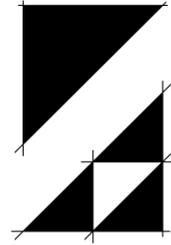




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA



arquitectura

Centro de Fomento Cultural para el Área Sur de la Ciudad de Guatemala

SUSTENTANTE:

CARLOS ALBERTO MANCILLA ESTRADA

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

GUATEMALA, JULIO DE 2011

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE GRADUACIÓN

ASESOR:
MAESTRO ARQUITECTO
JORGE ROBERTO LÓPEZ MEDINA



Centro de Fomento Cultural para el Área Sur de la Ciudad de Guatemala

MAESTRO ARQUITECTO
ROMEO FLORES VENEGAS

CONSULTORES:

MAESTRO ARQUITECTO
ENRIQUE MARTIN PANIAGUA

SUSTENTANTE:

CARLOS ALBERTO MANCILLA ESTRADA

JUNTA DIRECTIVA

Arquitecto: Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano

Arquitecto: Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal 1

Arquitecto: Efraín de Jesús Amaya Cervantes
Vocal 2

Arquitecto: Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal 3

Bachiller: Jairon Daniel del Cid Rendón
Vocal 4

Bachiller: Nadia Michelle Barahona Garrido
Vocal 5

Arquitecto Alejandro Muñoz Calderón
Secretario

6.0 CONDICIONANTES LEGALES ----- 73

7.0 PROGRAMA DE NECESIDADES -----



ÍNDICE

Introducción	1
I.0 MARCO CONCEPTUAL	3
I.1 Problemática	3
I.2 Planteamiento del problema	3
I.3 Delimitación del tema	4
I.3.1 Delimitación geográfica	4
I.3.2 Delimitación temporal	4
I.3.3 Delimitación temática	4
I.4 Justificación	5
I.5 Objetivos	5
I.5.1 Objetivo general.....	5
I.5.2 Objetivos específicos	5
2.0 MARCO TEÓRICO	9
2.1 Centro urbano (ciudad)	10
2.1.1 Estructura urbana.....	10
2.1.2 Imagen urbana	11
2.1.3 Infraestructura urbana	11
2.2 Clasificación de usos de suelo por actividad	12
2.3 Educación	13



2.4 Centros culturales	15
2.4.1 Definición	15
2.4.2 Generalidades	15
2.4.3 Antecedentes históricos	17
2.4.4 Ubicación	17
2.4.5 Jerarquía del equipamiento cultural	18
2.4.6 Personas	18
2.4.7 Proyecto arquitectónico	19
2.4.7.1 Planificación	22
2.4.7.2 Análisis del medio natural	22
2.4.7.3 Partido	22
2.4.7.4 Zonificación	23
2.4.7.5 Descripción de los espacios	23
2.4.8 Factores que intervienen en un centro cultural	25
2.4.8.1 Cultura	25
2.4.8.2 Folklore	26
2.4.8.3 Identidad cultural	26
2.4.8.4 Tradición	27
2.4.8.5 Costumbre	27



2.4.9 Áreas de un Centro Cultural -----	28
2.4.9.1 Taller -----	28
2.4.9.2 Curso -----	28
2.4.9.3 Biblioteca -----	28
2.4.9.4 Museo -----	29
2.5 Casos análogos -----	30
2.5.1 Centro Cultural Miguel ángel Asturias -----	30
2.5.2 Escuela Superior de Artes Plásticas -----	33
2.5.3 Centro cultural metropolitano -----	35
2.5.4 Caso análogo internacional -----	36
2.5.4.1 Centro Cultural Universitario México 1976 -----	36
3.0 ASPECTOS LEGALES -----	37
3.1 Leyes o tratados internacionales -----	37
3.2 Constitución Política de la República de Guatemala -----	38
3.3 Decretos -----	39
3.4 Acuerdos ministeriales -----	39
3.5 Reglamentos -----	40
3.6 Acuerdos individuales -----	40



4.0 MARCO REFERENCIAL	41
4.1 Aspectos geográficos ubicación y localización	41
4.2 Aspectos físico-geográficos del departamento de Guatemala	44
4.3 Aspectos hídricos	48
4.4 Aspectos ambientales	49
Clima	50
Temperatura	51
Precipitación	52
Dirección de vientos	54
Soleamiento	55
4.5 Población	56
Población por zona Censo 2002	57
Proyección de población 2050	58
Riqueza cultural municipio de Guatemala	59
5.0 MARCO DE DIAGNÓSTICO	62
5.1 Metodologías de diseño para la selección del solar	63
5.1.1 Metodología de diseño por zonificación	63
5.1.2 Metodología de diseño por equipamiento	64
5.2 Selección del solar	65
5.2.1 Por equipamiento	65
5.2.2 Por compatibilidad de usos de suelo	66
5.2.3 Compatibilidad equipamiento/usos del suelo	67



5.2.4 Criterios de agrupamiento	68
5.2.5 Conclusión	69
5.3 Aspectos físico-geográficos	70
5.3.1 Mapa de crecimiento/ expansión área metropolitana	70
5.3.2 Mapa de áreas para la zona I2 según POT	71
5.3.3 Localización y ubicación de posibles solares	72
5.4 Aspectos físico-geográficos	75
Topografía	75
Infraestructura	75
Accesibilidad	75
Medio ambiente	75
Aspectos hídricos	75
Aspectos demográficos	76
Estimación	77
Área de influencia inmediata	78
Análisis fotográfico	79
6.0 CONDICIONANTES LEGALES	81
7.0 PROGRAMA DE NECESIDADES	83
8.0 CUADROS Y DIAGRAMAS	85
9.0 CONJETURAS SOBRE ARQUITECTURA	89
10.0 TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	93



11.0 COMUNICACIÓN APLICADA EN ARQUITECTURA	96
12.0 FILOSOFÍA DE DISEÑO	98
13.0 JUSTIFICACIÓN DE DISEÑO	103
14.0 PREMISAS DE DISEÑO	106
15.0 PRINCIPIOS ORDENADORES	108
16.0 INTERRELACIÓN DE FORMAS	110
17.0 REFLEXIONES FINALES CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEA	111
18.0 FUNDAMENTACIÓN DE LA IDEA	115
18.1 Idea	116
19.0 PRIMERAS APROXIMACIONES	119
20.0 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA	148
20.1 Plantas arquitectónicas	149
20.2 Elevaciones	154
20.4 Secciones	159
20.5 Perspectivas exteriores e interiores	162
21.0 PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA	176
22.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	181
23.0 ANEXOS	184
FUENTES DE CONSULTA	



Acto que dedico a:

Dios: Padre, Señor y Arquitecto del Universo a quien en primer lugar reconozco y testifico por su bondad de colmarnos de cualidades y talentos en pos del bien de la humanidad

Mi madre: por ser mi mejor amiga, porque su amor y consejo en todo momento de mi vida han sido fundamentales y su sacrificio ha sido un verdadero ejemplo para mi vida

Mi padre: porque sin su inversión en mi educación hubiese sido sumamente difícil cumplir esta meta

Mis hermanos: Jeny y Jefferson por ser los ángeles inseparables que siempre me acompañaran por siempre

Mi abuelita: (QEPD) Quien siempre estuvo orgullosa de mi

Mis padrinos: Yolanda y Ramiro quienes me apoyaron y han sido ejemplo de superación para mi persona

Mis tías, tíos, primas, primos y familia: Miriam, Blanca, Mima, Lorena, Juan quienes siempre me han apoyado incondicionalmente desde el norte, Erwin quien ha sido ejemplo para mi, Tito, Danny, Joselyn, Fernando (primo hermano), Luis, Carlos, Jessica y Maribel; para motivarlos a que nunca cesen a sus sueños, a todos los miembros de mi familia por pregonar los valores para alcanzar el éxito, porque todos han demostrado de cualidades únicas para mi continuo aprendizaje

Mis maestros del colegio, de la universidad y de la vida: Profesor: José Mendez, Meme, Fredy Farfán, Jorge López, Martín Paniagua, Romeo Flores, Manolo Arriola, Carlos Santos, Gloria Lara, Mabel Hernández, Gabriel Barahona, S. Marcelo, S. Héctor Cazali, S. Antonio Hernández, S. Carlos Wong, S. Tony, S. Arturo Armas hijo, S. Eduardo Garrido (QEPD); por su amistad y porque sus enseñanzas rebasan el espacio formativo; agradezco enormemente compartir sus experiencias y sabiduría para el enriquecimiento personal de los demás en el ámbito formativo; social, marcial, mental o espiritual, porque “preparar muy bien al alumno es sembrar el nacimiento del maestro”



Mi amor: Lucia por su honesto amor, comprensión, paciencia, apoyo y ayuda en todo aspecto de mi vida, porque sin su luz, navegaría solo por vida, gracias por todo.

Mis amigos: José, Pedro, Felipe, Victor Valdez, Sharon, Andrés, Diego, Pablo, Coca, Prado, Cinthia, David, Eduardo, Pame, Luispe, Ale, Héctor, Jorge, Juan, Roberto, Anabella, Victor Cortez, Karla, Evelin, Michi, Macord, Marielos, Tommy, Freddy, Alex, Victor Samayoa, Ángel, Fernando Mansilla. Porque todas las experiencias vividas juntos han sido buenas y enriquecedoras porque las empresas más grandes de la vida las he empezado en conjunto con varios de ustedes, de todos y todas he aprendido algo positivo, gracias.

Al movimiento estudiantil: Espacio Estudiantil, a quienes fundamos y formamos parte de él, por quienes me otorgaron la oportunidad de vivir experiencias inigualables a través de los puestos de representación estudiantil, que fueron escuela de formación de carácter y conciencia para la vida.



Tesis que dedico a:

Dios

Arquitecto y Señor del Universo

La única y siempre máxima Universidad de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Mi Facultad

Arquitectura

Donde se forman los mejores arquitectos

Mi país

Guatemala

*“Quien en su eterna lucha entre gremios y opresión
logremos hallar el camino para encauzar nuestras fuerzas
por un mismo ideal de unidad y desarrollo”*

Mis padres, hermanos y a la sangre que tengo

Familia

“Mancilla Estrada”



Para ser alguien, sólo basta con demostrarlo...



INTRODUCCIÓN

Culturas prehispánicas plasmaban en sus edificaciones su historia y su significado, hoy en día el chispeante lujo de los materiales y ornamentos nos deja sosiegos de adornos modistas disipando la riqueza que nuestros pueblos tratan de mantener viva a través de la tradición oral...

El presente trabajo es el producto de la investigación sobre rasgos de la cultura guatemalteca y de las instituciones educativas que se dedican a su difusión, reconocimiento y enseñanza. Este proyecto también considera la expansión demográfica que ha tenido la ciudad de Guatemala en los últimos años, y al mismo tiempo, aplica los planes de densificación y cambio de uso de suelo, en algunos sectores señalados por la Municipalidad de Guatemala, específicamente en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial). Con estos indicadores se fundamenta el presente proyecto arquitectónico que se propone contribuir a resolver la problemática de la falta de del fomento y valoración de la identidad cultural en nuestro país. Dicho anteproyecto se limita a la carencia de centros educativos que se dedican a la formación y difusión de las expresiones artísticas, por ello se denomina “Centro de Fomento Cultural para el Área Sur de la Ciudad de Guatemala”.

La falta de atención a la formación cultural en un país que cuenta con una diversidad de etnias, rico en costumbres y tradiciones como Guatemala, con un pasado histórico monumental y sangriento, hace inevitable reflexionar sobre quienes somos y hacia donde nos dirigimos como país. El fomento de esta identidad nacional solo puede alcanzarse por medio de la enseñanza, y en este campo, son los centros culturales los que en forma inadecuada y sin la capacidad de atender a todos los solicitantes, la desempeñan. Los centros culturales en Guatemala, son muy pocos, y se dedican a la enseñanza y cultivo de las diferentes artes. Es así como a través de la educación cultural se propone lograr una “conciencia colectiva” a largo plazo, y la mejor manera de lograrla es creando nuevos centros culturales que contribuyan a alcanzar tan importante objetivo por medio de la expresión artística.

La cultura va mas allá de nuestras costumbres y tradiciones, la cultura es todo cuanto somos, nuestros hábitos, nuestra expresión. Cultura es ese factor común que se generaliza entre una comunidad, son sus características más frecuentes. Todas estas características de nuestra sociedad que son intangibles, se revelan por medio del arte. Las distintas expresiones revelan nuestra identidad y contribuyen a que nos sintamos identificados como miembros de un grupo social, y copartícipes de un pasado histórico, del pasado reciente y permite relacionarlo con nuestra situación actual. Esta es la razón de la importancia de la educación cultural en nuestra sociedad.

Previo a la propuesta del anteproyecto arquitectónico se realizó una investigación teórica y de campo, por la naturaleza de la obra y su relación con los usuarios, dicha función constituye un aporte a la cultura guatemalteca. Es así como la arquitectura se proyecta a la sociedad y contribuye a la formación de promotores culturales que fortalecerán la unidad e identidad de los guatemaltecos por medio del arte; rasgo de expresión de una sociedad.

La presente propuesta, consiente y honesta de la deficiente formación cultural en nuestra sociedad, va dirigida a niños y jóvenes. Pensando en ellos, se han diseñado “espacios de expresión” y “espacios de cultura” con las técnicas arquitectónicas de diseño más recomendables para edificios de esta naturaleza, en el diseño se ha tratado de superar los inconvenientes de la mayoría de edificios donde actualmente se fomenta la cultura, esto demuestra la importancia de la arquitectura en el diseño de esta y cualquier otra obra de construcción, el diseño contribuye a crear ambientes que favorezcan las actividades que se realizarán en ellos. Refiriéndome al contexto actual existen construcciones que se erigen día a día sin un concepto claro de lo que desea dar a entender, de lo complejo y determinante que puede llegar a ser la arquitectura por sí sola, esto denota la importancia no solo del diseño sino también del mensaje que la arquitectura debe comunicar.



El anteproyecto arquitectónico nace de una necesidad espacial en lo referente a “espacios de educación cultural”, puntualmente en el Centro Cultural Metropolitano de la Municipalidad el cual es una readecuación de espacios para la enseñanza de las artes que se comparte con oficinas municipales según la teoría, dichas actividades no son compatibles y tampoco satisfacen a la cantidad ni la calidad de los espacios para los estudiantes. Caso similar sucede en la mayoría de escuelas de artes estatales. En lo referente a la satisfacción de la demanda, todos estos factores se encaminan a la solución de confrontar el problema y la investigación sobre Centros Culturales y casos análogos versus la teoría en lo que respecta a áreas y tipología para la funcionalidad de los “Centros Culturales”.

El proyecto también contribuye a la descentralización de los centros culturales ubicados en la zona uno de la ciudad capital, a la reutilización de suelos en las zonas alejadas del centro de la ciudad, a evitar asentamientos y a ofrecer oportunidades de formación artística a los estudiantes que no logran inscribirse, por la incapacidad de los establecimientos para atenderlos, así como, disminuye el tiempo de desplazamiento de sus hogares al centro de enseñanza. Por lo anterior, para el diseño del “*Centro de Fomento Cultural para el Área Sur de la Ciudad de Guatemala*” se tomó en cuenta los siguientes factores: de la demanda actual y proyectada, ubicación, área para diseño, y capacidad de influencia, para su correcto dimensionamiento.

La definición más básica, genérica, frecuente y evidente acerca de lo que es arquitectura; no es más que; su fin primordial; “transformar espacios” en este punto cabe destacar, que no bastará nunca con hacer planos, elevaciones, secciones, vistas o perspectivas; pues mientras no se transforme un “espacio tangible” nunca emergerá el arquitecto. Es aquí donde la importante relación entre arquitectura y comunicación surge; desde la teoría; la cual es mucho más estrecha de lo que a simple vista puede verse; la arquitectura como forma de expresión quizá la más grande y compleja de todas, incide de muchas maneras sobre cada persona; se halle dentro o fuera de una obra, e incidirá de distinta forma pues cada persona podrá percibir “algo” dependiendo de la experiencia de cada uno, bajo esta hipótesis se tratan de plasmar en la obra los rasgos semióticos (signos, iconos o formas) frecuentes en común que generen el sentir de lo que somos como conglomerado social.

Lo que es la semántica (significado) para las palabras y la semiótica para los signos, se debe aplicar a través del uso de la idea, metáfora, conceptualización, e iconografía, para la arquitectura; para dotarla de un significado a través de una carga conceptual que intrínsecamente debe poseer “*la arquitectura*”, cabe resaltar que no hay buena o mala arquitectura simplemente existe y no existe arquitectura.

Muchos podrán haber definido la arquitectura, y otros lo seguiremos haciendo según nuestra propia experiencia empírica y teórica, sin embargo aunque *la verdad así sea relativa* solo la misma arquitectura y sus distintas connotaciones comunicativas pueden hablar por ella misma a través de la historia que juzgará lo que hoy diseñamos.

Finalmente y considerando que las áreas rurales siempre fijan su atención en los centros urbanos más desarrollados, en este caso la ciudad de Guatemala, considero que proyectos como el presente pueden implementarse en las diferentes regiones del país, para fomentar el arte y fortalecer nuestra identidad.



I.0 MARCO CONCEPTUAL

“Teniendo en cuenta que al fin y al cabo la arquitectura ocupa un espacio considerable, lo menos que puede hacer es tratar de decir algo”

*Ben Van Berkel & Caroline Bos
UN Studio*

I.1 PROBLEMÁTICA

Actualmente, en la ciudad de Guatemala existe una demanda de formación artística que rebasa la capacidad de las instituciones creadas o adaptadas para esta actividad cultural y creativa. Para el presente trabajo de investigación que tiene como objetivo la elaboración de un anteproyecto arquitectónico denominado **Centro de Fomento Cultural para el área sur de la ciudad de Guatemala**, se han tomado como parámetro dos instituciones educativas dedicadas a las bellas artes: **El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias** y **el Centro Cultural Metropolitano**. El primero, forma parte de las dependencias del Ministerio de Cultura y Deportes, es financiado por el Estado; el segundo, es uno de los programas de la Municipalidad de la ciudad de Guatemala, y es financiado por donaciones y por cuotas módicas que pagan los estudiantes; en ambos se han hecho readecuaciones de espacios para la enseñanza de las bellas artes.

En los centros culturales anteriormente citados, se imparte la enseñanza de las bellas artes siguientes: pintura, escultura, teatro, música, y danza, todas ellas con énfasis en las artes aplicadas; en nuestro caso Estos programas además de cultivar la habilidad artística contribuyen a fomentar la cultura del país, en este caso la identidad y la cultura guatemalteca. De acuerdo con el *documento La identidad cultural y el desarrollo territorial rural, una aproximación desde Colombia*, su autor David Soto Uribe, sostiene que el arte facilita el desarrollo territorio a partir de la puesta en valor de los productos y servicios con identidad cultural.

Las importancia de fomentar la cultura guatemalteca por medio del arte reside en que por este medio también se estará contribuyendo al desarrollo del país, además de integrar la riqueza cultural de nuestra nación, la cual dará como resultado el fortalecimiento de una identidad cultural guatemalteca y de exaltar los valores mas representativos del pueblo.

“La necesidad de integrar la gestión de la identidad y la imagen territorial en los procesos de desarrollo local, implica la utilización de técnicas de mercadeo territorial, similares a las utilizadas para la gestión de la identidad y la imagen corporativa. El punto de partida es la identificación de aquello que distingue al territorio y que diferencia lo que allí se produce de otros territorios y sus producciones. La construcción de la identidad y de la imagen territorial puede basarse en aspectos históricos, culturales, ambientales, productivos, entre otros.”¹

I.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los centros culturales nacionales seleccionados para servir de base en el diseño del presente proyecto: el Gran Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y el Centro Cultural Metropolitano, poseen características comunes pero presentan algunas diferencias. En primero cuenta con un edificio diseñado para la enseñanza, cercano al Gran Teatro; el segundo, por el contrario, adaptó las instalaciones del antiguo edificio de Correos y Telégrafos para impartir las diferentes disciplinarias artísticas. El Gran Teatro también adaptó algunas de sus instalaciones para la Escuela de Arte Dramático y Escuela de Escultura respectivamente.

¹ Extraído del documento “La identidad cultural y el desarrollo territorial rural, una aproximación desde Colombia” David Soto Uribe 2006 p.4



El problema radica en la insuficiencia de ambos establecimientos para atender a la población que solicita sus servicios debido a la infraestructura que poseen dichos centros culturales. El problema se intensifica cuando se evalúa la ubicación de todos los centros educativos públicos que se dedican a la formación artística (Conservatorio Nacional, Universidad Popular, Escuela Superior de Arte, USAC, por ejemplo) se encuentran en la zona I y se evidencia que se creen establecimientos de la misma naturaleza en otras áreas de la ciudad capital, e incluso en el área rural.

Las limitaciones con que funcionan los establecimientos seleccionados para investigar los problemas con que cuentan estas instituciones educativas, se ampliaron y profundizaron por medio de entrevistas a los directores del Centro Cultural Metropolitano y con la observación de las diferentes actividades. Además, con especial interés se comparó el número de los estudiantes atendidos con los que ya no consiguen inscripción.

Al partir de un análisis de la demanda se puede decir que la *demanda efectiva* la cual son los alumnos que gozan del servicio puede llegar a convertirse en una *demanda insatisfecha* puesto que no hay suficiente espacio para el correcto desarrollo de las actividades de enseñanza cultural, sumando a esto que al año aproximadamente 900 jóvenes no logran inscribirse en las escuelas de dibujo y pintura, música, danza y escultura, tan solo en el Centro Cultural Metropolitano, la falta de espacio, diseño adecuado para las actividades y ubicación congruente con el mercado es evidente, para la solución de diseño no se tomará en cuenta el dibujo y pintura pues son artes bastante adaptables y sin mayor equipo y mobiliario que demande espacios especiales.

1.3 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

El estudio se reduce a atender la demanda del estudio y cultivo de las bellas artes con base en la investigación realizada, además se limita al área metropolitana porque es donde mayor demanda existe debido a la explosión demográfica de los últimos años. Además dentro del área metropolitana existen barrios que pueden llegar a convertirse en suburbios o disminuir su calidad de vida por urbanizarse sin una planificación urbana integral mientras que en estas zonas existen suelos ociosos que podrían ser bien aprovechados con proyectos como el que se propone.

1.3.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El Centro de Fomento Cultural se proyecta a 20 años, desde el año 2009 tomando en cuenta criterios de proyecciones demográficas las cuales pueden proyectarse con cierta certeza en un plazo de 20 años además las instituciones podrían llegar a transformarse en un plazo como el que se propone o poseer cambios insustanciales fundamentales, y que a mayor tiempo implicarían mayores recursos y a menor tiempo el proyecto podría quedar obsoleto sin llegar a ser rentable y ya no resolvería las necesidades para las que fue creado.

1.3.3 DELIMITACION TEMÁTICA

El proyecto integra dos problemáticas: la solución a la cobertura educacional en la enseñanza y fomento de las bellas artes y la revitalización Urbana, en beneficio de la población y de la cultura nacional. Este tipo de intervenciones son recomendables en zonas con potencial para explotarlo, por ejemplo niñez y juventud del área, para centros de educación.

“De niños inconscientemente aprendemos todos los hábitos característicos de nuestra cultura, pero la necesidad o conveniencia de modificar los hábitos inclina al adulto a rechazar las nuevas situaciones que pudieran aportarle beneficios”² se

² Ensayos Sobre Integración Cultural Latinoamericana, Jaime barrios Peña, Editorial José Pineda Ibarra Ministerio de Educación 1977 Guatemala C.A. página 54

hace hincapié en la juventud porque los niños y jóvenes son la parte más vulnerable de la sociedad y a la vez los únicos que pueden cambiar el destino del país.

1.4 JUSTIFICACIÓN

El Centro Cultural Metropolitano que funciona en el antiguo edificio de Correos y Telégrafos en la zona I, Centro Histórico de la ciudad de Guatemala, no cuenta con instalaciones adecuadas para la enseñanza de las artes y ha rebasado su capacidad espacial. En el mismo edificio funcionan oficinas y estas no pueden realizar sus actividades administrativas normalmente por la interrupción de los sonidos y otras actividades que provienen de la enseñanza de las artes, como la música, mobiliario y espacios especiales para la enseñanza. Además los estudiantes no pueden realizar sus actividades con tranquilidad porque saben que ocasionaban interferencias en otras actividades. Por lo anterior se considera que las escuelas culturales deben descentralizarse y funcionar en edificios construidos con las condiciones pedagógicas para cada una de las diferentes disciplinas artísticas, en base a la demanda y en nuevas áreas de densificación que la legislación municipal lo ordena.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un centro cultural que reúna las condiciones pedagógicas y espaciales para la enseñanza y difusión de las bellas artes: música, danza, canto y escultura en terrenos revitalizados del área metropolitana de la ciudad de Guatemala acorde a la ordenanza municipal.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar las actividades su secuencia y frecuencia para dimensionar los espacios justos que demandan para la enseñanza de las diferentes expresiones artísticas.
- Diseñar una obra arquitectónica que contenga elementos distintivos de la arquitectura guatemalteca.
- Realizar el diseño con base en las normativas vigentes de la ciudad de Guatemala y estándares de la ciudad de Guatemala.
- Seleccionar efectos psicológicos de la arquitectura que favorezca el interés por la superación personal y el fomento de los valores culturales.
- Diseñar áreas de exposición de elementos propios de la cultura guatemalteca.
- Considerar la demanda real y proyectada para la enseñanza de la música, danza, escultura.
- Diseñar un Objeto arquitectónico que albergue nuestra identidad cultural a través de la enseñanza y expresión profesional de las artes

RECURSOS

HUMANOS: Las personas que intervengan en la realización del proyecto: el investigador, los asesores, el personal que labora en los centros culturales, que permitieron la observación de las clases, concedieron entrevistas y respondieron encuestas y todos los que colaboraron en el desarrollo de la investigación.

FÍSICOS: Los edificios que albergan las instituciones seleccionadas, la bibliografía impresa y electrónica, el equipo de computación, de diseño, de fotografía e Internet.



ECONÓMICOS: Para la realización del proyecto se propone gestiones dirigidas a instituciones nacionales, a organismos internacionales y recursos municipales. Debe considerarse el aporte de los estudiantes que estudian en el Centro Cultural Metropolitano para continuar con esta modalidad.

METODOLOGÍA El documento se construye con base en:

Identificación de un problema dentro de una problemática

Las razones que buscan una solución

Planteamiento de objetivo general

Planteamiento de objetivos específicos

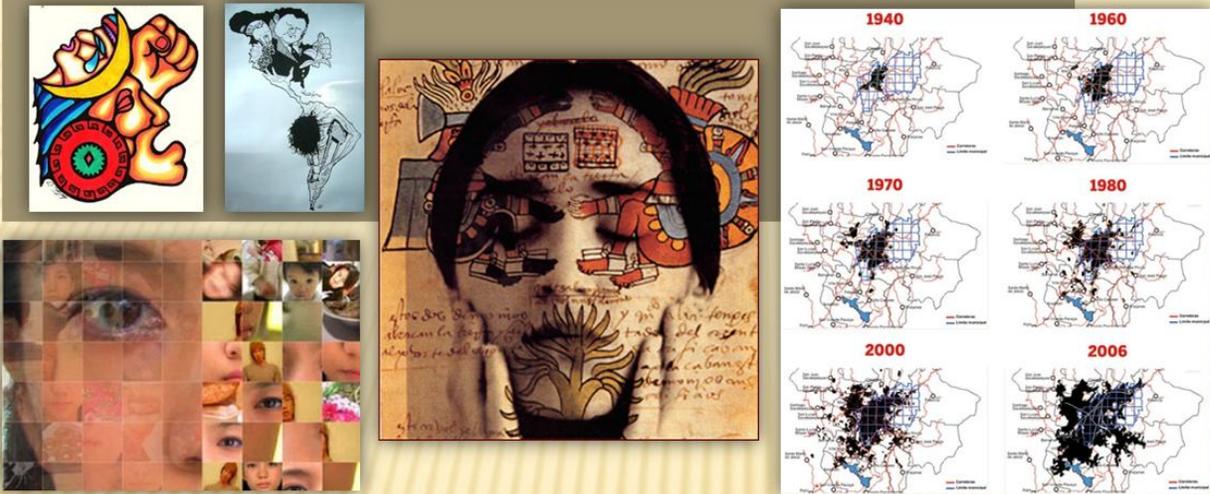
Delimitación del tema de estudio, esto comprende;

Delimitación geográfica,

Delimitación temporal,

Delimitación temática,

Y los recursos con los que se cuenta para llevar a cabo este anteproyecto.



Problemática: carencia de identidad, educación; causa subdesarrollo no se satisface, demanda ni condiciones adecuadas para el desarrollo de las capacidades

Problema, Delimitación, Geográfica, Temporal y Temática

http://4.bp.blogspot.com/_D49X0KEDJ2M/TK9MMA922U/AAAAAAAAAFCQ/3uHhVp5M2Uw/s1600/jafoamericanos%5B81%5D.jpg
[http://go2.wordpress.com/?q=725X1342&site=soyguatemala.com&wordpress.com&url=http://34%2Fsoyguatemala.com/files.wordpress.com/2F2006%2F06%2Flatinoamerica-javier...&ref=http://34%2Fsoyguatemala.com/wordpress.com/2F2006%2F06%2F2F06%2Fidentidad-latinoamericana%2F](http://go2.wordpress.com/?q=725X1342&site=soyguatemala.com&wordpress.com&url=http://34%2Fsoyguatemala.com/files.wordpress.com/2F2006%2F06%2Flatinoamerica-javier...)
<http://www.educa3.com/imagenes/3000x450/p1/p104327.jpg>
http://2.bp.blogspot.com/_4w4V07Rn/P4-S3v20vDQ/AAAAAAAAA8Qv/guam5Tm72_343002u/identidad.png
MAPA No. 10 Documento de Tesis

1. Marco Conceptual

Justificación y Objetivos

objetivo general: espacio que satisfaga necesidades descentralizado + ubicación razonable

Justificación

- inexistencia de planeación urbana
- carencia de identidad cultural
- reeducación de áreas para nuevas actividades
- incompatibilidad de actividades

Objetivos Específicos

- identificar rasgos de nuestra cultura
- dimensionar demandas reales
- analizar percepción de arquitectura
- crear un objeto arquitectónico que albergue nuestra identidad cultural

“De niños inconscientemente aprendemos todos los hábitos característicos de nuestra cultura, pero la necesidad o conveniencia de modificar los hábitos inclina al adulto a rechazar las nuevas situaciones que pudieran aportarle beneficios” Ensayos Sobre Integración Cultural Latinoamericana, Jaime barrios Peña, Editorial José Pineda Ibarra Ministerio de Educación 1977 Guatemala C.A. página 54, FOTOS REVISTA RECREARTE 2006, Fotógrafo Guillermo Gutiérrez Solé

Imágenes, Elaboración Propia
Expuestas durante Examen Privado 1/10/2010

A continuación se trata el capítulo del “marco teórico” el cual es la parte de la investigación que explica las teorías existentes que pueden aplicar en el proyecto, dependiendo de las características del contexto y su funcionamiento, ningún proyecto es idéntico.





“Investigar significa pagar la entrada por adelantado y entrar sin saber lo que se va a ver”
Oppenheimer



2.0 MARCO TEÓRICO

El marco teórico es la parte de la investigación que tiene como objeto conocer cómo funciona en teoría; idealmente todos los elementos que tienen relación con el tema de estudio que en este caso es el diseño de un edificio para la enseñanza, promoción y divulgación de la cultura guatemalteca para el área metropolitana. Es responsabilidad del investigador discriminar información para ser concreto al momento de presentar la investigación; teniendo en cuenta que las fuentes sean serias para certificar la certeza de la información y no tergiversar el sentido del tema garantizando de esta forma generar nuevo conocimiento.

“Uno de los aspectos más significativos de la política del cambio en nuestros países en vía de desarrollo, es el que se refiere a la influencia de las ciudades sobre las áreas suburbanas y rurales como vías de difusión de la técnica y de los procesos de la aculturación. La proyección y dinamismo de las ciudades, repercuten directamente en la estructura básica del país”³

El documento basa su estudio en la cultura su importancia y condicionantes para su desarrollo y para entenderlo; debemos conocer previamente algunos conceptos que nos ubican en un contexto urbano puesto que la información recopilada servirá para definir la solución de espacio arquitectónico para la enseñanza y promoción de la cultura guatemalteca.

Teniendo en cuenta que nos ubicamos dentro de un área urbana comenzaremos definiendo los Centros Urbanos.

2.1 CENTRO URBANO (CIUDAD)

“Es una área densamente poblada y delimitado geográficamente. Llamada a menudo urbe o ciudad, es un centro urbano que suele ser parte de ciudades, así como, de una metrópoli con millones de residentes”⁴, posee una estructura identificable dependiendo del grado de desarrollo de cada lugar, el aprovechamiento del espacio vertical por ejemplo se nota en países desarrollados con tecnología y economía que permiten su construcción, en el caso de Guatemala la urbe se extiende en sentido horizontal. Para comprender el funcionamiento de un Centro Urbano se debe conocer como se conforma la estructura urbana.



Imagen No.1

Contenido: Ciudad de Santa Fe, Argentina
Fuente: www.argentur.com 31/10/08

2.1.1 ESTRUCTURA URBANA

La estructura urbana es la relación urbanística (tanto desde el punto de vista espacial como económico y social) existente en el interior del espacio urbano entre las distintas partes que componen la ciudad, compuesta en el caso de ciudades antiguas de sucesivas zonas habitualmente agregadas concéntricamente a partir del emplazamiento del núcleo inicial donde se fundó la ciudad:

³ Ensayos sobre integración cultural latinoamericana, Jaime barrios Peña, Editorial José Pineda Ibarra 1977 P. 47

⁴ Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Vol. I Editor Víctor Civita 1992

Componentes del centro urbano, de la Ciudad de Guatemala:

- 1) Casco histórico o centro histórico, habitualmente con predominio de funciones terciarias, cuyas viviendas y calles pueden estar degradadas (*ghetto urbano*) o rehabilitadas; y cuyo valor histórico, artístico o paisajístico puede haberse perdido (especulación urbanística) o estar conservado.
- 2) Ensanche o ampliación del siglo XIX, a veces denominado ensanche burgués. (Avenida Reforma y Avenida Simeón Cañas)
- 3) Periferia urbana o extrarradio, compuesto por barrios residenciales o suburbios, de distinta categoría social desde urbanizaciones de lujo como “ciudades tipo jardín” hasta asentamientos precarios y zonas industriales o terciarias y centros comerciales.

La estructura urbana posee una característica muy importante la imagen urbana.

2.1.2 IMAGEN URBANA

Es la imagen que perciben los individuos de una ciudad, y denota su grado de desarrollo, además varía dependiendo del lugar donde se encuentre dentro del espacio urbano, los centros urbanos poseen una infraestructura para el desarrollo y funcionamiento de todas las áreas que conforman la Estructura Urbana.

2.1.3 INFRAESTRUCTURA URBANA

Se denomina infraestructura urbana a aquella realización humana diseñada y dirigida por profesionales de planificación urbana que sirven de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de la ciudad.

Habitualmente infraestructura urbana se utiliza como sinónimo de obra pública por haber sido el Estado el encargado de su construcción y mantenimiento, en razón de la utilidad pública y de los costes de ejecución, generalmente elevados.

La infraestructura urbana es parte de los distintos usos de suelo existentes, la clasificación de los usos de infraestructura se presentan en el siguiente cuadro, la mayoría aplican para la ciudad de Guatemala.



2.1.4 CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO POR ACTIVIDADES

Infraestructuras de Transporte	Terrestre: vías (caminos, carreteras o autopistas, líneas de ferrocarril y puentes).
	Marítimo: puertos y canales
	Aéreo: aeropuertos
Infraestructuras energéticas	Redes de electricidad: alta tensión, mediana tensión, baja tensión, transformación, distribución y alumbrado público
	Redes de combustibles: oleoductos, gasoductos, concentradoras y distribución.
	Fuentes de energía: presas, eólicas, térmicas, nucleares, solares, geotérmicas, biodigestores
Infraestructuras sanitarias	Redes de agua potable: embalses, depósitos, tratamiento y distribución
	Redes de desagüe: alcantarillado o saneamiento y estaciones depuradoras
	Redes de reciclaje: recogida de residuos, vertederos, incineradoras
Infraestructuras de telecomunicaciones	Redes de telefonía fija
	Redes de televisión de señal cerrada
	Repetidoras
	Centralitas
	Fibra óptica
Infraestructuras de usos de suelo por actividades	Celdas de telefonía celular
	Comercio
	Educación
	Industria
	Recreación
	Salud
	Institucional
Áreas Verdes	

Cuadro No. 1

Contiene: clasificación de las infraestructuras urbanas por actividades

Elaboración Propia



2.2 CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO POR ACTIVIDADES

2.2.1 COMERCIO

Se denomina comercio a la actividad socioeconómica que consiste en la compra y venta de bienes, sea para uso, venta o transformación. Es el cambio o transacción de un producto o servicio a cambio de otra cosa de igual valor. Las actividades comerciales o industriales se refieren tanto al intercambio de bienes o de servicios que se realizan por medio de un mercader o comerciante.

2.2.2 INDUSTRIA

La industria es el conjunto de procesos y actividades que tienen como finalidad transformar las materias primas en productos elaborados, de forma masiva. Existen diferentes tipos de industrias, según sean los productos que fabrican. Por ejemplo, la industria alimenticia se dedica a la elaboración de productos destinados a la alimentación, como el queso, los embutidos, las conservas, las bebidas, etc. Para su funcionamiento, la industria necesita materias primas y fuentes de energía para transformarlas.

2.2.3 RECREACIÓN

La recreación es el uso del tiempo de una manera planeada para la recuperación terapéutica del propio cuerpo o mente. La recreación en una ciudad se refiere a los lugares destinados para el entretenimiento, descanso o el deporte, como los centros deportivos, clubes, parques, plazas, paseos y más recientemente inmersos en un proceso de globalización, bajo un clima de inseguridad en América Latina se han adoptado los centros comerciales como nuevas formas de ocio y recreo.

2.2.4 SALUD

Consiste en todas las actividades que se realizan para conservar y recuperar la salud. Las instituciones responsables de estos servicios de asistencia sanitaria desarrollan dos niveles de actividades: atención primaria y atención hospitalaria.

2.2.5 EDUCACIÓN

La educación (del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede definirse como:⁵

2.3 EDUCACIÓN:

- El proceso bidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra: está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, los cuales son denominados en el ámbito educativo como "currículo oculto".
- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.
- *Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.*

⁵ Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Vol. I Editor Víctor Civita 1992

- *La Educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Esta no siempre se da en el aula. Existen dos tipos de Educación: la formal e informal.*

También se denomina educación al resultado de este proceso, que se materializa en la serie de habilidades, conocimientos, actitudes y valores adquiridos, produciendo cambios de carácter social, intelectual, emocional, etc. en la persona que, dependiendo del grado de concienciación, será para toda su vida o por un periodo determinado, pasando a formar parte del recuerdo en último caso.

Un sistema educacional distingue por lo general los siguientes niveles:

- Educación preescolar
- Educación primaria (de carácter obligatorio en la mayoría de los países)
- Educación secundaria
- Educación técnica
- Educación superior

Para educar se necesita un espacio físico adecuado que reúna condiciones pedagógicas en cuanto a distribución, tamaño y tipo de mobiliario. Los lugares donde se imparte la enseñanza, generalmente son los siguientes.

ESCUELAS

El significado actual más frecuente es el de un "establecimiento público" en donde se imparten enseñanzas.

El término escuela tiene varios significados:

1. Lugar, edificio o local donde se enseña y se aprende.
2. Institución u organismo que tiene por objeto la educación.
3. Conjunto de profesores y alumnos de una misma enseñanza.
4. Diversas concepciones metódicas.
5. Corriente del pensamiento, del estilo o agrupamiento de los seguidores de un maestro.
6. Aquello que alecciona o da experiencia.

INSTITUTOS TÉCNICOS

- En algunos países latinoamericanos, se refieren a centros estatales de enseñanza secundaria o un centro educativo de estudios superiores.
- Institución científica o cultural, vinculada o no a una universidad, organismo oficial que se ocupa de un servicio concreto.
- Establecimiento público en el que se presta un servicio o cuidado específico.
- Cierta cuerpo militar o congregación religiosa.

UNIVERSIDADES

Se denomina universidad al establecimiento o conjunto de unidades educacionales dedicadas a la enseñanza superior y la investigación. La universidad otorga grados académicos y títulos profesionales.



Entre los centros educativos también se encuentran los que se dedican a la enseñanza, y promoción de cultura, por esta razón se incluye en el presente trabajo.

2.4 CENTROS CULTURALES

2.4.1 DEFINICIÓN CENTRO CULTURAL

Se designa centro cultural o casa de (la) cultura, y en ocasiones Centro Cultural Comunitario, al lugar en una comunidad destinado a mantener actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

Una casa de la cultura puede estar ubicada en un edificio histórico de una ciudad, o puede ser grande con exposiciones artísticas a nivel internacional. También puede pertenecer a una red de asociaciones culturales en el país. En algunas ocasiones, una casa de la cultura puede también estar albergada en edificios pequeños, sobre todo en poblaciones o pueblos con poca población.

Algunas casas de la cultura tienen bibliotecas, talleres culturales, cursos y otras actividades generalmente gratuitas o a precios accesibles para la comunidad. Este tipo de locales tienen una gran importancia para la preservación de la cultura local, sobre todo en comunidades rurales que carecen de teatros, cines o salas de conciertos. Aunque también en las grandes ciudades las casas de la cultura tienen importancia para mantener actividades culturales con grupos de todas las edades y estratos sociales.

2.4.2 GENERALIDADES

Los centros culturales surgen para difundir y cultivar diversas áreas de conocimiento, como ciencia, tecnología, artes plásticas, actividades artísticas y culturales. Se deben conceptualizar como centros educativos y turísticos, que contribuyan a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales.

Es un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales. Su función es divulgar las creaciones artísticas de la comunidad en que se encuentra inscrito e intercambiarlas con las de otras regiones e incluso, con otros países. Por ello, se ha convertido en un espacio destacado en cada sociedad.

Su organización es en conjunto, ya que están compuestos por varios edificios unidos por circulaciones. También se da el caso de agrupar en un mismo edificio diversas actividades. Su diseño se debe adaptar a los adelantos en la enseñanza audiovisual, gráfica y autodidáctica. En su edificación se emplean los adelantos tecnológicos en materiales, sistemas constructivos e instalaciones existentes en el mercado.

La intención del presente capítulo es concebir diversos géneros de edificios en forma agrupada interactuando dentro de un mismo lugar. Los géneros específicos se estudian por separado (biblioteca, escuela, exposición y centro de convenciones, museo, teatro, etcétera).

GÉNEROS DE EDIFICIOS QUE FORMAN UN CENTRO CULTURAL

El sector público y privado son organismos que estudian las posibles actividades que promueven, estas: visitas a museos, bibliotecas, galerías, salas de concierto, parques, plazas públicas y deportivas.

Emplean para su difusión los medios de comunicación (prensa, radio y televisión e instituciones educativas universitarias). Las visitas a estos lugares son en forma individual y colectiva.



Las instalaciones o los ambientes de un centro cultural completo pueden ser:

- Biblioteca
- Banco de datos
- Galería
- Museo (diversas especialidades)
- Unidad de estudios de artes plásticas
- Auditorio
- Teatro abierto y al aire libre por especialidades
- Cine
- Sala de conciertos
- Sala de música y danza
- Salón de usos múltiples (conferencias, exposiciones, bailables, etc.)
- Oficinas de difusión cultural
- Restaurante o cafetería
- Librería
- Informes
- Departamento de investigación

Los edificios menos comunes pueden ser:

- Escuela de artes
- Centro internacional de lenguas
- Planetario
- Sala de ópera
- Lienzo charro
- Espacio escultórico
- Parque público
- Jardín botánico
- Área de preservación o restauración
- Información turística
- Oficina de correos
- Telégrafos
- Radiodifusora
- Televisión

También cuentan con locales comerciales para artesanías, ropa y venta de productos de la región o cualquier giro comercial que sea rentable.

Las casas de la cultura son creadas y mantenidas por el estado; se diferencian de los centros culturales en cuanto al tamaño del espacio y además son anexos de algún edificio de gobierno. Su ubicación es de tipo municipal, departamental o regional.

Se construyen o adecuan edificios para que maestros que dominen alguna especialidad artística, intenten alcanzar objetivos (educativos, formativos, recreativos y de sociabilidad) en el grupo social a que pertenezca, tal es el caso del Centro Cultural Metropolitano.



2.4.3 ANTECEDENTES HISTORICOS

El origen de los centros culturales como se conocen en la actualidad se da a principios del siglo XX, pero toman forma hasta mediados de ese mismo siglo. Surgen como edificios especializados en la enseñanza y difusión del conocimiento.

Desde la prehistoria las edificaciones culturales se han creado para afirmar el estatus de una determinada sociedad.

Las primeras manifestaciones artísticas datan de la prehistoria (8,000-9 a.C.); están representadas por las piedras talladas que empleaban como cuchillos, hachas, después con los monumentos megalíticos que dieron origen a la escultura. En esa misma etapa surgieron las primeras manifestaciones de la cerámica, al elaborar figuras y vasijas para uso doméstico. La pintura rupestre no será la excepción.

Las primeras construcciones públicas que se diseñaron para albergar una actividad política, religiosa, administrativa y habitacional se edificaron para que fueran admiradas por el gobernante y su pueblo. Se hacían según los adelantos en las técnicas constructivas, creencias, partido arquitectónico. Se integraban la pintura y escultura para hacerlas más expresivas.

En el período prehispánico la sociedad se caracterizó por una alta especialización en actividades culturales acordes a la estratificación social.

La difusión artística se da al aire libre en plazas y plataformas que permitían a los espectadores mirar al artista, actor y al músico. La pintura y escultura son complemento de los edificios. Los gobernantes cobijan a grupos de artistas para conservar y difundir los ideales de los grupos privilegiados.

Época Colonial: después de la conquista, con la destrucción de las obras artísticas producidas de Mesoamérica, el desarrollo cultural indígena sufre un estancamiento. Las manifestaciones artísticas se plasman principalmente en las construcciones religiosas y palacios de los conquistadores, en especial en los retablos y pinturas. Estas obras fueron iniciadas primeramente por los frailes conquistadores, después los españoles traídos para este fin y por los criollos que viajan a Europa para estudiar.

Siglo XIX: en este siglo se reconocen los estilos Art Nouveau, Art Decó, Neoclasicismo, etc.

2.4.4 UBICACIÓN

Dependiendo de su enfoque las áreas periféricas de las ciudades pueden ser buenas zonas para la ubicación de un centro cultural y deben contar con buena infraestructura (vialidades, drenaje, transporte, agua, luz, teléfono). Podrán estar ligados a un centro educativo, parque urbano, centro histórico, centro manufacturero (artesanías, cerámica); cerca de vías principales u otro punto que logre reunir bastante gente, cuando éste posea un enfoque comercial.

Terrena: se requieren terrenos grandes con paisaje natural, de características topográficas no muy regulares para crear espacios agradables. Contará con todos los servicios municipales (agua, luz, drenaje, teléfono, banquetas, pavimentos). Estará complementado con los servicios de transporte público, vigilancia y recolección de basura.

Uso de suelo: deberá ser autorizado previa consulta de autoridades encargadas de otorgar la licencia.

Contexto urbano: se integrará al contexto urbano circundante. En cuanto a la imagen urbana, tratará de adaptarse al mejor punto visual y de fácil acceso. Se evitará ubicarlos cerca de asentamientos irregulares por el aspecto desagradable que propician estas zonas, a menos que la intención se integrara al entorno.

Vialidad: deberá estar perfectamente integrado al conjunto para lograr una fácil accesibilidad y contará con vialidad regional, una o dos vialidades primarias, vialidad secundaria y vialidad peatonal. Todas ellas tendrán señalamientos que guíen al visitante hacia el centro cultural.



2.4.5 JERARQUÍA DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL

Jerarquía de Equipamiento Cultural y Radios de Cobertura			
Centro Cultural	Rango de Población	Radio de Cobertura	
		Distancia (Km)	Tiempo (Hrs)
Metropolitano	Mas de 500000	200 o mas	5
Regional	100000 a 500000	30 a 200	1 a 3
Sub-regional	50000 a 100000	15 a 30	30-60 min
Municipal	5000 a 50000	3 a 15	10-30 min
Aldea	250 a 5000	0.5 a 3	5-10 min
Caserío	Menos de 250	menos de 0.5	1-5 min

Cuadro No. 2
Jerarquía de Equipamiento Cultural

Fuente: SEDUE Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología MÉXICO 2001

2.4.6 PERSONAS

Este grupo lo conforman el visitante, personal administrativo, de mantenimiento, vigilancia y opcionales (artista, profesores y alumnos técnicos).

Las máximas concentraciones son los sábados, domingos y días festivos; las horas de máxima afluencia son de 9 a 13 horas y de 16 a 21 horas.

En el proyecto se deben considerar todas las clases de público que pueda asistir. Las principales actividades son:

Culturales

- Exposiciones
 - Pintura al aire libre
 - Artesanía
 - Escultura
 - Tecnología
 - Trajes regionales
 - Historias
- Conferencias
- Conciertos

Educativas

- Enseñanza
 - Talleres
 - Aulas
 - Conferencias

Sociales

- Bailes
- Danza folklórica
- Eventos especiales (reuniones sociales)
- Teatro
- Cine



Recreativas y deportivas

Fútbol

Básquetbol

Voleibol

Natación

Tenis

Atletismo

Gimnasia

Juegos de mesa

Personal Administrativo: se encargará de la organización, relación y control del centro cultural. Tiene a su cargo el personal de mantenimiento y vigilancia.

Se compone de: director general con secretaria, subdirector, publicidad, relaciones públicas, recursos humanos y financieros, administrador, contabilidad, sistemas, recepcionista, secretarias.

Vigilancia: jefe de vigilancia, vigilancia interna, vigilancia externa.

Mantenimiento: jefe de mantenimiento, tres personas de limpieza, jardinero.

Opcionales: son aquellas personas que interactúan esporádicamente cuando se ha de montar algún espectáculo adicional o se amplía al centro. Algunos son: director de arte, museógrafo, publicaciones, organizador de eventos, técnicos (iluminación), profesores y alumnos.



2.4.7 PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto de un centro cultural está en función de las necesidades y requerimientos de los futuros usuarios. Es importante determinar el perfil de éstos para determinar el programa arquitectónico. Pueden ser de carácter universitario, de tipo turístico o para la población en general.

El objetivo primordial del centro es el de fomentar y elevar la cultura general por medio de la enseñanza en instalaciones adecuadas. Para tal fin no existe un programa definido ya que el proyecto puede abarcar una gran variedad de edificios y la multiplicidad de uso de los mismos es recomendable para que su funcionamiento sea versátil. Es por esto que el problema es muy particular, ya que no solamente es necesario resolver diversos tipos de edificios que por sí solos requieren una buena investigación, sino que además hay que integrar los unos a otros.

Al plantear el desarrollo del proyecto se dejará establecida la imagen exterior, con el objeto de que haya integración en el contexto urbano, sobre todo con las siluetas de los edificios existentes y con el paisaje. También se dejarán establecidos los tipos de materiales a utilizar, la forma de los edificios, la agrupación y distancia entre ellos.

Aquí se menciona un centro cultural concibiéndolo en su forma más general, con un amplio programa:

Áreas exteriores

- Vialidad de acceso
- Acceso principal
 - Plaza y jardines
 - Caseta de orientación y vigilancia
 - Pasos cubiertos y andadores
- Acceso de vehículos
 - Estacionamiento de público general
 - Estacionamiento del personal administrativo (puede ser un anexo de cada edificio)

Dirección general

- Recepción y sala de espera
- Director general con servicios sanitarios y secretaria
- Área secretarial
- Privado del subdirector con servicios sanitarios y secretaria
- Sala de juntas
- Audiovisual
- Sanitarios para hombres y mujeres
- Café
- Archivo para papelería
- Difusión cultural
 - Cubículo del director
 - Sala de espera
 - Archivo

Administración

- Vestíbulo
- Informes
- Control
- Recepción secretarial
- Privado administrador
- Archivo
- Cafetería
- Sanitarios para hombres y mujeres
- Área de coordinadores de difusión y cultura
- Coordinador de eventos
- Coordinador de exposiciones
- Coordinador de colecciones
- Cuarto de aseo



Zona de enseñanza

Aula para:
 Clases en general
 Computación
 Pintura
 Corte y confección
 Idiomas
 Artes plásticas
 Dibujo
 Artesanías
 Sala de exposiciones
 Pintura, escultura y artesanía
 Sanitarios para hombres y mujeres
 Bodega
 Cuarto de aseo
 Baños y vestidores para hombres y mujeres
 Bodega de accesorios deportivos
 Área de natación
 Acceso y control
 Alberca
 Foso de clavados
 Chapoteadero
 Baños y vestidores para hombres y mujeres

Zona deportiva descubierta

Control general
 Canchas opcionales
 Fútbol
 Voleibol
 Básquetbol
 Tenis
 Atletismo
 Tribunas
 Área de prácticas
 Cancha fútbol
 Pista de atletismo
 Canchas de básquetbol
 Canchas voleibol
 Canchas tenis
 Baños y vestidores para hombres y mujeres
 Vestíbulo general
 Vestidores hombres
 Casilleros
 Regaderas
 Área semi-húmeda
 Sanitarios
 Vestidores mujeres
 Casilleros
 Regaderas
 Área semi-húmeda
 Sanitarios

2.4.7.1 PLANIFICACIÓN

Debido a la magnitud de este tipo de proyecto, en ocasiones no se construye todo; algunas partes del programa se dejan para el futuro, por lo que es conveniente planearlo en forma tal que funcione por etapas y que cuando se integren nuevos edificios no pierda unidad ni proporción. Debe conservar el estilo, tipo de materiales, trama, etc.

2.4.7.2 ANÁLISIS DEL MEDIO NATURAL

El estudio es de vital importancia para lograr un mejor aprovechamiento de los elementos físicos y naturales, como son topografía del terreno, vegetación y clima, los cuales ayudarán al proyectista a determinar la agrupación de los edificios, así como los materiales más adecuados.

2.4.7.3 PARTIDO

Dentro del partido arquitectónico puede considerarse como un gran edificio o como módulos independientes que operen eficientemente, tanto de forma aislada como en conjunto. En edificios aislados, hay que cuidar la unidad del conjunto y la interacción de unos con otros. La práctica recomienda una separación entre edificios mínima de 25m y máximo de 60m.



La agrupación de edificios se basa en las actividades que realizan, debe haber una relación formal entre edificios, destacar la identidad a cada uno, empleando para ello colores, texturas, elementos simbólicos o gráficos.

Por lo general la forma de conexión entre ellos se da a partir de ejes de composición, que genera uno o varios puntos de relación como pasillos, andadores, plazas y elementos visuales. También podrán utilizarse circuitos, retículas ortogonales, pasos elevados, subterráneos, escalonados e interrumpidos.

La circulación exterior se concibe en un 70% para uso peatonal. Será de trazo sencillo de tal manera que ayude a la rápida localización visual de los elementos y de su fácil penetración a ellos. Hay que procurar que los recorridos no sean monótonos ni cansados, usar el propio relieve del terreno o los remates visuales

2.4.7.4 ZONIFICACIÓN

Por ser un proyecto que albergará un sin número de edificios, se consideraran las áreas siguientes.

- 1) Vialidad circundante
- 2) Vialidad de acceso y distribución
- 3) Edificios para las diferentes actividades
- 4) Espacios de recreación al aire libre
- 5) Áreas de servicio común
- 6) Conexión entre los edificios (andadores, pasillos, circulaciones, pasos a desnivel)
- 7) Locales para la enseñanza práctica de las manifestaciones artísticas
- 8) Lugares para exhibición y venta de productos elaborados en el interior o exterior
- 9) Edificio de comunicaciones
- 10) Edificio para la investigación
- 11) Edificio administrativos
- 12) Módulos de vigilancia e información
- 13) Áreas verdes y de preservación ecológica

En la zonificación por áreas todos estos elementos se deben dejar bien definidos, para crecimientos a futuro. Cuando el edificio maneja diversos grupos de actividades se consideran los porcentajes opcionales: cultura 36%; deportes 36% y social 28%.

En la actividad deportiva por lo general se considera un 60% para hombres y un 40% para mujeres.

2.4.7.5 DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS

ACCESO PRINCIPAL

Vehicular: este se efectúa a través de una vialidad secundaria o de poca afluencia. En grandes ciudades esta se debe conectar con facilidad a una vialidad primaria.

Peatonal: una vialidad de tipo primaria se enmarcará con elementos que inviten al visitante a introducirse al conjunto y se pueda identificar a distancia. Los edificios contarán con accesos de tipo secundario que harán las veces de salidas de emergencia.

Estacionamiento del público: se ubicará en la periférica y cerca del área peatonal. En este género de edificios se calcula considerando las especificaciones que se emplean para cada edificio que componga el conjunto por ejemplo teatros, museos etc. Cuando se hace un planteamiento general se considera en promedio de una plaza por cada 7.5 a 10m² de construcción.

Plaza de acceso: se parte de un acceso abierto o varias plazas de distribución o transición a través de andadores de 1.20m como mínimo, los cuales aumentan en múltiplos de 0.60m según necesidades del medio natural, acceso principal y del edificio.

ESPACIOS EXTERIORES

Espacios de exposición al aire libre: se dispondrán cerca de los accesos principales para que el visitante se entere rápidamente de lo que se expone y entre en forma más organizada. La creación de plazas, patios y jardines que sirvan de conexión entre ellos es primordial, por lo que se le debe dar un carácter público.

Plazas interiores: se proyectan en relación con los elementos circundantes serán de 20m² como mínimo. Podrá haber paseos y plazas a cubierto que permitan al visitante resguardarse del sol y la lluvia.

Espacios escultóricos: son sitios a los que asisten esporádicamente las personas. Para que sean más concurridos, su ubicación debe ser en puntos clave dentro y fuera del centro. Debe estar conectado con alguna vialidad importante y no debe tener elementos que eviten su visibilidad.

Espacios libres: no solo sirven como espacios de circulación, sino que pueden funcionar además como un complemento del centro cultural proporcionando áreas abiertas para usos múltiples al exterior, como exposición de esculturas, bailables, foro de música y teatro etc.

Agua: es necesaria la integración de este elemento en forma natural y arquitectónica (fuentes, espejos, de agua, cascadas, etcétera). Las fuentes pueden fungir como puntos focales en plazas y accesos. Los sistemas de aspersión del agua pueden ser automáticos.

Parques: dada la posible versatilidad de este elemento, pueden incorporarse en el programa aspectos de tipo recreativo y paisajista. Se considera mobiliario para días de campo o excursiones.

SERVICIOS

Están formados por el restaurante, cafetería, librería, informes, tiendas de varios giros comerciales, cuarto de máquinas, etcétera.

Estarán cerca del acceso principal debido a los productos que maneja. Se agrupan en torno a un patio de maniobras para que los vehículos puedan descargar cómodamente. Este debe quedar oculto para evitar vistas desagradables al público en general.

Los servicios se ubican de tal manera que no afecten el funcionamiento de cada edificio.

INSTALACIONES DE SERVICIOS BÁSICOS

Planificar ductos para el suministro de corriente eléctrica, agua, red pluvial y línea telefónica, serán subterráneos, para evitar accidentes.

Considerar una subestación eléctrica, un cuarto para albergar el equipo de aire acondicionado de los edificios que así lo requieren.



Considerar también registros de tuberías, sanitarias, hidráulica, emergencia, eléctrica, alumbrado y teléfono.

2.4.8 FACTORES QUE INTERVIENEN EN UN CENTRO CULTURAL

2.4.8.1 Cultura

La *cultura* es la actividad humana ordinaria, común en sociedad; engloba artes y forma de vida.

*“La cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad, en especial para la antropología y la sociología.”*⁶

Se ha dicho que la educación consiste en llegar a ser lo que somos. La cultura occidental ha concebido siempre la ética, desde distintos ángulos, como la fidelidad práctica a nuestra naturaleza. La naturaleza o identidad de las personas y del mundo deja de ser concebida como paradigmático, imperativa o inmutable; si pierden validez los principios de identidad y de contradicción, se aceptan la pluralidad, el cambio y la existencia de múltiples opciones, e inauguramos una forma de vida basada en la presunción de nuestra capacidad para construir o elegir identidades. La tarea ética o cultural en la sociedad actual consiste en reflexionar sobre los valores en un mundo de identidades construidas. Por eso resulta hoy tan difícil entenderse al hablar de ética y valores.⁷

Características de la cultura

- Aprendida y enseñada: se adquiere de la sociedad, se transmite por el lenguaje
- Inculcada: a través de la transmisión oral
- Social: cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella
- Intangible: todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual
- Dinámica y cambiante: no es estática, cambia según las circunstancias históricas o el desarrollo de los grupos sociales
- Acumulada y conservada: proviene de un legado histórico
- Integrada y organizada: la cultura constituye una unidad con una tendencia al cambio y adaptación

División de la cultura

Según antropólogos y sociólogos la cultura puede ser:

Material o Ergológica: por los componentes tangibles, creados por el hombre: artesanías, tejidos, herramientas, etc.

Espiritual: se manifiesta en las creencias y valores de un grupo social. Rechaza elementos ajenos a su cultura. La cultura popular esta constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Ejemplos: cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.

Social: conductas de respuesta a relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad; como bailes, convites, ferias, mercados, ceremonias, idiomas con sus variantes y deformaciones

Estas divisiones se interrelacionan conformando un solo elemento y es así como se debe considerar.⁸

⁶ Diccionario Ilustrado de la Lengua Española Vol. 2 Editor Víctor Civita 1992

⁷ UNESCO, 1982 Declaración de México

⁸ Artículo “La Cultura Popular” Celso Lara Documento: Tradiciones de Guatemala No1 Prensa Libre- Bancafe pagina 4

CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA

Académica: Impuesta por grupos dominantes; clase alta.

Popular:

- Cultura proletaria:* producto de grupos populares relacionados a la producción industrial
- Cultura campesina:* producto de la vida en el campo
- Cultura popular tradicional o folklore:* producto del conocimiento o saberes de un pueblo; la cual se ve más perdida día con día frente al proceso de globalización en Latinoamérica. “Reconociendo que el saber tradicional y el patrimonio cultural autóctono tienen un valor y una validez por sí mismos y la capacidad tanto de definir como de promover el desarrollo”⁹

2.4.8.2 Folklore

El término folklore, etimológicamente se deriva del inglés *Folk* que significa pueblo y *Lore* que significa conocimiento o saber del pueblo. Por lo que se podría decir que el folklore es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace, sus costumbres y tradiciones.

En 1979 miembros especializados de la OEA propusieron sustituir el término “Folklore” por el de “cultura popular tradicional”, ya que reflejan los valores auténticos e importantes de una nación.

Por lo tanto se puede definir folklore o cultura popular tradicional como: “Todas las manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en otras clases de la estructura social concretamente determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, a demás de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico”

2.4.8.3 Identidad Cultural

“Identidad cultural es el sentimiento de identidad de un grupo, o de un *individuo*, en la medida en la que él o ella es afectado por su pertenencia a tal grupo o cultura. Está dada por un conjunto de características que permiten distinguir a un grupo humano del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal. La identidad de un pueblo se manifiesta cuando una persona se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese pueblo. La identidad cultural no es otra cosa que el reconocimiento de un pueblo como “sí mismo”.¹⁰

La falta de identidad cultural es una problemática y debe abordarse desde los problemas de una educación deficiente y falta de valoración a la propia cultura, esto genera una necesidad de un espacio para educación, expresión e interacción social.

“Por su lado, la idea de cultura ha tenido un largo camino y sus significados han variado con el tiempo, manteniendo siempre su pretensión totalizadora. Su concepto se construyó primero en oposición a la naturaleza y a lo rural para caer en la restrictiva concepción de cultivarse, sinónimo de educarse, de refinarse; sinónimos de arte, instrucción, cultivo y civilidad. Después la cultura fue vista como aquello que le permitía a las sociedades pretender superar a la naturaleza a través del trabajo y de sus productos, creando al mismo tiempo relaciones e intenciones nuevas y más complejas que, en contextos determinados, se volvían una forma particular de vida. De esta manera, cultura implica tanto la práctica de una experiencia vital como la realidad material que se construye a través de esa experiencia, pues la relaciones entre seres humanos son siempre relaciones mediadas por objetos”.¹¹

⁹ Extraído del documento “Declaración Mundial sobre Educación para Todos” ONU pagina 11

¹⁰ Dietrich, Heinz: Globalización, cultura e identidad nacional. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2002.

¹¹ T. Eagleton. La idea de Cultura. Barcelona: Paidós, 2001.

Otros pretenden ver el alcance de la historia cultural en relación con la institucionalidad de los actos culturales (hábitos, rituales, procedimientos, lenguajes, tradiciones...) y de los significados que para las personas asumen esos hechos (creencias, símbolos, valoraciones, imágenes...). Para éstos los actos son culturales porque representan prácticas significativas recurrentes y compartidas, las cuales se convierten en parte sustancial de nuestras formas de vida colectiva. De modo que la cultura se observa como una expresión de subjetividad social.

"En la etapa post-tradicional de la modernidad y contra el telón de fondo de nuevas formas de experiencias intermediarias, la identidad (*self-identity*) llega a ser un proyecto organizado reflexivamente. Ese proyecto reflexivo del ser, que consiste en desarrollar narrativas biográficas coherentes y, sin embargo, continuamente revisadas, tiene lugar en el contexto de múltiples opciones filtradas a través de sistemas abstractos. En la vida social moderna la noción de estilo de vida adquiere un significado particular. En la medida en que la tradición pierde su poder y en que la vida diaria es reconstituida en términos del contrapunto dialéctico entre lo local y lo global, los individuos se ven más obligados a negociar sus estilos de vida considerando múltiples opciones. Por supuesto, hay también influencias estandarizadoras, principalmente bajo la forma de la mercaderización de la vida, puesto que la producción y la distribución capitalista forman el componente central de las instituciones modernas. Sin embargo, a causa de la apertura de la actual vida social, la pluralización de los contextos del comportamiento y de la diversidad de las autoridades, la elección de estilos de vida resulta cada vez más importante en la constitución de una identidad y el desarrollo de nuestras actividades diarias" (Giddens, 1991).¹²

El desarrollo de la *Identidad Cultural* dinamiza la realización personal de los habitantes, al nutrirse de su pasado y acoger aportes compatibles con su idiosincrasia.

2.4.8.4 Tradición

Según el Diccionario General de la Lengua Española puede decirse que es la transmisión, generalmente oral efectuada de generación a generación de hechos históricos, obras literarias, costumbres, leyendas y doctrinas de una comunidad. La tradición es un acontecimiento cultural, social y personal. Es un elemento constitutivo de la cultura humana. Se basa en dos hechos antropológicos básicos: el primero en la grandeza, mortalidad e historicidad del hombre, y luego en la necesidad de organizar experiencias, conocimientos y habilidades adquiridos por otros, para que pueda surgir y desplegarse una cultura. La tradición ligada ante todo al lenguaje oral y escrito, ya que es el medio de transmisión y así mismo el lenguaje es una tradición.

2.4.8.5 Costumbre

Es el conjunto de reglas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados. Según el diccionario de la Lengua Española lo define como: "Manera de obrar establecida por un largo uso o adquirida por la repetición de actos de la misma especie". Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, sin embargo actualmente muchas de estas costumbres han desaparecido en la mayoría de países del mundo.¹³

¹² Revista Cepal numero extraordinario, Luciano Tomassini, Secretario Ejecutivo, Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile

¹³ "Costumbres", Enciclopedia Microsoft Encarta 98 1993-1997 Microsoft Corporation. Derechos Reservados

2.4.9 ÁREAS DE UN CENTRO CULTURAL

2.4.9.1 Talleres

Un taller es un lugar donde se realiza un trabajo manual o artesano, como el taller de un pintor, un taller de costura, alfajores, etc. En enseñanza, un taller es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible.

Un taller es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes. A menudo, un simposio, lectura o reunión se convierte en un taller se son acompañados de una demostración práctica.

Por las actividades que se realizan en un taller se hace necesario tener áreas para impartir teoría como un salón de clases donde sus participantes dispongan del mobiliario adecuado como escritorios o algún tipo de mueble que permita el aprendizaje de la teoría, que permita conocer sobre el tema, además también de un área con mesas de trabajo que varían sus dimensiones dependiendo de la actividad que se realice o sea del taller que se desarrolle.

2.4.9.2 Curso

Curso (educación); término académico que denomina la duración de instrucción en una materia.

Curso de capacitación; adiestramiento de una persona para que pueda desempeñar un trabajo específico.

2.4.9.3 Biblioteca

Según la norma UNE 50113-1:1992 sobre conceptos básicos de información y documentación, el término biblioteca puede definirse en dos sentidos:

1. Cualquier colección organizada de libros y publicaciones, en serie impresos u otros tipos de documentos gráficos o audiovisuales, disponibles para el préstamo o consulta.
2. Organismo, o parte de él, cuya principal función consiste en construir bibliotecas, mantenerlas, actualizarlas y facilitar el uso de los documentos que precisen los usuarios para satisfacer sus necesidades de información, investigación, educativas o de esparcimiento, contando para ello con un personal especializado.

Tipología bibliotecaria: Las bibliotecas se pueden clasificar atendiendo a varios criterios (usuarios, acceso, ámbito geográfico, etc.). Las clasificaciones más utilizadas son las que proponen la UNESCO y la IFLA (International Federation of Library Associations):

Clasificación Según UNESCO:

1. Bibliotecas nacionales
2. Bibliotecas universitarias
3. Otras bibliotecas importantes no especializadas
4. Bibliotecas escolares
5. Bibliotecas especializadas
6. Bibliotecas públicas: se define esta porque es la que aplica a un centro cultural



Las bibliotecas públicas pretenden responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar sus usuarios. Además de obras literarias clásicas, sus fondos pueden estar integrados por textos que proporcionan información sobre servicios sociales, obras de referencia, discos, películas y libros recreativos. Muchas de ellas patrocinan y organizan actos culturales complementarios, tales como conferencias, debates, representaciones teatrales, conciertos musicales, proyecciones cinematográficas y exposiciones artísticas. En este sentido, deben ser mencionados los servicios infantiles, sección característica de las bibliotecas públicas que promueve sesiones literarias, procura la existencia de una pequeña biblioteca infantil y, en ocasiones, hasta dispone de dependencias con juguetes. Dado que el objetivo de las bibliotecas públicas es satisfacer las necesidades del mayor número posible de ciudadanos, también suelen contar con máquinas de lectura y audición, así como con libros impresos en formatos especiales (por ejemplo con el sistema Braille) para personas que padecen problemas de visión. La financiación de estas bibliotecas procede de los poderes públicos locales, también existen bibliotecas privadas abiertas al público.

2.4.9.4 Museo

Se consideran museos todos aquellos espacios para la exposición de objetos con algún valor intangible. Sus áreas deben estar bien iluminadas preferentemente con iluminación indirecta natural, en el caso de la iluminación artificial no se deberá utilizar luz incandescente.

Un museo como mínimo debe contar con las siguientes áreas:

- Exposición al aire libre (exposición temporal)
- Exposición cubierta (exposición permanente)
- Sala de conferencias
- Sala de archivo
- Bodegas



2.5 CASOS ANÁLOGOS

2.5.1 Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias

El gran Centro Cultural Miguel Ángel Asturias se sitúa la 24 calle 3-81 de la Zona 1, es una dependencia de la Dirección General de Cultura y Artes, una de las tres subdivisiones del Ministerio de Cultura. Está regido por cinco departamentos: Eléctrico, Financiero, Técnico-artístico, Comunicaciones y Relaciones Públicas.

El Fuerte San José

El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias fue edificado en el lugar que ocupaba el Fuerte San José el cual fue inaugurado el 25 de mayo de 1846, bajo la designación de “el castillo” de San José, el cual tenía como función la defensa pero también servía como prisión de Estado. En 1872, se transforma en cuartel y primera escuela primaria pública. El 20 de octubre de 1944, este bastión militar fue tomado por asalto por Árbenz, Toriello y Arana, quienes más adelante constituirían la primer y única Junta de Gobierno democrático. Tanto el Fuerte de San José como el de Matamoros fueron casi destruidos por los bombardeos. El Fuerte de San José dejó de ser una instalación militar y quedó en el abandono total.

Con la llegada de Ydígoras Fuentes, en 1961, da inicio al proyecto de recuperación de este espacio con la creación de un Teatro Nacional. El Centro Cultural está ubicado dentro de un área de 8 manzanas, en la colina de San José de Buena Vista, que se integra en su ubicación al Centro Cívico de la capital de Guatemala.

Crear un Centro Cultural donde antes hubo una zona militar, lleva a la práctica el buen principio de “transformar las armas en cultura”. En cierto momento, lo que había sido una fortaleza terminó siendo un espacio abandonado y sin mantenimiento, dando paso a espectáculos foráneos que se instalaban de vez en cuando, como algunos circos, veladas de box y juegos infantiles que llegaban con su espectáculo para distraer a la población de aquella época. Hoy es el epicentro del intercambio de pensamientos, de obras y del arte de la creatividad guatemalteca, que en sus espacios espera y mantiene las puertas abiertas para también propiciar espectáculos de otros países amigos, deseosos de compartir con los guatemaltecos sus propuestas artísticas dentro de un marco de intercambio cultural.

En 1944, con la llegada del Dr. Juan José Arévalo Bermejo, pedagogo y maestro normalista, al poder. La única primavera democrática que han conocido los guatemaltecos en sus accidentados procesos históricos, concluye diez años después con un golpe de estado perpetrado por el coronel Carlos Castillo Armas en contra de Jacobo Árbenz Guzmán, otro coronel.

Las consecuencias han sido funestas y se han transmitido de generación en generación: el aún impune golpe de estado puso fin al proceso democrático emprendido y sumió al país en un gran atraso en todos los órdenes, devolviéndonos casi a la edad media luego de una década de esplendor que no ha vuelto.

De generación en generación, Guatemala fue de dictadura militar en dictadura militar hasta la llegada del primer civil a la Presidencia de la República: Vinicio Cerezo, quien tampoco pudo restaurar los daños históricos infligidos a la Nación.

Al principio, durante la llamada “*Primavera Democrática*”, pensar en un teatro que albergara grandes acontecimientos culturales pareció una idea descabellada. La propuesta nunca fue excluida, según se sabe, pero había y aún hoy hay necesidades perentorias y prioritarias nunca solventadas, como la educación, la salud, el transporte y la seguridad.

Como todo país donde se añora el desarrollo que alguna vez se vislumbró, en Guatemala también surgieron sueños que poco a poco fueron transformándose en realidad. Así empezó la creación del Centro Cívico, realizado por los arquitectos Montes, Haussler y Aycinena.



Castillo Armas fue suplantado por Ydígoras Fuentes, quien al saber del proyecto encomendó al Arq. Vinicio Asturias la realización de un teatro de gran envergadura con la intención de integrarlo a las demás obras existentes en su alrededor, es decir, al Centro Cívico. Así dio inicio lo que sería más adelante una de las más preciadas obras arquitectónicas de nuestro tiempo.

En 1965, desafortunadamente, el arquitecto Asturias muere en un accidente vehicular y deja la obra inconclusa, únicamente con los cimientos realizados.

Para esa época el pintor e ingeniero Efraín Recinos ya trabajaba en el proyecto del Centro, en un mural encargado para uno de los frontales del proyecto inicial, que nunca llegó a realizarse.

Como cosa del destino, surgió la propuesta de integrar un teatro al Fuerte de San José. Es aquí, en la orquestación del teatro al aire libre, donde empieza el trabajo y la propuesta creativa del maestro Efraín Recinos. Para ello, se realizaron grandes trabajos de transformación de la colina: se creó, por ejemplo, un talud para poder realizar las gradas, y fueron creadas las cabinas-esculturas que dan el ejemplo de lo que es una integración arquitectónica al Fuerte de San José.

Así fue como dio inicio el proceso total del Centro Cultural. El maestro Recinos quedó como único responsable del seguimiento, la construcción y desarrollo creativo de lo que hoy conocemos como el Centro Cultural de Guatemala Miguel Ángel Asturias, constituido por el Teatro al Aire Libre, el Gran Teatro o Teatro Nacional, el Teatro de Cámara y el Fuerte San José. En la actualidad se está realizando un cuarto teatro, para pequeñas actividades; también forman parte de las instalaciones Radio Faro Cultural y la Escuela Nacional de Artes Plásticas, que posee un diseño fuera de la propuesta del maestro Recinos. En camino, está el proyecto del Instituto Nacional de la Marimba.

El Teatro Nacional del Centro Cultural está inspirado en lo que fue la cultura maya. Sin caer en el copismo, se trata de una verdadera integración al paisaje y a la iconología mayista dentro de la arquitectura contemporánea. En otras palabras, estas "esculturas funcionales" son un ejemplo de auténtica originalidad. Por ello mismo podría decirse que por ningún lado se ve la influencia repetitiva de la cultura griega, lo cual es un buen ejemplo de magnificencia local para el resto del continente americano y del mundo, pues para ser universal debe partirse del ámbito local.

El conjunto cultural en la colina de San José centro cultural de Guatemala, contiene actualmente 6 unidades:

- Auditorio del Gran Teatro
- Teatro de Cámara
- Teatro al Aire Libre
- Restaurante San José Buena Vista (no funciona)
- Restaurante de Santa Bárbara (no funciona)
- Escuela de Artes Plásticas

Estas unidades se encuentran rodeadas de accesos, jardines, plazas, y parqueos



USOS DEL CONJUNTO



Auditorio Gran Teatro

La Gran Sala tiene capacidad para 2,048 personas sentadas en butacas especiales, dos palcos presidenciales de diez butacas cada uno; en la platea existen 910 butacas, en el primer balcón 572 y en el segundo balcón 311, todos con excelente visibilidad. Los balcones laterales tienen una función meramente acústica. El gran teatro es adecuado para la apertura o clausura de eventos, congresos, convenciones y presentaciones que contemplen espectáculos de música y danza.

Tiene un frente escénico de 21 x 23m para orquesta. Detrás de la cortina principal hay un espacio escénico con una altura de 25m, y una profundidad de 15m, lo cual puede acoger a 300 artistas que actúen simultáneamente. Los actores disponen de 15 camerinos principales y 5 generales, además de salones de ensayo, de maquillaje, vestuarios.

1. Música: sinfónica, de cámara coral, solista, etc.
2. Danza: ballet clásico y moderno: danza moderna y folclórica etc.
3. Espectáculos compuestos: opera, opereta, zarzuela, comedia, musical, drama musical, (música, teatro y danza).
4. Teatro: de masas, drama y comedia,(con y sin refuerzo de sonido)
5. Música Popular: canción, festivales (con o sin refuerzo de sonido)
6. Convenciones: (con sistema especial con refuerzo de sonido)

El Gran Teatro o Teatro Nacional está destinado a protagonizar los eventos culturales más grandes e importantes del país, no sólo por su capacidad sino por su diseño de resonancia y comportamiento acústico. Grandes compañías han sido testigos de este espacio cultural, compañías de Alemania, España, Francia, E.E.U.U, europeas y asiáticas.

Teatro de Cámara

1. Teatro, drama, comedia, etc.
2. Conferencias
3. Cine
4. Solistas
5. Música de cámara

El teatro de cámara es un área acogedora, pequeña, con capacidad de 300 personas la sala esté revestida de madera que actúa de dos maneras: la primera por su riqueza decorativa; la segunda, para el funcionamiento acústico de la sala. El teatro de esta sala está decorado con diseños irregulares realizados con colores negro, rojo, amarillo y naranja; todos de pintura acrílica.

Teatro al Aire Libre

1. Teatro de masas
2. Espectáculos de música, danza y teatro
3. Festivales populares, canción, etc. (con refuerzo de sonido)

El teatro al aire libre ubicado en el área norte, fue inaugurado en 1967. Está integrado al fuerte de San José Buenavista, ahora convertido en el museo de armas. En el teatro al aire libre se presentan grupos folklóricos, conjuntos de música y danzas populares.

Este teatro tiene capacidad para 2300 espectadores cuenta con 4 torres de iluminación de escena, una cabina de iluminación y otras de sonido que debido a su espacial diseño han sido interpretadas como guerreros modernos.



2.5.2 Escuela Nacional de Artes Plásticas

Se encuentra dentro del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, para el año 2009 contaba con 250 alumnos aproximadamente, promoviendo a 10 anualmente, la escuela ofrece carreras de Licenciatura en: Dibujo y Pintura, Escultura, Cerámica o Diseño Gráfico. Todas las especialidades tienen un área común de 12 asignaturas, las cuales son: dibujo, pintura, dibujo técnico, escultura, grabado, historia del arte, teoría del color, fotografía, diseño gráfico por computadora, comunicación, filosofía y cerámica, éstas poseen una duración total de 5 años, desglosados en 3 años de área común y 2 años de especialización.

Licenciatura en Cerámica

Durante el año 2009 la escuela contaba con alrededor de 18 alumnos. La especialización es de 2 años, y ahí aprenden a preparar la pasta, elaboración de piezas en serie, distintos tipos de quema, preparación de esmaltes, producción con moldes en hornos eléctricos, aplicación de esmalte con brocha

Proceso:

- 1) Selección y preparación de la pasta
- 2) Pesar y mezclar la masa
- 3) Hidratación
- 4) Secado
- 5) Amasado
- 6) Creación del diseño
- 7) Construcción de la pieza
- 8) Decoración en crudo
- 9) Quema del biscocho
- 10) Esmaltado y decoración
- 11) Quema del esmalte
- 12) Montaje o Exhibición de la pieza

Equipo:

CANTIDAD	NOMBRE	DIMENSIONES		
1	Amasador	1.35	0.6	
6	Tornos	0.45	0.8	
2	Hornos eléctricos	0.8	0.8	
2	Molinos de bola	0.6	1.2	
1	Torno terraza	1.2	0.95	
1	Compresor	0.35	0.8	
1	Horno de gas	1.7	1.3	
1	Horno eléctrico pequeño	0.8	0.8	
1	Pila	0.76	1.47	
5	Mesas	1.22	2.44	0.75
1	Pizarrón	1.48	1.29	
10	Bancos	0.28	0.28	0.64
10	Bancos	0.28	0.28	0.45
8	Estantes	1.2	0.4	



Licenciatura en Escultura

Tiene el programa dividido en Talla en Madera (4to año) y Talla en Mármol o piedra (5to año) en esta especialización los estudiantes aprenden: cuarto año; talla en alto y bajo relieve, escultura 3D, torno uso y aplicación, ebanistería, escultura en metal, teoría científica, investigación, dibujo y maquetas. Quinto año: talla de mármol, bajo relieve, uso de herramientas, investigación, uso de pulidoras, escultura 3D, escultura vidrio, metales, grabados, y san blaster. Actualmente (2009) posee 18 alumnos.

Proceso:

- 1) Dibujo
- 2) Modelado en plasticina
- 3) Plantillado
- 4) Bloques
- 5) Tomar medidas en 3D

Equipo:

<i>NOMBRE COMÚN</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>MÁQUINA</i>
Estecos	3	Pulidora pequeña
Formones	4	Pulidora grande
Gubias	1	Martillo neumático detalle
Compases	1	Martillo neumático desraste
Serruchos	1	Martillo neumático Doble
Prensa	8	Bancos Para Talla
Escuadrilon	8	Bancos Para Relieve Modelado
Metro	4	Compresores
Nivel	10	Cajones
Cincho o cinta	1	Torno Industrial
Sinceles planos	1	Sand blaster
Escafiladores	2	Compresores
Limatones		
Limas		
Escofinas		
Martillos		
Tijeras		

En un taller de esta naturaleza se recomienda iluminación natural, extractores de aire, y área para elaboración de esculturas en el exterior.



2.5.3 Centro Cultural Metropolitano

Ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, 7a avenida y 12 calle de la zona 1.

Se ubica en el antiguo Edificio de Correos y cuenta con espacios readecuados para su nuevo uso manteniendo el diseño original para actividades que no eran educación y exposiciones. Algunos salones no cuentan con iluminación natural. Este centro está conformado por varias Escuelas de la Municipalidad de Guatemala de dibujo, pintura, escultura, instrumentos autóctonos y danza folklórica. Estas escuelas funcionan aunque no de manera óptima y las áreas de pintura, dibujo y escultura siempre sobrepasan sus límites que son de 25 a 35 personas.

Aunque sus servicios son adecuados, el hacinamiento en el que se desempeñan repercute en la calidad del mismo.

Actualmente los centros de enseñanza de las bellas artes no abarcan la demanda total de estudiantes, como puede notarse en el estudio de campo, siempre existe un excedente de personas que buscan inscribirse y por varias razones no pueden inscribirse.

En visitas de campo se entrevistó con los directores de las escuelas que operan en el Centro Cultural Metropolitano, puesto que el terreno es de la Municipalidad y la propuesta es descentralizar el área, y a la vez dotar a la demanda estudiantil desatendida de lugares adecuados para la enseñanza.

Escuela Municipal de Danza Gabriela Toriello, entrevistada, Lili de Roldán:

Alumnos inscritos: 212

Demanda anual 290 a 200 niños no se logran inscribir

Demanda servida 90 (alumnos nuevos)

Área de Influencia: área Metropolitana, San Pedro Ayampuc, Antigua Guatemala, Villa Nueva, Villa Canales, San Miguel Petápa, Carretera a el Salvador, Boca del Monte Amatitlán.

La inscripción es para niños y niñas de 8 a 9 años hasta los 10 años o pueden llegar referidos de otra escuela de danza, además al finalizar la carrera que es de 5 años se gradúan de bailarines o bailarinas. Se trabaja con la metodología del maestro méxico-venezolano Tulio de la Rosa, basado en el método de la Escuela Cubana de Ballet. Su área de desarrollo es de 300 m² en solo 4 salones.

Escuela Municipal de Dibujo y Pintura, entrevistas con Ana Lucia Paz y Larissa Rivera, secretarias de la escuela:

Alumnos inscritos: 800

Demanda anual: 900 a 400 personas no se logran inscribir

Demanda servida: 500 (alumnos nuevos)

Esta demanda se sirve de martes a sábado funcionando con 8 grupos de 50 personas aproximadamente diariamente, cada profesor tiene su metodología y se desarrolla por fases dibujo, claroscuro e introducción a la pintura, 30% son niños un 10% son jóvenes y el 60% son adultos. Su área de desarrollo es de 400 m² se atienden en un solo salón dividido en 8 áreas (hacinadas).

Escuela Municipal de Escultura, entrevistado Lic. Carlos González:

Alumnos inscritos: 160

Demanda anual: 300 a 270 personas no se logran inscribir

Demanda servida: 30 (alumnos nuevos)



Esta demanda se sirve de martes a sábado funcionando con 2 grupos diariamente, 9 a 13hrs y de 13hrs a 17hrs. Cuentan con 2 profesores y se desarrolla en 3 etapas: relieves en bajo y alto relieve, relieves en terracota, talla en madera y finalmente en piedra. El 80% son jóvenes, su área de desarrollo es de 150 m² en un solo salón

Escuela Municipal de Música, entrevistada Blanca López, sub-directora:

Alumnos inscritos: 493

Demanda anual: 600 a 400 personas no se logran inscribir

Demanda servida: 200 (Alumnos Nuevos)

Esta escuela es la que mayor espacio exige, porque se necesitan espacios diferentes para cada instrumento, aparte las clases teóricas, y las de canto.

Existen varios grupos de canto: orquesta preinfantil, orquesta infantil, orquesta juvenil, banda municipal, camerata juvenil municipal, coro nivel preinfantil y coro municipal.

Además se cuenta con la enseñanza de los instrumentos musicales: violín 30 estudiantes, viola 20 estudiantes, chelo 23 estudiantes, contrabajo 10 estudiantes, oboe 4 estudiantes, flauta 14 estudiantes, clarinete 8 estudiantes, fatote 7 estudiantes, trompeta 7 estudiantes, trombón 8 estudiantes, corno 5 estudiantes, percusión 8 estudiantes y canto 15 estudiantes.

Esta escuela es la que más dificultades enfrenta por el ruido que genera. Por ello el director, Licenciado Bruno López piensa en el proyecto de trasladar la escuela a un predio municipal cercano, al olvidado Teatro Municipal para crear la nueva Escuela Municipal de Música. Porque el sonido de los instrumentos obstaculiza el trabajo administrativo que se da en el antiguo Edificio de Correos.

Caso Análogo Internacional

2.5.4 Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, México DF 1976

El objetivo era dotar de espacios propios para las diferentes manifestaciones artísticas, tanto para la población estudiantil como para el público en general.

En 1975 se comenzó a construir la primera etapa, en la cual se edificó la Sala Nezhuacoyolt. El programa incluye también los teatros Juan Ruiz de Alarcón y sor Juana Inés de la Cruz, la Biblioteca y Hemeroteca Nacional; salas de cine; un teatro para danza, opera y música de cámara; un restaurante; y las oficinas administrativas del propio centro cultural.

Está constituido por edificios separados agrupados sobre un eje Norte-Sur, desplantados sobre una gran extensión de terreno formado por roca volcánica y una vegetación particular. Están unidos mediante plazas, escalinatas y pasillos en líneas quebradas con desniveles, siguiendo la configuración del terreno. En la sección sur se agrupan los géneros relacionados con espectáculos masivos alrededor de una plaza principal. En el extremo norte se localizó, a manera de remate visual, el género bibliotecario, alejado del bullicio, con acceso mediante una gran plaza que también vestibulo el acceso al andador exterior, el cual conduce a un recorrido en donde se pueden contemplar diversas esculturas monumentales, además del espacio escultórico.

La unidad formal de tan diversos edificios se logró gracias a la aplicación de concreto aparente en forma estriada, modulada en volúmenes monumentales, combinados con grandes superficies encristaladas con aluminio. Se emplearon paños inclinados, grandes traveses y vanos rehundidos con lenguaje formal general. Aunque se trata de un conjunto cultural, cada edificio posee características tan propias y relevantes a nivel de aportación (técnicas formales, funcionales, etc.)



3.0 ASPECTOS LEGALES

3.1 LEYES O TRATADOS INTERNACIONALES

Teniendo en cuenta la propuesta conceptual para la cultura, aprobada por la UNESCO, la Ley 397 de 1997, la cultura se define como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Esta definición más amplia ha implicado a la vez una concepción también amplia de los derechos culturales como un conjunto diverso que comprende, más que el derecho de toda persona a participar en la vida cultural y disfrutar de los beneficios del progreso científico, los derechos a: beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales resultantes de toda producción científica, literaria o artística; ser diferente; tener una identidad cultural y, en consecuencia un patrimonio cultural que sea reconocido, protegido y promovido.

Se consideran expresiones del patrimonio inmaterial las lenguas y expresiones orales, los conocimientos y prácticas sobre la naturaleza y el universo, los saberes culinarios, la medicina tradicional, la elaboración de objetos, instrumentos, vestuarios, construcciones y ornamentación corporal, las expresiones musicales y sonoras, las expresiones dancísticas, rituales, escénicas, ceremoniales, actos festivos, juegos y deportes, las formas tradicionales de organización social, jurídica y política, así como las manifestaciones y representaciones de la cultura popular. Sin embargo, son las relaciones que se articulan entre los seres humanos, los significados y los usos de estas expresiones y objetos lo que constituye el patrimonio cultural inmaterial. Mientras que el patrimonio material hace referencia a los bienes muebles e inmuebles que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico y antropológico, así como a los productos de la cultura popular.

La Declaración Universal de los Derechos Culturales considera la divulgación, promoción y preservación de los bienes culturales tanto tangibles como intangibles. Este es un compromiso internacional que debe respetarse y tomarse en cuenta en un mundo globalizado.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos: Define la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje.

El principal sistema para ofrecer educación básica fuera de la familia es la enseñanza escolar primaria. La educación primaria debe ser universal, asegurar que las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños se satisfagan y tener en cuenta la cultura, las necesidades y las posibilidades de la comunidad. Los programas suplementarios alternativos pueden ayudar a responder a las necesidades de aprendizaje de niños cuyo acceso a la escolaridad formal está limitado o no existe, en la medida que, estando adecuadamente sustentados compartan los mismos “estándares” de aprendizaje aplicados a las escuelas.

Las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos son diversas y pueden satisfacerse a través de una variedad de sistemas. Los programas de alfabetización son indispensables, dado que saber leer y escribir constituye una destreza necesaria en sí misma y es la base de otras destrezas vitales. La alfabetización en la lengua madre refuerza la identidad y herencia cultural. Además, otras necesidades se pueden satisfacer mediante la capacitación técnica, la práctica de oficios, los programas de educación formal y no formal, en materia de salud, nutrición, población, técnicas agrícolas, medio ambiente, ciencia, tecnología, vida familiar, incluyendo una sensibilización a los problemas de la fecundidad y otros problemas de la sociedad.



3.2 CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

De acuerdo con la Sección Segunda de la Constitución de la República reglamenta lo siguiente:

ARTÍCULO 57.- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

ARTÍCULO 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

ARTÍCULO 59.- Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

ARTÍCULO 60.- Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

ARTÍCULO 62.- Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada a tecnificación.

ARTÍCULO 63.- Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

ARTÍCULO 65.- Preservación y promoción de la cultura. La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, está a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

En síntesis, el Estado tiene la obligación de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; así como las manifestaciones artísticas, folklore y artesanías tradicionales. Además todos tienen derecho a la expresión creadora. Por tanto el Estado debe garantizar la libre expresión creadora, intelectual y artística nacional; promoviendo su formación y superación profesional.

Así mismo los artículos 71, 72, 73 los cuales se encuentran en la Sección Cuarta (Educación) promulgan que el Estado debe garantizar la enseñanza de la realidad, cultura nacional y universal además de que la educación es un derecho universal.

ARTÍCULO 71.- Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

ARTÍCULO 72.- Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.



ARTICULO 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

Según el Capítulo III

Dice que son deberes y derechos cívicos de los guatemaltecos; Trabajar por el desarrollo cívico, cultural, moral, económico y social de los guatemaltecos

3.3 DECRETOS

Aplican sobre el proyecto los siguientes decretos:

Reglamento Específico de localización de establecimientos abiertos al público en el Municipio de Guatemala
Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los conjuntos Históricos de la Ciudad de Guatemala
Código Penal

3.4 ACUERDOS MINISTERIALES

Según el Plan de Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Guatemala sugiere políticas de fomento del espacio público peatonal y de cultura urbana basada en el respeto y la convivencia, minimizando en lo posible la segregación social de tipo espacial, favoreciendo la inter conectividad vial y los usos del suelo mixtos.

De acuerdo con el Plan Guatemala 20/20 sus estrategias van encaminadas en función de: crear la defensoría del Espacio Público, encargada de verificar el cumplimiento de las alineaciones de las vías, la ocupación ilegal de espacios públicos, de negociar con los propietarios afectados y de demoler construcciones ilegales o prohibir usos ilegales en los derechos de vía.

La Municipalidad de Guatemala como una solución para ordenar la expansión de la ciudad y llevarla a un nuevo nivel, con el criterio de densificación a través del “Plan Maestro del Corredor Central Aurora Cañas”, tiene la propuesta de la revitalización física, social y económica, a través de la recuperación del espacio público y la promoción de usos mixtos.

En esencia, la política municipal territorial va encaminada, al uso eficiente, razonable y sostenible de la tierra, a través de la densificación y usos mixtos de las áreas urbanizadas, y no urbanizables (en base a las distintas topografías, y riesgos medioambientales) para mantener un balance entre las necesidades sociales, ambientales y económicas de los habitantes del municipio.



3.5 REGLAMENTOS

Según el reglamento específico de localización de establecimientos abiertos al público en el municipio de Guatemala, el presente proyecto pertenece al consultar la bibliografía al tipo de establecimientos se puede clasificar entre: espectáculos, teatros o cines y su localización está permitida en “zonas de tolerancia” o rojas.

Y no se permite su localización en zonas clasificadas como Áreas Exclusivamente Residenciales, Áreas Residenciales y Zonas Industriales

Según el Artículo 4 dice que se considerarán Áreas Exclusivamente Residenciales, las áreas Residenciales declaradas como tales en la Declaratoria de Áreas Residenciales del Municipio de Guatemala, Acuerdo de Concejo Municipal COM 42-2001, y que el Concejo Municipal declare como “Áreas Exclusivamente Residenciales”, a solicitud de los Comités Únicos de Barrio, previo dictámenes técnicos favorables emitidos por las unidades a las que se les soliciten.

Norma que la función de recreación y cultura de tipo centro comunitario o centro de reunión debe tener en cuenta los siguientes factores para dictaminar su localización: tráfico y estacionamiento, usuarios, ruido y vibraciones.

Según el Reglamento para la Protección y Conservación del Centro Histórico y los conjuntos históricos de la ciudad de Guatemala dice que el centro histórico de la ciudad de Guatemala podrá destinarse a actividades culturales entre otras, siempre y cuando no sean contrarias a la moral, salud y buenas costumbres.

Según el Código Penal en el artículo 332 impone prisión de 2 a 15 años a quien hurte bienes de valor, científico, cultural, histórico, o religioso, objetos de arte, cuadros, pinturas y dibujos, grabados, litografías originales y archivos sonoros o fotográficos con valor histórico o cultural. Así como también objetos o artículos de amoblamiento de más de 200 años de existencia e instrumentos musicales antiguos con valor histórico o cultural.

3.6 ACUERDOS INDIVIDUALES

Aplican sobre el proyecto los siguientes acuerdos:

Criterios normativos para el diseño arquitectónico de centros educativos, Ministerio de Educación, Guatemala, 2007

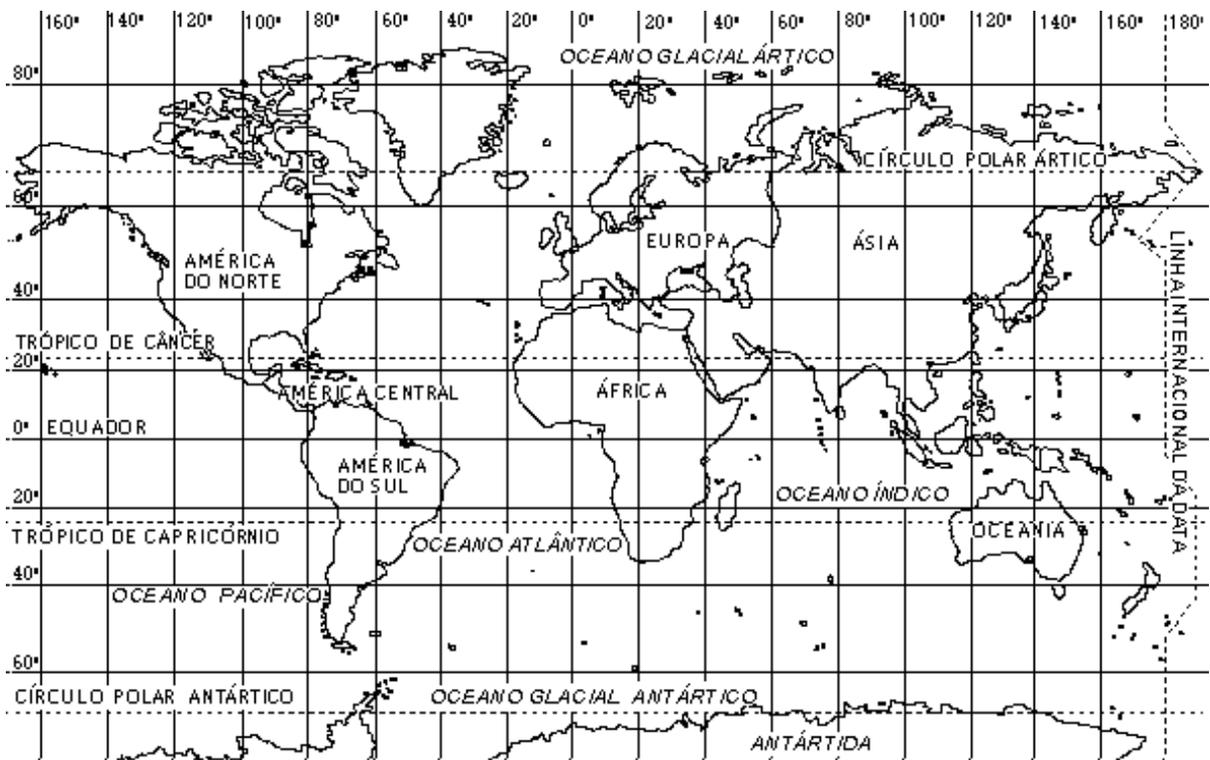
Especificaciones de Espacios Interiores y Espacios Exteriores del Manual de Accesibilidad Universal para Personas con Discapacidad al Espacio Físico y Medios de Transporte en Guatemala, CONADI, 2005



4.0 MARCO REFERENCIAL

El marco referencial sitúa la investigación en el lugar donde se desarrolla la solución al problema, también se le conoce como marco contextual o marco real, para este fin inicia en el mapa del mundo, luego se ubica a Guatemala en América Central y termina definiendo los municipios del departamento de Guatemala, de la Región Metropolitana o Región I. En este caso se definirán aspectos físico geográficos, ambientales y poblacionales a nivel departamental por el impacto que tienen este tipo de proyectos culturales, particularmente la ciudad de Guatemala donde tendrá un área de influencia que abarca el área metropolitana.

4.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

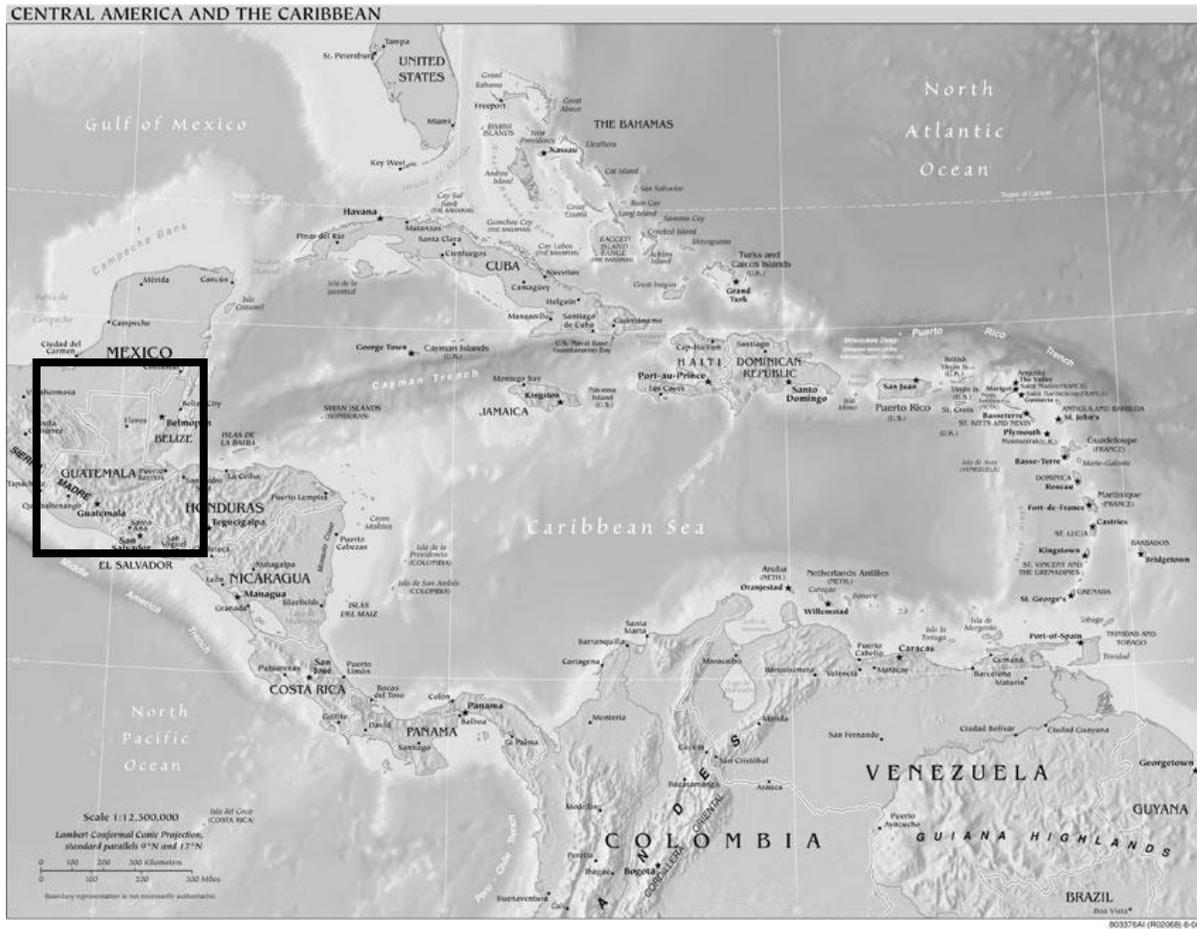


Mapa No. 1

Contenido: Mapa de los Continentes

Fuente: www.palimpalem.com

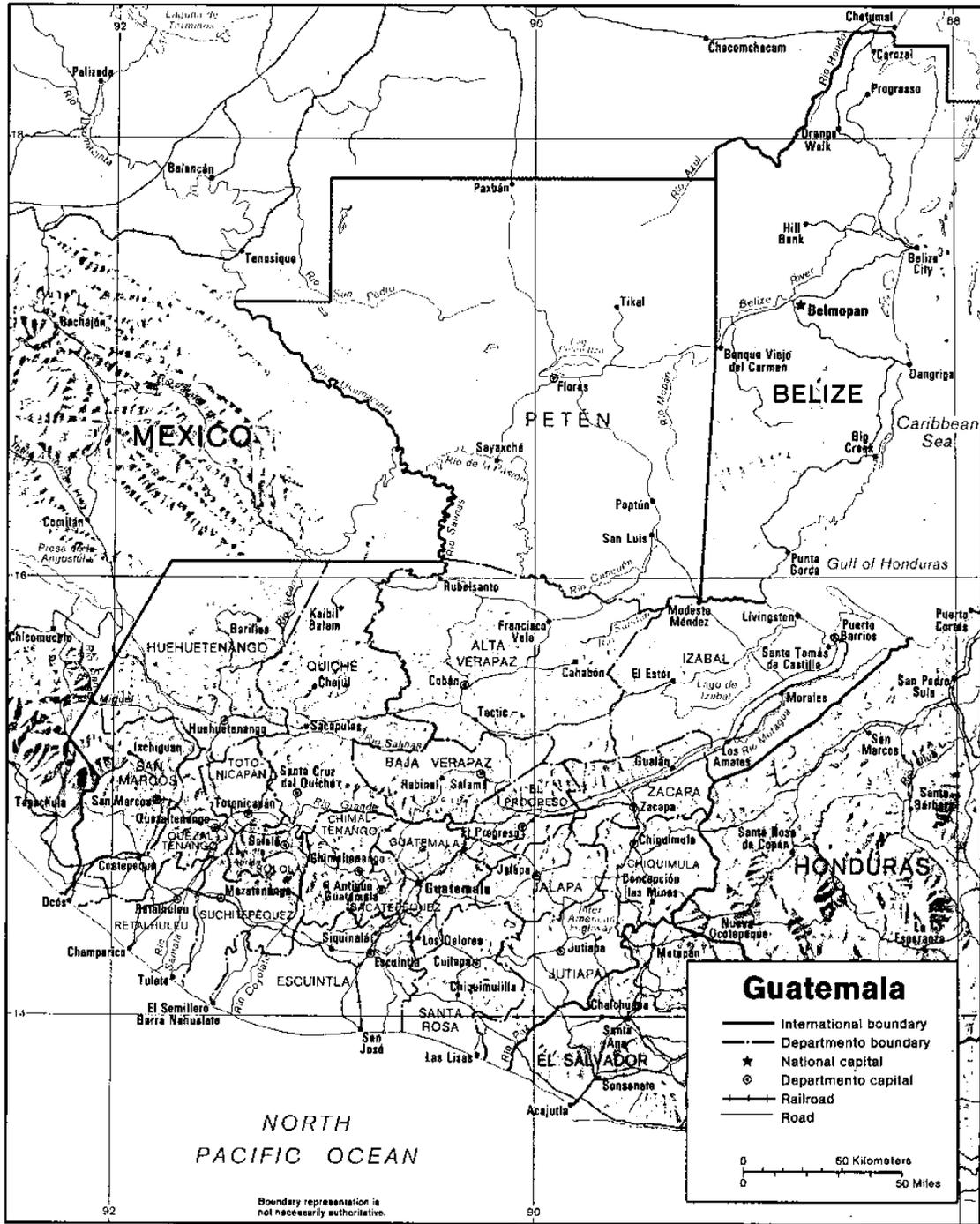




Mapa No. 2
Contenido: Mapa de Centro América y el Caribe
Fuente: www.cia.gov

Guatemala se localiza en América Central

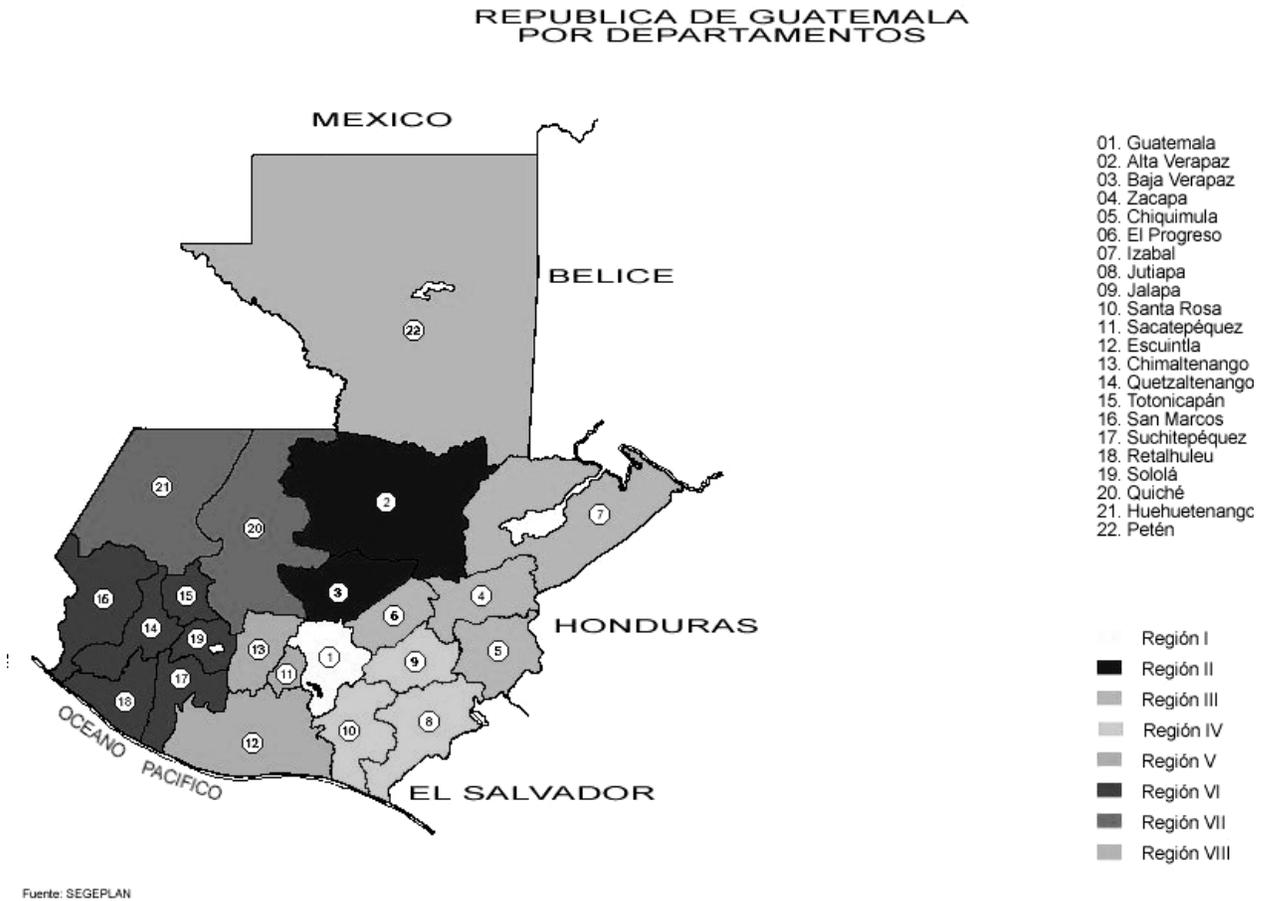




Base 504917 (547180) 2-82

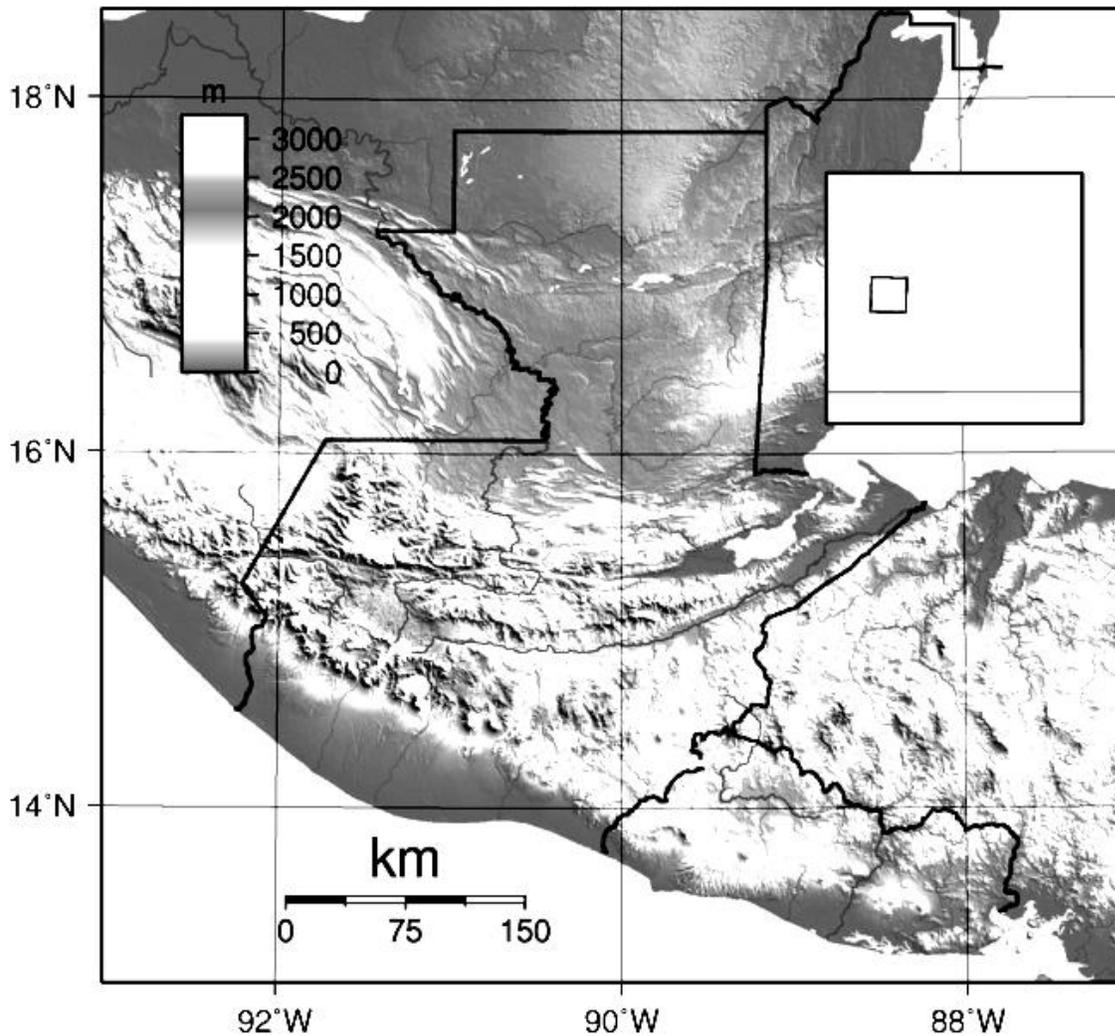
Mapa No. 3
 Contenido: Guatemala
 Fuente: www.spanport.ucsb.edu





Mapa No. 4
Contenido: Regiones y Departamentos de Guatemala
www.usac.edu.gt/~usacneur/deptos.jpg





Mapa No. 5

Contenido: Topografía de Guatemala

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/Guatemala>

La geografía física de la República de Guatemala es en gran parte montañosa. Posee suaves playas en su litoral del Pacífico y planicies bajas al norte del país. Es atravesado en su parte central por la "Cordillera de los Cuchumatanes" y parte de la Sierra Madre del Sur.

Guatemala (del náhuatl Quauhtlemallan, "lugar de muchos árboles". Es una república de América Central, que limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene 108,890km². Su capital es la ciudad de Guatemala. Coordenadas: 15 30 N, 90 15 W. Está dividida en 8 regiones y 22 departamentos y 333 municipios.

Ciudad de Guatemala es la capital de Guatemala, así como la cabecera del departamento de Guatemala. Su nombre completo es La Nueva Guatemala de la Asunción. El valle en el que se ubica se le conoce como Valle de La Ermita y es el cuarto lugar donde se trasladó contiguo al poblado de la Ermita, hoy barrio de La Parroquia, se asentaron los primeros pobladores, esta fue sede de la capitania Gral. Posteriormente paso a ser la sede de la capital de la República Federal de Centro América, hasta 1847. Luego continuó como capital de la República de Guatemala. Durante la independencia las mayores repercusiones fueron en la ciudad. Del gobierno de la Revolución Liberal de Justo Rufino aún se aprecian en la ciudad los ejes



tipo boulevard influenciado por la capital francesa. Los bulevares son finalizados con edificaciones hoy en día desaparecidas, Palacio de la Reforma y templo a Minerva, y a finales del siglo XIX construyen el pasaje Aycinena aun hoy en el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala.

Después de los terremotos de 1917 y 1918 se inició la reconstrucción usando patrones tipo chalet, ubicados en el área del paseo de La Reforma. De 1926 a 1930 se amplió la ciudad con los barrios populares de la Recolectión, el Gallito Cervantes, y la Palmita, también sobresalen otras construcciones como el pasaje Rubio y hoteles Astoria, Palace y el edificio de la Perla. Jorge Ubico pavimento y amplio trazos urbanos como la calle Mariscal Cruz, Plazuela, España, Obelisco y Torre del Reformador, pero sobre todo el Palacio de Sanidad, de la Policía Nacional, del Poder Judicial, Aduana, y Palacio Nacional conocido hoy en día como Palacio Nacional de La Cultura, de los años 1935 a 1943.

Durante el período de la Revolución también conocido como los únicos “10 años de primavera”, se construyó la Villa Deportiva, y se inicio el Centro Cívico, en el que se imprimió un nuevo carácter a la arquitectura de la ciudad. Se construyó el Trébol, Calzada Aguilar Batres y Hospital Roosevelt, IGSS (Instituto de Guatemalteco de Seguridad Social).

A partir de entonces el crecimiento ha sido acelerado como se verá más adelante en aspectos demográficos.

4.2 ASPECTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

El departamento de Guatemala limita al norte con departamento de Baja Verapaz, al noreste del departamento de El Progreso, al este con el departamento de Jalapa, al sureste con el departamento de Santa Rosa, al suroeste con el departamento de Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con el departamento de El Quiché. Su superficie es de 2.126 km².

Datos generales:

Nombre del departamento: La Nueva Guatemala de la Asunción
 Cabecera departamental: Ciudad de Guatemala
 Población: 2.521,470 aproximadamente (Según el Censo de 2002)
 Municipios: Villa Nueva, Petapa, Amatitlán, Villa Canales, Chinautla, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, Fraijanes, Palencia, San José del Golfo, San Pedro Ayampuc, Santa Catarina Pinula, San José Pinula y San Pedro Sacatepéquez.
 Clima: Templado.
 Idioma: El idioma oficial es el español, pero en algunos municipios se habla poqomam y kaqchikel.
 Altitud: 1,458 metros sobre el nivel del mar.
 Extensión territorial: 2,253 kilómetros cuadrados
 Fiesta titular: 15 de agosto Día de la Virgen de la Asunción, patrona de la Ciudad de Guatemala.
 Fundación: 1,773
 Infraestructura a nivel departamental: Según Carlos Zúñiga Fumagalli presidente del CACIF (Cámara Agrícola, Comercial, Industrial y Financiera de Guatemala) asegura que Guatemala tiene las mejores carreteras de Centroamérica:

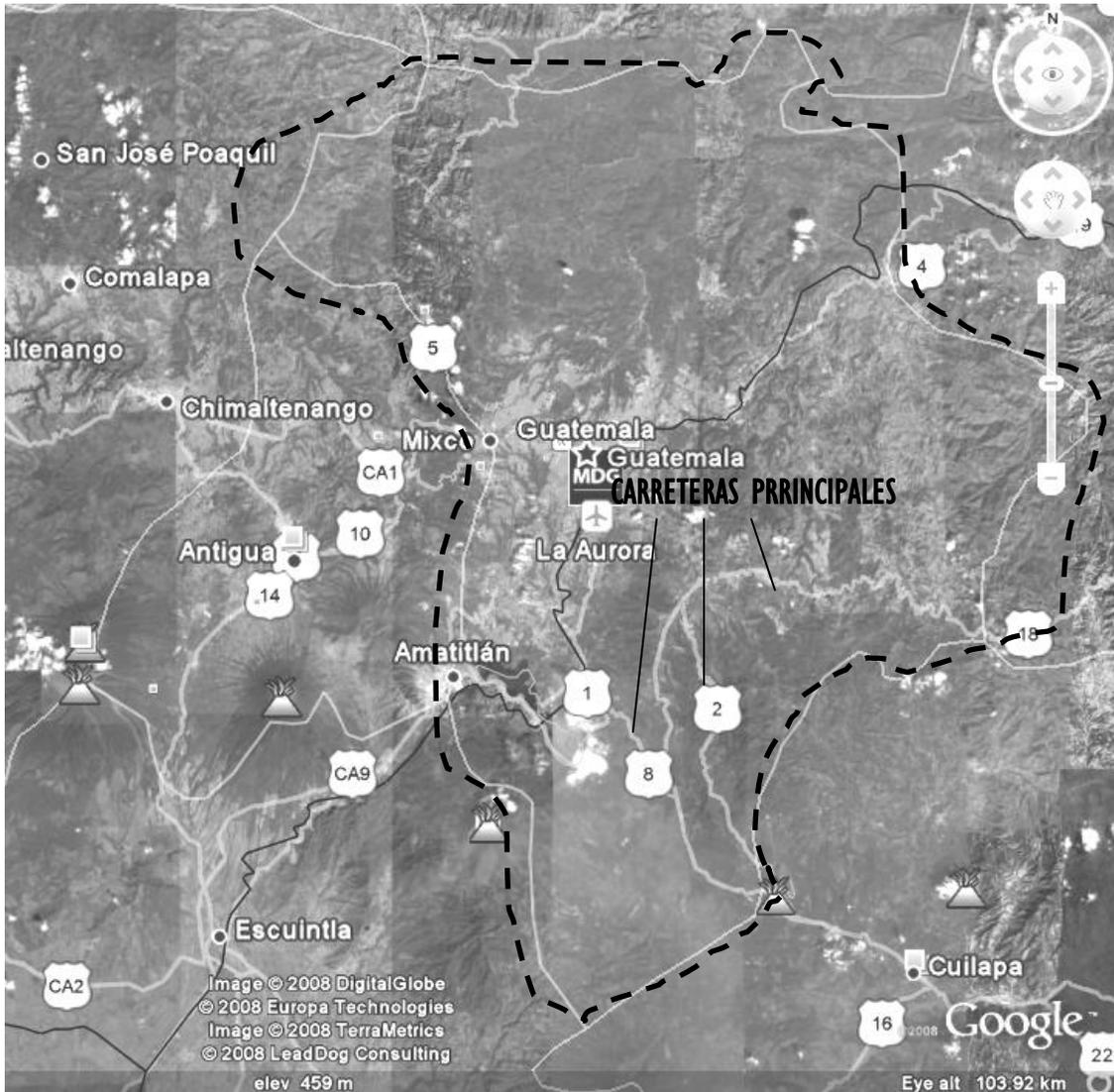
Carreteras:	Doa carreteras internacionales unen al país con El Salvador y México. La Panamericana (511 Km.) pasa por la capital; la otra, por la costa sur. Una carretera interoceánica une Puerto Quetzal, en el Pacífico, con Puerto Barrios, en el Atlántico, pasando por la capital. Todas las cabeceras departamentales están unidas por carreteras asfaltadas, menos Flores, en Petén.
Pavimentadas:	26.0% de todo el país en el área metropolitana casi en su totalidad están asfaltadas.
Principal Aeropuerto	La Aurora (Ciudad principal: Guatemala, Distancia a ciudad principal: 8 Km., con una red de 295 vuelos internacionales diarios a las principales ciudades de América y Europa mediante 17 líneas aéreas, también tiene 123

Internacional: vuelos nacionales diarios hacia las principales ciudades del país.

Ferrocarril: El ferrocarril une a Puerto Quetzal con Puerto Barrios, pasando por la Capital. En la actualidad el tren en Guatemala es utilizado solo en tramos muy pequeños. Introducción 1880 longitud total de vías 884.

Locomotoras y automotores: 28 unidades (1988)

Transporte Urbano El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos, existen 336 rutas y en su mayoría los buses no están en buen estado y cobran una tarifa bastante económica de un quetzal (unos 13 centavos de dólar) sin embargo cabe destacar la importancia de la única línea de transporte semimasivo denominada Transmetro que sale de la central de mayoreo SENMA de la zona 12 a el centro cívico Municipalidad de Guatemala, está en proyecto la implementación de 12 nuevas rutas.



Mapa No. 6
Contenido: Carreteras y Volcanes del Departamento de Guatemala
Fuente: Google Earth

Según la Cámara Guatemalteca de la Construcción, para 2008 hay 6,409 kilómetros pavimentados.



4.3 ASPECTOS HÍDRICOS

Guatemala presenta tres grandes regiones hidrográficas denominadas vertientes, definidas por el sistema orográfico. La primera es la formada por los ríos que desembocan en el Océano Pacífico, separada de las otras por la Sierra Madre; la segunda, es la formada por las corrientes de agua que desembocan en el Mar de las Antillas; y la tercera, por los ríos que desembocan en el Golfo de México por medio de los ríos Grijalva y Usumacinta.

En Guatemala existe agua suficiente para satisfacer las necesidades básicas del país y apoyar su crecimiento económico, sin embargo, su distribución geográfica no es uniforme ni está disponible en cualquier época del año. La ciudad de Guatemala, la más grande en todo el país, el sistema de producción se divide en: fuentes de agua superficiales y fuentes de agua subterráneas (pozos). Los datos de producción al mes de agosto de 1999 indican que un 60% de agua proviene de las fuentes superficiales y un 40% de los pozos. El complemento del déficit a corto plazo se estima completarlo con la perforación de mas pozos y a mediano y largo plazo con la introducción de fuentes superficiales que incluirán plantas de tratamiento, considerándose proyectos costosos, ya que las longitudes de líneas de conducción son muy grandes.

En cuanto a calidad de agua suministrada, se investigó que sólo EMPAGUA en la ciudad de Guatemala y la ciudad de Quetzaltenango por medio de XELAGUA, está cumpliendo con proporcionar agua potable a los usuarios, mientras que las otras municipalidades del interior de la república no lo hacen, la gran mayoría de los suministros de agua tanto a nivel urbano como a nivel rural ni siquiera cloran el agua, mucho menos cumplen con la norma COGUANOR NGO 29001. En los muestreos que ha podido realizar INFOM y el MSPAS se indica que la mayoría de la fuentes superficiales están contaminadas, estándolo en menor grado las fuentes subterráneas. Algo muy importante de mencionar es que en la actualidad muchas de las fuentes de abastecimiento superficiales reciben descargas de aguas residuales domésticas y en algunos casos también industriales.

El servicio de disposición de excretas es en general deficiente, y el departamento de Guatemala cuenta con el mejor servicio. Según el Censo de 1994, los departamentos con mayor población indígena tienen un mejor servicio de disposición de excretas con mejor cobertura que los departamentos con población ladina. Esto podría ser debido al número elevado de proyectos de agencias internacionales que van dirigidas específicamente a comunidades dentro del altiplano occidental.

En relación a la gestión de los proyectos del sector, la actuación de un gran número de instituciones y ONG's en el sector agua potable y saneamiento ha provocado una superposición de funciones entre las instituciones y formas de actuación originadas fundamentalmente por la falta de políticas y estrategias, INFOM responde de manera ágil a la solicitud de servicios que son requeridos por aquellos gobiernos municipales que tienen interés y creen en esta institución.

El 87 % hogares del departamento cuentan con acceso a agua por tubería

Tipos de sistemas de abastecimiento en las áreas urbanas del país

Fuente: INFOM

Tipo de sistema	Nº	%
Gravedad	218	66,3
Bombeo	61	18,5
Mixto	50	15,2
Total	329	100,0



Fuentes de abastecimiento (porcentajes)

Tipo de fuente	Utilización de fuentes	
	Área urbana	Área rural
Agua superficial	70	90
Agua subterránea	30	10
Total	100	100

Fuente: OPS/OMS

Fuentes y caudales para el abastecimiento a la Ciudad de Guatemala (miles m³/año)

Año	Total	Lo de Coy	Ojo de Agua	Sta. Luisa	Las Ilusiones	Pozos	El Cambray	La Brigada
1980	68.307	21.996	18.363	11.448	5.074	4.203	5.481	1.744
1982	80.133	32.895	16.828	10.445	5.580	4.852	5.639	3.894
1984	79.565	31.536	17.739	9.822	7.346	5.669	5.512	1.965
1986	80.918	35.063	16.046	10.430	7.589	5.324	4.851	1.616
1988	89.463	36.404	19.648	9.520	7.492	9.187	5.091	121
1990	97.590	40.103	20.794	9.484	7.181	12.738	4.538	742
1992	90.393	31.102	23.567	7.908	6.890	15.074	4.570	1.282
1993	97.428	33.853	25.398	8.597	7.369	15.632	4.850	1.729

Fuente: EMPAGUA/ASIES

4.4 ASPECTOS AMBIENTALES

La cumbre más elevada del país es el volcán Tajumulco (4.220 msnm); destacan también el Santa María (3.772 msnm), el de Agua (3.766 msnm), el Fuego (3.763 msnm), el volcán Atitlán (3.537 msnm), situado junto al bellissimo lago de su mismo nombre, y el Pacaya (2.552 msnm). Los terremotos son frecuentes en las cercanías del cinturón volcánico del sur, donde han sido destruidos numerosos poblados.

Por su topografía y localización geográfica, Guatemala tiene una variedad de climas, que abarca desde cálido húmedo en las regiones costeras hasta clima frío en el altiplano occidental. De la superficie total, el 70% es montañosa y el 62% selvática. Las alturas varían desde el nivel del mar hasta 3,370 msnm. La cordillera que cruza el país de noroeste al sudeste lo divide en tres grandes cuencas; la del Pacífico, la del Atlántico y la del Golfo de México.

A nivel departamental podemos decir que en la zona central y sur existen montañas, al norte colinas y al sur llanuras. Sus paisajes son considerados de una belleza natural extraordinaria y son la principal fuente de atracción turística.

El relieve del departamento es inusual. Entre sus detalles prominentes se cuenta un volcán de Pacaya, compartido con el departamento de Escuintla, que es su mayor altura. Posee un lago, Amatitlán, de alongada cuenca y que exhibe su innegable filiación volcánica. En general, la trascendencia ecológica de la geografía local es enorme. Su diversidad ecológica y cultural, la posiciona como una de las áreas de mayor atractivo turístico en la región. Su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos, por ende una riqueza de flora y fauna abundante.



En el norte predominan los ecosistemas secos, cactales y zarzales, propios del bioma de Chaparral Espinoso. Los confines del sur poseyeron junglas altas, del bioma Selva Subtropical Húmeda, ahora sustituidos por cafetales. En las montañas centrales crece gran variedad de pinos, encinas y otros árboles de climas templados; en ellos se hallan ecosistemas clásicos de la Cordillera: pinares, encinares y sistemas mixtos del bioma Bosque de Montaña.

Montañas y cerros: montañas de San Juan de Palencia, Pinula; Cerro del Naranjo.

Lagos: Amatitlán,

Ríos: Villa Lobos, Michatoya o Grande, los Plátanos, los Cubes, los Vados, el Colorado, San Miguel, Aguacapa, la Puerta, Quezada, Teocinte, Las Vacas, Los Ocotes, Chinautla.

Fallas Geológicas: Mixco y Santa Catarina Pinula

Norte predomina: ecosistema seco

Sur Bosques subtropicales

Centro Pinos y encinos

La ciudad de Guatemala tiene como su principal problema la sobrepoblación lo que trae problemas abastecimiento de agua, basura, contaminación y congestión de tránsito. Sus Ríos y Lagos presentan problemas de contaminación y disminución del nivel de Aguas como el Lago de Amatitlán. El río Michatoya ha sido usado por fábricas y urbanizaciones cercanas para contrarrestar esto existen plantas de reforestación y protección; se protegen lugares ecológicos como el parque Cayalá, el barranco de las Guacamayas y el parque de las Naciones Unidas, el proyecto de Calmecac que busca convertir los barrancos en parques ecológicos. Las principales producciones agrícolas del Departamento son café, frijol, maíz, flores, caña de azúcar y legumbres. Los principales productos industriales son alimentos procesados, lácteos, vestuario, imprenta, materiales de construcción aceites, jabón, aguas gaseosas licores etc, los artesanos elaboran muebles de madera y mimbre imagerie e instrumentos musicales.

Lugares turísticos; lago de Amatitlán, volcán de Pacaya, hipódromo del Norte, Centro Histórico, zona viva, centros comerciales, sitio arqueológico que resalta es Kaminal Juyú, el museo Miraflores expone restos arqueológicos de esa ciudad maya.

Recursos: recursos naturales: níquel, maderas, pesca, chicle, energía hidráulica.

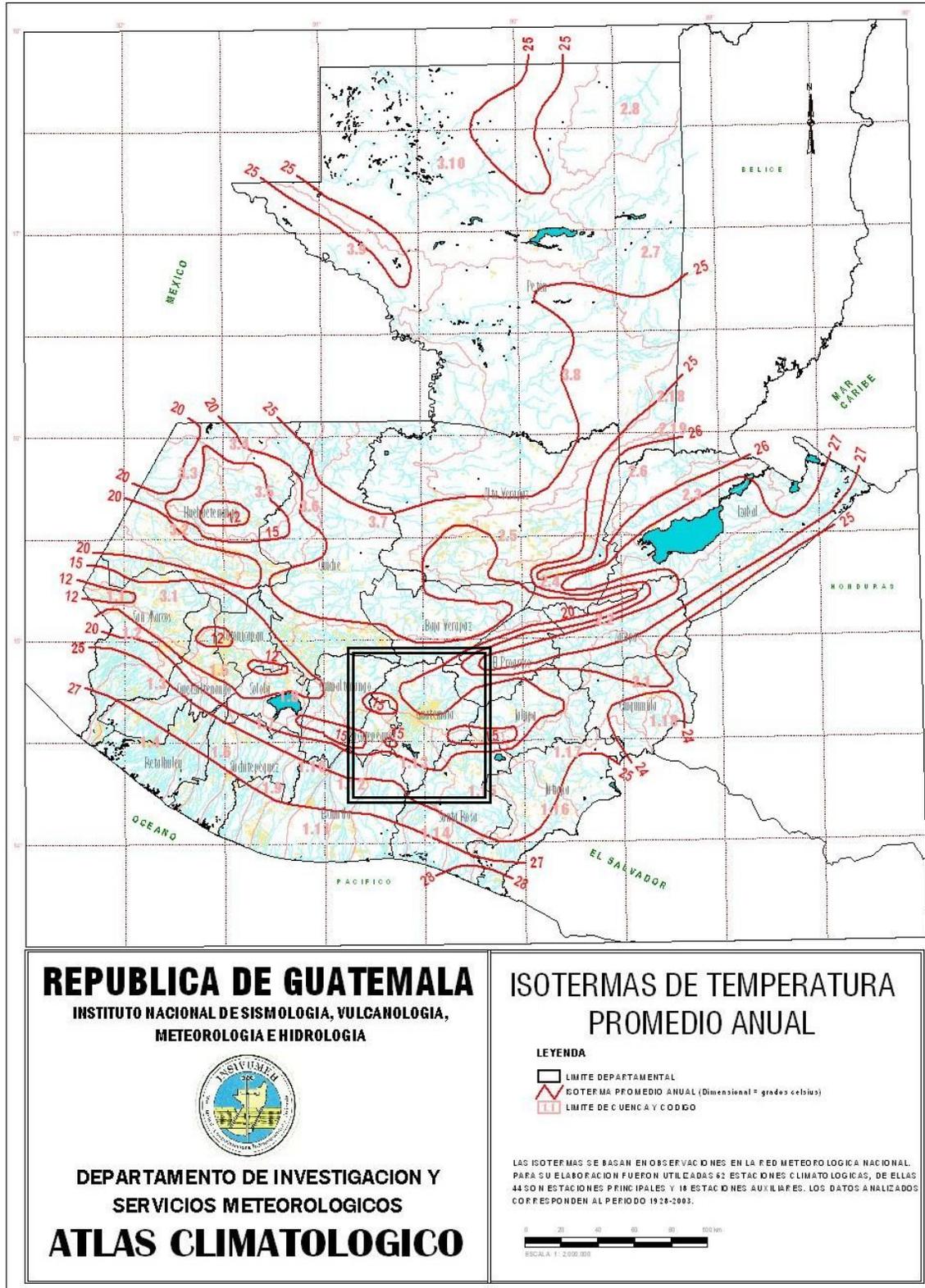
Clima: Las áreas varían en su clima, elevación y paisaje por lo cual hay contrastes dramáticos entre las zonas bajas con un clima tropical, cálido y húmedo y las regiones altas con picos y valles.

El clima es cálido y húmedo en la costa del Pacífico y las zonas bajas de Petén (aunque en este último puede ser cálido y seco), mientras que en las tierras altas el clima es de frío de montaña en el área de Cuchumatanes y es árido en las zonas más orientales.

Altitud sobre el nivel del mar 1502

Temperatura: la temperatura promedio del departamento de Guatemala es de 18.2°C¹⁴

¹⁴ José Luis Gándara Gaborit "El clima en el Diseño"

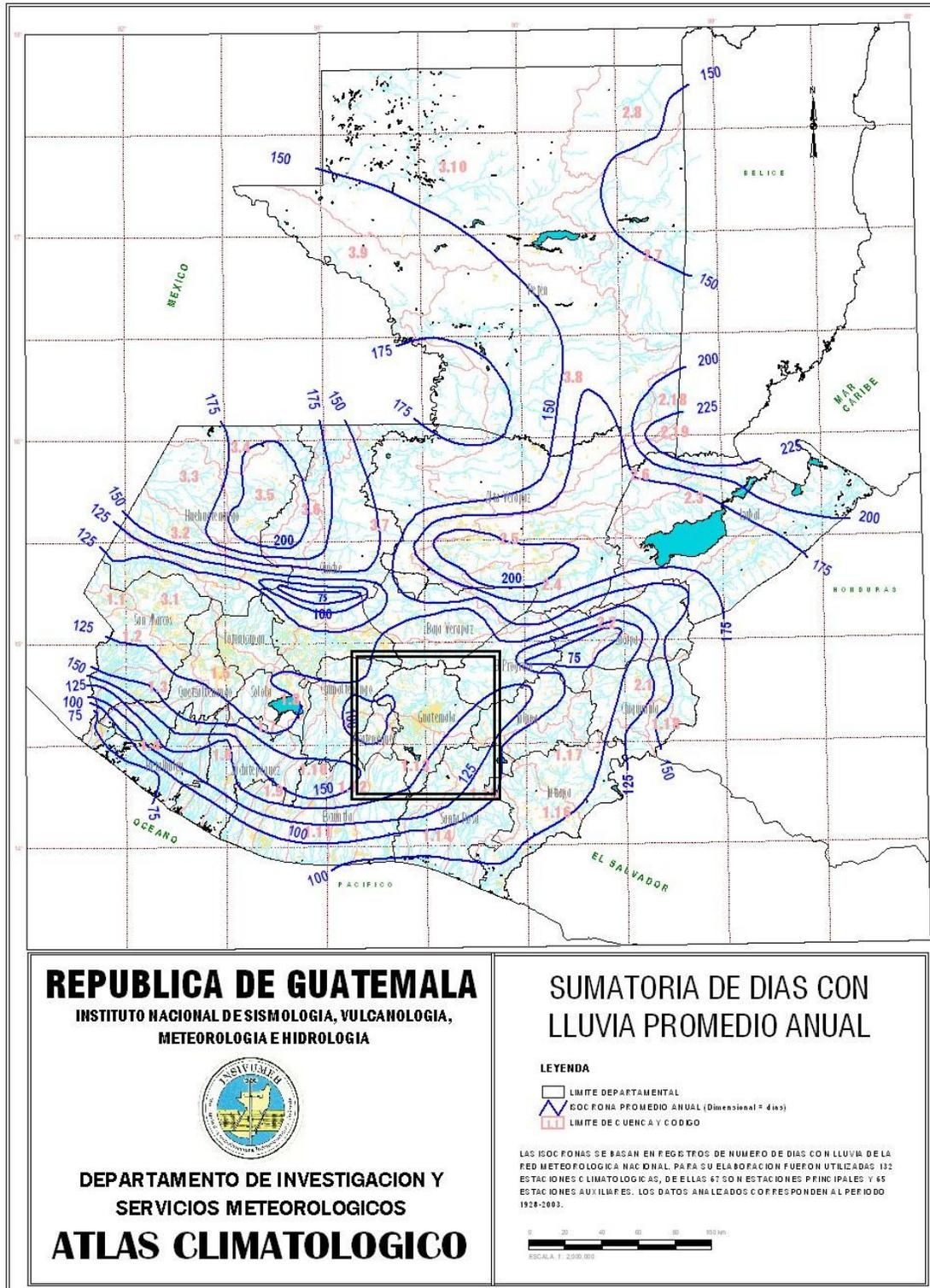


Mapa No. 7

Contenido: Temperaturas Promedio Anual Territorio Nacional Guatemala

Fuente: INSIVUMEH





Mapa No. 8

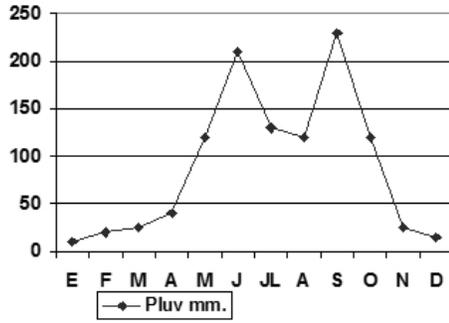
Contenido: Precipitación Pluvial por Días territorio Nacional Guatemala

Fuente: INSIVUMEH

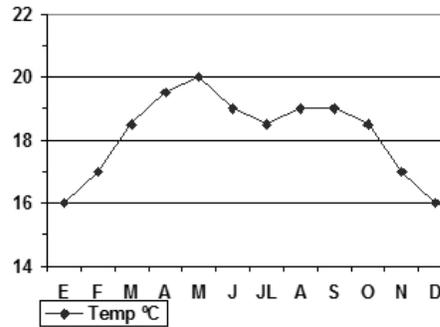
Precipitación: en el Departamento de Guatemala 1246.8MM 110DIAS¹⁵

¹⁵ José Luis Gándara Gaborit "El clima en el Diseño"

Pluviosidad Promedio Anual

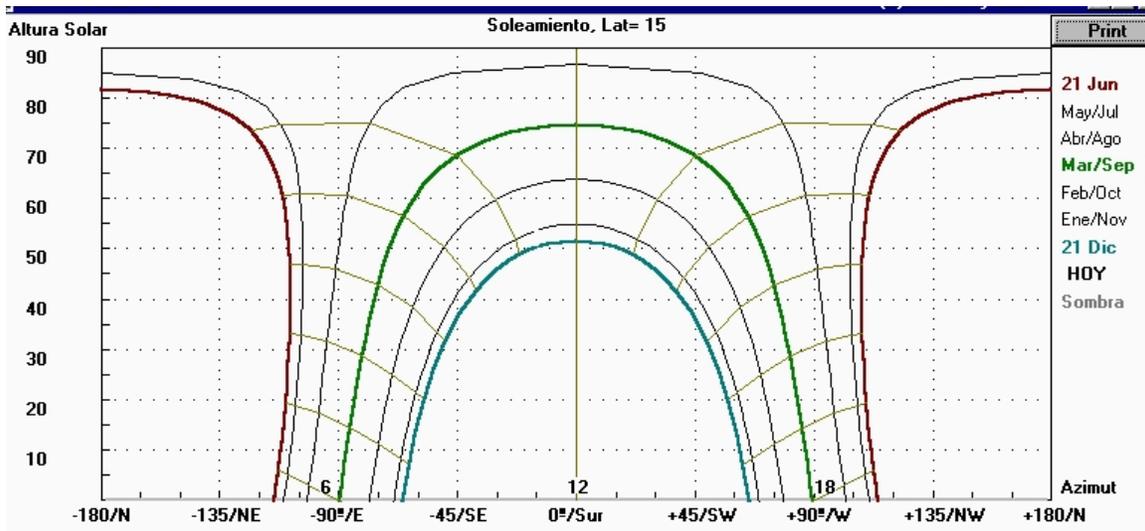


Temperatura Promedio Anual



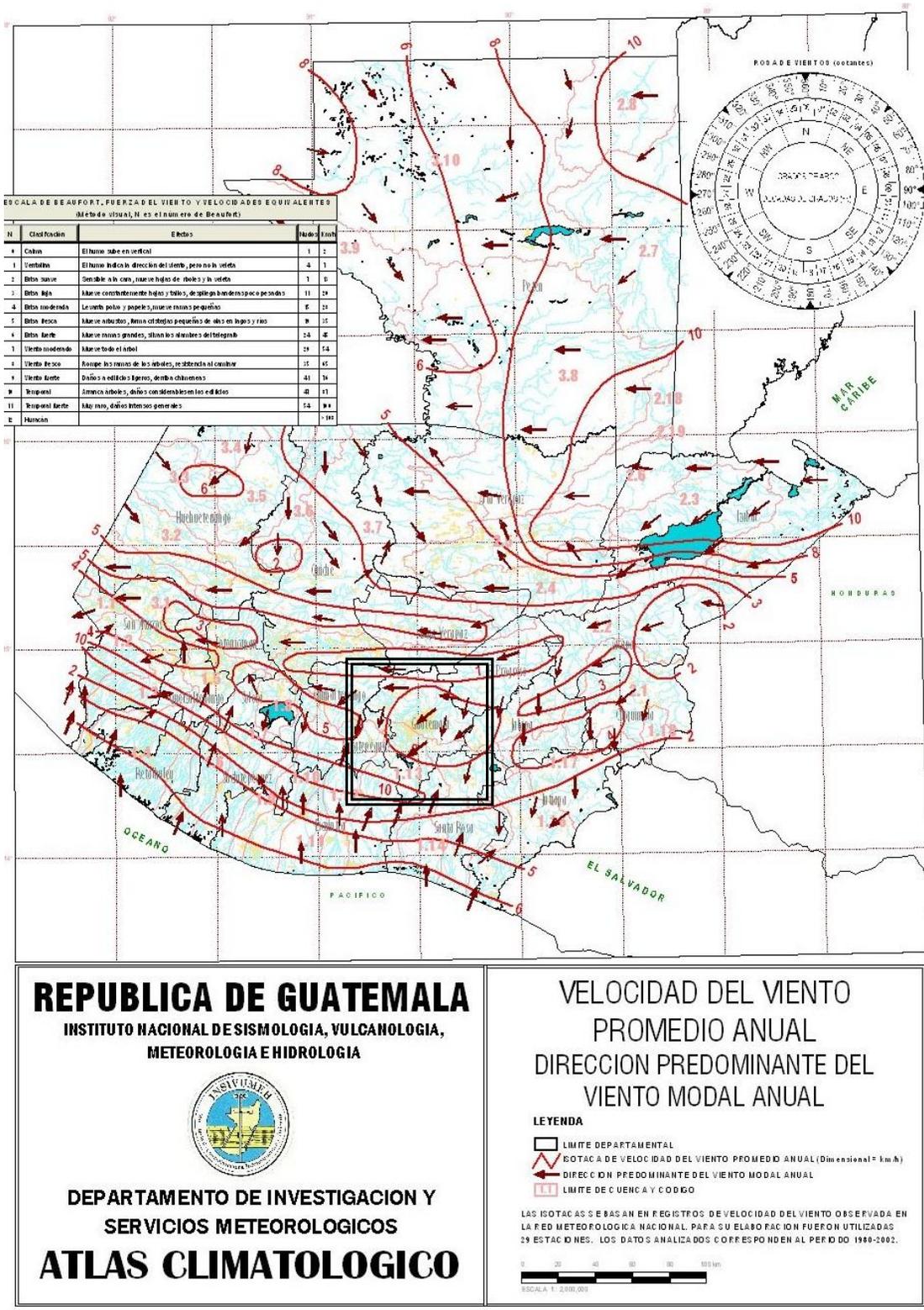
Fuente: <http://editorial.dca.ulpgc.es/ftp/ambiente/Exámenes/exa-jun2002/exa1-jun2002.doc>

SOLEAMIENTOS E INCLINACION LATITUD 15°



Fuente: <http://editorial.dca.ulpgc.es/ftp/ambiente/Exámenes/exa-jun2002/exa1-jun2002.doc>





SOLEAMIENTOS PARA LATITUD 15°

Según el INSIVUMEH estas son las inclinaciones del sol a través de las distintas épocas del año. En estas tablas elaboradas por el INSIVUMEH solo se extrajo las quincenas para ilustrar de manera sencilla su comportamiento, además en la siguiente grafica se muestra su comportamiento en altitud y latitud.

DECLINACION SOLAR AÑO 2008 de ENERO A JUNIO																	
Valor para 0:00 Horas de de Greenwich, (Para Guatemala restar 6 horas)																	
ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M
1	S	23 4.1	1	S	17 20.2	1	S	7 31.5	1	N	4 36.2	1	N	15 7.6	1	N	22 4.6
15	S	21 16.5	15	S	12 57.7	15	S	2 4.3	15	N	9 49.6	15	N	18 54.4	15	N	23 19
30	S	17 53.2				30	N	3 49.8	30	N	14 49.4	30	N	21 47.7	30	N	23 9.7
31	S	17 36.9				31	N	4 13				31	N	21 56.3			

Nota: declinación 'S' es sur y es considerado de valor negativo por estar bajo el Ecuador. G = grados

M = minutos. 'N' es declinación norte y positiva. Para días intermedios interpolar.

DECLINACION SOLAR AÑO 2008 DE JULIO A DICIEMBRE																	
Valor para 0:00 Horas de de Greenwich, (Para Guatemala restar 6 horas)																	
JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M	DIA	G	M
1	N	23 5.8	1	N	17 58.5	1	N	8 13.3	1	S	3 14.8	1	S	14 28.7	1	S	21 49.5
15	N	21 29.9	15	N	14 0	15	N	2 58	15	S	8 34.3	15	S	18 31.3	15	S	23 16.5
30	N	18 28.2	30	N	8 56.6	30	S	2 51.6	30	S	13 49.8	30	S	21 40	30	S	21 40
31	N	18 13.5	31	N	8 35				31	S	14 9.4				31	S	23 5.2

Nota: declinación 'S' es sur y es considerado de valor negativo por estar bajo el Ecuador. G = grados

M = minutos. 'N' es declinación norte y positiva. Para días intermedios interpolar.

FUENTE: www.insivumeh.gob.gt

Fecha de consulta: año 2009



4.5 POBLACIÓN

Se considera que de la población total el 65% de la población es rural y 35% urbana. El 43% de la población es indígena, los cuales, según fuente del Proyecto Lingüístico de la Universidad Francisco Marroquín de 1988 (Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, 1995) se hablan 21 idiomas mayas y más de 100 dialectos, además del español, caribe (garífuna) y xinca), el 75% vive en estado de pobreza, la cual es mayor en el área rural, en la población indígena y las mujeres. La expectativa de vida de la población es de 67 años, siendo la más baja a nivel centroamericano.

El departamento que alberga a casi la cuarta parte de la población total del país.

2,538,227 habitantes según datos de la municipalidad de Guatemala.

Según estimaciones de tasa de crecimiento poblacional de la Central de Inteligencia de los Estados Unidos Americanos; para el año 2,010 la población en la metrópoli era de 3,942,348 de habitantes.

Crecimiento de población según últimos Censos

1981	1994	2002
1,311,192	1,813,825	2,541,581

Elaboración propia

Fuente INE Instituto Nacional de Estadística

Distribución porcentual a nivel Nacional 22.6

Densidad de Población 1,196 hab/km



POBLACIÓN TOTAL CIUDAD DE GUATEMALA, POR ZONA DEL MUNICIPIO, SEXO, AÑO: 2002

DEPARTAMENTO, MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO	CATEGORIA	POBLACION TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total País		11,237,196	5,496,839	5,740,357
Guatemala		2,541,581	1,221,379	1,320,202
GUATEMALA		942,348	444,429	497,919
ZONA 1	CIUDAD	67,489	31,777	35,712
ZONA 2	CIUDAD	22,175	10,054	12,121
ZONA 3	CIUDAD	25,501	12,012	13,489
ZONA 4	CIUDAD	1,821	924	897
ZONA 5	CIUDAD	65,578	30,547	35,031
ZONA 6	CIUDAD	76,580	36,366	40,214
ZONA 7	CIUDAD	139,269	65,113	74,156
ZONA 8	CIUDAD	12,439	5,997	6,442
ZONA 9	CIUDAD	1,750	758	992
ZONA 10	CIUDAD	12,090	5,533	6,557
ZONA 11	CIUDAD	39,669	17,937	21,732
ZONA 12	CIUDAD	43,398	20,325	23,073
ZONA 13	CIUDAD	26,734	12,503	14,231
ZONA 14	CIUDAD	18,322	8,066	10,256
ZONA 15	CIUDAD	14,549	6,114	8,435
ZONA 16	CIUDAD	19,499	9,389	10,110
ZONA 17	CIUDAD	22,296	10,569	11,727
ZONA 18	CIUDAD	198,850	95,893	102,957
ZONA 19	CIUDAD	24,644	11,737	12,907
ZONA 21	CIUDAD	75,265	35,876	39,389
ZONA 24	CIUDAD	14,810	7,267	7,543
ZONA 25	CIUDAD	19,620	9,672	9,948

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002

Las actuales culturas de Guatemala reúnen en sí numerosas influencias provenientes de los mayas, españolas y afro caribeñas, y en menores medidas europeas, mexicanas y norteamericanas. Las influencias de los indígenas y de los colonos españoles aún pueden ser vistas por toda Guatemala. Los tejidos "típicos" y algunas vestimentas tradicionales se elaboran de forma tradicional maya, sin embargo, la transculturización ha tenido su influencia en las prendas de vestir, principalmente en la población indígena joven, también pueden encontrarse importantes sitios arqueológicos con ruinas mayas y algunos otros aún sin descubrir.



PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA 2050

Guatemala: Población Total según grupos quinquenales de edad. Periodo 2005 –2050

Grupos quinquenales de edad	Población total									
	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Total	12.700.611	14.361.666	16.176.133	18.055.025	19.962.201	21.804.279	23.546.402	25.164.137	26.632.081	27.928.779
0- 4	2.036.448	2.165.745	2.262.514	2.316.795	2.336.459	2.318.867	2.269.179	2.196.048	2.110.086	2.017.767
5- 9	1.823.764	2.004.670	2.142.308	2.243.663	2.302.912	2.323.779	2.307.465	2.259.135	2.187.283	2.102.498
10-14	1.624.227	1.798.262	1.988.541	2.130.908	2.237.241	2.296.906	2.318.242	2.302.498	2.254.724	2.183.407
15-19	1.379.668	1.590.147	1.776.352	1.972.800	2.121.313	2.228.063	2.288.336	2.310.429	2.295.500	2.248.505
20-24	1.180.337	1.322.125	1.553.450	1.749.662	1.956.141	2.105.175	2.212.643	2.274.061	2.297.421	2.283.808
25-29	952.749	1.128.960	1.286.639	1.524.790	1.728.927	1.934.921	2.084.338	2.192.864	2.255.684	2.280.582
30-34	753.187	913.192	1.099.039	1.261.035	1.502.685	1.705.919	1.911.314	2.061.268	2.170.819	2.235.034
35-39	600.195	725.691	889.673	1.076.426	1.240.370	1.479.914	1.682.099	1.886.937	2.037.208	2.147.586
40-44	492.778	580.303	707.191	870.464	1.056.546	1.219.067	1.456.279	1.657.367	1.861.322	2.011.611
45-49	409.715	475.449	563.431	689.548	851.434	1.034.907	1.195.681	1.430.269	1.629.791	1.832.371
50-54	367.087	393.702	459.432	546.555	671.179	830.105	1.010.396	1.169.061	1.400.238	1.597.475
55-59	310.935	350.124	377.242	442.036	527.764	649.476	804.611	980.919	1.136.593	1.363.091
60-64	233.661	292.331	330.803	357.891	421.154	504.222	621.985	772.151	942.951	1.094.274
65-69	193.007	214.491	269.838	306.756	333.515	393.959	473.252	585.645	728.800	891.751
70-74	156.279	170.028	190.050	240.655	275.330	300.998	357.361	431.415	536.097	669.201
75-79	107.438	128.990	141.254	159.170	203.389	234.531	258.331	309.051	375.592	469.347
80+	79.135	107.456	138.376	166.071	195.842	243.470	294.890	345.019	411.972	500.471

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE. con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002



RIQUEZA CULTURAL MUNICIPIO DE GUATEMALA

Chinautla En este municipio se encuentra la más sofisticada muestra de alfarería prehispánica. Caracterizada por elaboración sin torno de alfarero, con distintos barro, quemada al aire libre y no posee ningún tipo de vidriado. Es una cerámica elaborada por mujeres con materiales regionales. En el patio de las casas se aprecia la elaboración de utensilios de cocina, apastes (ollas grandes) tamaleras, y objetos de decoración, candelabros, ángeles de Chinautla, misterios o nacimientos.

Chuarrancho Tiene una vista panorámica del Valle de la Ermita, es el más norteño de los municipios. Allí se elaboran tejidos de algodón, la fabricación de carbón, y la agricultura contribuye a la economía familiar.

San Pedro Ayampuc Se puede llegar por la zona 18 y la zona 1 cuenta con una población kaqchiquel con una economía agrícola que se complementa con artes e industrias populares como calzado, muebles de madera, cerámica, y fabricación de canastos y papas,

San Pedro y San Juan Sacatepéquez Mayor acercamiento a la naturaleza y cultura popular. Aquí se hallan fábricas de muebles de madera, industria popular, las poblaciones se caracterizan por elaborar juguetes tradicionales y de las ruidosas “chicharras”. Estos municipios son famosos por sus flores, su plaza central, es un deleite por el colorido de los trajes de las mujeres y las tonalidades de las flores además de los dulces de Antigua Guatemala.

Mixco a 17 km del centro histórico de la ciudad de Guatemala. Aunque la mayor parte de este territorio fue absorbida por la expansión de la capital (AMG Área Metropolitana de Guatemala) quedan expresiones propias del pueblo mixqueño. En Mixco destacan los chicharrones y chocolate mixqueño reconocidos como los mejores del país. En enero se realiza la fiesta en honor a la Virgen de Morenos y en agosto la celebración de la fiesta dedicada a Santo Domingo de Guzmán.

San Miguel Petapa A pesar de su traslado en el siglo XVIII las reliquias religiosas de la iglesia católica, fueron llevadas desde el asentamiento original y su población católica se enorgullece en invitar a visitar al Señor Sepultado, con más de 5 siglos de existencia. Tiene 2 fiestas tradicionales; Febrero dedicada a la Virgen del Rosario además de la solemne procesión hay presentaciones de loas (son representaciones de teatro popular religioso) y la otra fiesta en honor a San Miguel arcángel 29 septiembre.

San José del Golfo y Palencia Uno de los celebres depósitos de obsidiana en la América precolombina, se encuentra en el Chayal, en Llano Largo, también se encuentran las “piedras de rayo” (como se conoce popularmente a la obsidiana) en un sitio lleno de lagunitas que son todo un atractivo. Aquí también se hallan los jardines llamados “de Palencia” que son un conjunto de arcos puentes acequias y pérgolas de pura roca entre los cuales florecen exquisitas variedades de la flora de la región.

Amatitlán Atracción turística desde el siglo pasado. Su lago sigue maravillando a pesar de los problemas ambientales por los que atraviesa, su atractivo natural lo complementan las pautas culturales que los amatitlanecos han desarrollado alrededor del lago. Dulces apreciados en todo el país, posicionándolo como un destino turístico a nivel del país. El día de la Cruz 3 de mayo se hace la única procesión acuática, del país dedicada al Niño de Amatitlán o Atocha. También es conocido como el día de los constructores o albañiles.



Entre el acervo cultural de la población destacan las siguientes personalidades en las distintas ramas culturales.

Literatura

El Premio Nacional de Literatura Guatemalteca es un premio que reconoce el trabajo individual de un escritor. Entre los escritores de mayor renombre de Guatemala destacan:

Miguel Ángel Asturias quien ganó el premio Lenin de la Paz en 1966 y el Premio Nobel de Literatura en 1967.

Sor Juana de Maldonado

José Batres Montúfar

Rafael Landívar

José Milla y Vidaurre

Luis Cardoza y Aragón

Hugo Carrillo

Alaíde Foppa

Francisco de Fuentes y Guzmán

Enrique Gómez Carrillo

Antonio José de Irisarri

Máximo Soto Hall

Luis Pedro García González

Berner Ovalle López

Virgilio Rodríguez Macal

Flavio Herrera

Mario Monteforte Toledo

Augusto Monterroso

Rodrigo Rey Rosa

Pintura

Guatemala posee muchos pintores destacados, entre ellos:

Humberto Garavito

Carlos Mérida

Rolando Ixquiac Xicará

Erwin Guillermo

Zipacná de León

Roberto González Goyri

Ramón Ávila

Francisco Cabrera

Alfredo Gálvez Suárez

Música

Entre los compositores más destacados del siglo XIX, que compusieron numerosos valsos y otras piezas de salón, se encuentran: Germán Alcántara, Julián Paniagua Martínez, Rafael Álvarez Ovalle y Fabián Rodríguez. Jesús Castillo valoró las herencias musicales prehispánicas y étnicas, incorporándolas a la música de concierto, postura que fue continuada por su hermano Ricardo Castillo, compositor, Benigno Mejía, Rafael Juárez Castellanos y otros. *La marimba, el instrumento musical nacional*, experimentó un gran auge a partir del invento, en 1,894, del teclado cromático; por Sebastián Hurtado y Julián Paniagua Martínez. Entre los compositores marimbistas sobresalieron Domingo Bethancourt, Wotzbeli Aguilar y Mariano Valverde, que ayudaron a cimentar el repertorio del instrumento y sus géneros musicales. Entre los grandes compositores pianistas sobresalieron Alfredo Wyld, Herculano Alvarado, Rafael Vásquez y Luis Felipe Arias. Entre otros excelentes compositores guatemaltecos sobresalieron los hermanos Blanco, con el "Trío los Latinos".

Bibliotecas y Museos

La ciudad de Guatemala es hogar para muchas de las bibliotecas y museos de la nación, incluyendo los Archivos Nacionales, la Biblioteca Nacional, y los museos de Arqueología y Etnología, los cuales son una colección extensa de artesanías mayas. Hay museos privados, tales como el Museo Ixchel, que expone tejidos tradicionales, el Popol Vuh, que expone la



arqueología Maya. Ambos museos tienen lugar dentro del campus de la Universidad Francisco Marroquín. Casi todas de las 332 municipalidades en el país tienen un pequeño museo.

Educación

El gobierno controla un número de escuelas elementares y secundarias. Estas escuelas son gratuitas aunque el coste de uniformes, libros, provisiones y el transporte los hace menos accesibles a los segmentos más pobres de la sociedad. Muchos niños de clase media y alta van a escuelas privadas. El país también tiene una universidad pública autónoma; la Universidad de San Carlos de Guatemala, que figura como la más importante por tener un alto nivel académico y compromiso con el desarrollo de país, así como otras atribuciones vinculadas al Estado de Guatemala, y ocho universidades privadas. Destacan la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Francisco Marroquín, la Universidad Rafael Landívar, la Universidad Rural de Guatemala, la Universidad del Istmo, la Universidad Mariano Gálvez, la Universidad Panamericana, la Universidad Galileo y la Universidad Mesoamericana.



5.0 MARCO DE DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN

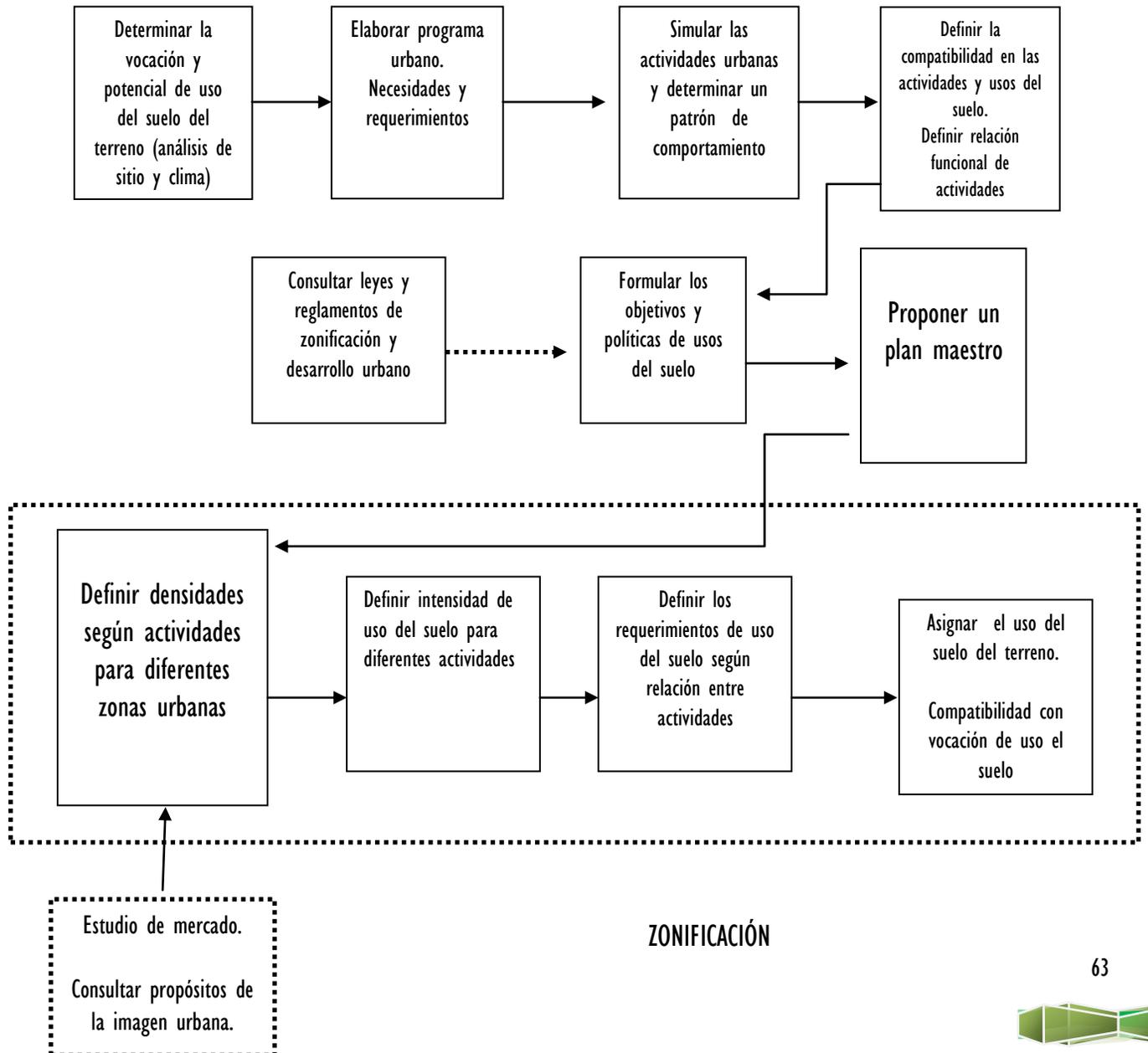
El Marco de Diagnóstico es un análisis a nivel micro del terreno donde se plantea el proyecto, analiza el contexto y determina la vocación del sitio, en este el terreno se escogió a partir de una Metodología de Diseño por Equipamiento según el libro de Diseño Urbano de Jan Bazant. En este caso se han buscado “Espacios de Oportunidad”; los cuales hoy en día se usan como parqueos, basureros de chatarra etc, que bien pueden ser utilizados de manera más eficiente y racional dependiendo de su vocación, para servir a un área que no posee espacios diseñados para el desarrollo de la cultura guatemalteca en sus alrededores. Las Áreas de Oportunidad deben aportar, además de diversificación funcional, nuevos focos de centralidad. Especialmente en la primera corona es preciso dotar al territorio de polos de referencia que estructuren un espacio poco singularizado, contribuyendo al mismo tiempo a desconectar la saturada ciudad central. De ahí que en general, se pretenda evitar la conurbación.



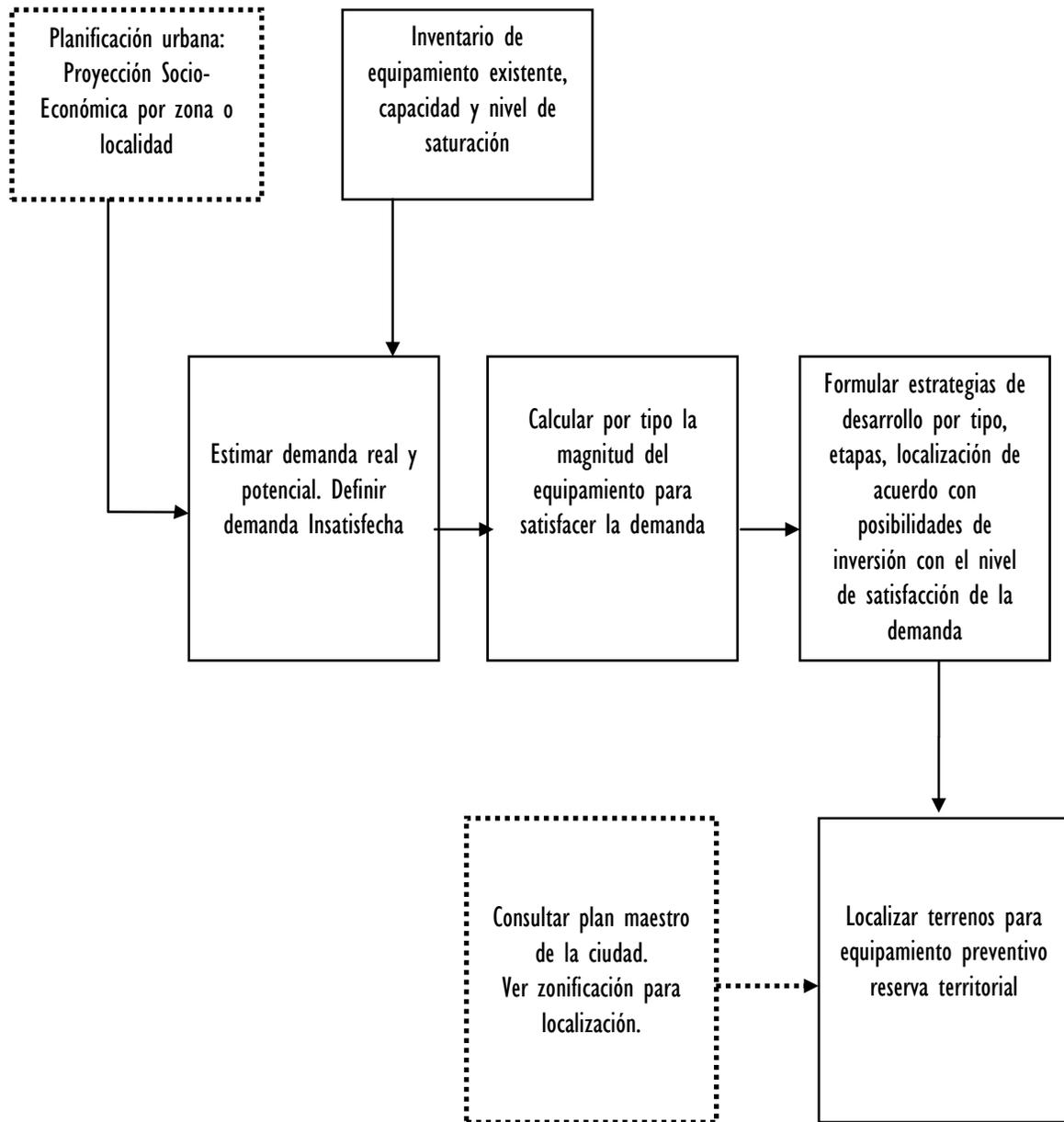
5.1 METODOLOGÍAS DE DISEÑO PARA LA SELECCIÓN DEL SOLAR

Las siguientes metodologías de diseño se utilizan para la planificación urbana y van enfocadas hacia las vocaciones de los sitios, densidades de las actividades, equipamiento y demanda factores importantes aplicar en la selección del sitio. Las metodologías de diseño urbano por zonificación y equipamiento; se han analizado para tener mayor claridad acerca de la planificación urbana y así tener un criterio más acertado para proponer el proyecto en un solar adecuado, basándose en la forma que a grandes rasgos se realiza una planificación urbana tal como es el caso del POT.

5.1.1 METODOLOGÍA DE DISEÑO: POR ZONIFICACIÓN (vocaciones y densidades de actividades)



5.1.2 METODOLOGÍA DE DISEÑO: POR EQUIPAMIENTO (proyección económica, equipamiento y demanda)



A continuación se muestra el uso de instrumentos para la selección del sitio para esta acorde a las demandas y usos de suelo para la óptima función un proyecto de esta naturaleza.



5.2 SELECCIÓN DEL SITIO

Al tratar de abordar una primera solución para el problema Se pueden tomar 2 criterios para validar la localización del Centro para Fomento de la Cultura:

1. Por Equipamiento
2. Por Compatibilidad de Uso de Suelos

5.2.1 POR EQUIPAMIENTO

Según Jan Bazant en el libro Diseño Urbano

Partiendo de una metodología de diseño por equipamiento se determino el mejor espacio de oportunidad se ha tomado en cuenta la proyección socio-económica por zona o localidad, haciendo inventario de equipamiento existente capacidad y nivel de saturación.

1. Estimación de la demanda
2. Consultar plan maestro de la ciudad
3. Localizar terrenos para equipamiento

“La ausencia o insuficiencia de equipamiento propicia tensión y conflictos sociales y acentúa las diferencias socioeconómicas de los residentes de una ciudad.

La concentración de equipamiento facilita que los usuarios lo utilicen, lo cual fomenta interacción social, y ayuda a que se sientan identificados con la ciudad en que viven.”¹⁶

PROBLEMAS: Cuando no se plantean servicios para la población se traduce en costos elevados para la comunidad que debe invertir en movimientos pendulares para su satisfacción.

PRINCIPIOS DE DISEÑO: El equipamiento debe ser dosificado, y tiene por objeto asegurar áreas donde sean más adecuados.

¹⁶ Jan Bazant, Diseño Urbano



5.2.2 POR COMPATIBILIDAD DE USO DE SUELO

		COMPATIBILIDAD DE USO DEL SUELO														
		RESIDENCIAL			COMERCIO			INDUSTRIA			VIALIDAD			EQUIPAMIENTO		
		Alta densidad	Mediana densidad	Baja densidad	Conjunto o zona	Sector	Barrio	Ligera	Mediana	Pesada	Principal	Secundaria	Local	Educación	Salud	Administración
RESIDENCIAL	Alta densidad				Compatible	Aceptable					Compatible	Aceptable		Compatible	Aceptable	Compatible
	Mediana densidad					Compatible	Aceptable			Aceptable	Compatible	Aceptable	Compatible	Aceptable	Aceptable	Compatible
	Baja densidad					Aceptable	Compatible			Aceptable	Aceptable	Compatible	Compatible	Aceptable	Aceptable	Compatible
COMERCIO	Conjunto o zona						Aceptable	Aceptable		Compatible				Compatible	Compatible	
	Sector						Aceptable	Aceptable			Compatible	Aceptable	Aceptable			Compatible
	Barrio										Aceptable	Compatible	Compatible			Aceptable
INDUSTRIA	Ligera									Aceptable	Compatible					
	Mediana									Aceptable	Compatible					
	Pesada															
VIALIDAD	Principal													Compatible	Compatible	
	Secundaria												Compatible			Aceptable
	Local												Aceptable			Compatible
EQUIPAMIENTO	Educación													Aceptable		Compatible
	Salud														Compatible	
	Administración															
	Recreación															

- Compatible 
- Aceptable 
- Indiferente 

- Tabla de Compatibilidad de Uso del Suelo, pagina 153, Capitulo 6 Zonificación, Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano



5.2.3 COMPATIBILIDAD DEL EQUIPAMIENTO CON USOS DEL SUELO

Usos del suelo		RESIDENCIAL			COMERCIO		INDUSTRIA			VIALIDAD			RECREACIÓN		
		Alta densidad	Mediana densidad	Baja densidad	Conjunto o zona	Sector	Barrio	Ligera	Transferecia	Pesada	Principal	Secundaria	Local	Intensiva	Extensiva
Equipamiento	Educación	Jardín de niños													
		Primaria													
		Secundaria													
		Bachillerato													
		Vocacional													
		Escuela Técnica													
	Salud	Clínica													
		Hospital													
	Administración	Teléfonos públicos													
		Bomberos													
		Gasolineras													
		Depósitos de agua													
	Comercio	Oficinas de consulta													
		Oficinas de administración													
		Grandes ventas													
		Bancos													
		Mercados													
		Supermercados													
		Comercio general													
Comercio especializado															
Comercio de primera necesidad															
Recreación y Cultura	Templos														
	Cines														
	Teatros														
	Campo Deportivo														
	Centro Deportivo														
	Recreación Infantil														
	Áreas Verdes														
	Centro de Barrio														
	Guarderías														
	Bibliotecas														

Compatible	
Aceptable con restricciones	
Indiferente o Incompatible	

* Tabla de Compatibilidad del Equipamiento con Usos del Suelo, página 173, Capítulo 7 Equipamiento, Jan Bazant, Manual de Criterios de Diseño Urbano

Conclusión: Un Centro Cultural es altamente compatible con comercio a nivel de barrio, compatible con una viabilidad local y es incompatible con industria.¹⁷

5.2.4 CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO ¹⁸

CONCENTRACIÓN DE EQUIPAMIENTO

Se puede utilizar cuando la ciudad está extendida y se planea evitar la concentración teniendo Agrupamiento Compacto en los distintos sub-centros urbanos o barrios.

ORGANIZACIÓN LINEAL DEL AGRUPAMIENTO

Ofrece mayor flexibilidad, fomentando la implementación de ejes y viabilidad, es adecuado para ciudades que crecen a lo largo de una o dos avenidas, su desventaja es la saturación al acceso del equipamiento, en caso de no desplazarse a los laterales.

Según Carlos Corral y Becker en el libro Lineamientos de Diseño Urbano

Un equipamiento de Educación y Cultura se considera indispensable para el servicio comunitario enmarcado dentro de los jardines de niños y centros sociales.

Entre estos, los centros sociales tienen recomendadas las conexiones viales por medio de una viabilidad secundaria, local y peatonal. Para su predimensionamiento se estima de 6.5 a 17 m² y su radio de influencia 350 a 850 m.

Partiendo de factores como accesibilidad, contexto, compatibilidad de usos de suelo, se determina el mejor solar para la ubicación del centro cultural.

Según Plazola su ubicación es en áreas periféricas de las ciudades, contar con buena infraestructura evitar asentamientos irregulares. Donde sea viable incrementar el nivel educativo, cerca de escuelas o equipamiento urbano.

¹⁷ Jan Bazant Diseño urbano página 173

¹⁸ Ibid. , página 178

5.2.5 CONCLUSIÓN

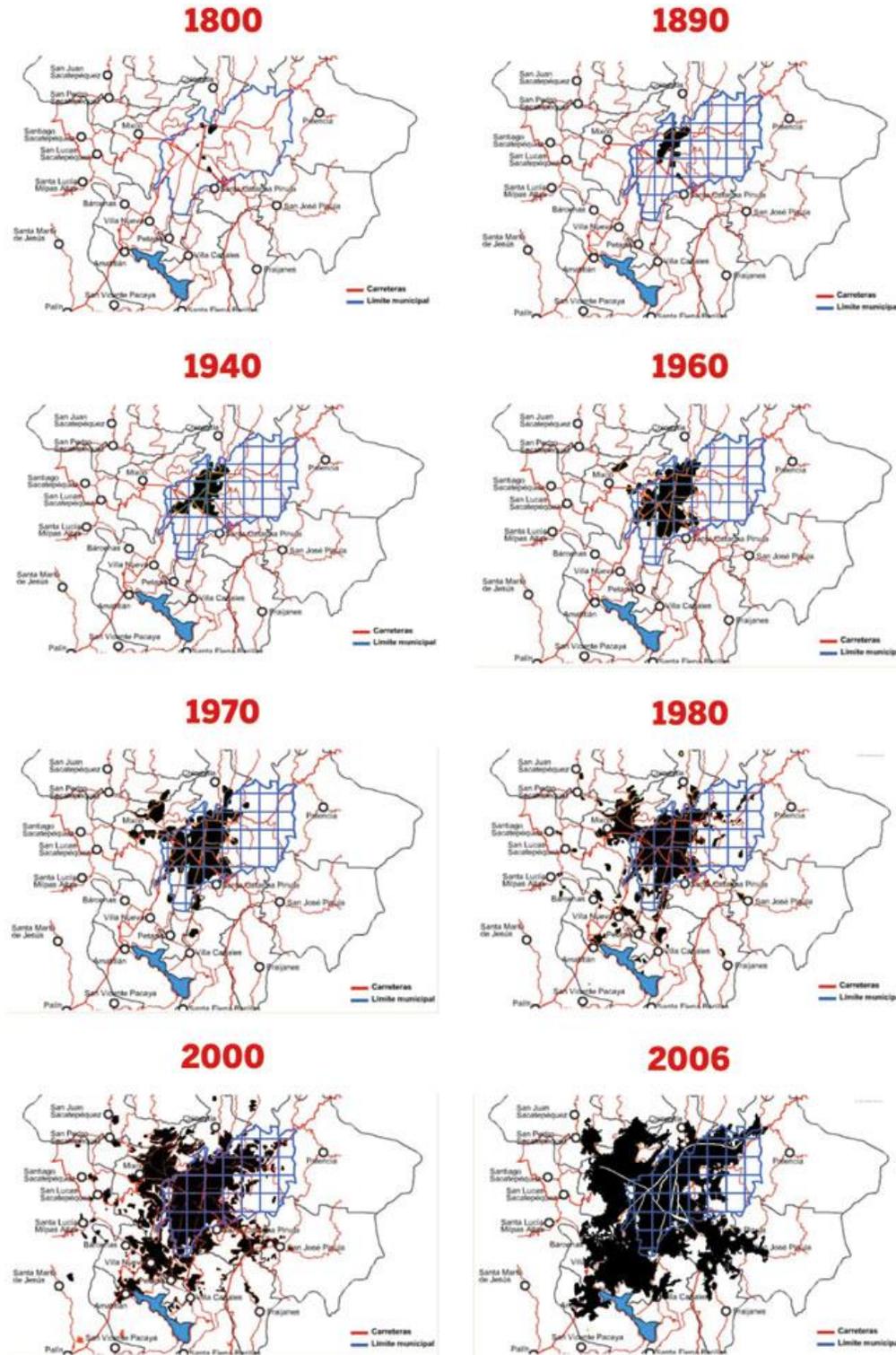
Tomando en cuenta el actual uso de suelos de la ciudad y el Plan de Ordenamiento Territorial para la ciudad de Guatemala, se concluye que una de las mejores zonas en cuestión de aptitud y vocación para satisfacer la demanda de actividades culturales y sociales en el área sur de la ciudad es la zona 12, y específicamente en el barrio “La Reformita”

1. Por su facilidad de acceso con vías principales y secundarias
2. Por su influencia sobre el área sur del área metropolitana
3. Porque su tipología, equipamiento y uso de suelo actual como el determinado y planificado por el POT es compatible con proyectos públicos de cultura y enseñanza
4. Porque en su estado actual si no se revitaliza el Barrio corre el peligro de quedar como un suburbio
5. Independientemente de las razones antes mencionadas el POT define esta zona como una G2-G3 un su mayoría, lo que encamina a fortalecer el área con proyectos de revitalización tal como es el caso de cultura, para los cuales las áreas G3 y G4 no poseen mayor limitante.



5.3 ASPECTOS FÍSICOS -GEOGRÁFICOS

5.3.1 MAPA DE CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL AREA METROPOLITANA, GUATEMALA

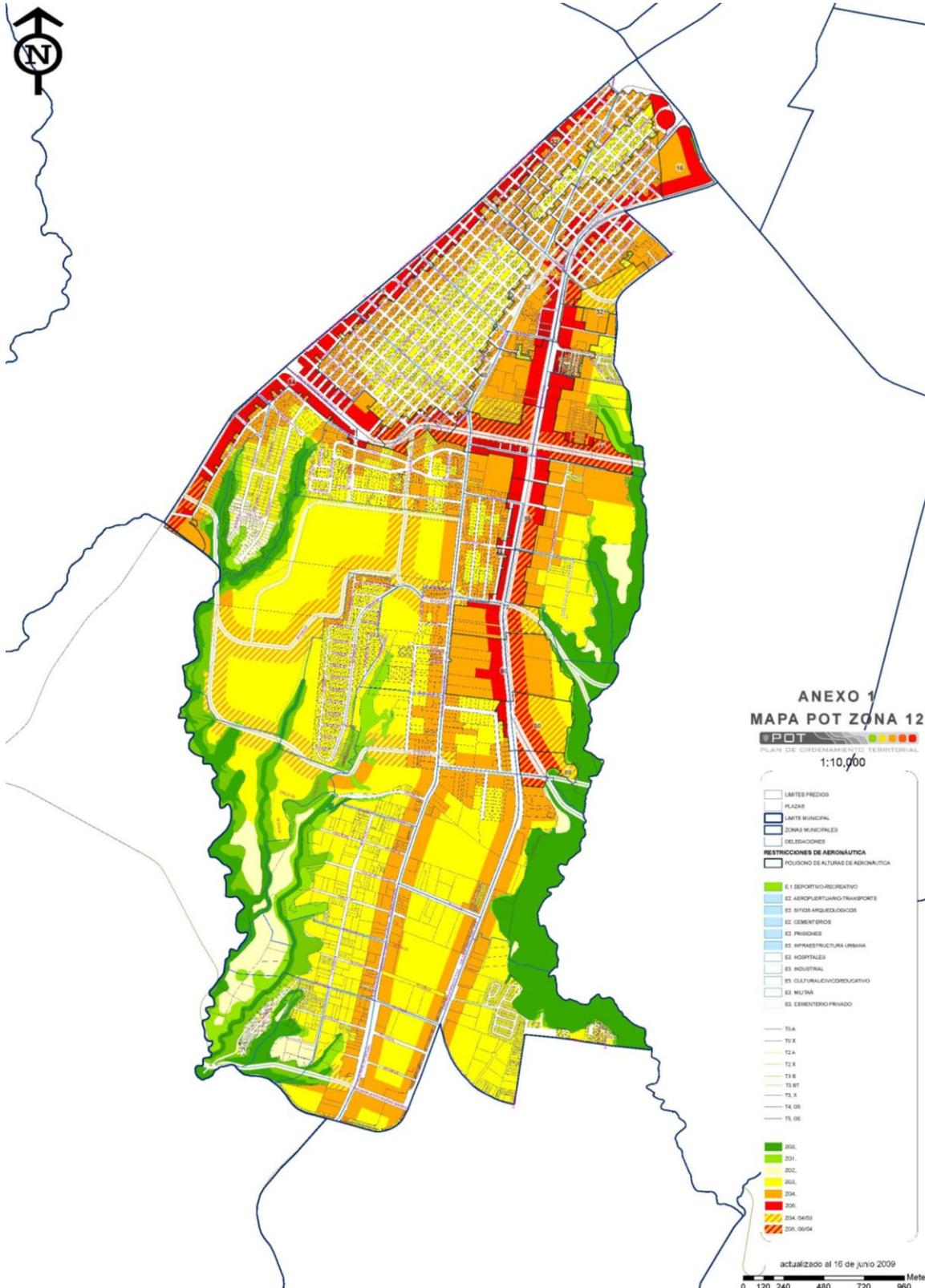


Los mapas corresponden a ocho momentos distintos de la Ciudad de Guatemala. Su crecimiento se refleja en la mancha negra que se extiende a lo que se ha dado por llamar el Distrito Metropolitano

MAPA NO. 10

FUENTE: El Periódico, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20080815/pais/66012/>

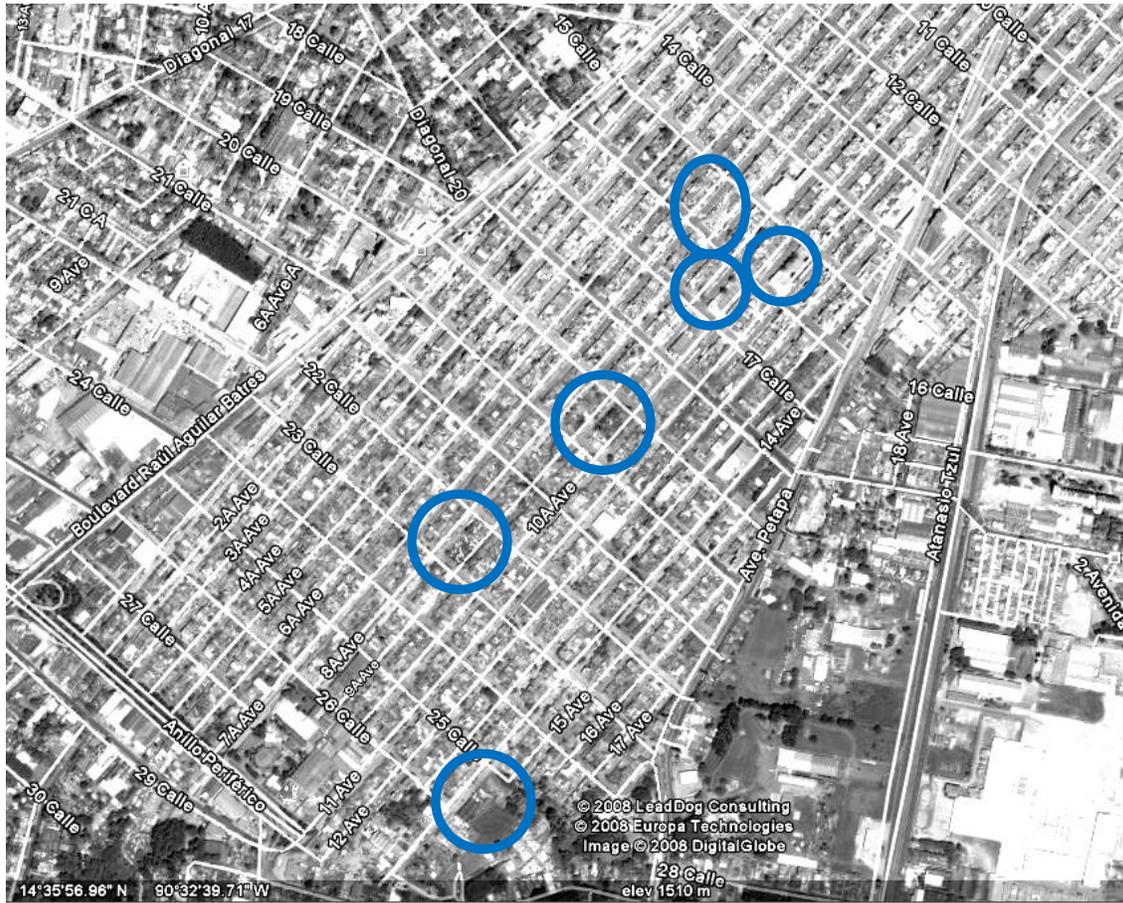
5.3.2 TIPO DE ÁREAS SEGÚN; POT PARA ZONA 12



MAPA NO. 11

FUENTE: Municipalidad de Guatemala

5.3.3 LOCALIZACIÓN DE POSIBLES SOLARES



Barrio “La Reformita” zona 12, Guatemala, Guatemala

Mapa No. 12
Contenido: Espacios de Oportunidad
Fuente: Google Earth





Mapa No. 13

Contenido: Solar ubicado entre 15 y 16 calle y 10ma y 11 avenida, zona 12

Fuente: Google Earth



Mapa No. 14

Contenido: Solar ubicado entre 15 y 16 calle y 10ma y 11va avenida, zona 12

Fuente: Google Earth



Mapa No. 15

Contenido: Solar ubicado entre 16 y 17 calle y 9na y 10ma avenida, zona 12

Fuente: Google Earth





Mapa No. 16

Contenido: Solar ubicado entre 19 y 20 calle y 9na y 10ma avenida, zona 12

Fuente: Google Earth



Mapa No. 17

Contenido: Solar ubicado entre 22 y 23 calle y 7ma y 8va avenida de la zona 12

Fuente: Google Earth



Mapa No. 18

Contenido: Solar ubicado entre 25 calle y 14va avenida de la zona 12

Fuente: Google Earth



5.4 ASPECTOS FÍSICO- GEOGRÁFICOS

TOPOGRAFÍA

La topografía es plana y en el contexto las vialidades no poseen pendientes mayores de 12%

INFRAESTRUCTURA

Las vías que dan acceso son están en buen estado.

El terreno posee los servicios de agua, luz, teléfono y extracción de basura

Las aceras están en buen estado y jardinizadas

- Un centro de Salud
- Escuelas públicas
- Teléfonos de emergencia
- Mercado
- Cafeterías
- Abarroterías

ACCESIBILIDAD

Las vías que dan acceso al terreno son la 22calle, 23calle, 8va y 9na avenida, vehiculares.

La ruta 96 del transporte público pasa 22 calle, y la ruta 4 pasa a 5 cuadras del terreno por la 14avenida y 23 calle. Además existen los servicios de Taxis.

MEDIO AMBIENTE

En los alrededores existe vegetación en las aceras, los árboles refrescan el viento que es bastante fresco porque en los alrededores no hay edificios de altura.

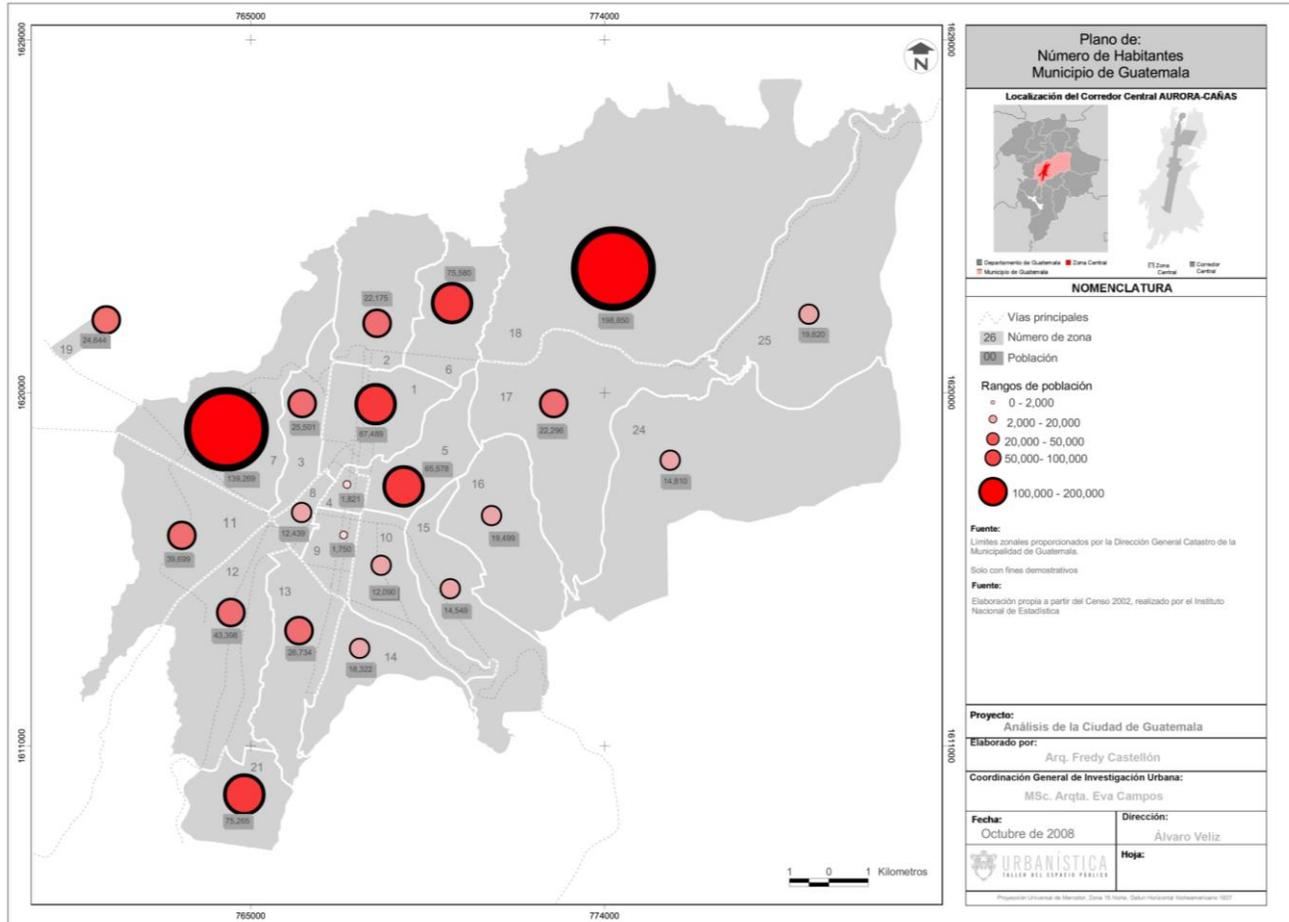
ASPECTOS HÍDRICOS

Ni en el lugar ni en su contexto existen cuerpos de agua



POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

NÚMERO DE HABITANTES
MUNICIPIO DE GUATEMALA



MAPA NO. 19

Contenido: Demografía Por Zonas Municipio De Guatemala
Fuente: Taller del Espacio Urbano, (Urbanística), Msc. Eva Campos



En los alrededores del terreno predomina la vivienda unifamiliar y multifamiliar de 2 niveles en promedio por lo tanto se puede decir que existen bastantes niños y jóvenes en los alrededores tal como lo demuestra la siguiente tabla.

SECCENSO	POBTOT	POBTOTM	POBTOTMUJ	POB0 4	POB5 9	POB10 14	POB15 19	POB20 24	POB25 29	POB30 34	POB35 39	POB40 44	POB45 49	POB50 54	POB55 59	POB60 64	POB65YMAS	POBAREURB	POBAREURR	AREA	HA	MAS DE 40	DE 10 29	MENOS DE 1	DE 30A40
2305052	808	395	412	82	69	58	92	85	88	55	41	50	47	47	19	28	47	808	0	41829	4	238	231	151	96
2305011	492	223	269	30	34	42	41	39	48	55	37	25	26	27	21	19	48	492	0	119272	12	166	129	64	92
2305012	614	283	331	51	57	79	50	81	48	40	40	45	20	33	17	17	36	614	0	48650	5	168	208	108	80
2305013	782	364	418	49	61	62	74	78	74	68	50	43	48	40	35	27	72	782	0	152713	15	265	214	110	119
2305014	751	344	407	71	74	70	67	71	62	52	57	50	47	35	25	18	52	751	0	59125	6	227	203	145	109
2305023	677	323	354	52	55	72	63	90	71	42	33	42	30	35	30	22	40	677	0	63447	6	199	233	107	75
2305021	644	273	371	54	52	60	60	60	55	45	34	47	38	29	27	18	65	644	0	47390	5	224	175	106	79
2305022	661	310	351	49	57	73	55	85	52	49	53	40	36	23	23	20	46	661	0	47573	5	188	210	106	102
2305024	583	282	301	40	49	66	42	52	45	43	35	39	33	33	22	15	69	583	0	34820	3	211	163	89	78
2305031	645	275	370	70	51	51	60	68	51	39	38	50	36	24	22	19	66	645	0	54243	5	217	170	121	77
2305034	801	387	414	69	72	66	68	79	63	70	55	62	28	40	24	28	77	801	0	61196	6	259	208	141	125
2305045	745	355	390	64	55	61	66	81	63	50	54	55	34	43	35	31	53	745	0	49378	5	251	205	119	104
2305051	715	370	345	51	61	57	64	103	69	46	33	39	40	46	34	21	51	715	0	51639	5	231	229	112	79
2305053	721	332	389	48	44	65	74	88	59	55	46	45	41	41	25	24	66	721	0	67216	7	242	212	92	101
2305041	981	451	530	98	69	100	91	97	103	66	52	62	39	60	28	31	85	981	0	65508	7	305	300	167	118
2305054	786	362	424	59	57	86	87	86	62	64	51	51	48	37	23	17	58	786	0	58597	5	234	234	116	115
2305071	674	307	367	51	53	64	71	73	48	68	48	44	36	27	29	16	46	674	0	50196	5	198	185	104	116
2305072	850	422	428	84	70	76	74	114	79	60	51	57	38	48	21	23	55	850	0	62826	6	242	269	154	111
2305073	705	339	366	55	56	67	62	84	61	47	43	46	36	50	25	25	48	705	0	57222	6	230	212	111	90
2305074	739	342	397	75	58	59	61	75	71	55	46	40	45	38	35	25	56	739	0	50873	5	239	205	133	101
2305082	990	483	507	106	89	100	107	125	104	78	49	45	42	48	22	20	60	990	0	52237	5	237	329	195	122
2305081	872	417	455	79	65	80	106	118	80	59	55	48	44	43	16	25	54	872	0	51580	5	230	278	144	114
2305083	830	397	433	78	77	78	72	109	76	57	55	64	29	37	24	19	55	830	0	44001	4	228	263	155	112
2305084	917	421	496	89	79	83	91	101	82	71	45	61	39	45	35	26	70	917	0	52192	5	276	266	168	116
2305091	748	336	412	59	71	60	81	79	77	54	59	57	32	25	25	18	51	748	0	53200	5	208	216	130	113
2305101	693	331	362	48	43	48	60	98	97	49	38	45	26	41	25	16	59	693	0	73800	7	212	243	91	87
2305102	777	375	402	71	61	78	77	97	72	63	50	47	38	38	19	23	43	777	0	45331	5	208	247	132	113
2305103	762	365	397	69	60	63	78	88	68	48	48	44	53	37	24	22	60	762	0	52676	5	240	219	129	96
2305104	704	334	370	60	52	48	69	81	74	61	55	44	40	31	23	18	48	704	0	89469	9	204	203	112	116
2305111	455	207	248	33	30	43	51	48	48	26	26	41	16	16	14	15	48	455	0	114305	11	150	139	63	52
2305092	973	460	513	109	70	80	108	113	88	78	62	51	54	44	24	25	67	973	0	54999	5	265	281	179	140
2305093	849	382	467	90	74	53	76	120	104	68	62	40	28	38	26	19	51	849	0	41035	4	202	277	164	130
2305094	736	362	374	59	58	58	67	107	63	52	53	40	32	50	26	18	53	736	0	45430	5	219	228	117	105
2305044	698	323	375	64	62	59	52	91	79	54	49	35	27	25	29	24	48	698	0	52542	5	188	229	126	103

TABLA NO. 1

Contenido: Población de la zona 12

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la tabla se aprecia que las desde de 4 a 19 años tienen un total de 8,943 dichas edades son las que en las academias de pintura, danza, música y escultura tienen la oportunidad de inscribirse.

A partir de los 6 años un niño está en capacidad de absorber y terminar de desarrollarse y después de los 19 años los jóvenes ya no están en oportunidad de aprovechar la carrera por el tiempo que les llevaría, estos son estándares utilizados por las escuelas de arete tanto Conservatorio Nacional como Centro Cultural Metropolitano.

ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA

ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN A VEINTE AÑOS COMO CICLO DE VIDA DEL PROYECTO A PARTIR DEL 2009

POBLACION FINAL = POBLACION INICIAL (1 + TASA CR)^N

POBLACIÓN FINAL = 43,398 X (1+0,017)²⁰

POBLACIÓN FINAL = 69,575.5 = 69,576 HABITANTES (zona 12)

POBLACION FINAL (DEMANDA POTENCIAL) = POBLACION INICIAL (1 + TASA CR)^N

POBLACIÓN FINAL (DEMANDA POTENCIAL) = 8,943 X (1+0,017)²⁰

POBLACIÓN FINAL (DEMANDA POTENCIAL) = 12,528.59 = 12,529 HABITANTES (entre 6 y 19 años)





Mapa No 20

Contenido: Área de Influencia Inmediata Del Proyecto
Fuente: Google Earth



ANÁLISIS FOTOGRÁFICO

El análisis fotográfico muestra el contexto donde se propone la ubicación del proyecto, y se delimita para el Barrio de la Reformita, por el nivel social, y los usos de suelo que en el barrio se posee, información anteriormente sustentada.

En la ubicación del terreno se puede observar un arco que data del año 1920. Según personas del lugar cuentan que dicha finca la cual fue heredada a los nietos del dueño, quienes poco a poco se ha ido fraccionando en partes más pequeñas desde su aparición, por lo tanto se trata de una propiedad privada.

La imagen urbana del Barrio La Reformita responde a su planificación inicial, puesto que el barrio fue pensado para quienes habían servido durante el ejército de José María Reyna Barrios “Los beneficiarios no podían vender, y tenían que construir una vivienda, por eso son sencillas” afirma Frieda Morales investigadora de la historia de los barrios de la comuna capitalina.



Elaboración propia



Elaboración propia

Sobre la 25 calle, donde se observan aceras amplias y vegetación, la cual proporciona una vista agradable, porque su imagen urbana está definida y posee unidad a nivel de barrio.

Elaboración propia



La 15 avenida, las calles aledañas al terreno cuentan poseen unidad en cuanto a su la imagen urbana.

Elaboración propia



En el Barrio La Reformita predomina la densidad horizontal, cuenta con grandes manzanas, distribuidas en una traza ortogonal pero no simétrica, el Barrio está conformado por casas de 2 niveles en promedio, las cuales están ubicadas en el centro del patio, proveyendo de área verde alrededor de las viviendas tipo chalet.





Elaboración propia

En las manzanas aledañas se puede observar el mercado de la Colonia Reformita. El mercado se encuentra entre la 11 y 12ª Avenida y 22 y 23 calle. En donde esporádicamente los vendedores realizan eventos al aire libre ya que no cuentan con un lugar específico para realizar este tipo de actividades, sociales o de convivencia comunal.

Elaboración propia

La escuela Puerto Rico, es una escuela pública, que se encuentra en la 24 calle y 12 avenida. No cuenta con espacios peatonales adecuados, le falta de vegetación y ambientación al lugar.



6.0 CONDICIONANTES LEGALES

POT: Herramienta legal de ordenamiento territorial.

USO DE SUELO: empleo habitual de la totalidad o porción de superficie de predio o edificación.

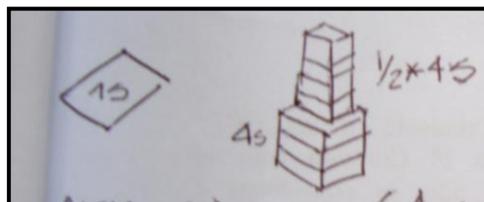
BARRIO LA REFORMITA: Zona 12, municipio Guatemala
Zona municipal No. 1
Zonas generales (G) G3, G4, G5
G4 zona central: cercanas a vías de mayor acceso aptas para alta intensidad donde predomina la vivienda y usos de suelo no residenciales combatibles, tal como es nuestro caso.
SISTEMA VIAL: Categorizado T3 entre 30 y 40 m. de 6 a 4 carriles (Petapa)
G5 núcleo colindancia de vías de mayor acceso predomina vivienda y usos no residenciales compatible con vivienda.
T4 ancho entre 40 y 50 m. de 4 a 6 carriles vehiculares mas dos transurbano.

PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS: DCT Dirección Control Territorial
JOT Junta Ordenamiento Territorial
JOT+VEC más opinión vinculante de vecinos (ampliación)
JOT+VEC+COM más opinión y consejo municipal. Opinión técnica.

De edificabilidad (IE): intensidad de construcción que puede tener una edificación

De edificabilidad Base (IEB): índice aplicable a los proyectos

De edificabilidad ampliado (IEA): máximo aplicable a los proyectos de prácticas incentivables.



Incentivos o transferencia de edificabilidad por compensación.

Altura medida en metros máximos, según índice de edificabilidad de la base.

Permeabilidad: área natural con vegetación, sin sótanos ni pavimentos. 0%



- A) Bloques Inferior 16 separación colindancia o m. lado mínimo pozo o patios de luz 4 m.
Superior >16 separación colindancia 5 m-4 m 1/8 de la altura del bloque.

Uso de suelo: Mixto un 25%
Residencial un 35%

G5: galerías, museos, biblioteca

G4: 1500 m² y > 1500 m²

No residencial ordinaria



7.0 PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades se define para solucionar un problema de índole espacial cual tiene como solución la transformación del “Espacio” para satisfacer ciertas insuficiencias y conociendo la solución ideal en base al tipo de proyecto, influencia, capacidad y características previamente analizado en el Marco Teórico del presente documento se determina el “Programa Arquitectónico” sin olvidar las limitantes propias del solar y el contexto.

En este caso el programa arquitectónico se a determinado en base a 3 factores en el siguiente orden respectivamente: 1.- Las necesidades que debería cubrir un centro cultural en referencia a los espacios que se hallan en déficit actualmente o han sido readecuados para tal fin (esto refiriéndonos específicamente al Centro Cultural Metropolitano), 2.- Las áreas que teóricamente debe poseer una casa de la cultura según Plazola¹⁹ que dice como debería estar solucionado “idealmente” un objeto de esta naturaleza 3.- El análisis de Casos Análogos adecuando las similitudes con el contexto a emplazar el nuevo objeto arquitectónico; particularmente: Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Centro Cultural Metropolitano y Centros Culturales Internacionales; Centro Cultural Austriaco (Polanco Ciudad de México), y Casa de la Cultura de Tlalpan (Sur de la Ciudad de México). Ahora bien producto de este análisis se generará el programa de necesidades que une: Necesidad actual, Solución Ideal, y capacidad del Diseñador.

De esta forma nace el siguiente programa arquitectónico el cual toma en cuenta espacios que debe tener obligatoriamente una edificación de esta índole para su funcionamiento mínimo, espacios que deben tomarse en cuenta por la idiosincrasia de la población y el contexto. Enmarcando el proyecto en un marco legal para cumplir con los requerimientos de espacio de las diferentes áreas, complementado con estándares arquitectónicos obtenidos del libro Plazola²⁰ y dimensionándolo a partir de una delimitación temporal de 20 años para que sirva a una población proyectada al año de 2030.

¹⁹ La parte conceptual y conceptos teóricos de una casa de la cultura se hallan en el Marco Teórico.

²⁰ Plazola Cisneros pág. 610

PROGRAMA DE NECESIDADES

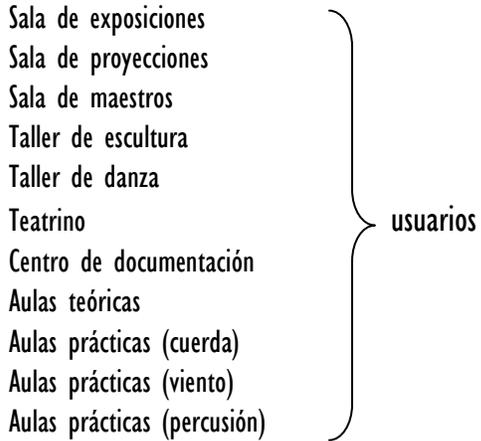
1. ÁREAS GENERALES



2. ÁREA PRIVADA

Administración
Servicio sanitario
Bodega
Mantenimiento
Basura

3. ÁREA PÚBLICA



4. ÁREA DE SERVICIO

Servicios sanitarios
Cafetería
Área de estar



8.0 CUADROS Y DIAGRAMAS

CUADRO DE AMBIENTES Y ÁREAS EN FUNCION DE SU USO

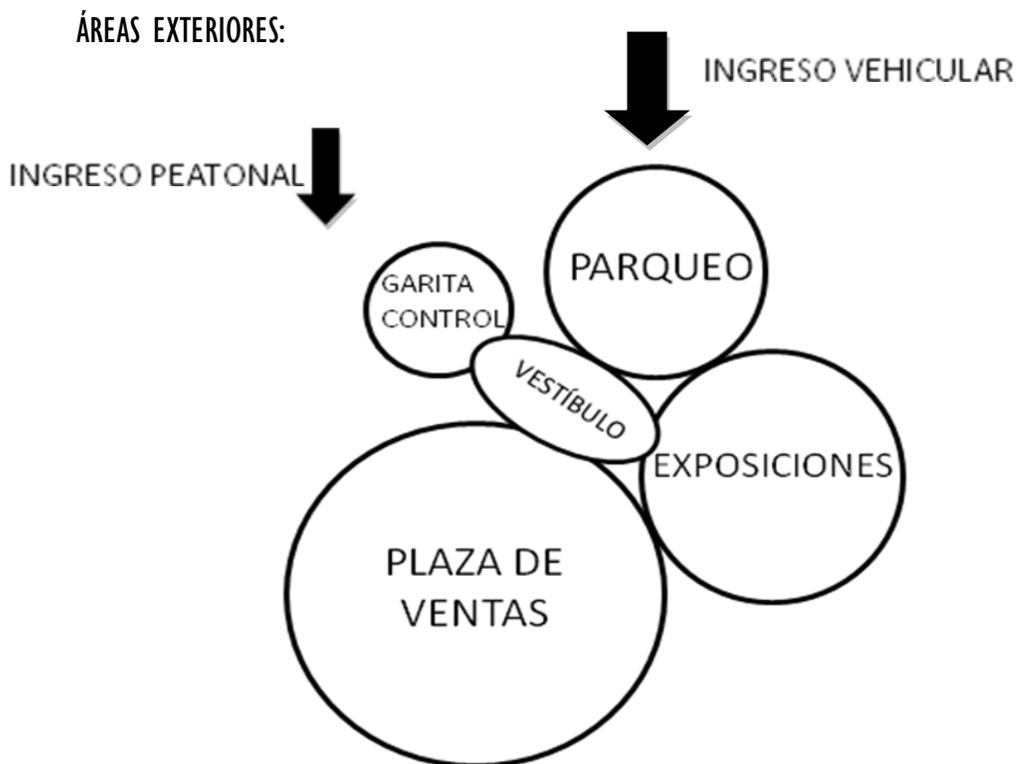
	TIPO	AMBIENTE	USUARIOS	NUMERO	AGENTES	NUMERO	ÁREA EN M ²
ÁREAS EXTERIORES	ÁREAS PÚBLICAS	GARITA DE CONTROL DE INGRESO	VISITANTES	TODOS	POLICIAS	2	3
		PLAZAS	VISITANTES	TODOS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	4	85
		ESTACIONAMIENTO	VISITANTES	25	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y VISITANTES	4	1250
		PALZA VENTAS	VISITANTES	400	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	4	600
		EXPOSICIÓN	VISITANTES	150	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	4	600
ÁREAS PRIVADAS	ÁREAS PRIVADAS	ADMINISTRACIÓN	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	130
		SERVICIOS SANITARIOS	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	26
		BODEGA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	39
		MANTENIMIENTO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	90
		BASURA	PERSONAL ADMINISTRATIVO	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	36
ÁREA CULTURAL	ÁREAS PÚBLICAS	SALA DE EXPOSICIÓN	VISITANTES	150	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	245
		SALA DE PROYECCIONES	VISITANTES	90	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	150
		SALÓN DE MAESTROS	MAESTROS	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	10	20
		TALLER DE ESCULTURA	NIÑOS Y JÓVENES	80	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	1415
		TALLER DE DANZA	NIÑOS Y JÓVENES	120	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	1000
		TEATRINO	VISITANTES	100	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	200
		CAFETERÍA	VISITANTES	90	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	1	400
		BIBLIOTECA	VISITANTES	90	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	1	200
		AULAS TEÓRICAS	NIÑOS Y JÓVENES	375	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	468
		AULAS PRÁCTICAS CUERDA	NIÑOS Y JÓVENES	90	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	86
		AULAS PRÁCTICAS VIENTO	NIÑOS Y JOVENES	90	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	115
		AULAS PRÁCTICAS PERCUSIÓN	NIÑOS Y JÓVENES	10	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y MAESTROS	6	16
		SERVICIOS SANITARIOS	NIÑOS Y JÓVENES	6	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	48



ÁREAS DE SERVICIO	ÁREAS DE SERVICIO	SERVICIOS SANITARIOS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	6	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	48
		ÁREA DE MESAS	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	6	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	3	150
		ÁREA DE COCINA	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	6	PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y COCINEROS	4	60
		ESTAR	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	6	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	2	40
		TOTAL					

CONCLUSIÓN La capacidad espacial de cada ambiente se ha definido en base a dos factores principales:

1.- Función del Ambiente: el tipo de “actividad” o actividades que se deben desempeñar demandan cierta capacidad espacial para su correcto funcionamiento y circulación, 2.- El Usuario: El tipo y número de usuarios que utilizarán el ambiente definirán el “carácter del espacio”. A continuación la forma como se relacionan los ambientes se observa en los Diagramas de Burbujas por Áreas.



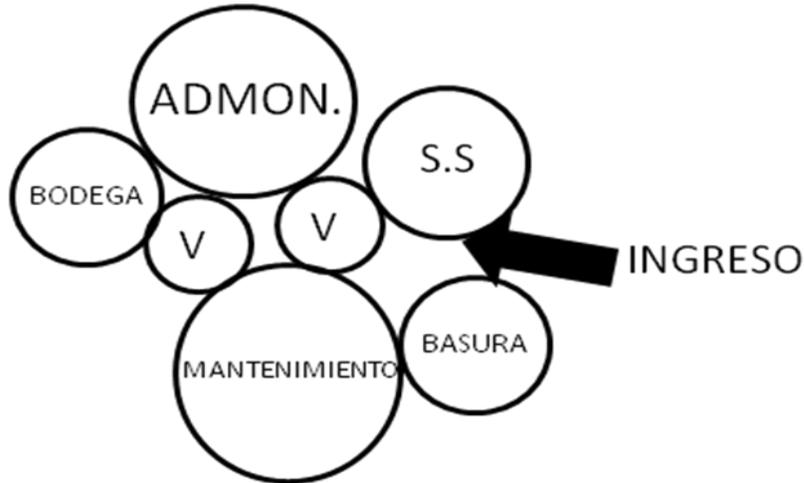
ÁREAS PÚBLICAS:



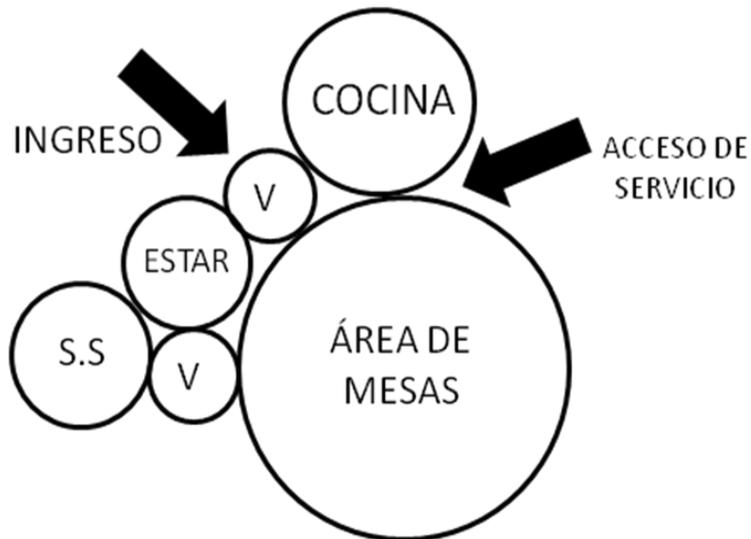
ÁREAS PÚBLICAS:



ÁREA PRIVADA



ÁREA DE SERVICIO:



CONCLUSIÓN Al zonificar los ambientes por áreas; exteriores/públicas/privadas/servicio permite tener una idea de las zonas de mayor importancia por la capacidad espacial que demandan, los ambientes se representan proporcionalmente al área que se definió en el “cuadro de ambientes” y su contacto significa que tienen relación directa, se colocan vestíbulos donde hay varias relaciones entre ambientes y se definen ingresos. Conocer la forma de la interrelación de los diagramas permite acercarnos a una solución espacial funcional; aproximación al “arreglo espacial”. En los siguientes capítulos se define la conceptualización del proyecto en base a la “Teoría de la Arquitectura” y “La Idea del Proyecto”, esto dará como resultado guías generales para la solución integral del proyecto; representadas en las “Premisas de Diseño”

9.0 CONJETURAS SOBRE ARQUITECTURA



9.0 CONJETURAS SOBRE ARQUITECTURA

¿¿Qué es la Arquitectura??

Varias han sido las definiciones que se han dado en torno a lo que es o debería ser la Arquitectura, la cual en su sentido más general viene del significado etimológico de la palabra: “Arquitectura” proviene del griego “*αρχ*” (*arch*), cuyo significado es “*jefe, quien tiene el mando*”, y de “*τεκτων*” (*tekton*), es decir “*constructor o carpintero*”. El Diccionario Ilustrado de la Lengua Española define la palabra arquitectura como: “*El Arte de proyectar y dirigir cualquier construcción: edificios, iglesias, monumentos, etcétera*”. A continuación se describen varias aproximaciones teóricas de Arquitectura que denominan una época y a criterio del autor son las más admisibles.

Según el arquitecto Bruno Zevi: “La arquitectura no deriva de una suma de longitudes, anchuras y alturas de los elementos constructivos que envuelven el espacio, sino dimana propiamente del vacío, del espacio envuelto, del espacio interior, en el cual los hombres viven”. (*Saber ver la arquitectura, Barcelona, 1948*)²¹

Según William Morris: “La arquitectura abarca la consideración de todo el ambiente físico que rodea la vida humana: no podemos sustraernos a ella mientras formemos parte de la civilización, porque la arquitectura es el conjunto de modificaciones y alteraciones introducidas en la superficie terrestre con objeto de satisfacer las necesidades humanas, exceptuando sólo el puro desierto.” (*The Prospects of architecture in Civilization, conferencia pronunciada en la London Institution el 10 de marzo de 1881 y recopilada en el libro On Art and Socialism, Londres, 1947.*)²²

Según Leon Battista Alberti: “El arquitecto será aquel que con un método y un procedimiento determinados y dignos de admiración haya estudiado el modo de proyectar en teoría y también de llevar a cabo en la práctica cualquier obra que, a partir del desplazamiento de los pesos y la unión y el ensamble de los cuerpos, se adecúe, de una forma hermosísima, a las necesidades más propias de los seres humanos” (*De Re Aedificatoria, 1452*)²³

Según Eugène Viollet-le-Duc: “La arquitectura es el arte de construir. Se compone de dos partes, la teoría y la práctica. La teoría comprende: el arte propiamente dicho, las reglas sugeridas por el gusto, derivadas de la tradición, y la ciencia, que se funda sobre fórmulas constantes y absolutas. La práctica es la aplicación de la teoría a las necesidades; es la práctica la que pliega el arte y la ciencia a la naturaleza de los materiales, al clima, a las costumbres de una época, a las necesidades de un periodo” (*de la voz "Architecture" Dictionnaire raisonné..., 1854-1868*)²⁴

²¹ No es el espacio que se ocupa sino lo que se envuelve

²² La arquitectura abarca todo cuanto el hombre puede edificar sobre la faz de la tierra

²³ El verdadero profesional conoce el manejo del espacio soluciona necesidad espacial de forma estética

²⁴ Teoría y práctica la “Arquitectura” sin teoría no tiene esencia y sin práctica no llegará nunca a ser arquitecto



Según Le Corbusier: “La arquitectura es el juego sabio, correcto, magnífico de los volúmenes bajo la luz. Su significado y su tarea no es sólo reflejar la construcción y absorber una función, si por función se entiende la de la utilidad pura y simple, la del confort y la elegancia práctica. La arquitectura es arte en su sentido más elevado, es orden matemático, es teoría pura, armonía completa gracias a la exacta proporción de todas las relaciones: ésta es la "función" de la arquitectura". (*Vers une Architecture, 1923*)²⁵

Según Louis Kahn: "Ante todo debo decir que la arquitectura no existe. Existe una obra de arquitectura. Y una obra de arquitectura es una oferta a la arquitectura en la esperanza de que ésta obra pueda convertirse en parte del tesoro de la arquitectura. No todos los edificios son arquitectura." (*de una conferencia en el Politécnico de Milán, 1967*)²⁶

²⁵ La arquitectura es arte, es una forma de expresión desde el momento que ocupa un espacio, lo envuelve, lo transforma se puede habitar debe ser coherente y proporcional

²⁶ La arquitectura no existe, lo que existe es teoría de la arquitectura. La arquitectura es la obra palpable en el espacio físico ya transformado, basado en una teoría de la arquitectura. Coincido que no todo puede ser arquitectura, debe tener esencia

10.0 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN

Analizando las definiciones de arquitectura todas tienen algo intrínseco que la arquitectura es arte o ciencia sin embargo lograr definir el tema tan complejo que abarcaría una investigación independiente, lo que es cierto, es que media vez exista Arquitectura existirá comunicación de ahí algunas afirmaciones que extraídas de las obras Tratado de Semiótica General y La Estructura Ausente “Introducción a la Semiótica” del Autor Humberto Eco.

Teoría de la Comunicación; emisor; mensaje; receptor



- El ser humano percibe el mundo a través de sus sentidos
- Los estímulos sobre los sentidos crean sensaciones y estas a la vez crean emociones y sentimientos dependiendo del grado de incidencia en el ser humano
- La forma de sentir de cada persona es subjetiva porque sus sensaciones vienen dadas de la experiencia que cada uno tenga a lo largo de su vida.



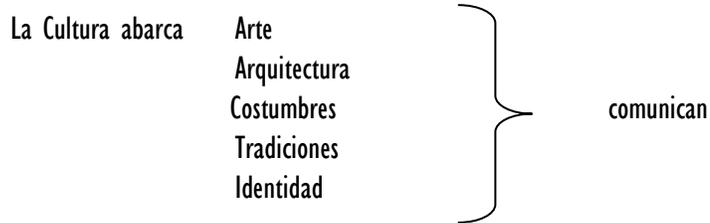
Sube y baja, ¿Qué es? ¿Qué pasa? Sólido, blando

- Así como la semántica trabaja sobre la comunicación con palabras así la semiótica trabaja la expresión a través de los signos
- Según Umberto Eco existe el “Umbral Inferior” de la Semiótica; que es cuando el significado surge de algo que no es; una “noción”
- La semiótica abarca también *todos aquellos procesos que permiten su circulación*, por ejemplo: la cultura y el hombre.
- Los procesos culturales entran en juego dentro del proceso de comunicación



- Existe también un “Umbral Superior” de la Semiótica que dice que; todo elemento cultural se ha de estudiar como fenómeno de comunicación porque todos los aspectos o elementos de cultura pueden ser estudiados como contenidos de comunicación

Recordando que el tema de estudio tiene relación con la cultura a continuación se enumeran algunos *Elementos de Cultura* que permiten formas de expresión “Comunicando” simplemente “Siendo y Existiendo” como tal.



- Los objetos de Arquitectura “no comunican” sino que; “funcionan” *sin embargo* si la arquitectura es un elemento de la cultura y los elementos de cultura que poseen sentido comunicativo; la funcionalidad de la Arquitectura se puede interpretar también en su aspecto comunicativo y permite entenderla mejor descubriendo nuevos tipos de funcionalidad igualmente esenciales; que la mera consideración formal nos impediría ver
- Esto nos lleva a recordar el tema **Subjetividad en la Emisión del Juicio: Arquitectura**

¿Es bello?
 ¿Es feo?
 ¿Es alto?
 ¿Es esbelto?
 Me recuerda a.....?

} Comunicando



¿Qué es? ¿Qué hay? Parece...-Me hace pensar... un barco, una rosa, “arte”.

-Me hace sentir



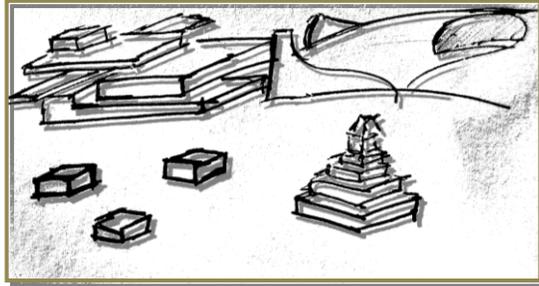
Cada persona en base a su experiencia, en base su idiosincrasia, partiendo de lo que es como tal, de su pasado de su experiencia previa **“INTERPRETA”**: un objeto de comunicación.

- La comunicación no es un simple estímulo es más que motiva un sentido del hombre. La comunicación debe entenderse como el fenómeno que se da entre la persona y el mensaje cuando esta persona se convierte en receptor y percibe en primer lugar, luego se formula una sensación en su cerebro en base a su experiencia y luego dependiendo de la magnitud del estímulo puede transformarse desde emoción hasta sentimiento...



11.0 COMUNICACIÓN APLICADA EN ARQUITECTURA

- **Connotación Arquitectónica**
El peso semiológico de la arquitectura
Comunica algo distinto
dependiendo de sus
líneas de expresión



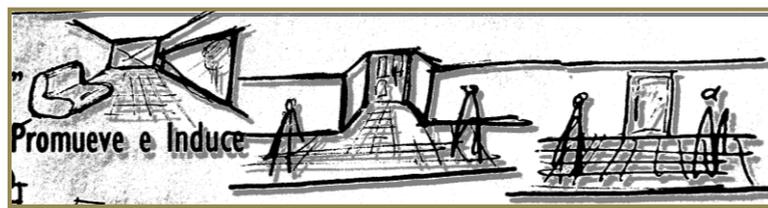
- **Códigos Tipológicos**
Tipología de estilo: se diferencia porque el
estilo no expresa algo meramente comunicativo sino
que responde a encasillarse en un “estilo” formal.



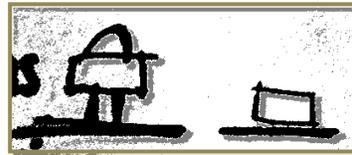
- **Códigos sintácticos: forma arquitectónica**
- **Códigos semánticos: elementos funcionales, simbólicos y de carácter distributivos; estos se abarcan en “La Forma del Objeto Arquitectónico”**



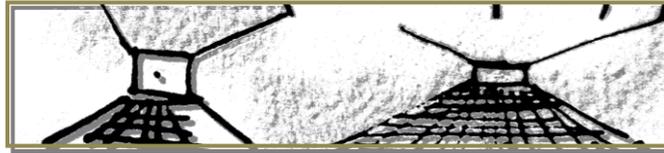
- **La Arquitectura como Comunicación de Masas; “Persuasión Arquitectónica” (MANIPULA)**
 - Formas de vivir mejores de las ya conocidas: “Comfort”



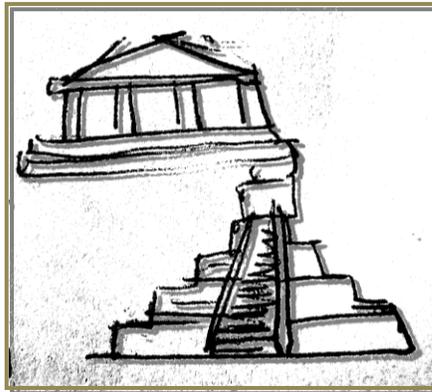
- Razonamiento Psicogógico; “Manipulación Psicológica” Promueve e Induce
- Desatención; puede o no resaltar entre otras obras
- Significados Aberrantes “Lo bonito y lo feo” subjetivo



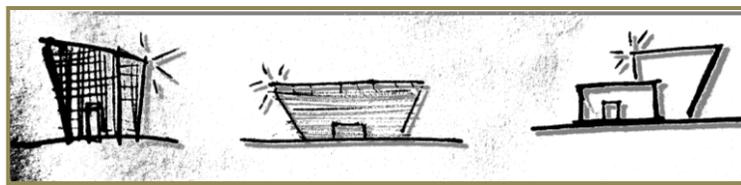
- Máximo coercitivo (tienes que...) y Máxima Irresponsabilidad (puedes usarla de la forma que quieras...)
EL ARQUITECTO TIENE EL PODER DE INFLUIR EN LA GENTE... EN LOS USUARIOS QUE SON A QUIENES AL FINAL SE DEBE NUESTRA PROFESIÓN



- Olvido o sucesiones no puede defenderse; La Arquitectura por si sola no puede defenderse para estar siempre vigente solo una buena obra puede salvarse del olvido al tratar de ser atemporal desde su planificación; al estar a la vanguardia tal como lo es el mensaje del arte



- Sociedad de Mercado; La Arquitectura o los arquitectos pueden llegar a ser una marca, un producto que sugieren cierto estatus.



➤ Conclusión: “La Arquitectura Comunica”



12.0 FILOSOFÍA DE DISEÑO

La filosofía de diseño sustenta la parte conceptual del proyecto y orienta cualquier acción de diseño dentro de la obra.

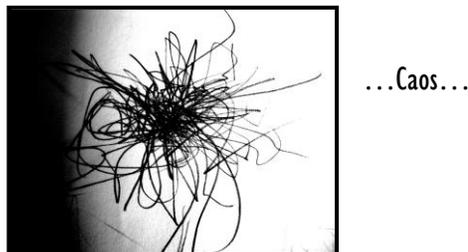
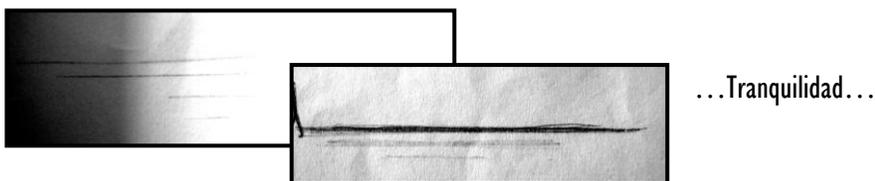
➤ SEMÁNTICA — SEMIOLOGIA — SEMIÓTICA
Malo 5 x 8 X

“equis” ó... signo multiplicar

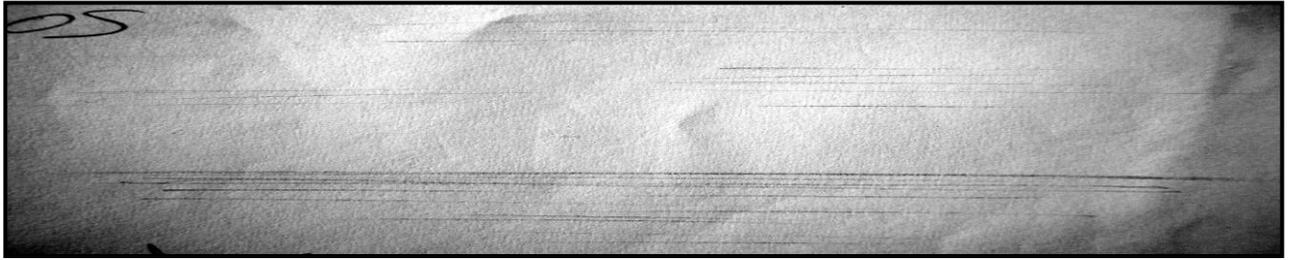


Una palabra representa o expresa una noción, un grupo de palabras expresan una idea. Los sistemas de comunicación se ven afectados por la cultura de las personas a quienes se dirige el mensaje

El cerebro siempre tiene una imagen para algo -una palabra, una idea, etc., una noción.

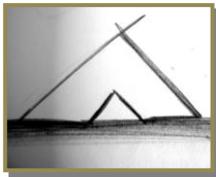


...Soledad...



Cada una de estas interrelaciones provocan, expresan, o sugieren a la mente que asocia; pueden sugerir un mensaje por su aspecto formal.

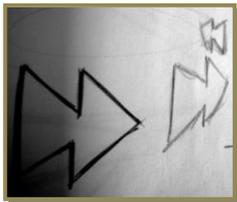
Estabilidad...



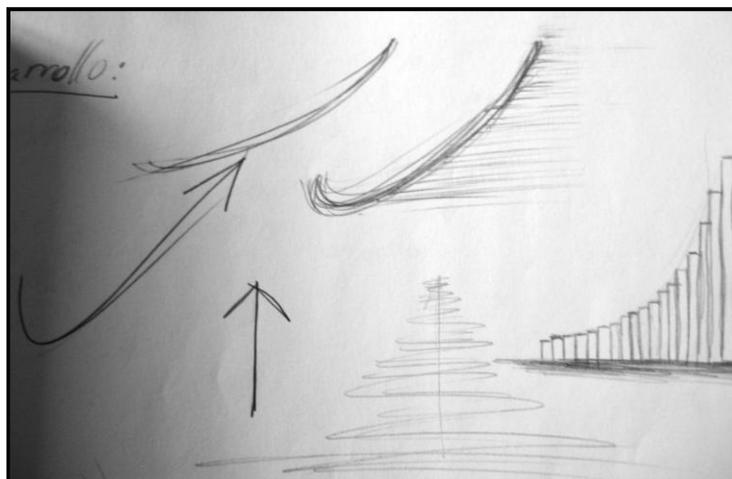
Debilidad...



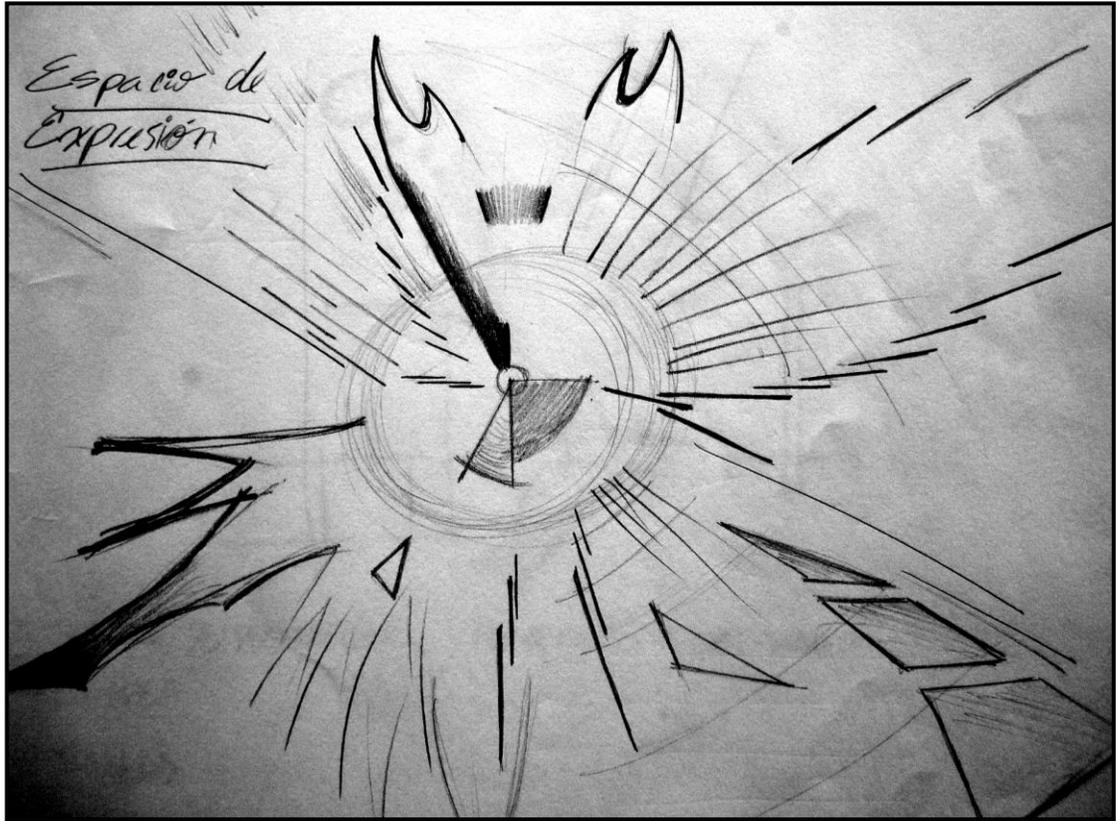
Movimiento...



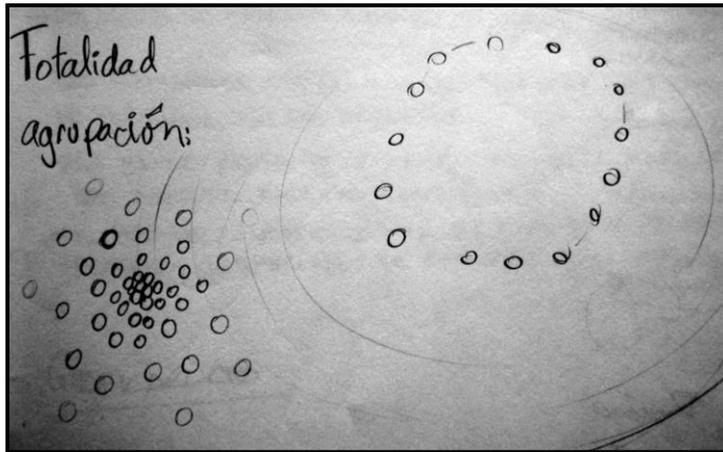
Desarrollo...



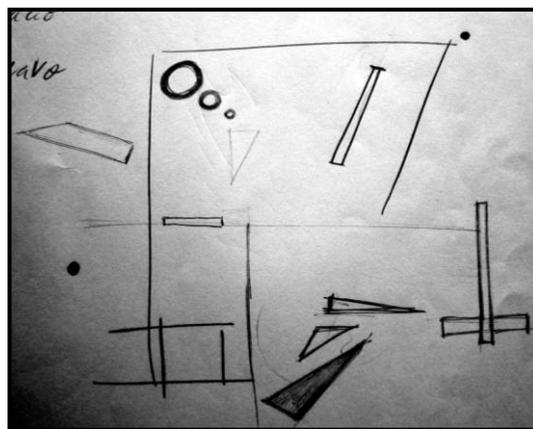
Espacio de
Expresión
...



Totalidad agrupación...



Espacio cóncavo...



Dependiendo de todo lo que hemos vivido como personas, de nuestra experiencia así emitimos juicios, así procesamos la información que recibimos a través de nuestros sentidos, “PERCIBIMOS” un mundo que nos hace sentir SENSACIONES que se traducen en EMOCIONES O SENTIMIENTOS. Esto dependiendo de nuestra idiosincrasia y de la intensidad del estímulo hacia nosotros.

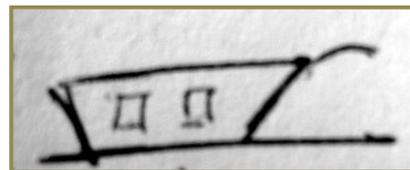
- La arquitectura debe transmitir un mensaje para que el usuario entienda el objeto antes de explorarlo.
- El mensaje debe ser claro y debe aprovechar todas las vías de comunicación con el receptor: estímulos; y sentidos; vista, tacto, oído, gusto y olfato.



- A manera que pasa el tiempo la arquitectura se ha venido haciendo más compleja y en un punto tiempo atrás las obras de arquitectura; *dejaron de verse “como debían verse” por obligación*, la semiótica (teoría de los signos) juega un papel importante, reflejar la función del edificio en su forma y la arquitectura ha empezado a basarse en el poder de la teoría para crear obras con una teoría, una filosofía y con un peso conceptual. *El poder de la metáfora ha venido a jugar un papel importante en nuestros días y marca un momento histórico dentro de la materia.*



Un hospital....



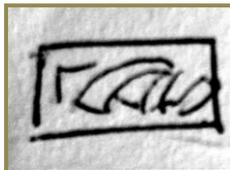
Un centro comercial....



Idea...



Planificación...



Ejecución...



Obra arquitectónica...



- *“La arquitectura no puede reducirse a transformar un espacio, porque la arquitectura es la forma más amplia de expresión no de una persona sino de un momento histórico y un conjunto de factores y actores que confluyen en ella para hacerla realidad. De ahí la responsabilidad histórica del arquitecto en tomar partido de esta forma de expresión, de esta solución integral y comunicar a través de ella un mensaje, idea o concepto.”²⁷*
- Un diseño previamente siempre debe tener en cuenta los “Valores Axiológicos” en este caso los 12 valores que enumera el Dr. en Arquitectura Iván San Martín; “Estético, Artístico, Morfológico, Histórico, Social, Funcional, Espacial, Estructural, Constructivo, Autoral, Urbanístico y Ambiental.”

²⁷ El autor

13.0 JUSTIFICACIÓN DE DISEÑO

Las áreas públicas del proyecto son el corazón del mismo, por lo tanto, deben estar pensadas para satisfacer cualquier tipo de necesidad dentro del proyecto. Un centro cultural, *como bien lo dice la teoría, debe tener tanto áreas como para exposición y fomento de la cultura, así como áreas “educativas” de enseñanza de las artes; las cuales son la máxima expresión de la cultura de una sociedad.*

Sin embargo, para llegar a realizar una obra con esta esencia, con espíritu y que en realidad se exprese por sí misma y defina lo que “es nuestro” lo que “es cultura” que posea un concepto maduro, debe nacer de una idea con “fundamento” teórico, así como también la teoría debe impartirse a la formación de los nuevos artistas dentro de aulas de enseñanza para contenido teórico dentro de la solución espacial.

Aulas puras 8.5x6.5x6

Las disciplinas que deben satisfacerse son: música, danza, escultura, dibujo y pintura, siendo estas las que mayor demanda tienen en el Centro Cultural Metropolitano, Conservatorio Nacional y Escuela de Artes Plásticas.

Enumerando algunas áreas de manera tentativa en base a casos análogos y propuesta de áreas necesarias:

Música 60 personas	}	Área de viento 5 4x3
		Área percusión 5 4x3
		Área de cuerda 8 4x3
		Cubículos 20 2x2

Danza 60 personas 3	}	8x16
Escultura 60 personas 2		
Dibujo y pintura 60 personas 3x	}	4x3

Teóricas 6 aulas

Áreas complementarias

Teatino	}	24x16.8
Centro de documentación		16x8
Talleres		8x4

Salón de exposición	}	24x16
Sala de proyecciones		24x16
Salón de maestros		4x8

- **TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN**

Forma de la producción de signos.

Relación pragmática entre emisor y destinatario. SIMPLE

¿Cuál es el mensaje que desea comunicar? ¿Qué es un centro cultural?

Lugar para cultivarse

Lugar para educarse

Un espacio de expresión

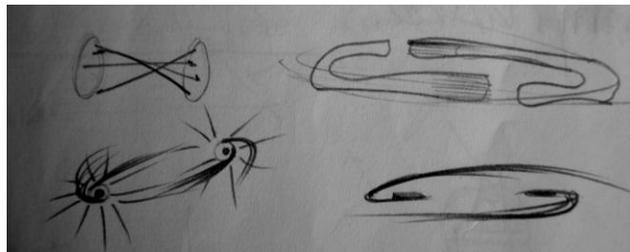
Un espacio de interacción y desarrollo social

Un espacio para identificarse

- **IDEAS GENERALES...Centro Cultural:**

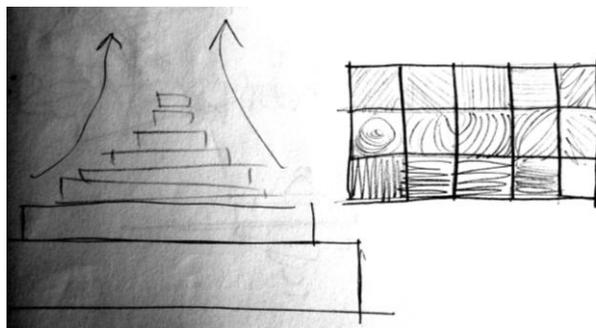
Palabras clave: cultura, educación, identidad, desarrollo social, interacción, ESPACIO DE EXPRESIÓN

Interacción...



Cultura...

Educación....



Percepción del receptor...

Materiales...

Regionalismo...

¿Para quién es la arquitectura?

General — particular - Método deductivo

Folclore

Tradición

Algo que se transmite de generación en generación

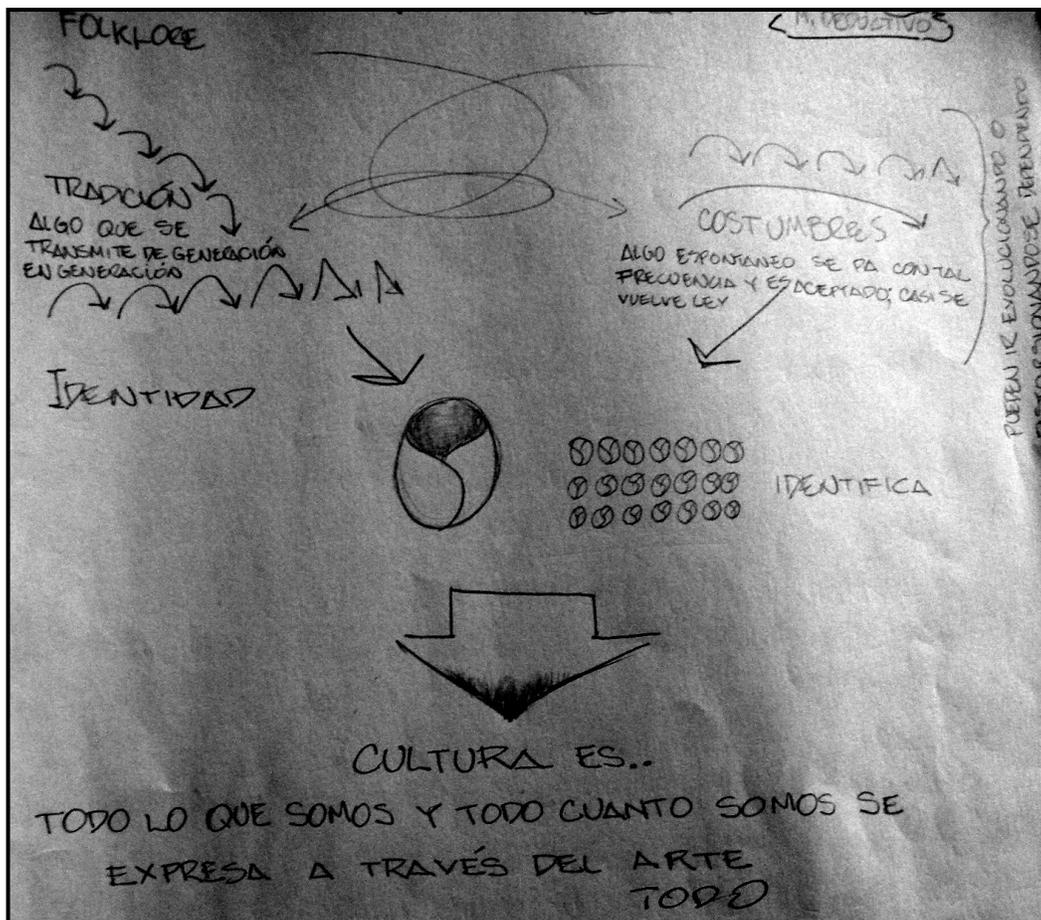
Costumbres

Algo espontáneo se da con tal frecuencia y es aceptado; casi se vuelve ley

Pueden evolucionar o distorsionarse dependiendo del momento histórico

CULTURA ES....

Todo lo que somos y todo cuanto somos se expresa a través del arte.



14.0 PREMISAS DE DISEÑO

Las premisas son una guía que orientan las decisiones de la planificación del diseñador. Tomando como punto de partida los Valores Axiológicos del Doctor Iván San Martín Córdova (Profesor de Teoría de la Arquitectura UNAM, uno de los teóricos sobre arquitectura de nuestros tiempos) enumeramos 12 items:²⁸

1. PREMISAS FORMALES (ESTÉTICAS / ARTÍSTICAS / MORFOLÓGICAS)

La edificación debe primero solucionar la solución de espacio de la forma más general ser “bella” y la mejor manera de lograrlo es respetando proporciones áureas y simpleza en el diseño.

Nunca olvidar el color, el color de la sangre que marca nuestra historia y la conexión con la naturaleza.

El arte se verá intrínseca en cada parte de la edificación pues al ser un centro cultural debe ser obra viva llena de cultura. El tipo de construcción tradicional debe predominar procesos industriales de construcción.

La forma del complejo debe surgir de la cultura que debe reflejar lo que somos; nuestra idiosincrasia nuestras ganas de hacer las cosas bien, de ser mejores. Porque hasta el último detalle por insignificante que parezca debe tener unidad y armonía con la obra, máxime *una obra arquitectónica cultural para los guatemaltecos*.

2. PREMISAS (HISTÓRICO / SOCIALES)

Sin duda alguna el tan solo hecho de la planificación del Centro pone al descubierto el interés y al mismo tiempo el descuido que se ha tenido hasta nuestros días, en los temas de cultura o educación esto marca un interés que ha venido cobrando fuerza por rescatar a la niñez y juventud de la sociedad del futuro.

A nivel social debe tener una influencia grande sobre el área sur de la ciudad una de las más grandes áreas de explosión demográfica en los últimos años, además a nivel de influencia inmediata el barrio posee un buen número de habitantes, niños y jóvenes que es a quienes va dirigido el proyecto.

A nivel de sociedad en primer lugar se intenta incluir o integrar a niños y jóvenes a actividades positivas; siendo estas de diferente tipo: esparcimiento, deportivas, educativas y culturales. Este documento que ha conllevado una investigación y un proceso de aproximadamente dos años, es una muestra significativa de la conciencia social que se debe tener para tener la capacidad de plantear un proyecto de desarrollo social.

²⁸ Carrillo Santana, J. Ramón “INFLUENCIA EN LA ESTÉTICA EN LOS OBJETOS VIRTUALES”, Barcelona España.

3. PREMISAS (FUNCIONALES / ESPACIALES)

El uso adecuado y exacto del espacio vendrá dado de la capacidad que el planificador tiene en la materia, el uso del espacio vertical y modulación para facilidad y aprovechamiento de los recursos es vital. La mayor parte de los espacios deben modularse de tal forma que aseguren facilidad constructiva.

4. PREMISAS (ESTRUCTURALES / CONSTRUCTIVO — TECNOLÓGICAS)

La mayor parte de los espacios en la medida de lo posible deben modularse de tal forma que aseguran facilidad constructiva y factibilidad.

El tipo de construcción será tradicional y debe predominar sobre los procesos industriales de construcción por dos razones por la logística de entrar al lugar con materiales y por el volumen del proyecto que es de mediana envergadura.

El uso de tecnología apropiada es vital en cualquier tipo de proyectos de ahí la riqueza de utilizar la mano de obra tradicional combinada con procesos innovadores que se adecuen a lo que el proyecto necesitará.

La estructura será lo más sencilla posible, de concreto reforzado siendo esta la opción mas popular y que mejor se adecua por el tamaño y mano de obra, además permitiría tener algún tipo de plasticidad en algunas partes que el diseño lo requiera. Máximo uso de los recursos. Uso de materiales reciclables, respetuosos al medio máximo aprovechamiento de luz natural y uso de calentadores solares.

5. PREMISAS URBANÍSTICAS

Si bien es cierto el barrio la Reformita es un barrio reconocido por sus amplias aceras con vegetación esto ya es un plus para un barrio dentro de una metrópoli. Un barrio donde predomina la vivienda, el complejo debe tener espacios abiertos amplios y diversos y no encerrar a los usuarios, pues de ser así no estaría acorde al contexto donde se plantea el proyecto.

6. PREMISAS AMBIENTALES

Este es otro aspecto de suma importancia, el cual va de la mano con la tecnología apropiada, el uso de materiales de reciclaje para uso de la construcción o mobiliario del centro.

Además, en la medida de lo posible, se debe buscar que el proyecto sea autosustentable.

El reciclaje de los desechos es una cualidad que debe poseer el proyecto para ser respetable con el medio ambiente, el objetivo es que el edificio sea lo más cercano posible a un “Edificio Verde” aumentando la eficiencia de sus sistemas pasivos y reduciendo el impacto medioambiental, al mismo tiempo que mejora el bienestar de sus usuarios.



15.0 PRINCIPIOS ORDENADORES

Como ideas generatrices que fundamentan el proyecto tenemos los conceptos que orientan la labor del diseñador para influir o conformar un diseño.

SIMETRÍA Distribución adecuada y equilibrada a través de un eje. Tipos:

Simetría bilateral: distribución equilibrada de elementos iguales alrededor de un eje.

Simetría central: elementos equivalentes que se contrarrestan y que se disponen en torno a dos o más ejes que se cortan en un punto central

EJE Es una línea imaginaria e invisible.

JERARQUÍA Es la predominancia de una forma o espacio importante. Tipos:

- Por una dimensión excepcional (por tamaño)
- Por una forma única (contorno)
- Por su localización estratégica (situación dentro de la composición)

RITMO Es una sucesión o repetición de elementos. Tipos:

Ritmo monótono: elementos iguales a intervalos constantes.

Ritmo dinámico: presenta elementos iguales a intervalos diferentes.

REPETICIÓN Reproducción exacta de los elementos. Puede ser por tamaño, contorno o perfil, y por detalles característicos.

PAUTA La pauta organiza un modelo arbitrario de elementos a través de su regularidad, su continuidad y su presencia permanente.

TRANSFORMACIÓN Son los cambios formales que se producen en los límites del propio elemento.

TRANSICIÓN Son progresiones limitadas en las que se producen un cambio cualitativo sin la alteración de lo formal.

UNIDAD Significa que a través de la unidad el diseño o composición expresa una idea integradora, la cual es única.

DIRECTRIZ Las composiciones deben definir claramente las líneas de acción que determinan su forma. Estas líneas son sus directrices, que podemos entender como la línea, superficie o figura que determina las condiciones de generación de otra línea, figura o superficie.

EQUILIBRIO Es un estado de estabilidad perceptiva o conceptual. Tipos:

- Equilibrio axial: se logra el control de fuerzas por medio de un eje central o eje de simetría.
- Equilibrio radial: da lugar a un movimiento giratorio o de rotación de los elementos con un punto como centro.
- Equilibrio oculto: se basa en una organización espacial tomando en cuenta la forma, el tamaño, posición, textura, peso, y color de los elementos.

ADICIÓN Y SUBSTRACCIÓN Adición: es la composición como una agregación de unidades o partes identificables. La substracción extraer partes de una composición.

ARMONÍA Es la proporción, integración, interrelación y concordancia de una cosa con otra.

CARÁCTER El carácter se define por la sencillez, sinceridad, fuerza, unidad armoniosa y perfecto equilibrio.

COHERENCIA Son elementos utilizados que componen un diseño.

CLARIDAD La claridad permite mostrar funcionalidad.

TEXTURA Es representado por un acabado final que se muestra al ojo del observador.

PROPORCIÓN Es la correspondencia debida entre las cosas y tamaños.

POSICIÓN Es la ubicación de un elemento o un conjunto de elementos que componen un todo dentro de un universo, espacio o área de acción.

PLASTICIDAD Moldear un elemento logrando efectos agradables y suavizados.

CONTINUIDAD Seguimiento de elementos de una composición.

DIMENSIÓN Es la longitud de una línea, extensión de una superficie o volumen de un cuerpo.

ESCALA Relación dimensional o de medidas que se relacionan al hombre con el espacio o con los objetos y es a partir de las medidas del hombre que las diferentes escalas de medición surgen.

COLOR Es una de las sensaciones visuales más fuertes y de mayor influencia en la percepción visual.

- Cromatismo: es el paso muy suave de un matiz a otro.
- Entonación: armonía establecida sobre las variaciones de un solo color que puede escogerse para todo un espacio.
- Saturación: es el grado de su tinte.
- Luminosidad: es el contenido de gris o negro.

Los colores primarios pigmento son: rojo, azul y amarillo., los colores secundarios son: naranja, verde y violeta.

CONTRASTE Se puede expresar buscando una concordancia armónica entre sus partes.

VARIEDAD Permite la relación de varias formas, figuras o elementos, de formas distintas y con diferentes colores y texturas, pero su uso debe ser el correspondiente, ya que podría perder su unidad.

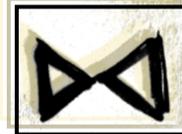


16.0 INTERRELACIÓN DE FORMAS

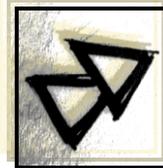
- a) **DISTANCIAMIENTO**
Lejanía entre dos formas



- b) **TOQUE**
Toque en un punto entre dos formas



- c) **SUPERPOSICIÓN**
Una forma sobre una parte de otra forma



- d) **PENETRACIÓN**
Una forma penetrando otra



- e) **UNIÓN**
Unión formado una sola forma



- f) **SUSTRACCIÓN**
Sustracción de una parte de la forma



- g) **INTERSECCIÓN**
Intersección de ambas formas



- h) **COINCIDENCIA**
Coinciden en una misma forma

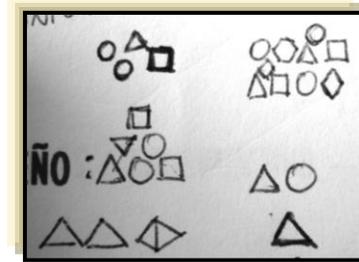


17.0 REFLEXIÓN FINAL. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA IDEA

- *Por lo tanto, más allá de solucionar un problema espacial propio de la función también debe tener un carácter formal lo cual debe ir acorde al uso de materiales, acabados además acorde al concepto de la idea que se desea transmitir en esta obra arquitectónica de tipo “cultural”.*

- SIEMPRE RECORDAR: ...SEMÁNTICA – SEMIOLOGIA – SEMIÓTICA

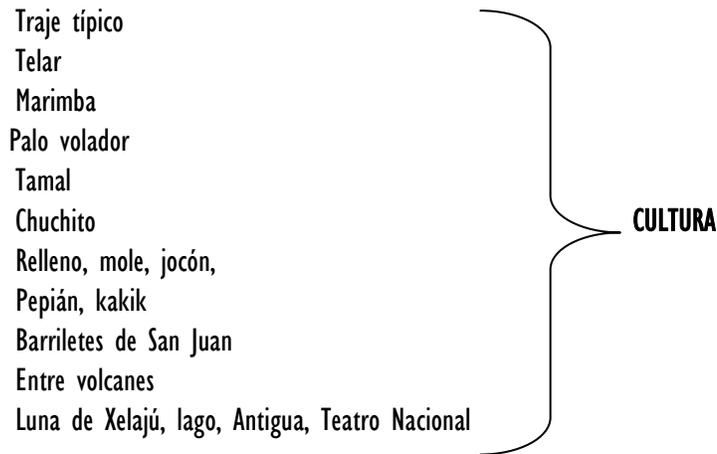
No hay ritmo ni orden....



...Conjunto de figuras.

...Pirámides y triángulos

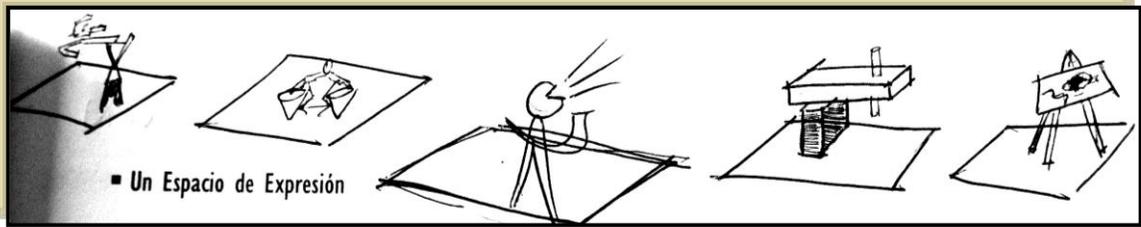
- El cerebro siempre tiene una imagen para algo; sea una palabra, una idea, o una noción



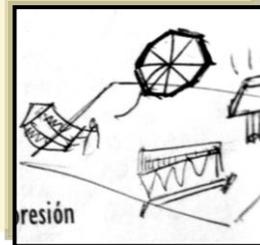
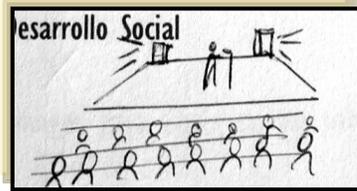
- Qué es un Centro Cultural? Como esta definición ha sido previamente concebida en el marco teórico acá solo se enumeran las definiciones más acertadas de una manera sintética como Ideas Generales:

- Lugar para culturizarse
- Lugar para educarse
- Un espacio de expresión



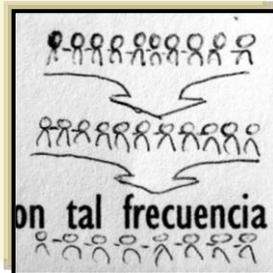


- Un espacio de interacción y desarrollo social
- Un espacio para identificarse



- Palabras clave: cultura, educación, identidad, desarrollo social, interacción, espacio de expresión
- ¿¿De dónde viene la cultura?? Se puede analizar de forma genérica diciendo que viene del: “Folclore”

Tradición debe ser lo que es...



...costumbre se puede innovar puede decirse que evolucionará

- Todas las tradiciones que se transmiten de generación en generación
- Y al mismo tiempo las costumbres lo cual es algo espontáneo que se da con tal frecuencia que se vuelve casi una ley dentro de una sociedad
- Ahora bien que es la cultura: todo lo que somos y todo cuanto hacemos, nuestra forma de vida es nuestra cultura nuestro desarrollo viene dado de nuestra cultura, y ahora recordemos que todo cuanto somos como sociedad se expresa a través del arte.

¿Por qué vivimos así?
¿Por qué hablamos como hablamos?
¿Por qué comemos lo que comemos?
¿Por qué nos abrazamos?
¿Por qué somos alegres?
Bulliciosos

¿Qué es ser chispudo?
¿Cuál es la famosa hora chapina?
¿Por qué nos gustan las cosas bien hechas?
Las cosas se ven bien trabajadas
Las cosas con colores
Que las cosas se vean nítidas

¿Se respeta o no a la naturaleza? Somos extremistas
¿Me cae bien o me cae mal?

“Somos un pueblo bueno pero un pueblo tímido cuando hay que operar para actuar hay que llevarlo al límite bajo presión; condicionable, somos un pueblo con un pasado memorable con nuestros orígenes fundidos con la naturaleza y escritos en la piedra están manchados con sangre. Su época de colonización escrita con más sangre, donde dominó una sociedad donde quien manda no es la mayoría, sino quien tiene el poder, quien tiene la tierra tiene el dinero. Donde la costumbre es bajar la cabeza antes de defender nuestros derechos, sin embargo, somos un pueblo solidario y alegre que disfruta de los buenos momentos siempre que estén estructurados, de tal forma, que nadie transforme la manera en la que todos se acomodan y se resisten a los cambios. Es manipulable por la falta de educación y más aún de madurez. Un pueblo creyente, un pueblo orientado por las costumbres y tradiciones de un pasado que fue mejor y que todo el mundo añora, pero que está escrito con sangre de nuestra gente inocente, producto de una estructura donde quien manda es el “terrateniente” y no las manos que trabajan el maíz”.



El escritor colombiano Premio Nobel de Literatura, describió a los guatemaltecos de la siguiente manera.

Así son los guatemaltecos:

No hay nadie que no conozca a un guatemalteco o, por lo menos, conoce a alguien que conoce a un guatemalteco. De todas maneras, le preguntaron en una ocasión a un reconocido sabio maestro: ¿Qué es un guatemalteco? Su respuesta fue la siguiente: ¡Ah, los guatemaltecos... que difícil pregunta! Los guatemaltecos están entre ustedes pero no son de ustedes. Los guatemaltecos beben en la misma copa la alegría y la amargura. Hacen música de su llanto y se ríen de la música. Los guatemaltecos toman en serio los chistes y hacen chistes de lo serio. No creen en nadie y creen en todo. ¡No se les ocurra discutir con ellos jamás! Los guatemaltecos nacen con sabiduría. No necesitan leer, ¡todo lo saben! No necesitan viajar, ¡todo lo han visto! Los guatemaltecos son algo así como el pueblo escogido, por ellos mismos. Los guatemaltecos se caracterizan individualmente por su simpatía e inteligencia y, en grupos, por su gritería y apasionamiento.

Cada uno de ellos lleva en sí la chispa de genios y los genios no se llevan bien entre sí, de ahí que reunir a los guatemaltecos es fácil, pero unirlos es casi imposible. No se les hable de lógica, pues eso implica razonamiento y mesura y los guatemaltecos son hiperbólicos y exagerados. Por ejemplo, si te invitan a un restaurante a comer, no te invitaron al mejor restaurante del pueblo, sino al mejor restaurante del mundo.

Cuando discuten, no dicen: No estoy de acuerdo con vos sino ¡Estas completamente equivocado! Tienen tendencias antropofágicas; así entonces ¡Se la comió! Es una expresión de admiración y comerse a una mujer guapa es señal de una situación admirable. Decirle a alguien “comé mierda” es un insulto lacerante. El guatemalteco ama tanto la contradicción que llama “culo” a las mujeres hermosas y “animal” a los eruditos. Si te aqueja alguna situación de salud te advierten, ¡Mano, debiste hablar conmigo para llevarte donde un cuate mío, que es un médico cabrón! Los guatemaltecos ofrecen soluciones antes de saber el problema. Para ellos nunca hay problema. Saben lo que hay que hacer para erradicar el terrorismo, encausar a países pobres del Caribe, eliminar el hambre en África, pagar la deuda externa, quién debe ser presidente y cómo Estados Unidos puede llegar a ser una potencia mundial.

No entienden por qué los demás no les entienden cuando sus ideas son tan sencillas y claras, y no acaban de entender por qué la gente no quiere aprender a hablar castellano como ellos, sino que quieren que todo el mundo aprendan 23 lenguas precolombinas que lo que hacen es dividir más a la sociedad.

¡Ah, los guatemaltecos... No podemos vivir mucho con ellos, pero es imposible vivir sin ellos!

Dedicado con cariño a los habitantes del mejor país del Mundo...

Gabriel García Márquez

18.0 FUNDAMENTACIÓN DE LA IDEA

Una vez generada la idea de la investigación aplica sus conocimientos posteriormente. En un punto del pensamiento del diseñador trabaja paralelamente cuando ya posee un cúmulo de conocimientos considerables y necesarios para proponer el desarrollo de un proyecto arquitectónico; el diseñador debe tener en mente fundamentalmente tres puntos concretamente: 1) La razón de la formulación del proyecto, 2) La teoría recopilada para la correcta formulación de una solución, 3) La responsabilidad de proponer una solución integral y con un concepto concreto.

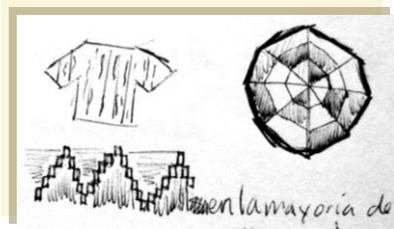
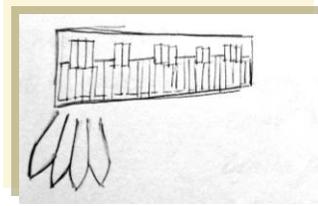
METODOLOGÍA

- 1.- Formulación del proyecto
- 2.- Análisis de campo
- 3.- Investigación histórica
- 4.- Investigación teórica
- 5.- Investigación legal
- 6.- Análisis del contexto
- 7.- Formulación de premisas de diseño
- 8.- Teoría de la arquitectura
- 9.- Filosofía de diseño
- 10.- Justificación de diseño
- 11.- Conceptualización de la idea

La idea de este proyecto surge de la necesidad de ser nosotros mismos como país, como lo que une la sociedad, lo que es “EL SER” guatemalteco. Nuestra sociedad está polarizada, está fracturada también es fruto de varios conflictos a través de la historia, al mismo tiempo un proyecto de esta naturaleza debe además de representar lo que a nivel social somos porque todo lo que somos como comunidad, sociedad o país, viene de nuestra identidad, de nuestra cultura, de nuestro folclore, y de nuestras costumbres; *todo cuanto somos es cultura*, también debe concebirse como un espacio para expresarse libremente, un espacio de expresión y educación, un espacio enriquecedor de nuestra cultura que de alguna forma nos une en puntos de intersección que a pesar de las diferencias que cada estrato posee; siempre tenemos rasgos de identidad que nos unifican y amplían nuestro desarrollo. En países desarrollados llaman a este tipo de ejercicios “*Unidades de Desarrollo Cultural*” y su importancia radica en el hecho que en la medida que nos identifiquemos como una única célula que nace de la capacidad de identificarnos en masa, así podremos potenciar nuestra sociedad y el desarrollo territorial a través de nuestra *Identidad Cultural*.

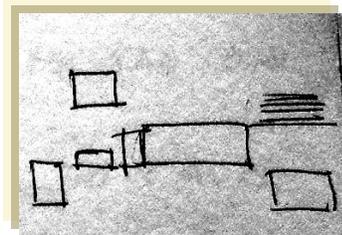
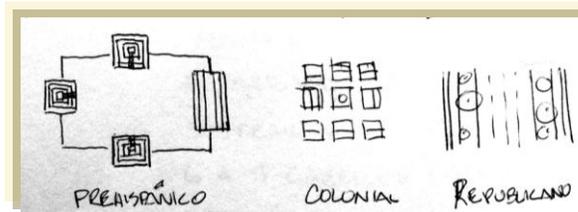
18.1 IDEA

Nuestra cultura tiene un ritmo autóctono:



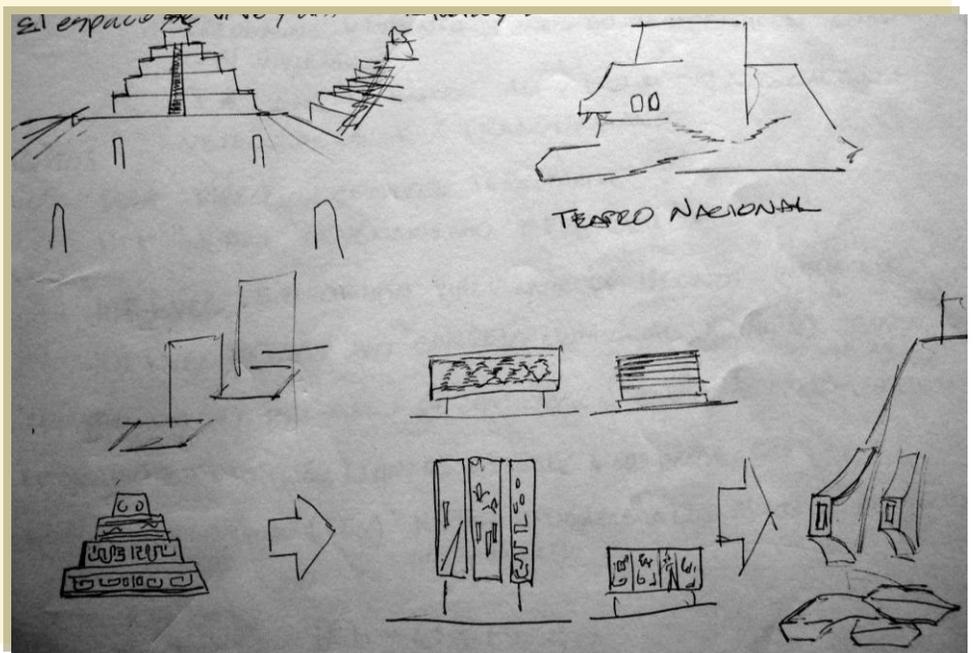
Color: en casi todas las etnias se reconoce que la forma de los tejidos forman una serpiente con sus colores

Equilibrio simétrico, asimétrico, oculto.
Distribución de edificios plazas



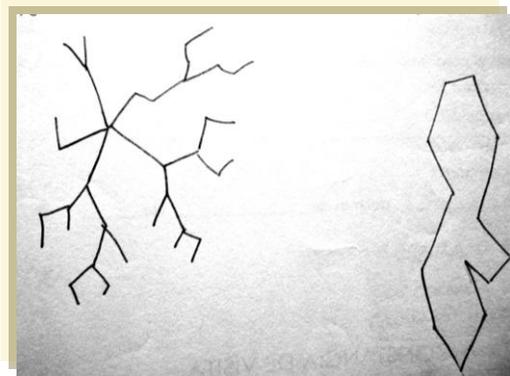
Parques modernos, centro cívico

El espacio se vive y disfruta
afuera y no adentro

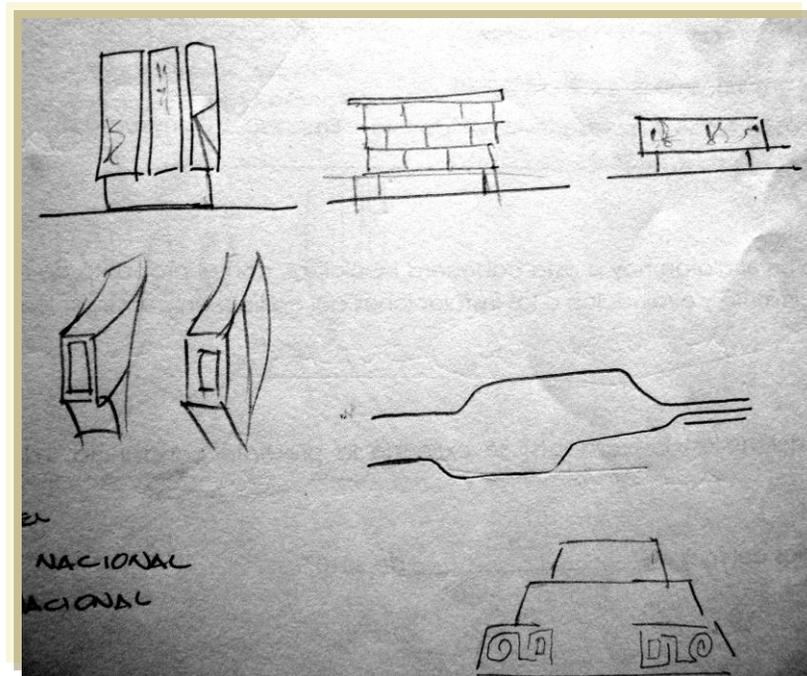


Relieves rescatados hasta
nuestros días...
REINTERPRETACIÓN

...una sociedad pluricultural, multifacética, contrastante y fracturada...



Hijos de la arquitectura guatemalteca moderna se reconocen en sus fachadas...



- Museo Ixchell
- Biblioteca Nacional
- Teatro Nacional
- Banco de Guatemala
- Municipalidad de Guatemala
- Crédito Hipotecario Nacional
- Mascarones
- Museo Miraflores



Basamentos de piedra:

Las bases de piedra o bases masivas recuerdan las construcciones prehispánicas.



Lineas o Cisas rojas:

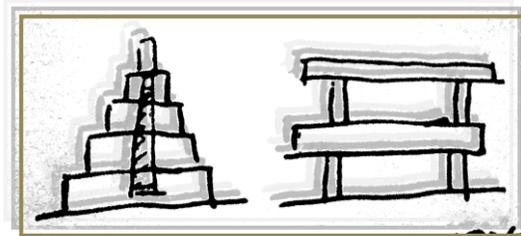
La cisa roja representa la sangre del pueblo que corre dentro de la sociedad que se derrama entre nuestras manos.

Color rojo:

Deberá o podría utilizarse como el corazón de los espacios, edificaciones o circulaciones o en ciertos “núcleos” del complejo.

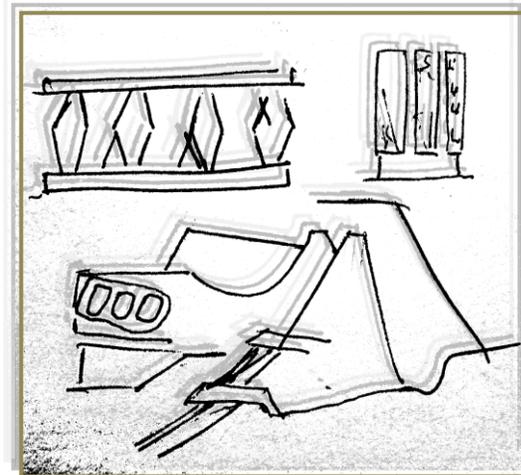
Sistema constructivo:

Puede tomarse como una re expresión moderna de la piedra del sistema constructivo prehispánico, basada en estructuras sólidas y estructuras masivas.



Concreto:

El concreto permite cierta plasticidad característica de la arquitectura moderna.



19.0 PRIMERAS APROXIMACIONES

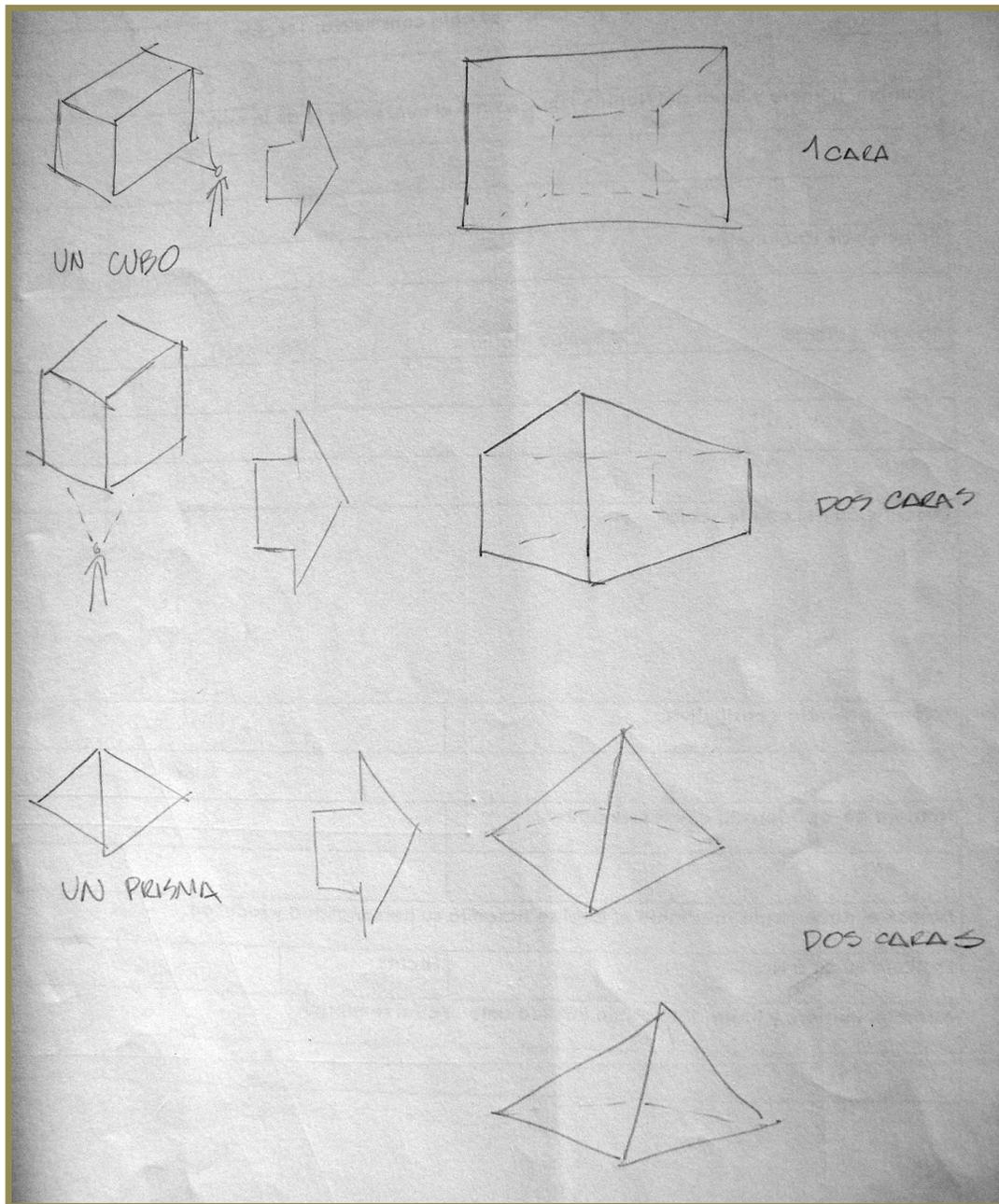


19.0 PRIMERAS APROXIMACIONES

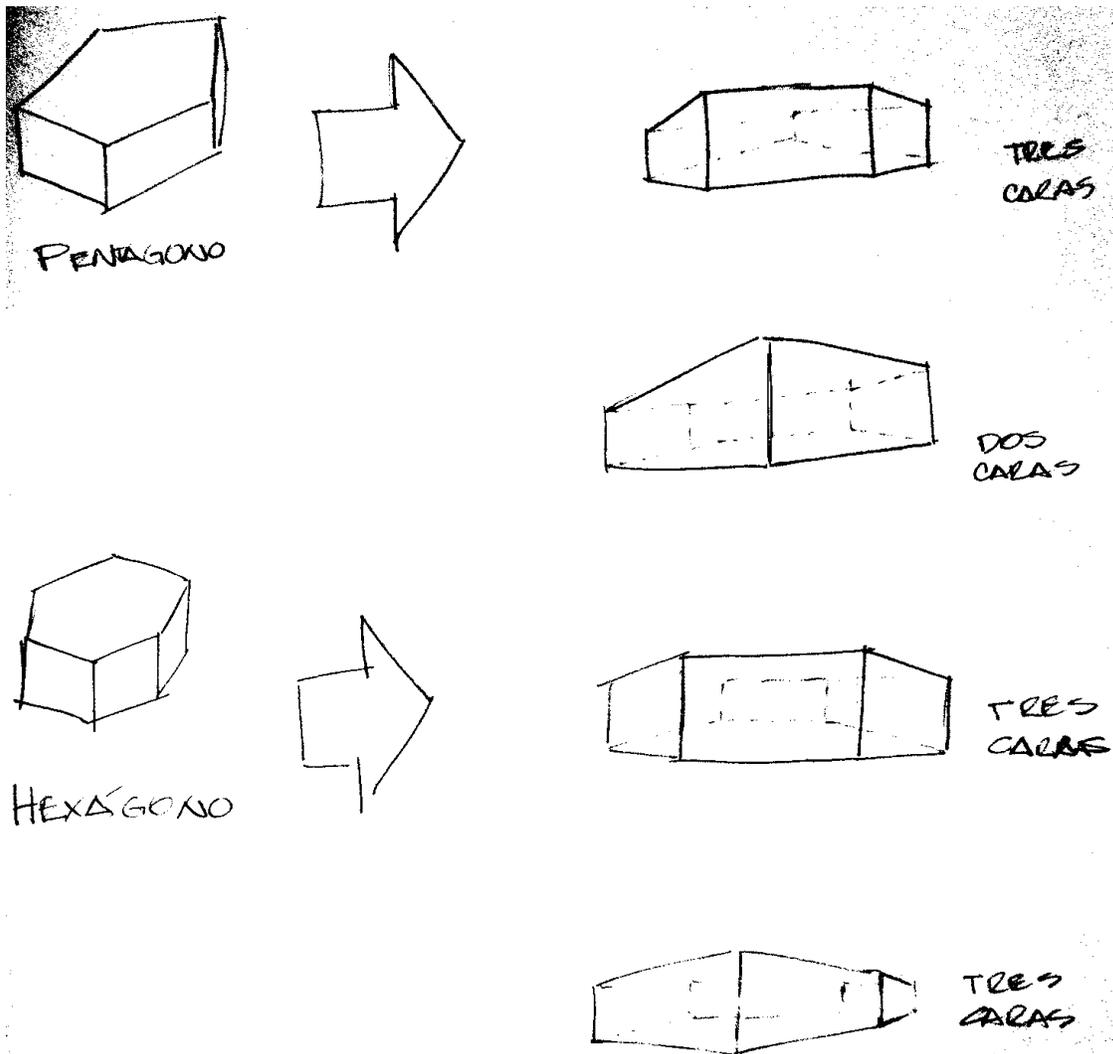
IDEA.-

FRACTURAR UN VOLUMEN... HACER EXPRESIVO UN VOLUMEN

FRACTURAR PARA REPRESENTAR Y FRACTURAR PARA TRANSMITIR EXPRESIÓN



FRACTURANDO LAS CARAS DE UN VOLUMEN:



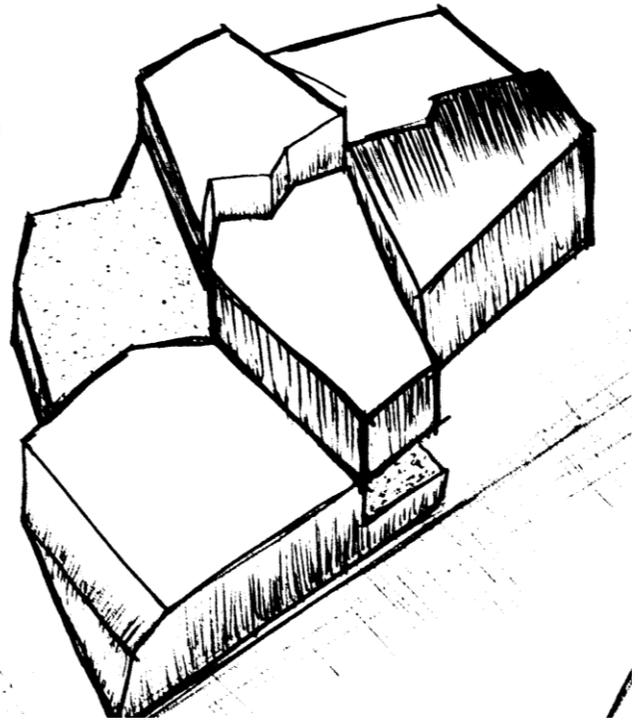
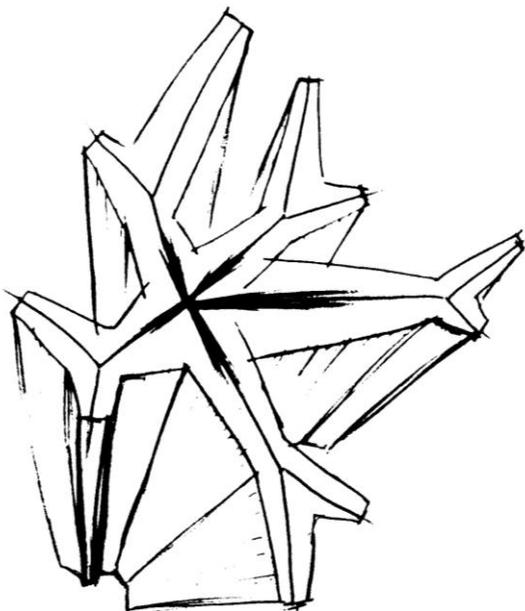
En la medida que se fractura un volumen se aprecian mejor sus planos y volumetría.

La riqueza en varias obras arquitectónicas del país están en sus fachadas, en sus planos, al "fracturar" la volumetría se logra una mayor apreciación de esta idea.

Expresión...

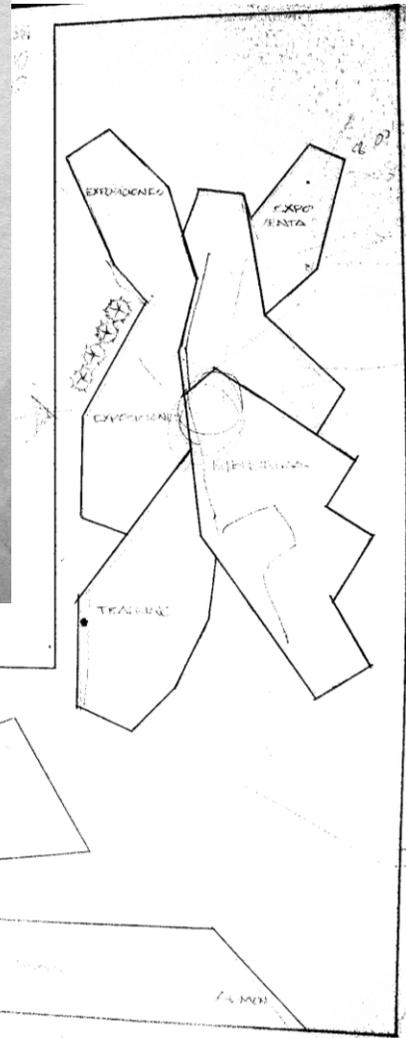
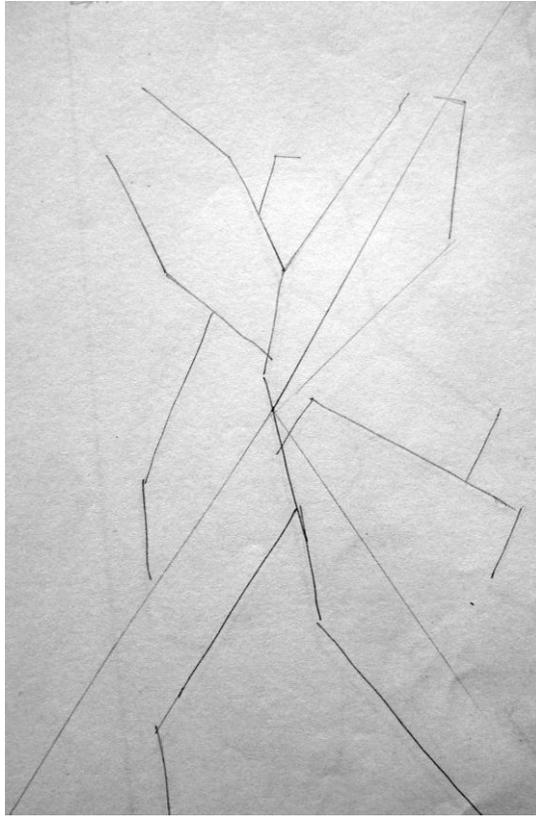


Fractura...

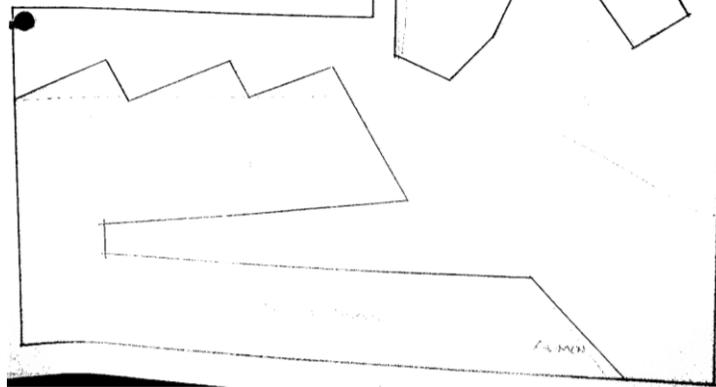


FRACTURA Y EXPRESIÓN-----EXPRESIÓN Y FRACTURA

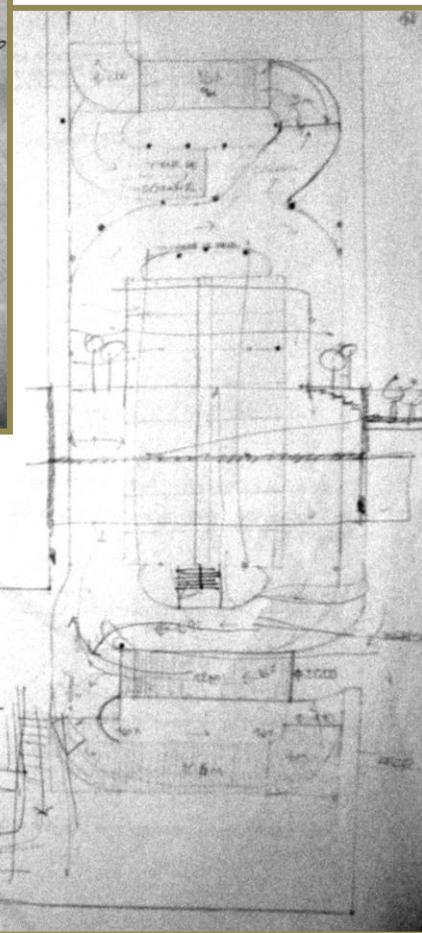
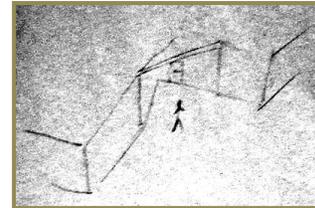
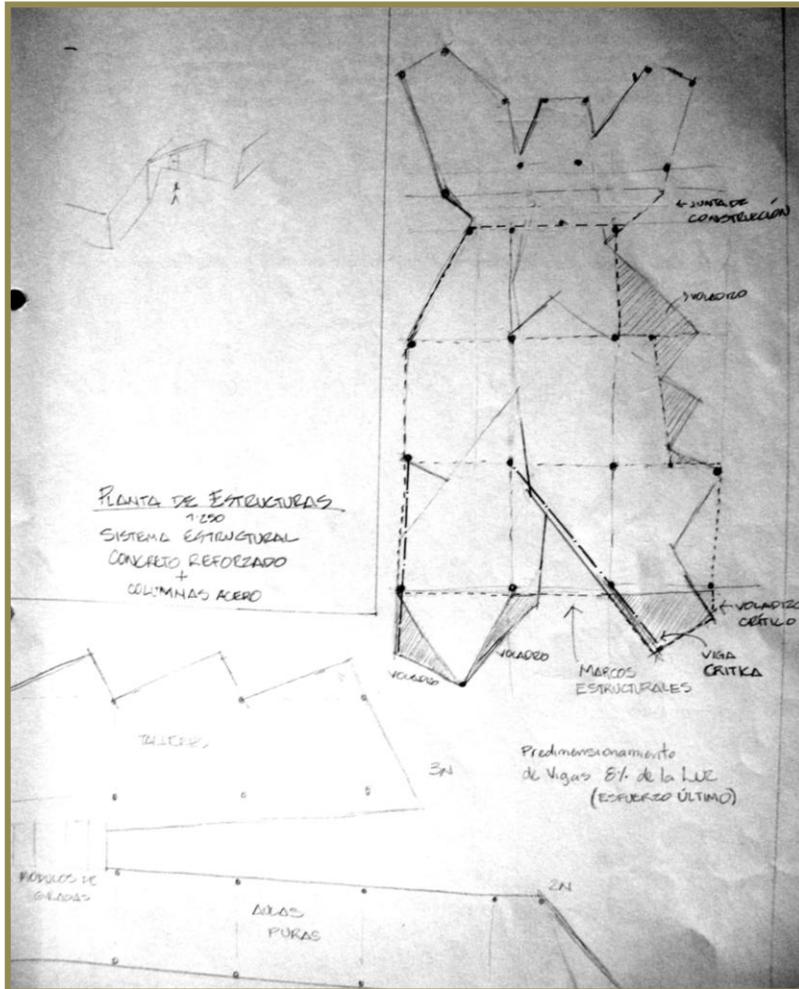
EJES ORDENADORES



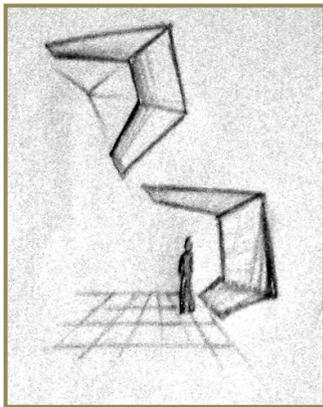
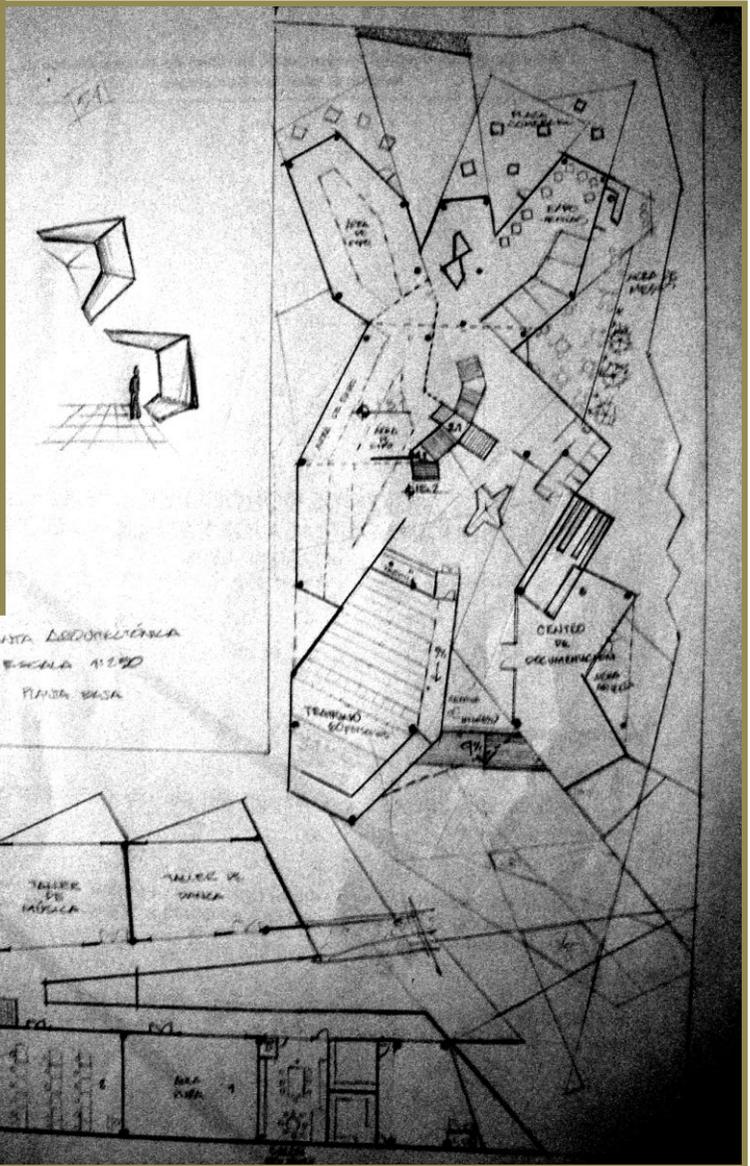
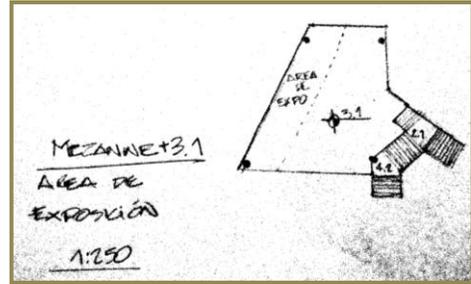
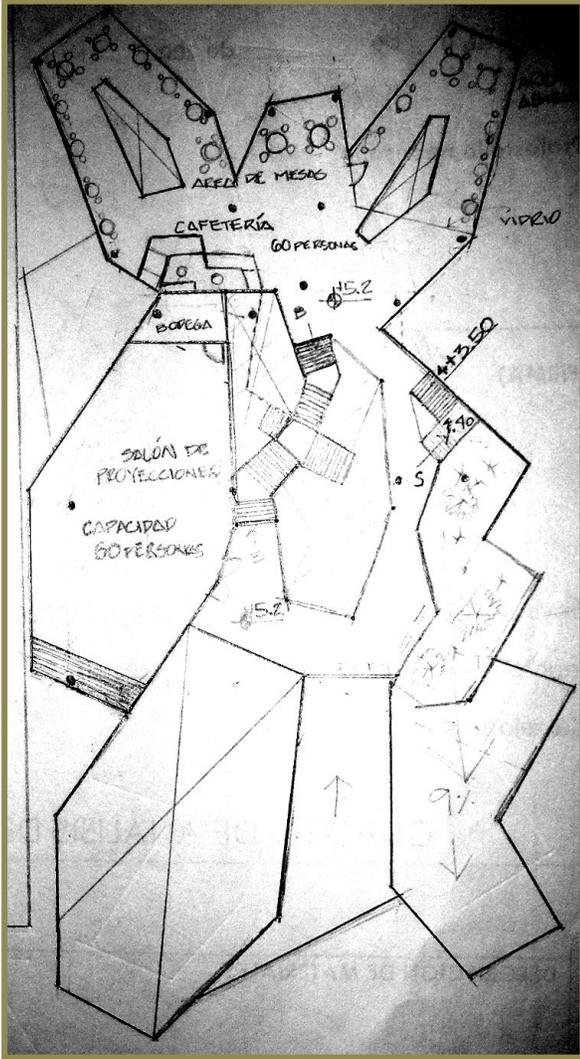
PRIMERA APROXIMACIÓN DE
VOLUMETRÍA

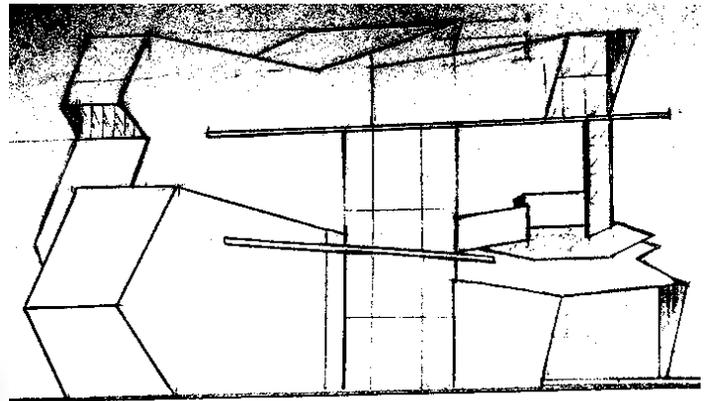
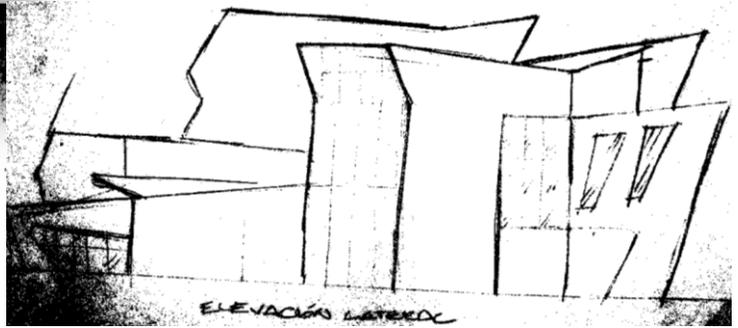
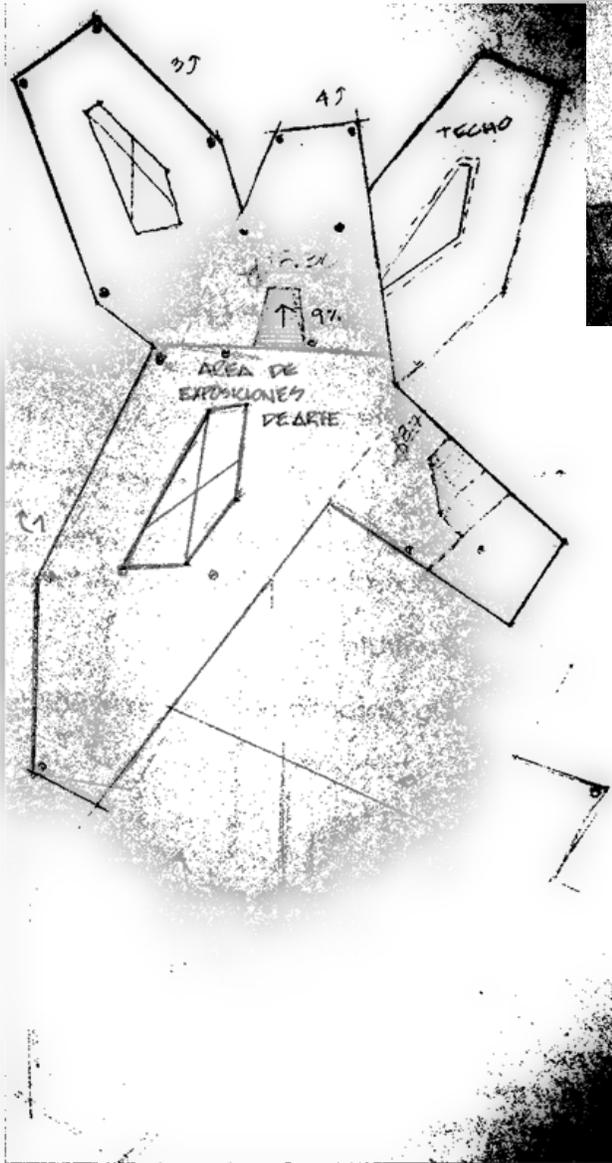


BUSCANDO CONCEBIR UNA ESTRUCTURA



BUSCANDO CONCEBIR UNA LA FUNCIONALIDAD

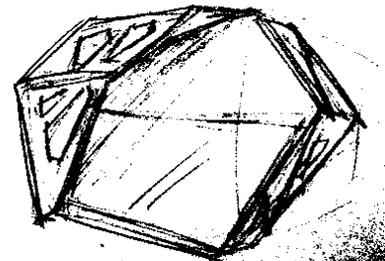
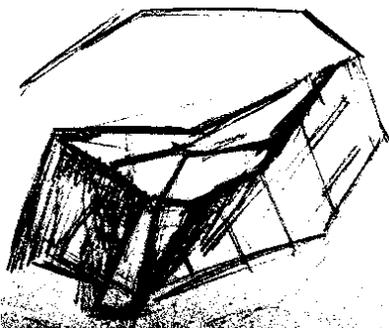




ELEVACIÓN FRONTAL
ESCALA 1:250



PRIMERAS APROXIMACIONES DE ENVOLVENTE

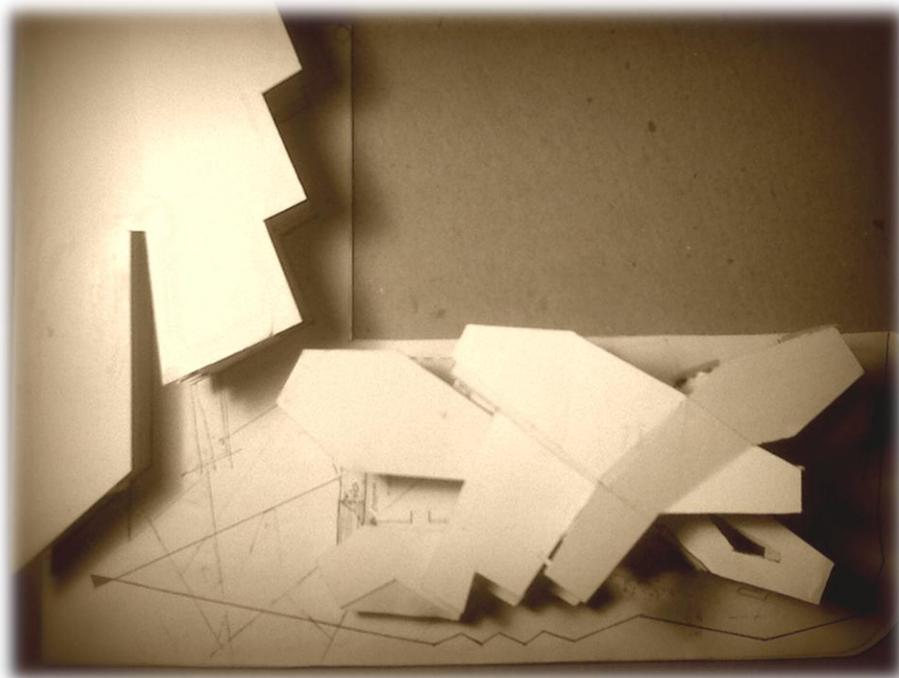


APROXIMACIONES PLIEGUE, SOMOS UNA SOLA SOCIEDAD, DIVIDIDA O FRACTURADA COMPUESTA POR MUCHOS GRUPOS PERO UNIDOS POR UNA MISMA IDENTIDAD.



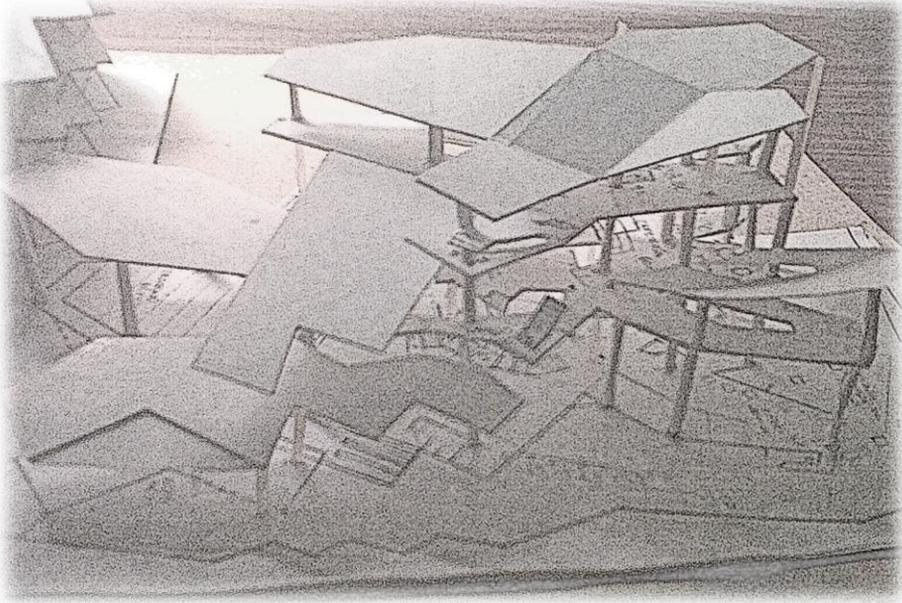


VOLUMETRÍA DE MAQUETA EN PLANTA

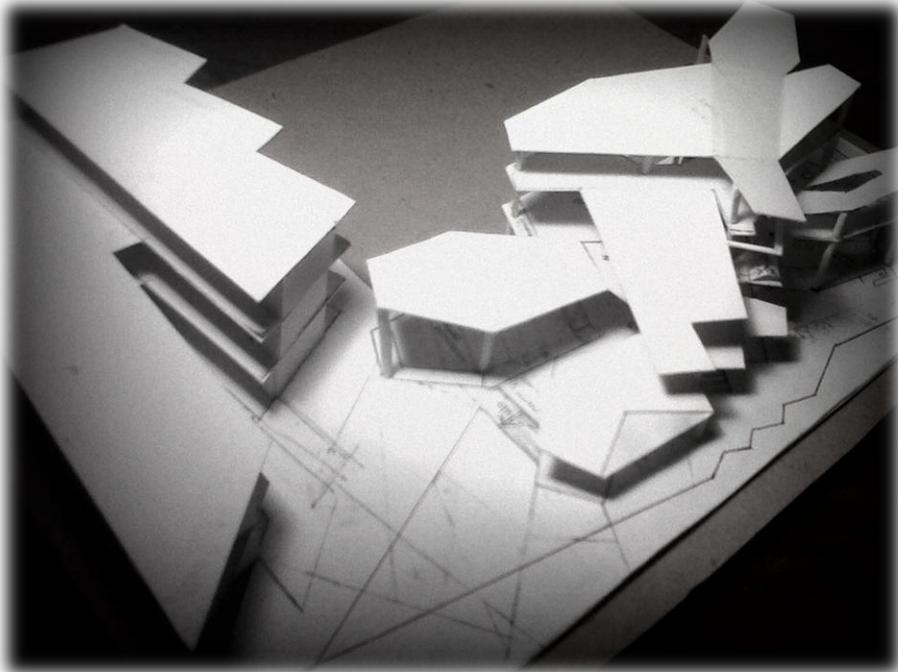


COMPOSICIÓN DEL CONJUNTO EN MAQUETA



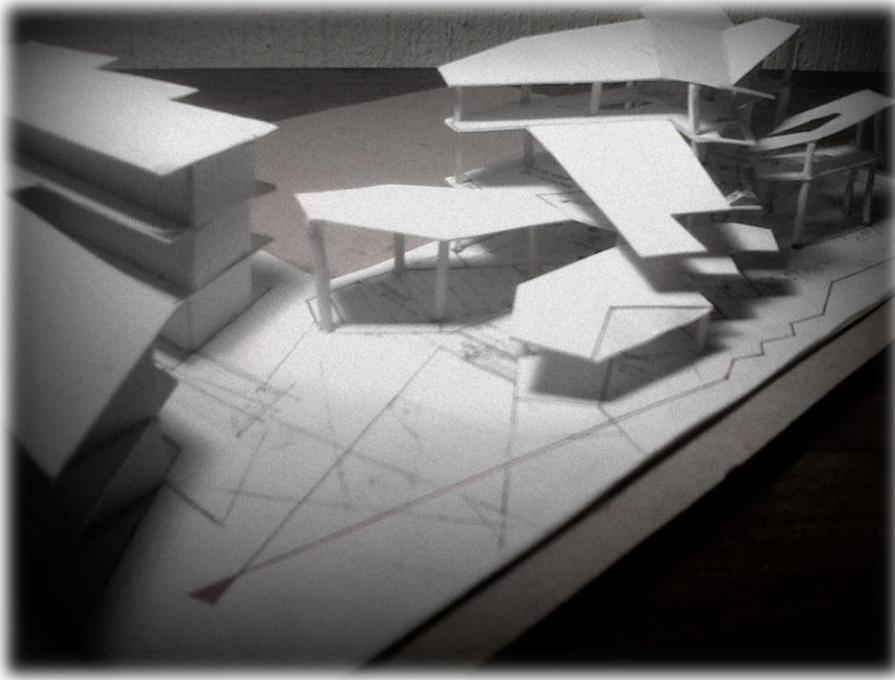


PRIMERA APROXIMACIÓN DE ENTREPISOS



MAQUETA
VISTA DEL CONJUNTO DESDE PLAZA PRINCIPAL



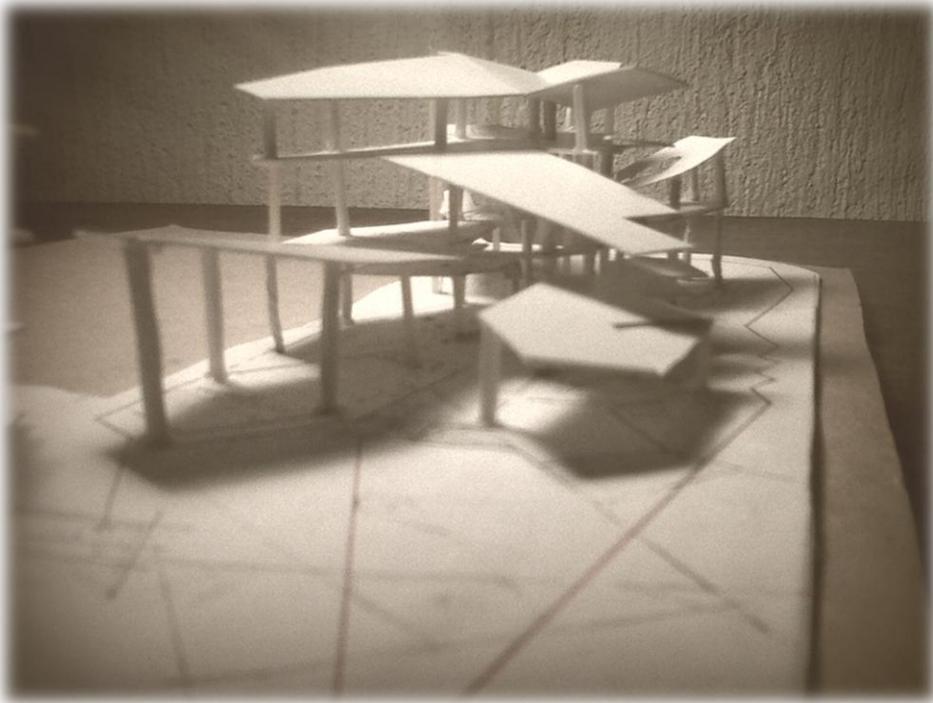


MAQUETA
DESDE PLAZA PRINCIPAL

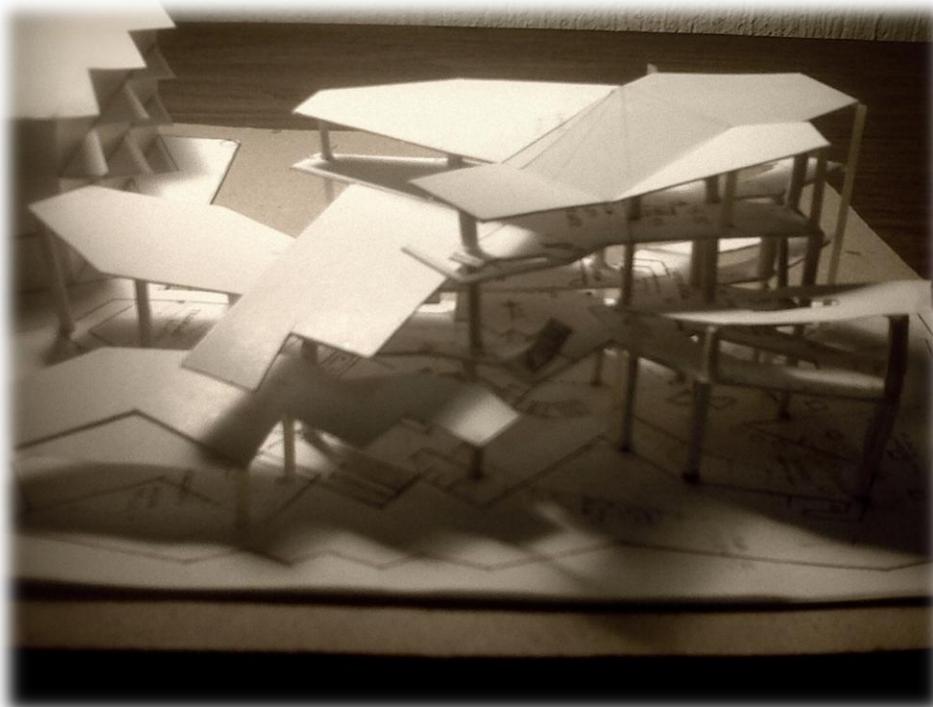


MAQUETA
EDIFICIO DE EXPOSICIONES



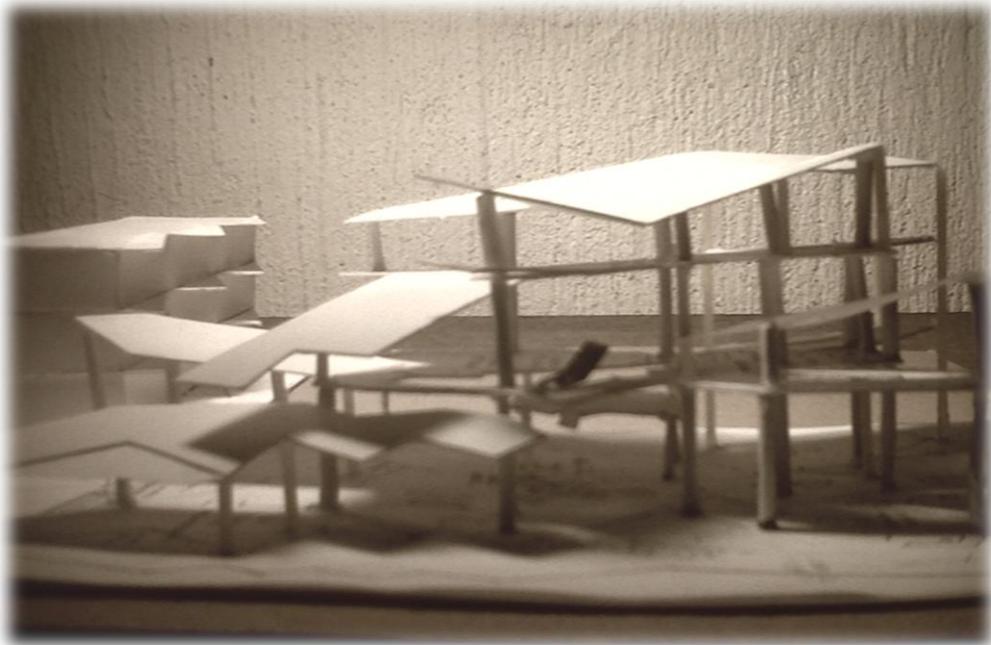


ENTREPISOS EN MAQUETA DESDE PLAZA PRINCIPAL



ENTREPISOS Y COLUMNAS
EDIFICIO DE EXPOSICIONES



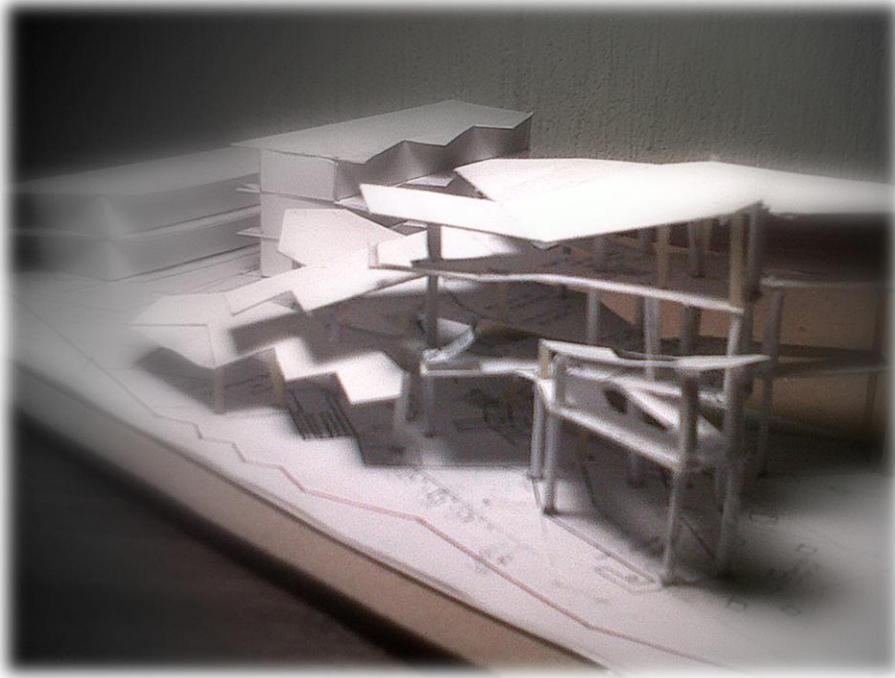


ENTREPISOS, RAMPAS, GRADAS Y COLUMNAS

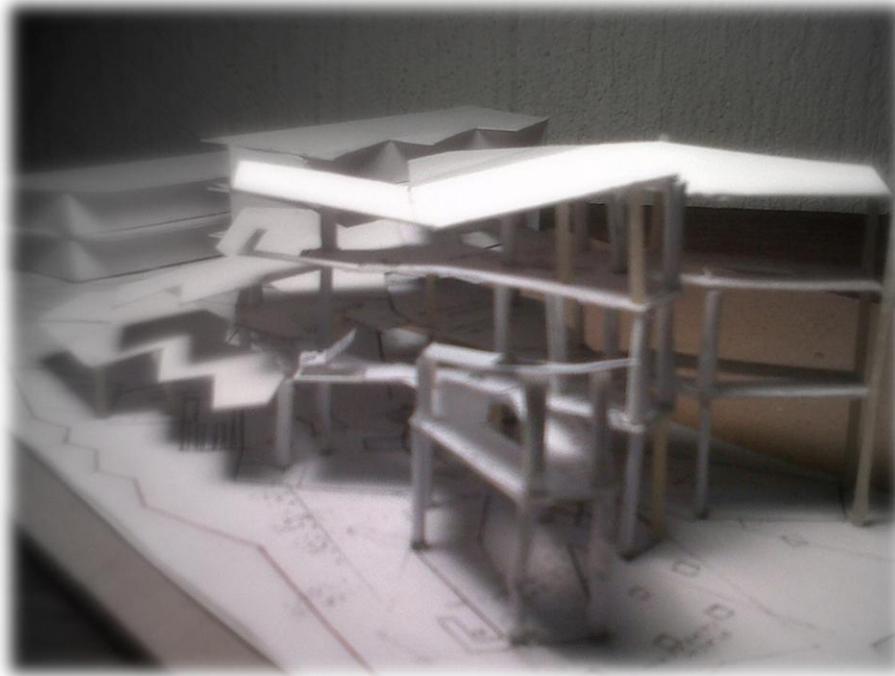


VOLUMETRÍA EDIFICIO DE EXPOSICIONES



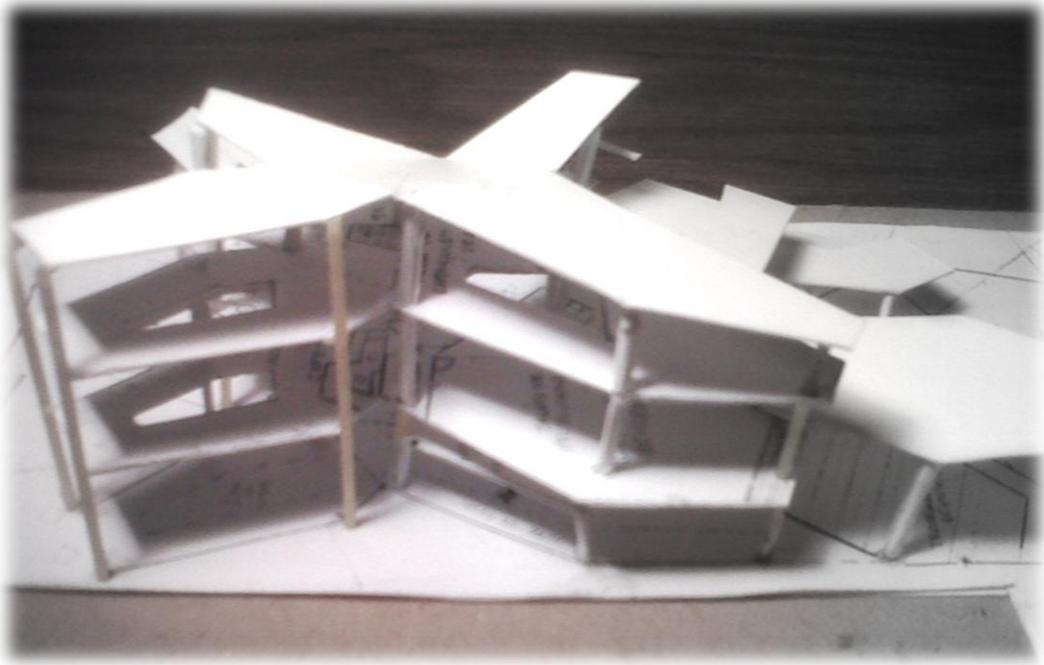


VISTA DE CONJUNTO ENTREPISOS Y COLUMNAS

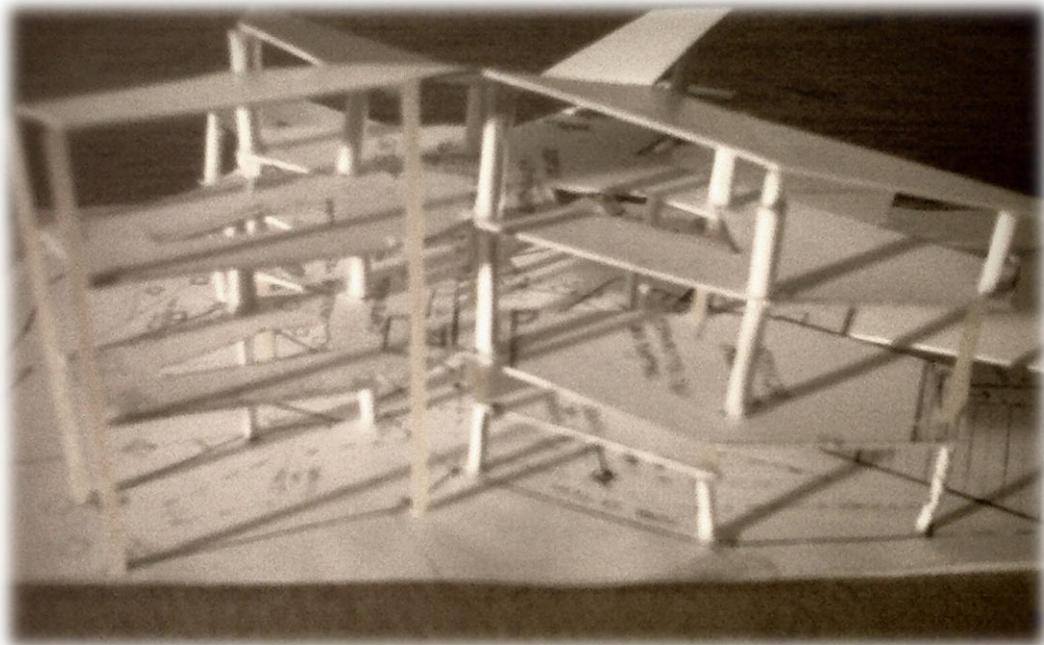


VISTA DE CONJUNTO ENTREPISOS Y COLUMNAS





EDIFICIO DE EXPOSICIONES FACHADA SUR-OESTE



EDIFICIO DE EXPOSICIONES FACHADA SUR-OESTE
SUPOSICIÓN DE SOLEAMIENTO 5:45 DE LA TARDE



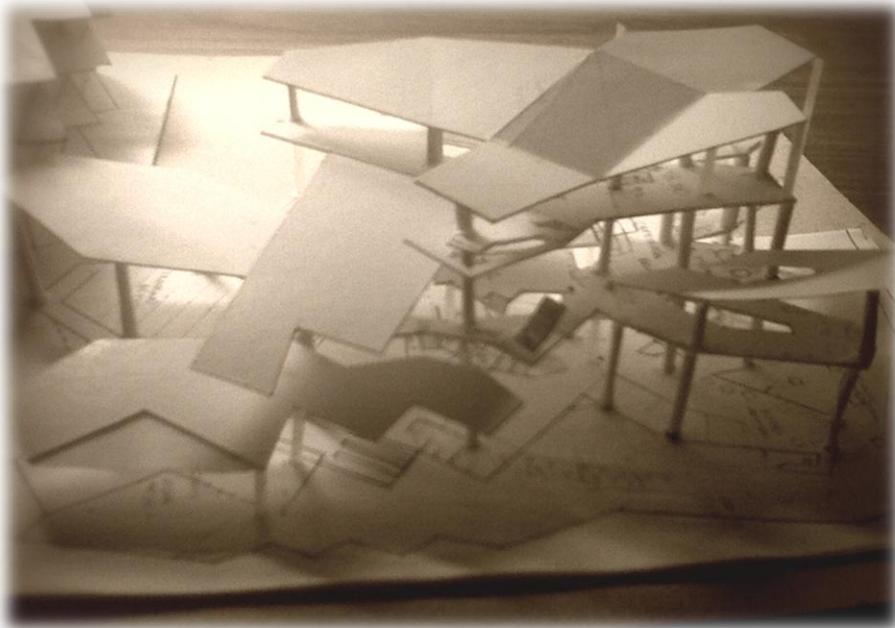


EDIFICIO DE EXPOSICIONES FACHADA SUR-OESTE,
SOLEAMIENTO MATUTINO

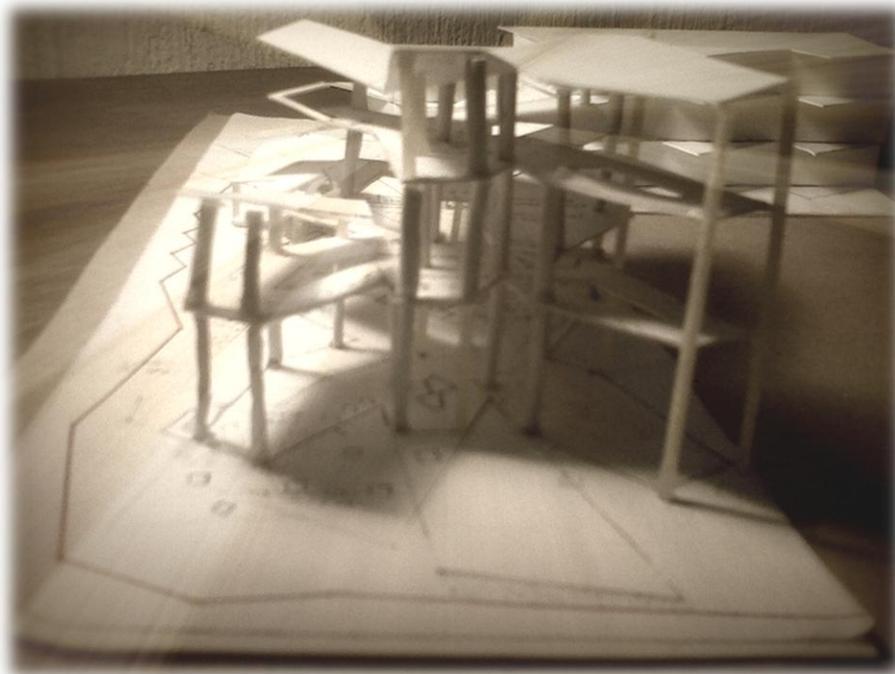


MAQUETA SUPERPUESTA SOBRE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
ESCALA 1:250



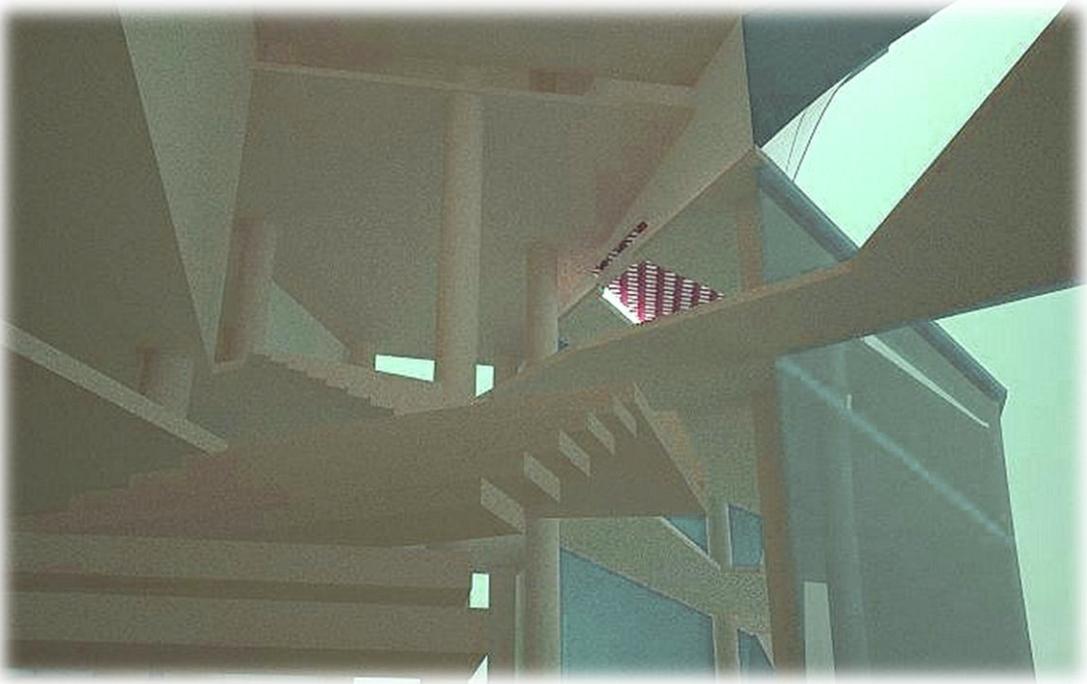


MAQUETA SUPERPUESTA SOBRE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
FACHADA ESTE SOBRE 25 CALLE
ESCALA 1:250



MAQUETA SUPERPUESTA SOBRE PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
FACHADA NORTE SOBRE 14 AVENIDA
ESCALA 1:250



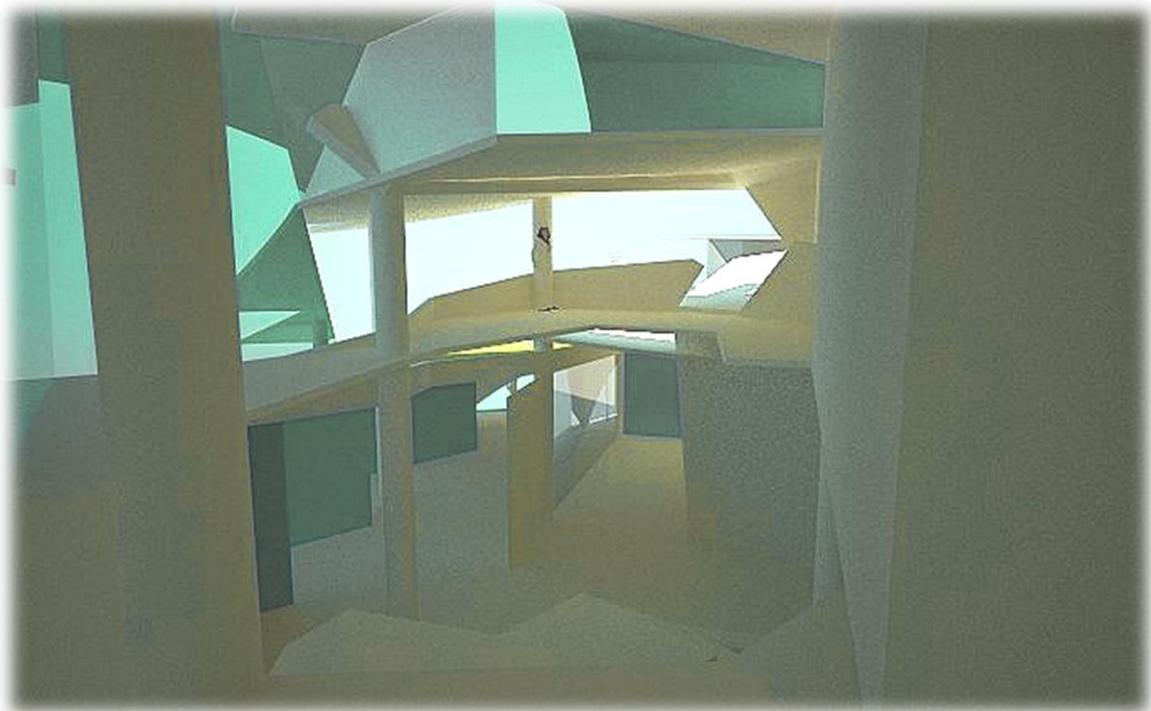


PRIMERAS APROXIMACIONES GRADAS DE VESTÍBULO PRINCIPAL



PRIMERAS APROXIMACIONES GRADAS DE VESTÍBULO PRINCIPAL



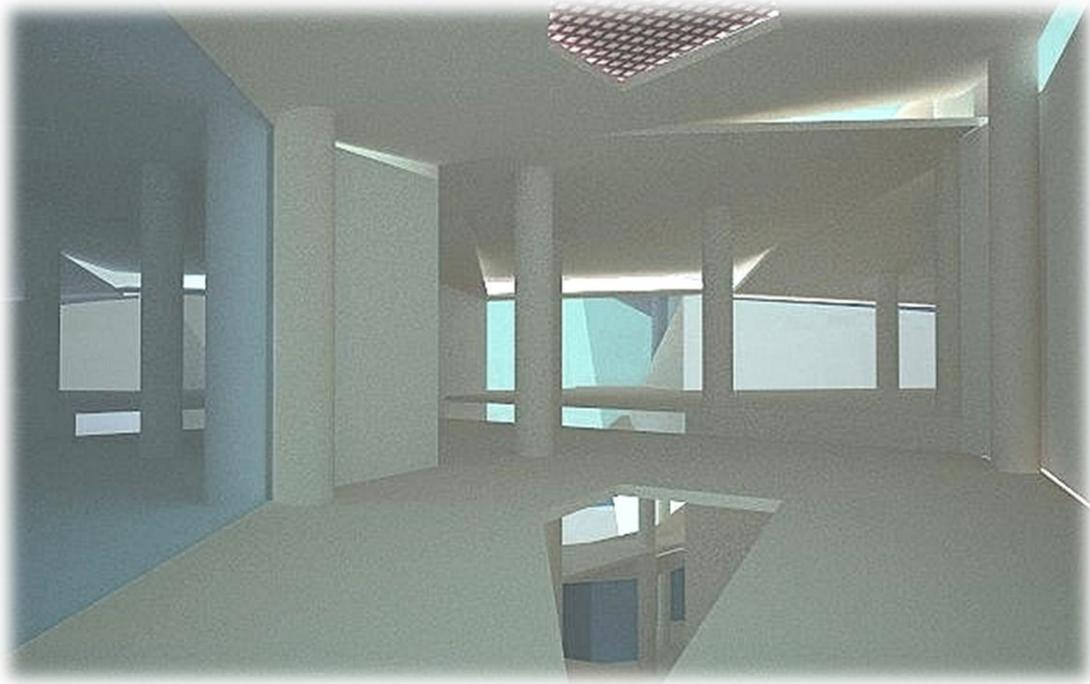


PRIMERAS APROXIMACIONES VESTÍBULO PRINCIPAL

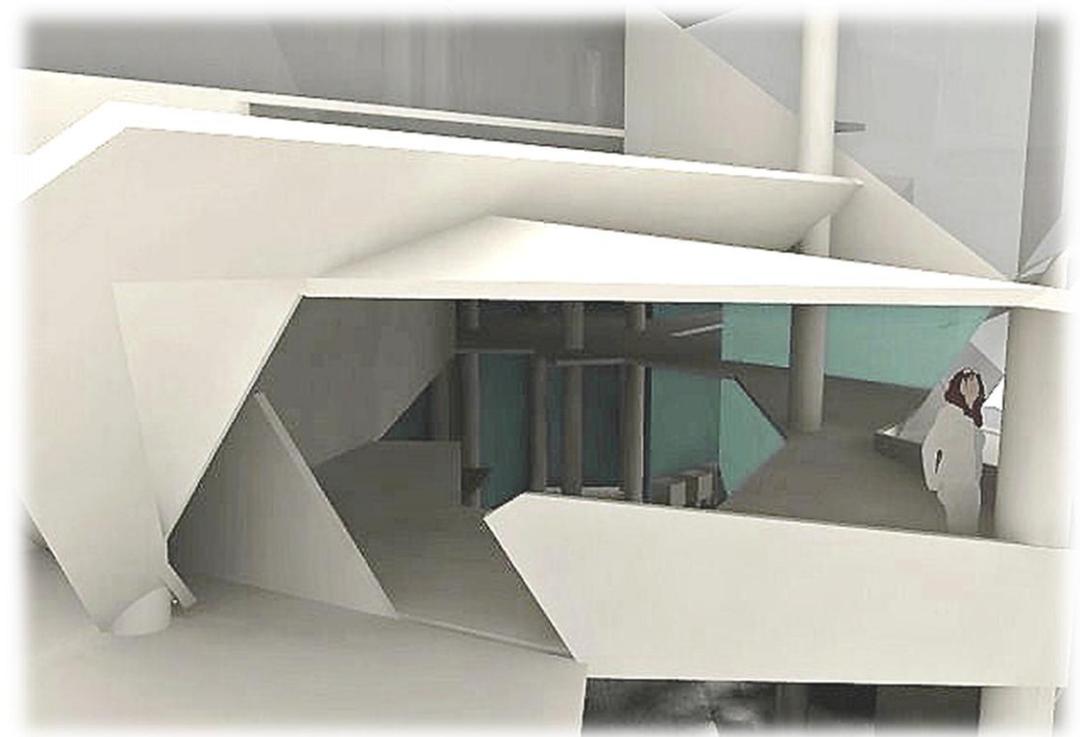


PRIMERAS APROXIMACIONES ESPACIOS INTERIORES





PRIMERAS APROXIMACIONES DE ESPACIOS INTERIORES



PRIMERAS APROXIMACIONES DE ENVOLVENTRES





PRIMERAS APROXIMACIONES DE ENVOLVENTES
ESPACIO INTERIOR - EXTERIOR EN SEGUNDO NIVEL



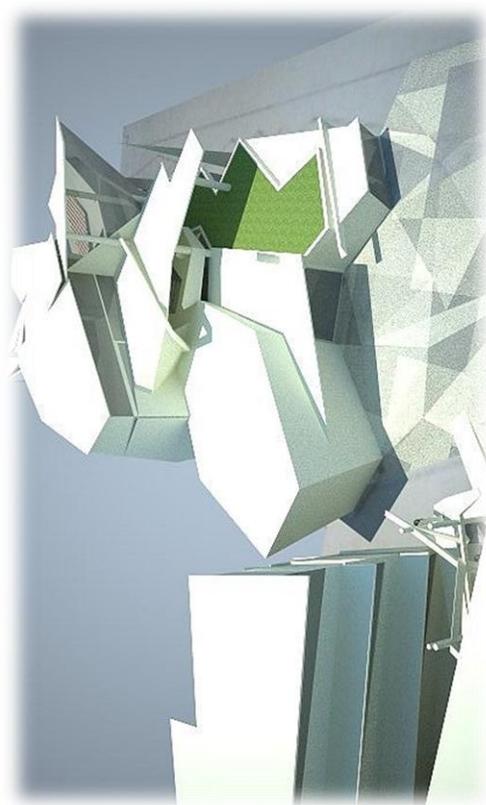
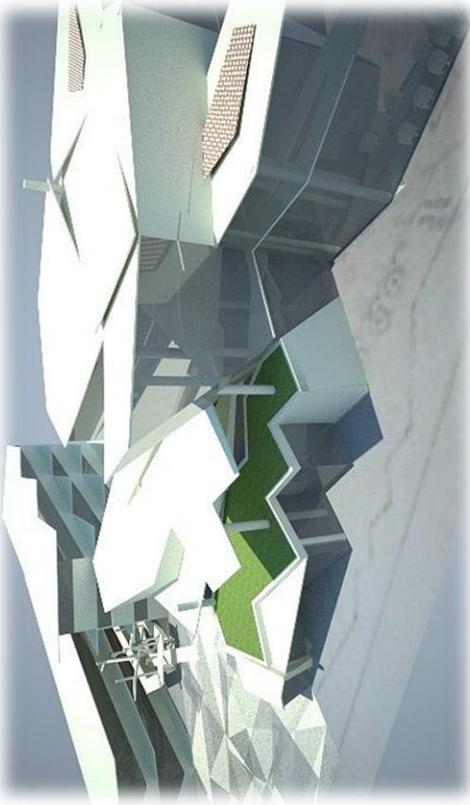


PRIMERA APROXIMACIÓN
VISTA GENERAL DEL CONJUNTO
EDIFICIO DE ESCUELAS Y TALLERES, PLAZA DE INGRESO Y EDIFICIO DE EXPOSICIONES



PRIMERA APROXIMACIÓN
VISTA GENERAL EDIFICIO DE EXPOSICIONES



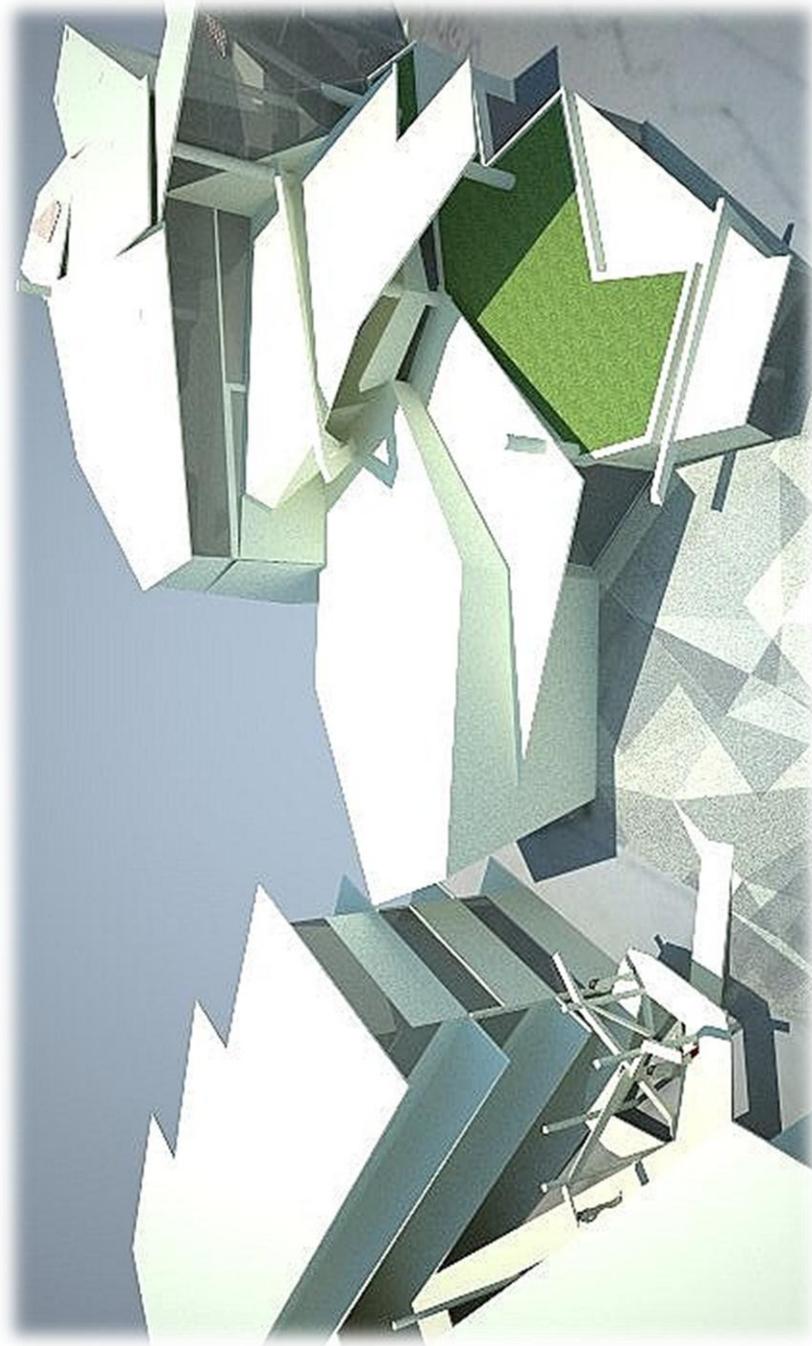


PRIMERAS APROXIMACIONES EN VOLUMETRÍA



PRIMERAS APROXIMACIONES DE ENVOLVENTRES



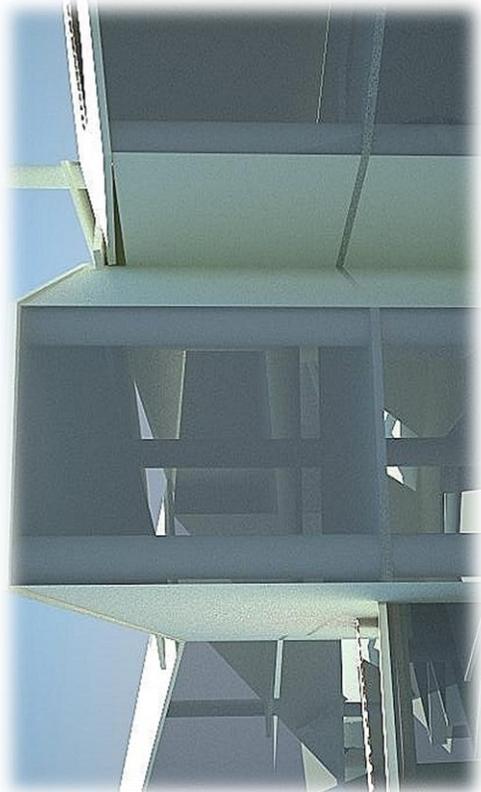


PRIMERAS APROXIMACIONES
VISTA GENERAL DE LA COMPOSICIÓN DE LOS EDIFICIOS



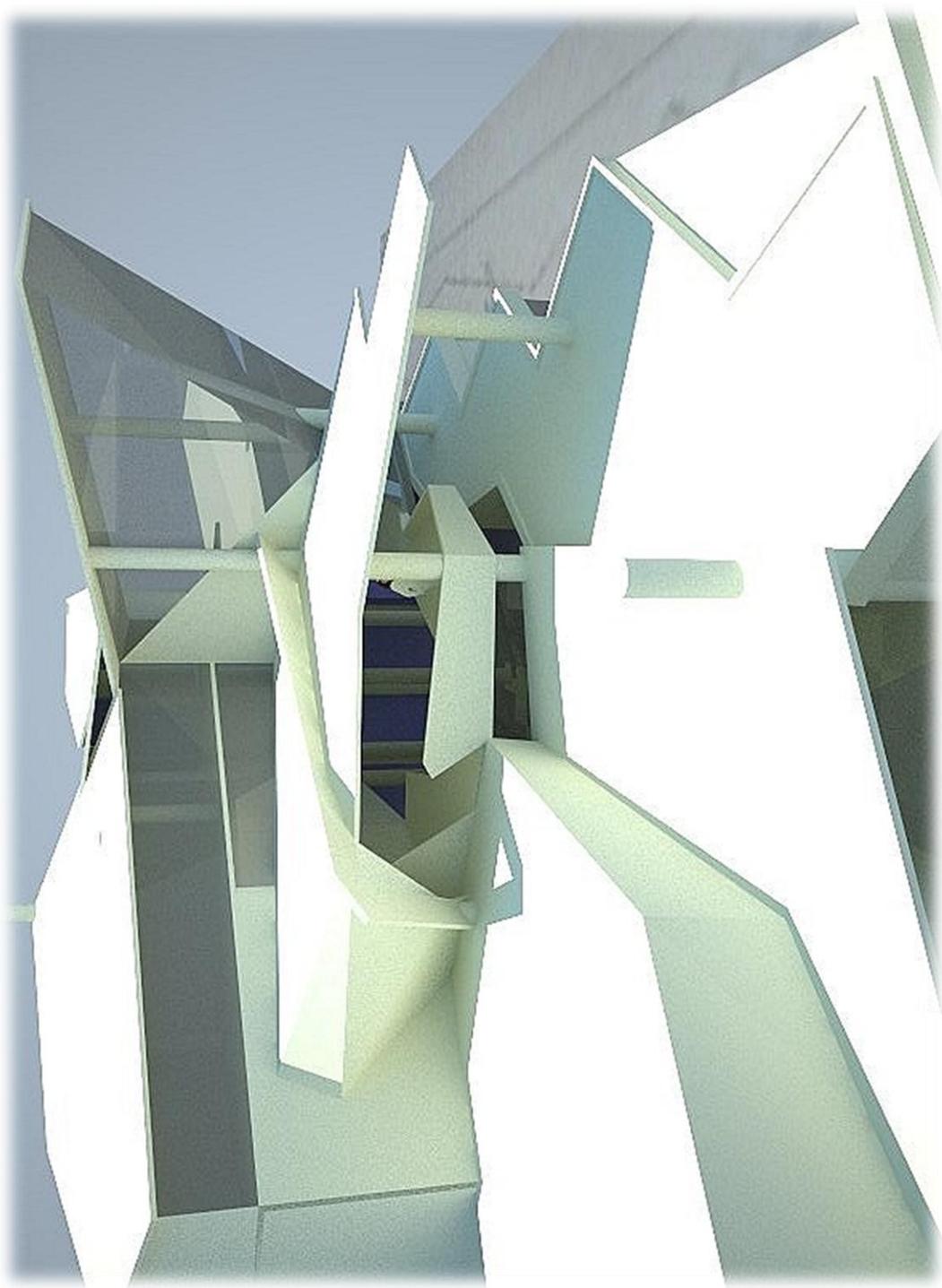


PRIMERAS APROXIMACIONES EN VOLUMETRÍA



PRIMERAS APROXIMACIONES DE ENVOLVENTRES



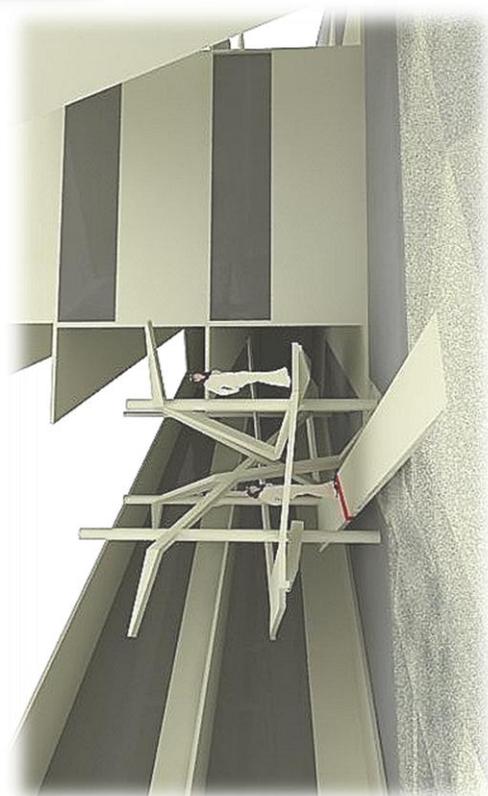


PRIMERA APROXIMACIÓN ENVOLVENTES CON PLIEGUES
VISTA DEL ESPACIO INTERIOR - EXTERIOR





PRIMAS APROXIMACIONES DE ENVOLVENTES

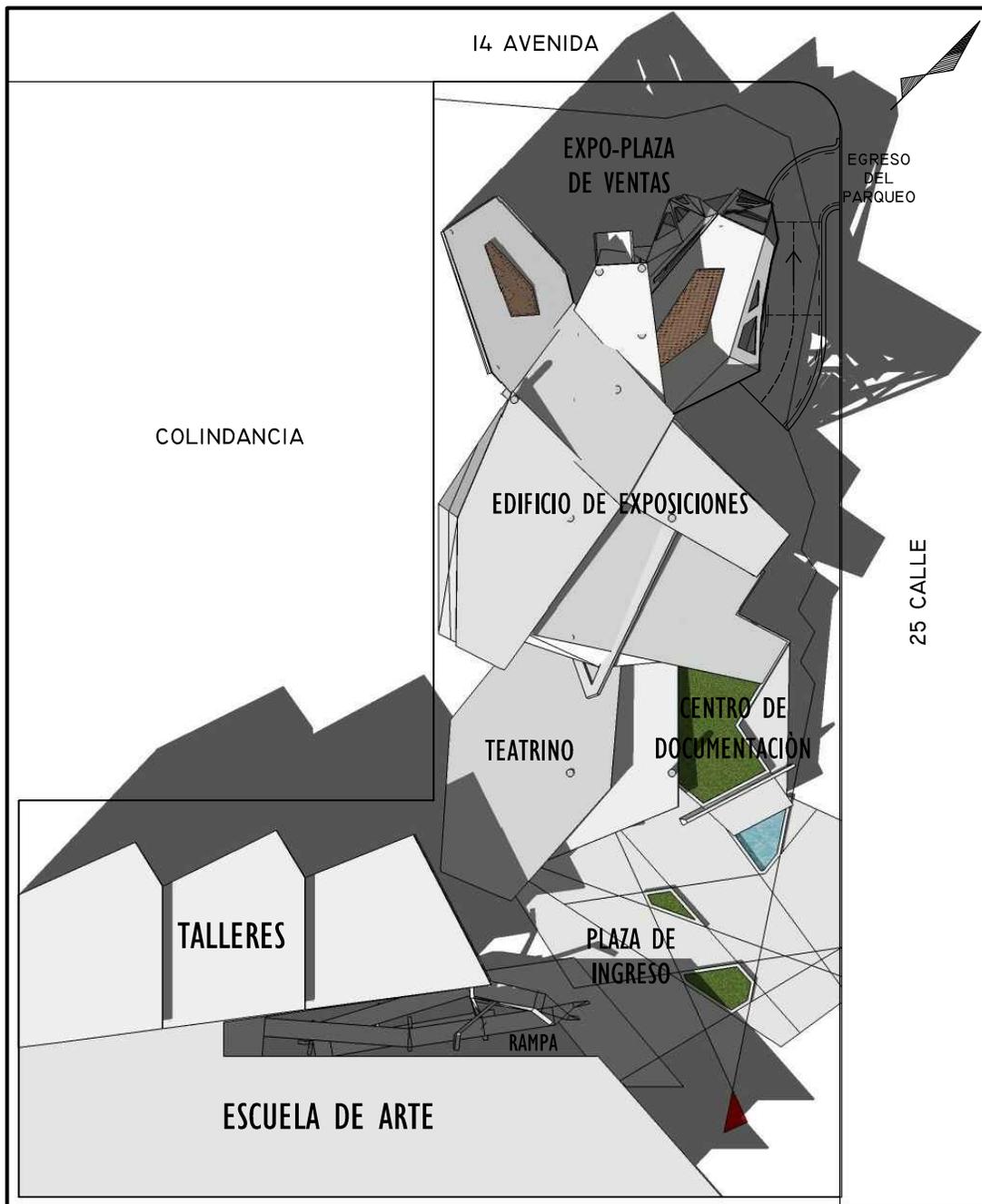


PRIMAS APROXIMACIONES
RAMPA EN EDIFICIO DE ESCUELAS Y TALLERES



20.0 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA





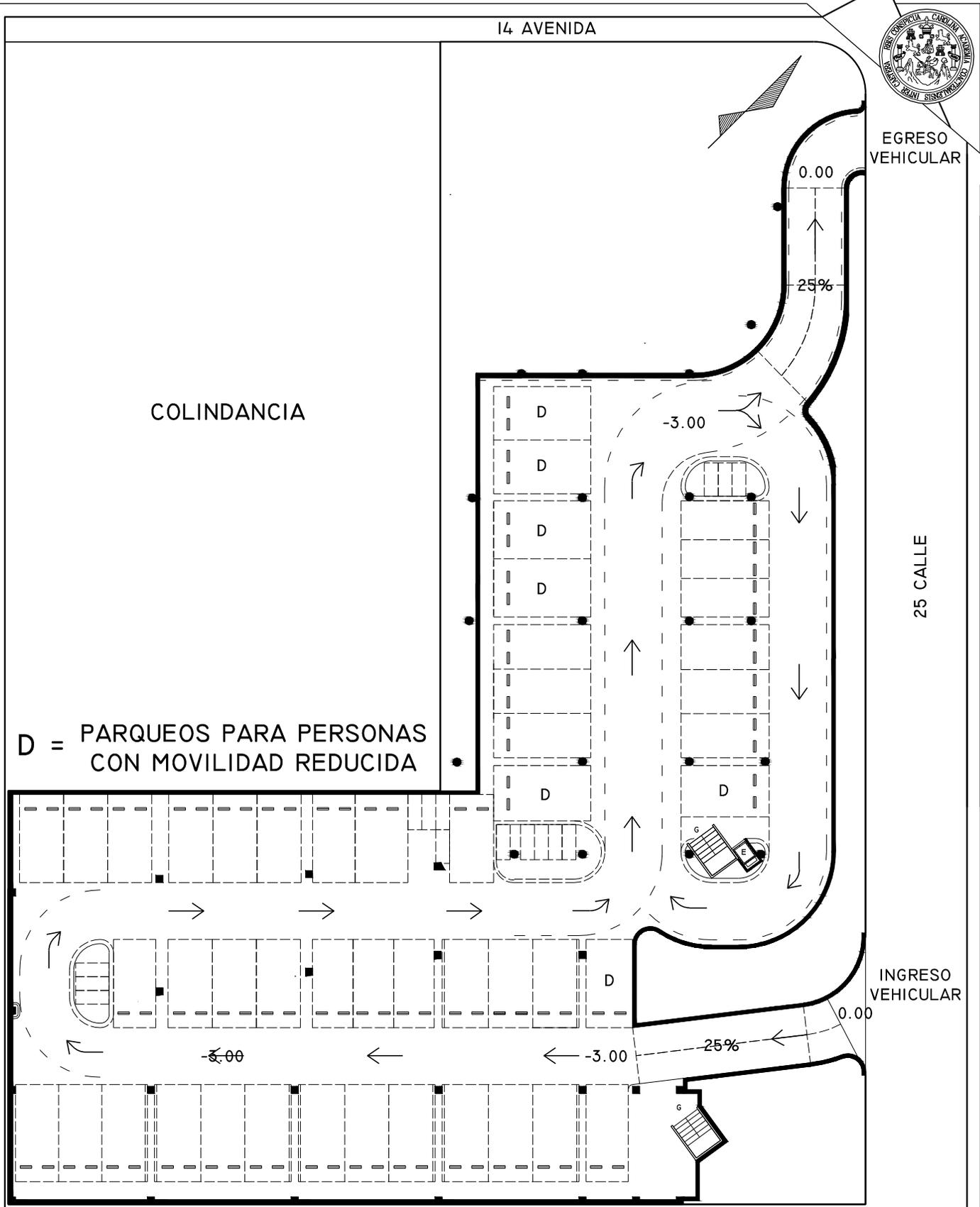
PLANTA DE CONJUNTO
ESCALA 1:400

BARRIO "LA REFORMITA" ZONA 12
CIUDAD DE GUATEMALA

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:400
ASESOR: MSC ARQ
JORGE LOPEZ MEDINA

CARLOS MANCILLA
2003/4.012



COLINDANCIA

14 AVENIDA

EGRESO VEHICULAR

25 CALLE

INGRESO VEHICULAR

D = PARQUEOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

PLANTA DE PARQUEOS EN SÓTANO ESCALA 1:300

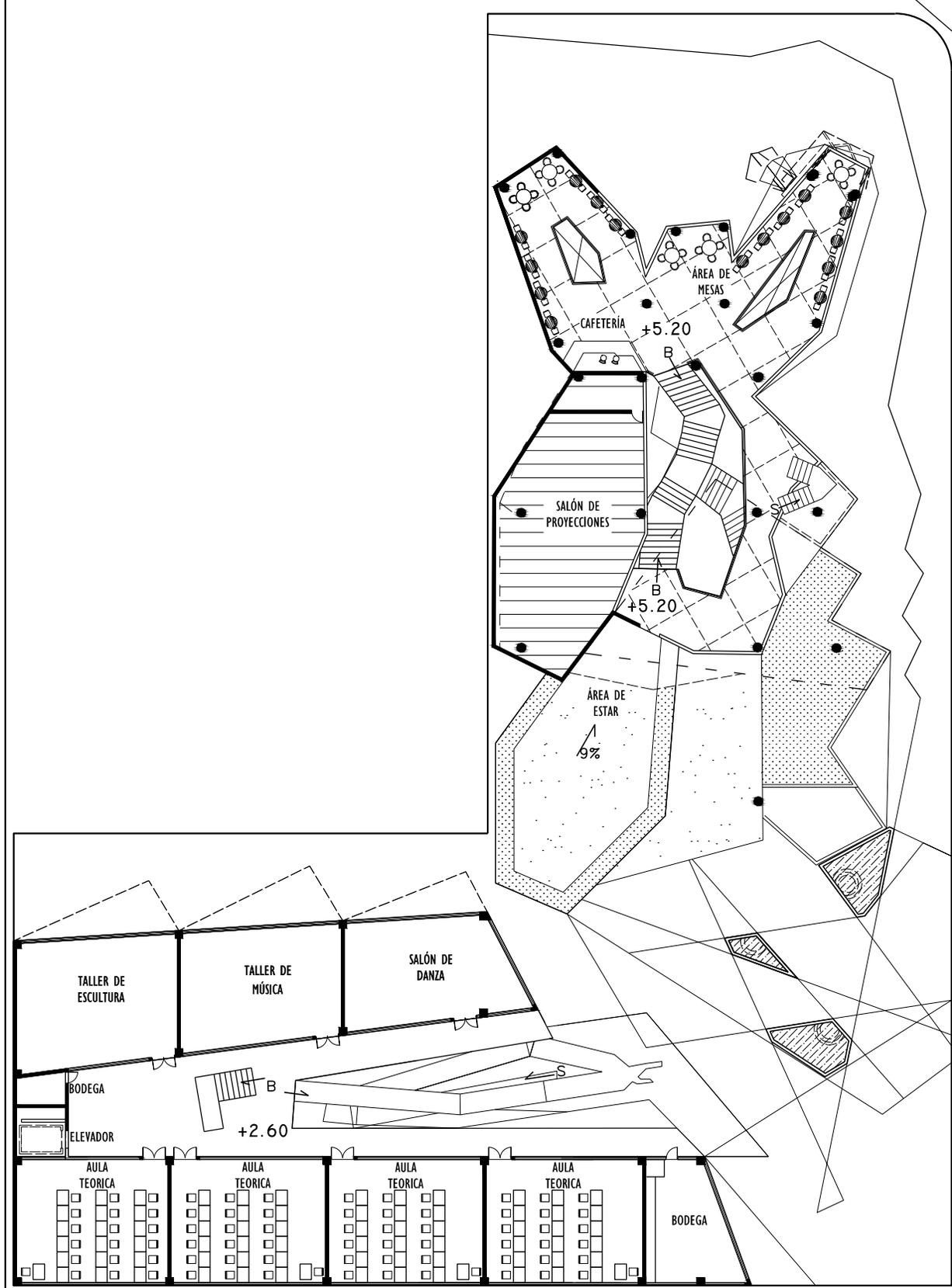
CAPACIDAD: 48 PLAZAS PARA VEHÍCULOS
Y 15 PLAZAS PARA MOTOCICLETAS

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA
ASESOR: MSC. ARG.
JORGE LOPEZ MEDINA
ESCALA 1:300
CARLOS MANCILLA
2003/4/02



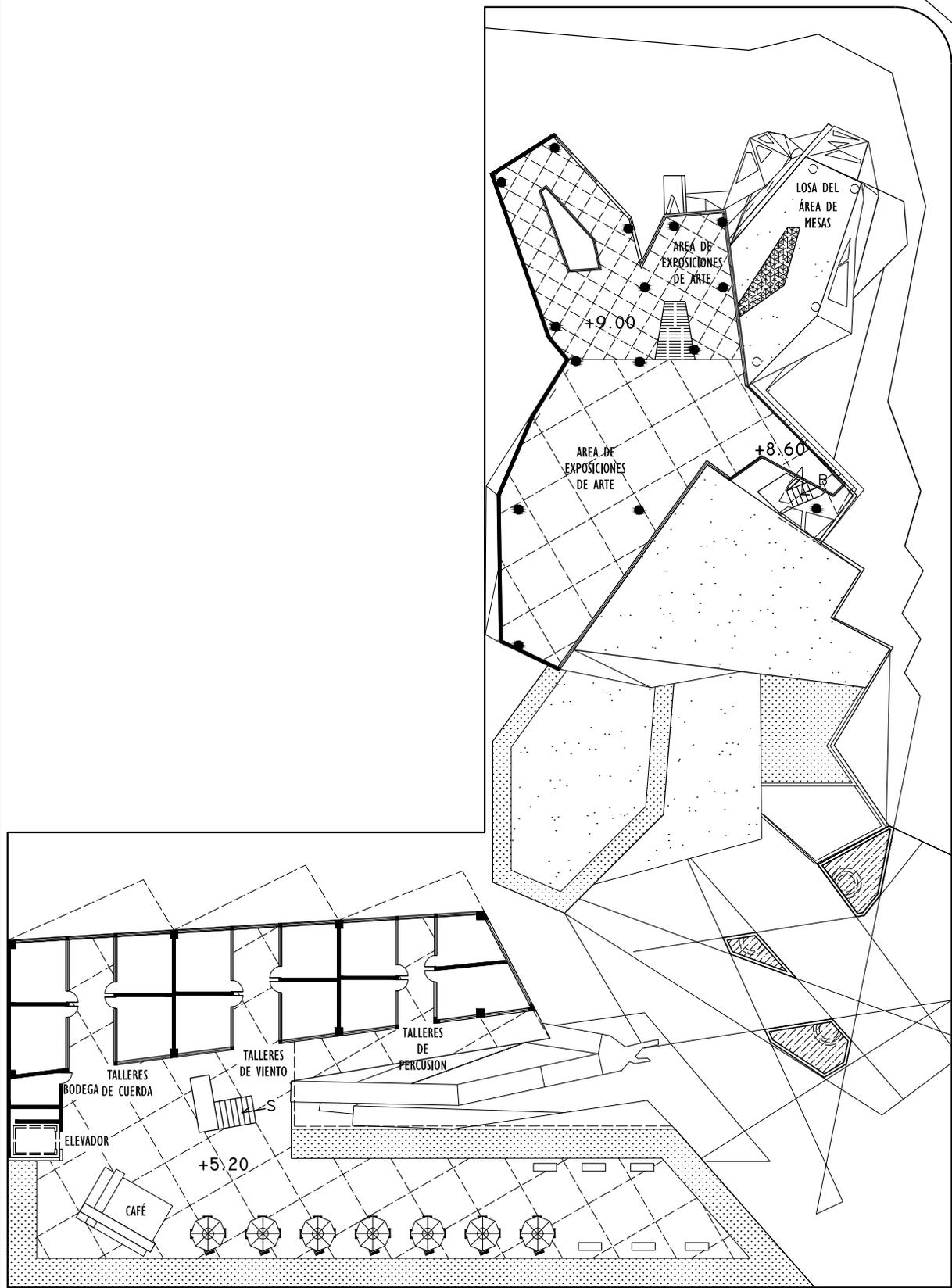
PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL
ESCALA 1:300

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
 CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
 PARA EL ÁREA SUR
 CIUDAD DE GUATEMALA
 ASESOR: MSC ARQ
 JORGE LOPEZ MEDINA
 ESCALA
 1:300
 CARLOS MANCILLA
 2003/4/012



PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL
ESCALA 1:300

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
 CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
 PARA EL ÁREA SUR
 CIUDAD DE GUATEMALA
 ASESOR: MSC. ARQ.
 JORGE LOPEZ MEDINA
 ESCALA 1:300
 CARLOS MANCILLA
 2003/4/02



PLANTA ARQUITECTÓNICA TERCER NIVEL
ESCALA 1:300

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS
 CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
 PARA EL ÁREA SUR
 CIUDAD DE GUATEMALA
 ASESOR: MSC. ARG.
 JORGE LOPEZ MEDINA
 ESCALA
 1:300
 CARLOS MANCILLA
 2003/4/012



ELEVACIÓN NOR-ESTE SOBRE 25 CALLE

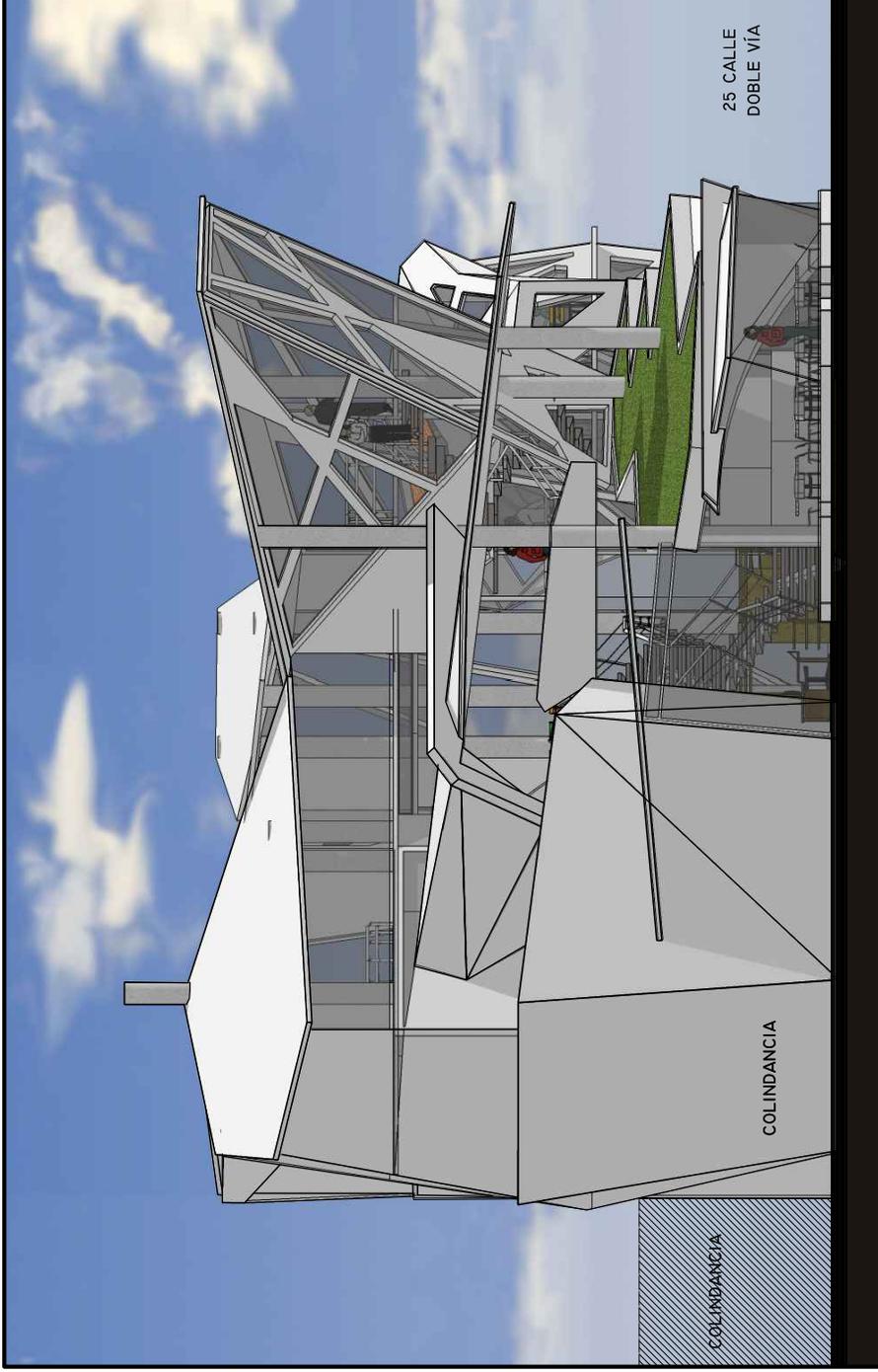
ESCALA 1:300

ELEVACIONES

CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA

ESCALA 1:300
ASESOR: MSC. ARO
JORGE LÓPEZ MEDINA

CARLOS MANCILLA
2003/14/02



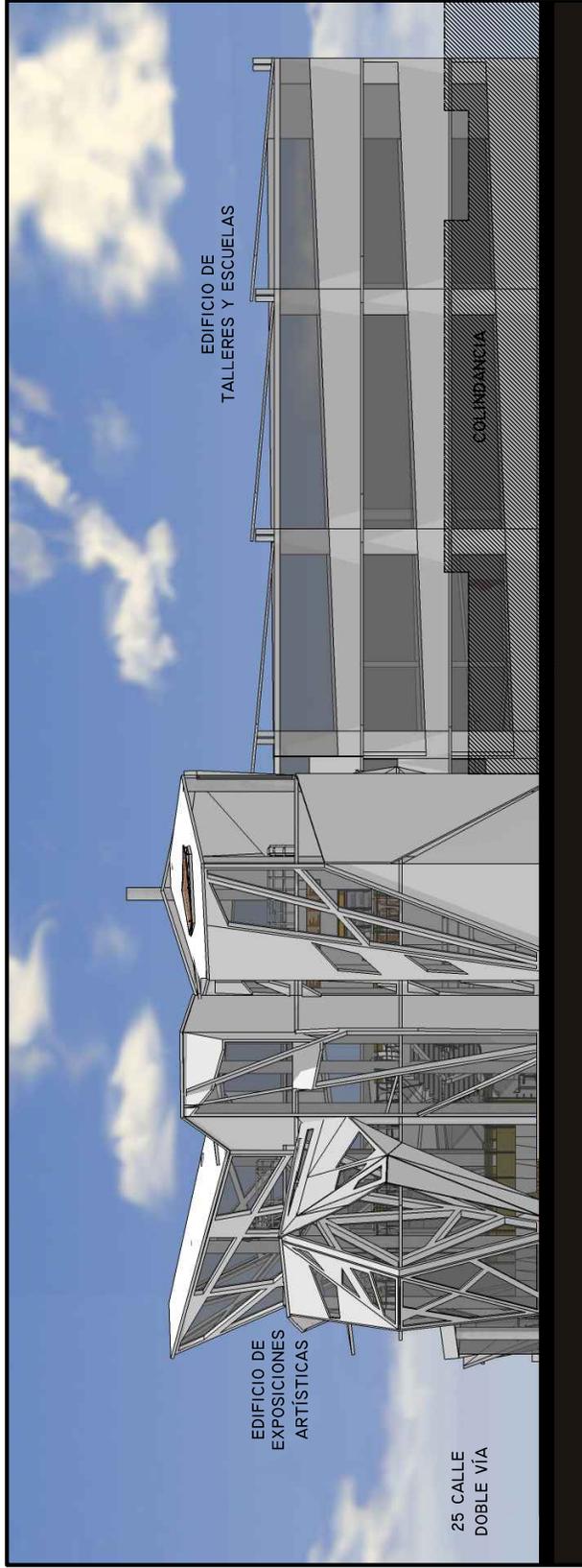
EDIFICIO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS
ELEVACIÓN SUR-ESTE

ESCALA 1:150

ELEVACIONES
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA

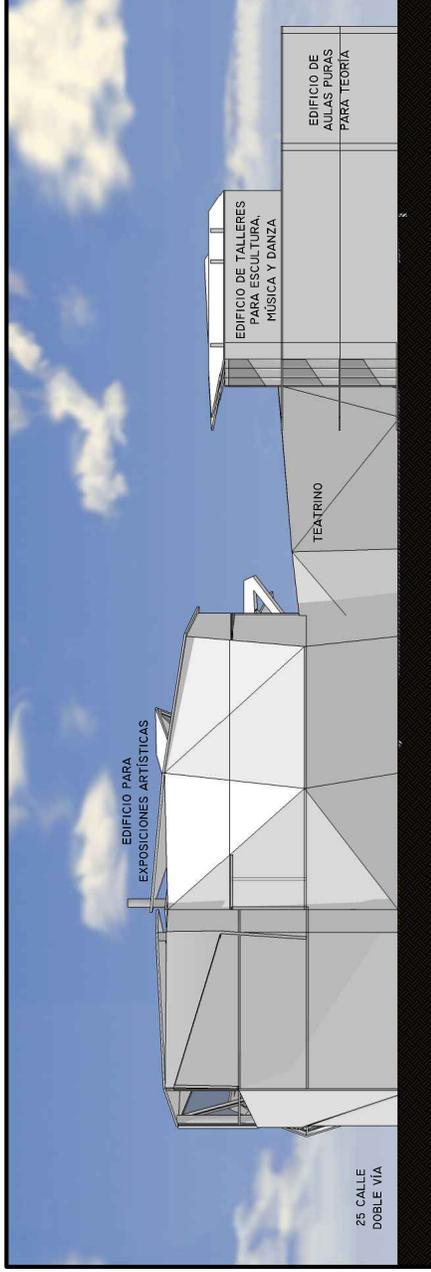
ASESOR: MSC. ARO
JORGE LÓPEZ MEDINA

ESCALA
1:150
CARLOS MANCILLA
2003/14/02



ELEVACIÓN NOR-OESTE SOBRE 14 AVENIDA
ESCALA 1:250

SECCIONES
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA
ASESOR: MSC. ARO
JORGE LÓPEZ MEDINA
ESCALA
1:250
CARLOS MANCILLA
2003/14/02



**ELEVACION SUR-OESTE FACHADA CIEGA
FACHADA COLINDANTE**

ESCALA 1:400



ELEVACION SUR-ESTE FACHADA COLINDANTE

ESCALA 1:400

SECCIONES

**CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL AREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA**

ASESOR: MSC. ARO
JORGE LOPEZ MEDINA
ESCALA 1:400

CARLOS MANGUILLA
2003/14/012



EDIFICIO DE
EXPOSICIONES
ARTÍSTICAS

25 CALLE
DOBLE VÍA

COLINDANCIA

EDIFICIO DE EXPOSICIONES ARTÍSTICAS ELEVACIÓN NOR-OESTE

ESCALA 1:150

SECCIONES

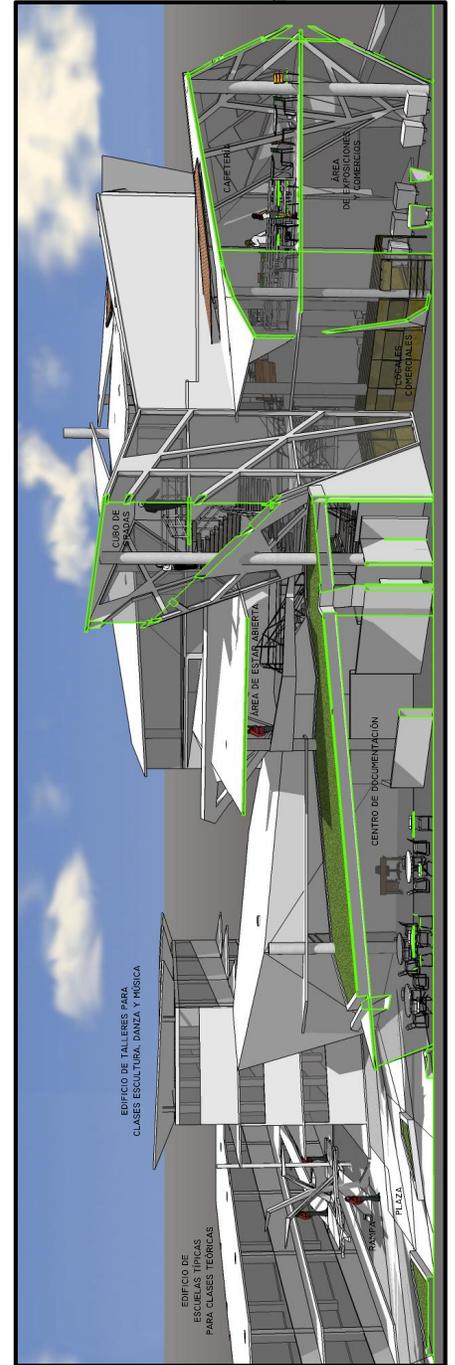
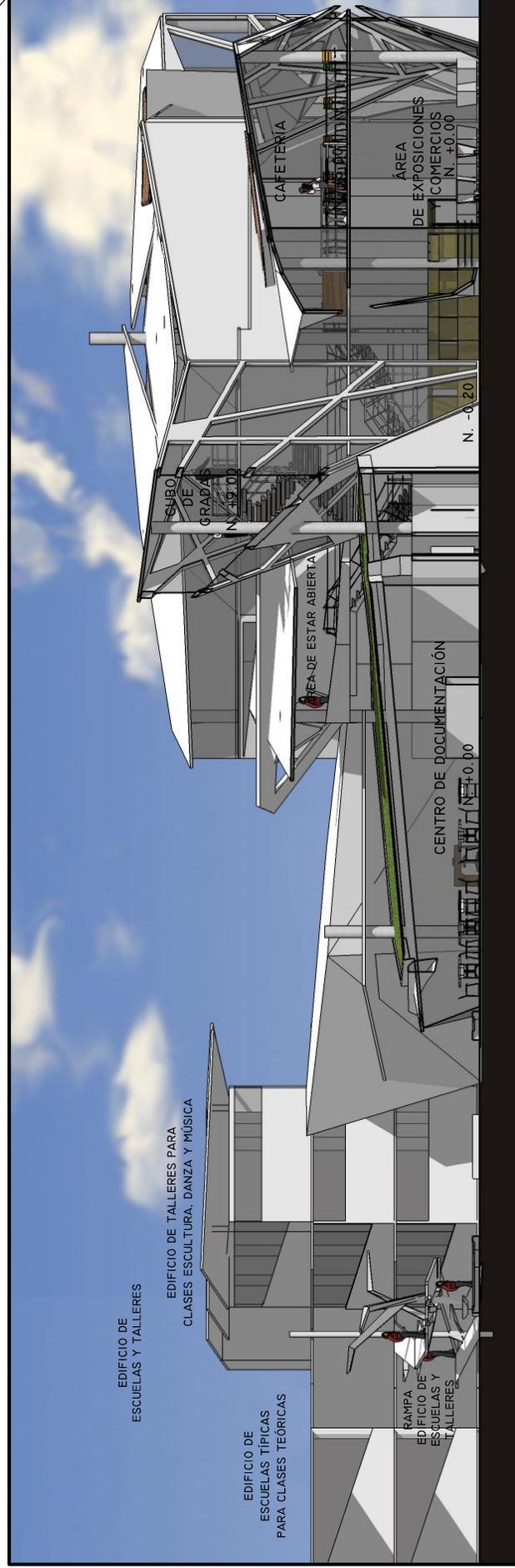
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA

ASESOR: MSC. ARO
JORGE LOPEZ MEDINA

ESCALA
1:150

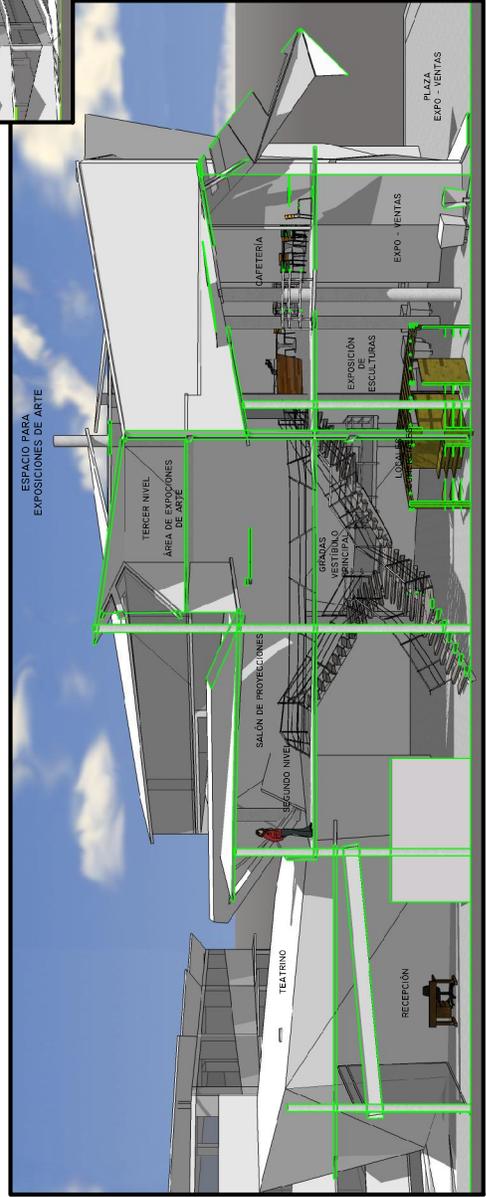
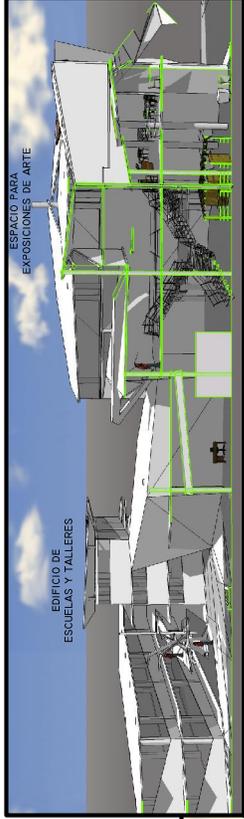
CARLOS MANGUILLA
2003/14/02

158



EDIFICIO DE EXPOSICIONES DE ARTE
SECCIÓN A - A'
 ESCALA 1:300

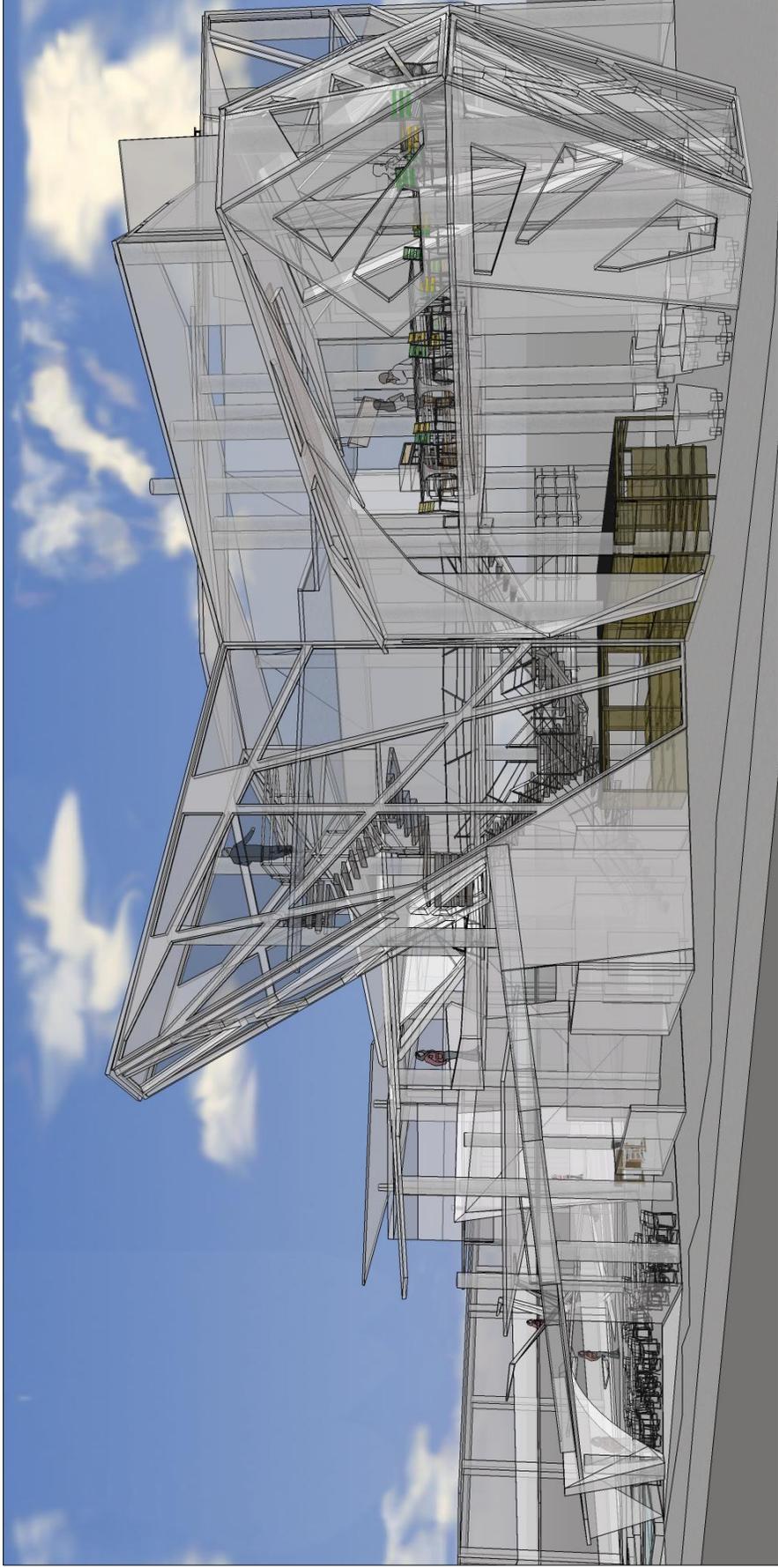
SECCIONES
 CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
 PARA EL AREA SUR
 CIUDAD DE GUATEMALA
 ASESOR: MSC. ARO
 JORGE LOPEZ MEDINA
 ESCALA 1:300
 CARLOS MANCILLA
 2003/14/02



SECCIONES PERSPECTIVADAS

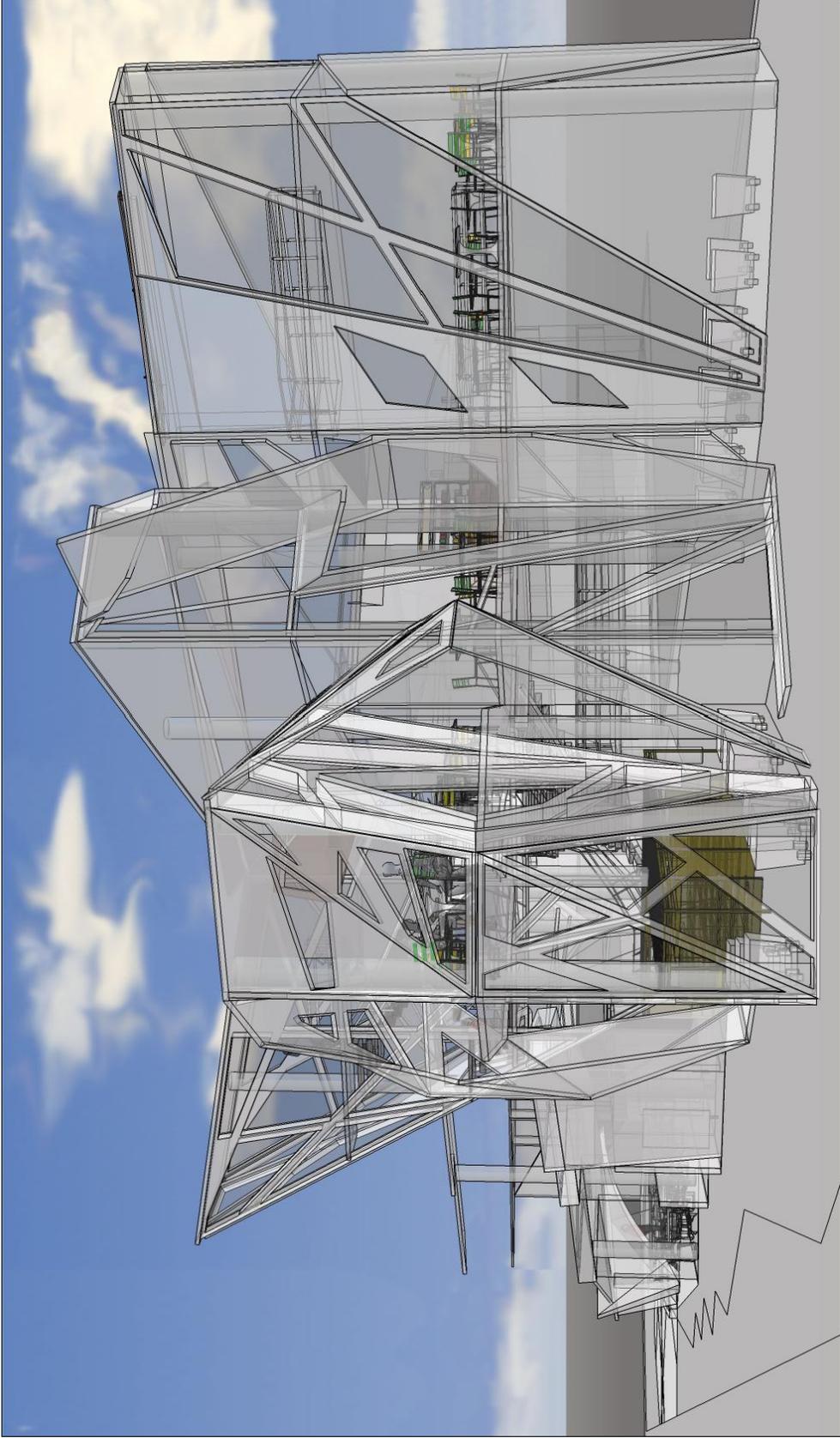
SECCIÓN DEL CONJUNTO
SECCIÓN B - B' ESCALA 1:300

SECCIONES
**CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
 PARA EL ÁREA SUR
 CIUDAD DE GUATEMALA**
 ASESOR: MSC. ARO
 JORGE LOPEZ MEDINA
 ESCALA
 1:300
 CARLOS MANCILLA
 2003/14/02
 160



PERSPECTIVAS EFECTO TRANSPARENTE

PERSPECTIVAS
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA
ASESOR: MSC. ARO
SIN
ESCALA - JORGE LOPEZ MEDINA
CARLOS MANCILLA
2003/14/012



PERSPECTIVAS EFECTO TRANSPARENTE

PERSPECTIVAS
CENTRO DE FOMENTO CULTURAL
PARA EL ÁREA SUR
CIUDAD DE GUATEMALA
ASESOR: MSC. ARO
SIN
ESCALA JORGE LÓPEZ MEDINA
CARLOS MANGUILLA
2003/14/02

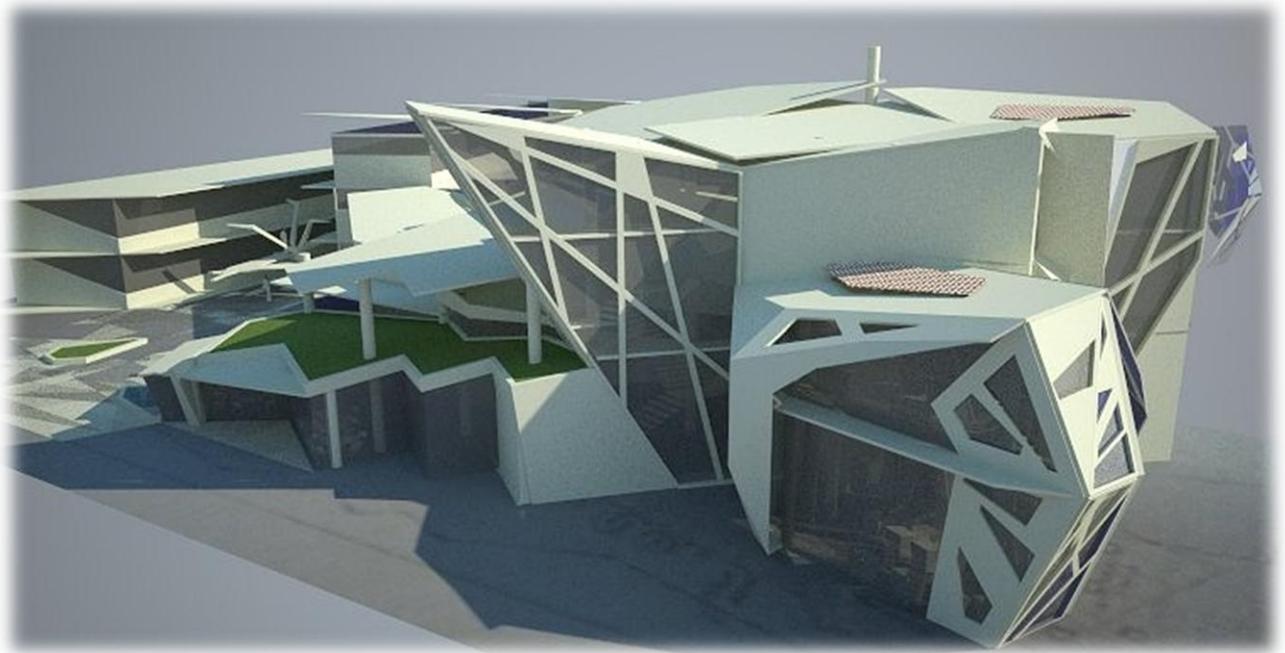


VISTA DESDE PLAZA DE INGRESO

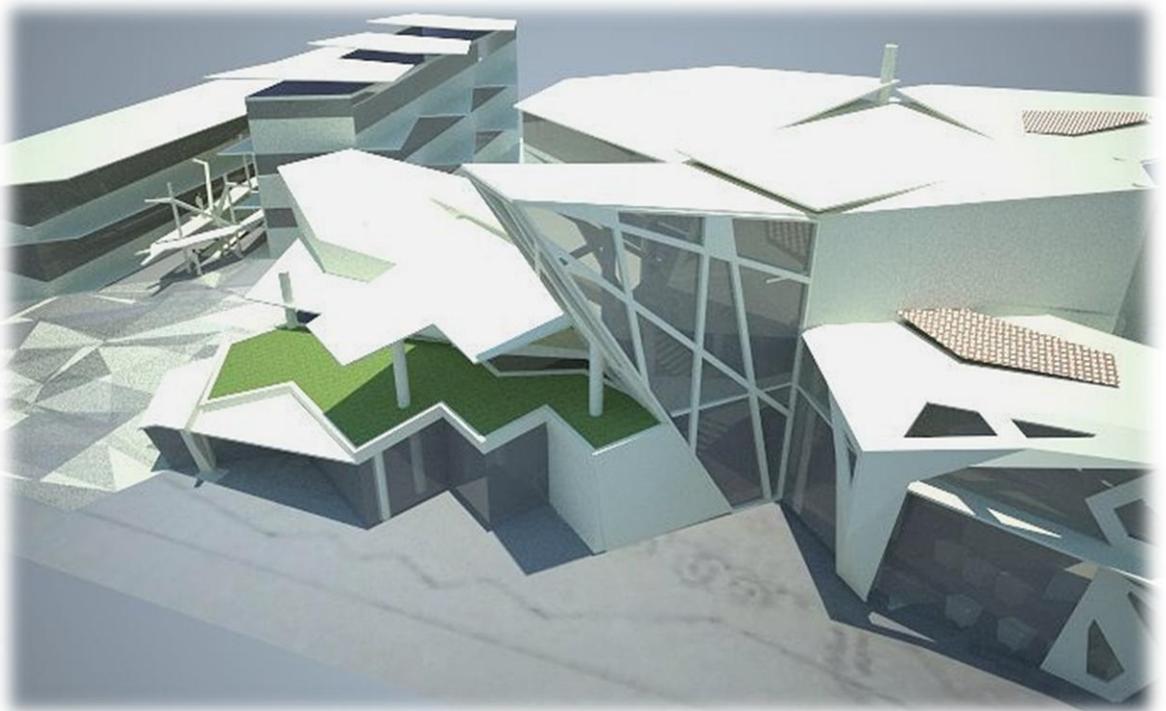


VISTA LATERAL



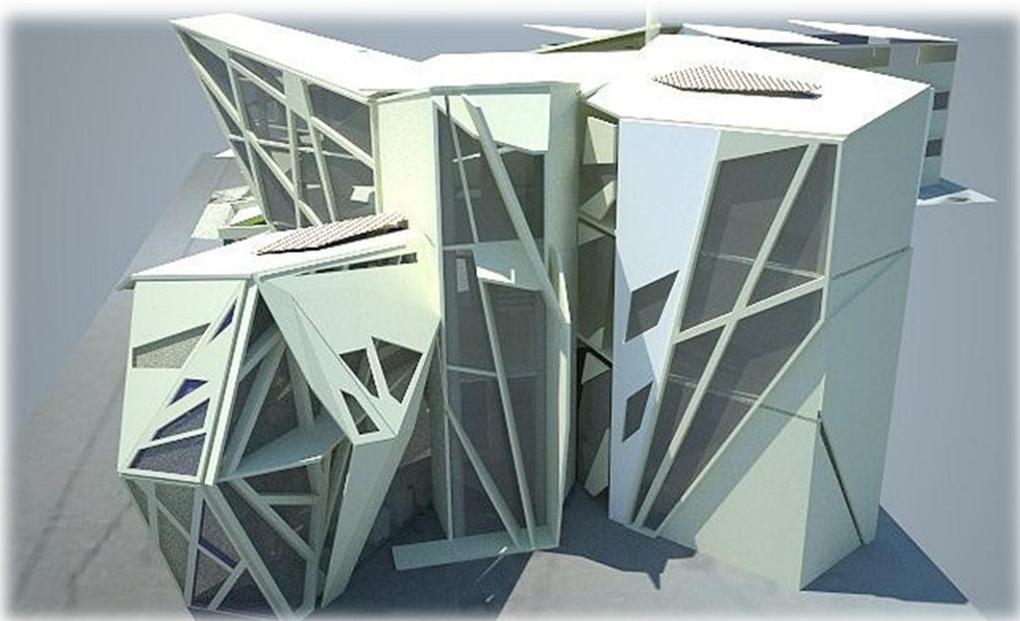


VISTA DESDE ESQUINA



VISTA LATERAL





SOLSTICIO DE INVIERNO (21 DE JUNIO)

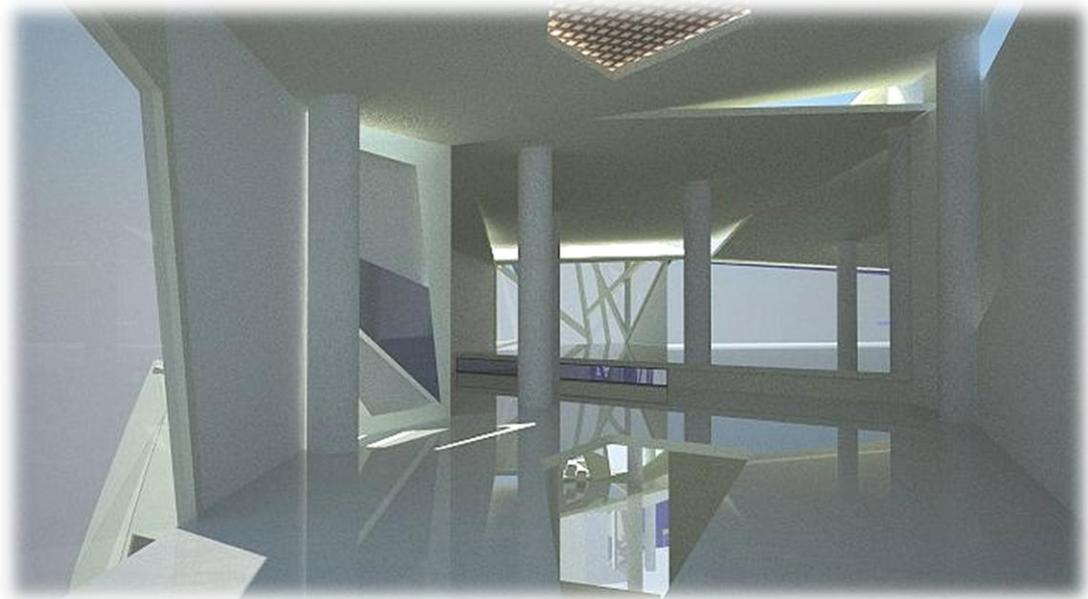


SOLSTICIO DE VERANO (22 DE DICIEMBRE)





ESPACIO EN SEGUNDO NIVEL, CAFETERÍA



ESPACIO EN TERCER NIVEL ÁREA DE EXPOSICIONES DE ARTE





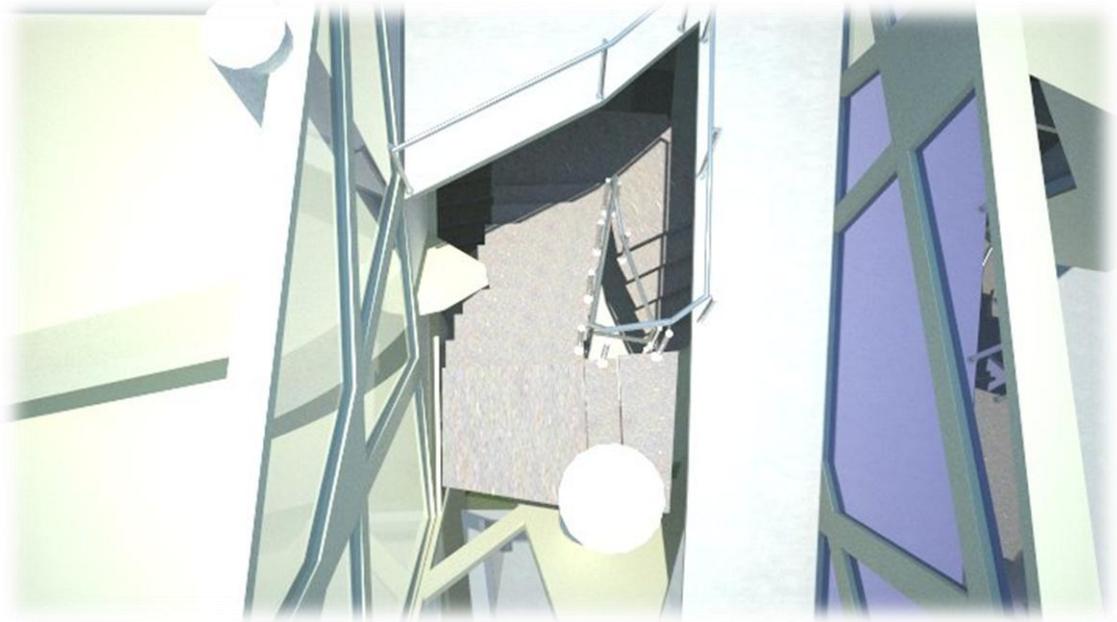
VISTA DESDE SEGUNDO NIVEL, CAFETERÍA



CAFETERÍA SOBRE AREA DE VENTAS
(Esquina)

Carlos Alberto Mancilla Estrada | Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala



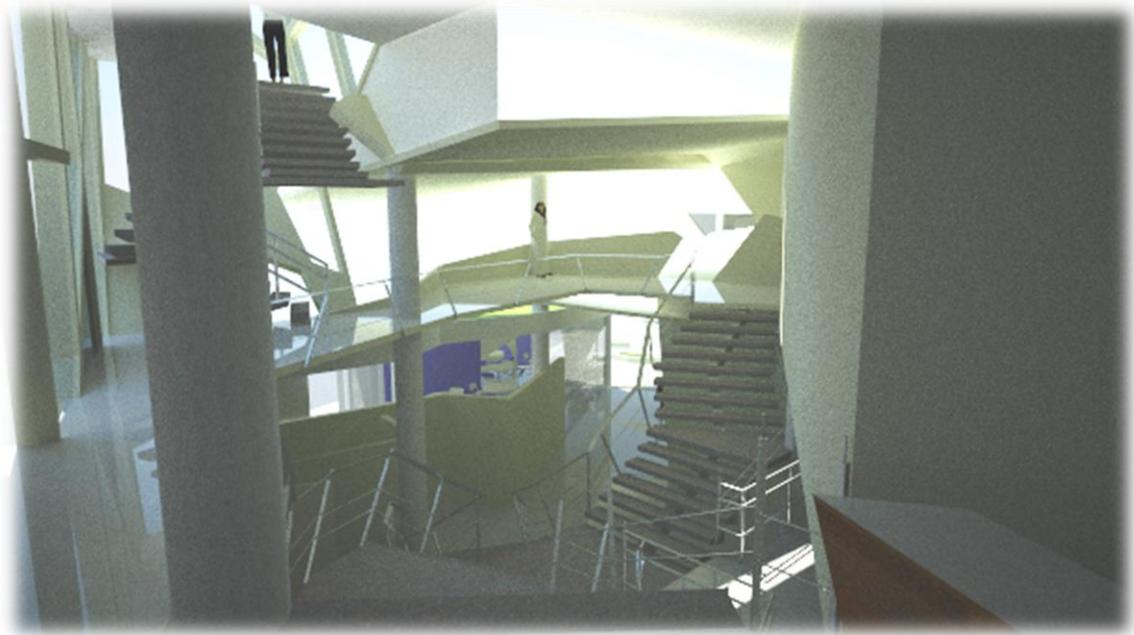


CUBO DE GRADAS

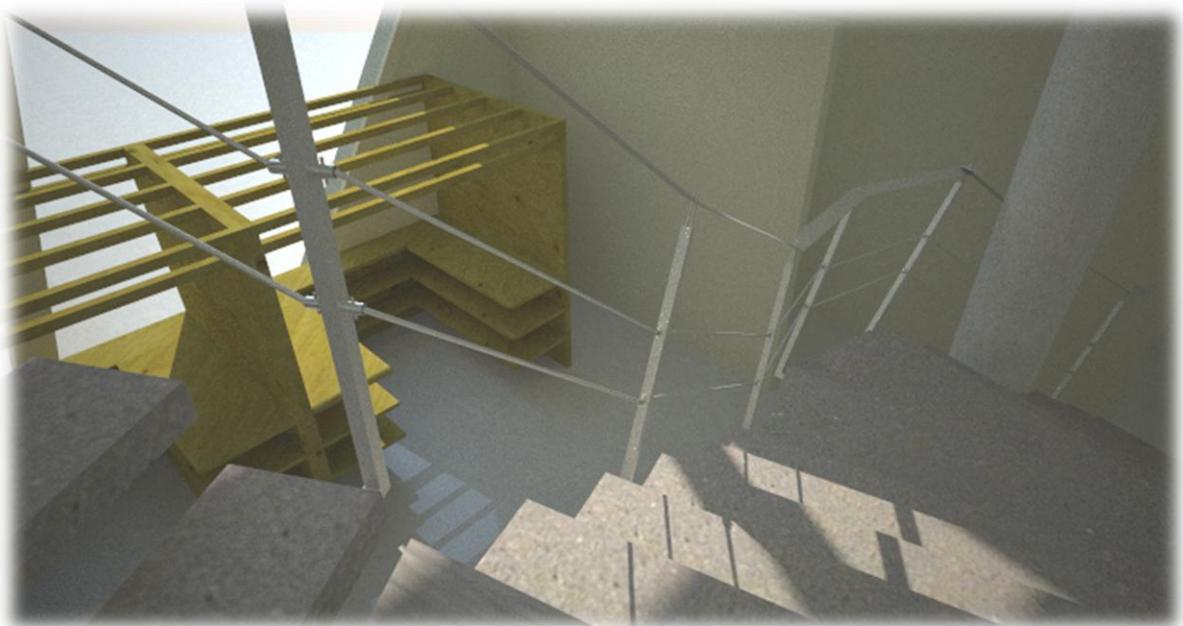


CUBO DE GRADAS EN EL TERCER NIVEL





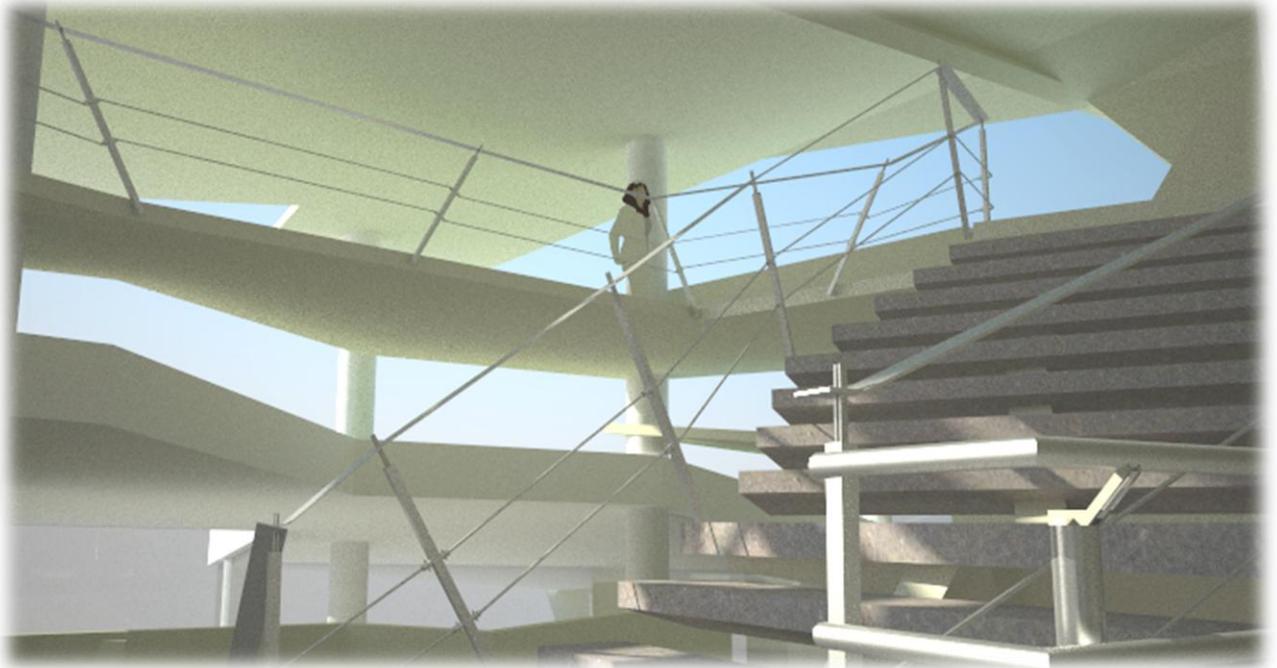
VISTA DESDE SEGUNDO NIVEL HACIA VESTÍBULO PRINCIPAL



LOCALES COMERCIALES

170

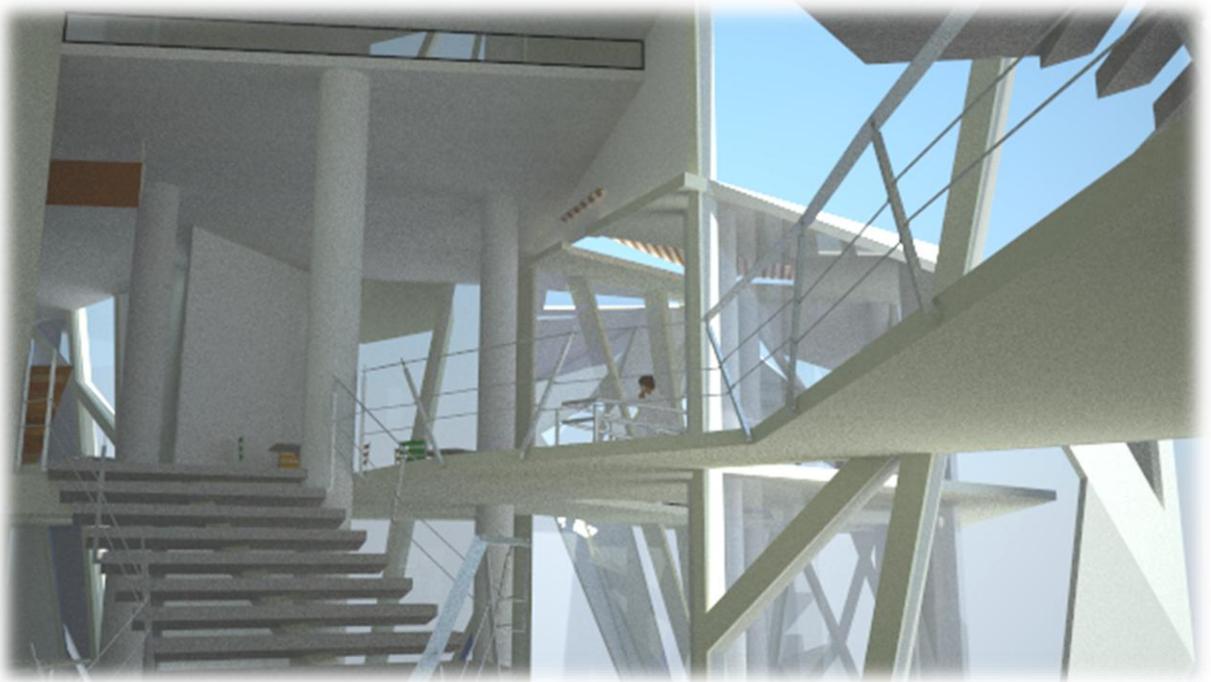




GRADAS VESTÍBULO PRINCIPAL

171

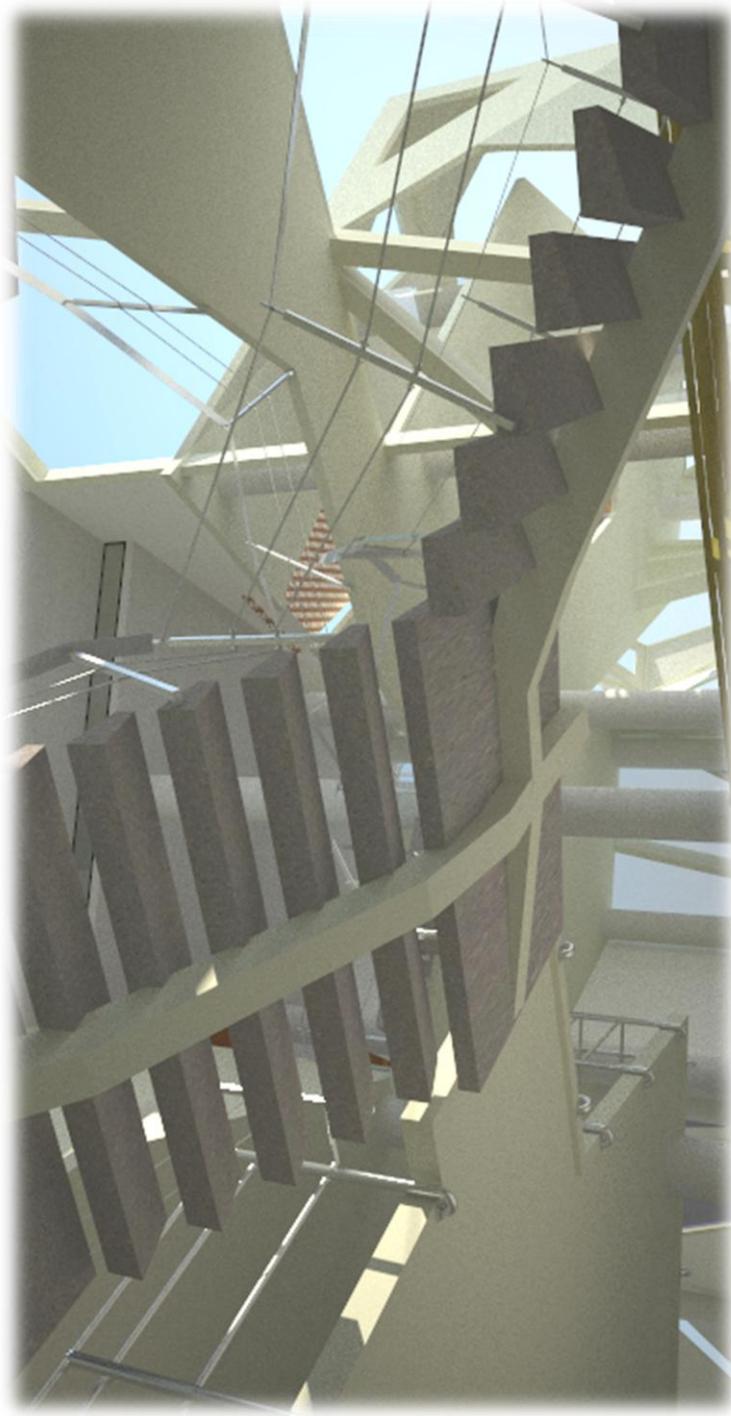




GRADAS VESTÍBULO PRINCIPAL

172





GRADAS VESTÍBULO PRINCIPAL





VESTÍBULO PRINCIPAL





VESTÍBULO PRINCIPAL



21.0 PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA



PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ANTEPROYECTO

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PREMILINARES				
Limpieza de Terreno	2800	M2	Q 250.00	Q 700,000.00
Movimiento de tierra	25000	M3	Q 250.00	Q 6,250,000.00
Compactación del Terreno	3856	M2	Q 113.65	Q 438,234.40
INSTALACIONES				
Instalación De Agua Potable	1	GLOBAL	Q 145,600.00	Q 145,600.00
Instalación De Drenajes	1	GLOBAL	Q 65,100.00	Q 65,100.00
Instalación de Aguas Pluviales	1	GLOBAL	Q 30,100.00	Q 30,100.00
Instalaciones Especiales	1	GLOBAL	Q 135,900.00	Q 135,900.00
Electricidad	1	GLOBAL	Q 350,700.00	Q 350,700.00
OBRA GRIS				
Cimentación Zapatas	142	U	Q 800.00	Q 113,600.00
Columnas	1938	U	Q 1,421.48	Q 2,754,828.24
Muros de Contención	1938	M2	Q 550.00	Q 1,065,900.00
Muros de Cerramiento	4076	M2	Q 380.00	Q 1,548,880.00
Losas de Concreto	3456	M2	Q 990.00	Q 3,421,440.00
Parqueos y Banquetas	3858	M2	Q 225.00	Q 868,050.00
ACABADOS				
Muros Interiores	2568	M2	Q 258.00	Q 662,544.00

Pisos Interiores	414.08	M2	Q	275.00	Q	113,872.00
Pisos Exteriores	1400	M2	Q	230.00	Q	322,000.00
Ventanería	643	M2	Q	1,350.00	Q	868,050.00
Puertas	45	U	Q	1,650.00	Q	74,250.00
Jardinización	2158.52	M2	Q	275.00	Q	593,593.00
sub-total					Q	20,522,641.64
Imprevistos 5%					Q	10,261,320.82
Administrativos 6%					Q	12,313,584.98
Legales 3%					Q	6,156,792.49
Impuestos 10%					Q	2,052,264.16
COSTO TOTAL					Q	51,306,604.10

22.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- El anteproyecto arquitectónico: “Centro de Fomento Cultural para el área sur de la ciudad de Guatemala” se elaboró de acuerdo a las normas legales vigentes (POT), estándares arquitectónicos y con las condiciones pedagógicas necesarias para la enseñanza de las bellas artes: música, escultura y danza.
- El proyecto propone solucionar dos problemáticas: la demanda de formación artística que enfrentan los centros culturales actualmente en el área metropolitana de la ciudad de Guatemala y anticipar problemas de crecimiento habitacional sin planificación urbana, por medio de la revitalización de suelos.
- Los juegos de planos contenidos en el trabajo, las gráficas y las perspectivas representan la importancia de la planificación de una obra y son la concordancia entre la teoría y la práctica. Cada detalle del diseño ha tomado en cuenta los estándares y normativos específicos para cada uno de los procesos que deberá llevar la construcción de la obra, la mayor definición en esta fase consigue una mejor práctica arquitectónica al momento de su ejecución.
- Para el diseño del Centro de Fomento Cultural se han tomado en cuenta los rasgos característicos de las obras más significativas de la arquitectura guatemalteca, cuyo valor cultural y estético; es atemporal.
- Todo el proyecto aplica técnicas de la arquitectura para contribuir el fomento de las artes y de la cultura del país.
- El arte contribuye divulgar la cultura de un país, a elevar su desarrollo y a definir su identidad.
- Hablar de identidad es un problema ontológico lo cual necesitaría un estudio profundo para delinear su definición.
- La conceptualización de la idea precede a la fundamentación de la misma y debe ser imprescindible al momento de abordar el diseño arquitectónico; para que una obra arquitectónica goce de una esencia y sustancia.
- Podemos definir genéricamente a la arquitectura como “transformar un espacio” por tanto el arquitecto surge al momento que transforma un espacio tangible, precedido de una investigación prudente y un diseño reflexivo de las necesidades a solucionar.



RECOMENDACIONES

- Que proyectos como el presente se desarrollen en áreas urbanas y rurales del país para aprovechar el potencial artístico de los ciudadanos y fortalecer la cultura guatemalteca.
- Integrar a los proyectos arquitectónicos elementos de la cultura nacional.
- Analizar la compatibilidad del uso de suelo y viabilidad de proyectos aplicando normativos vigentes como el POT.
- Que las municipalidades del país sitúen los suelos ociosos que puedan ser reutilizables para ofrecer a los ciudadanos guatemaltecos infraestructuras necesarias para el correcto funcionamiento de la ciudad como en este caso instituciones que contribuyan al desarrollo su potencial creativo y social.

23.0 ANEXOS





Dirección de Educación y Cultura
Municipalidad de Guatemala

Guatemala, 16 de mayo de 2008
Ref.D.E.C324-2008

Arquitecta
Cecilia Santiesteban
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimada Arquitecta Santiesteban:

Reciba un cordial Saludo, de parte de la Dirección de Educación y Cultura

Por este medio, hacemos de su conocimiento que estamos enterados, del proyecto de investigación del Señor Carlos Alberto Mancilla Estrada sobre la propuesta del nuevo Centro Cultural Metropolitano ubicado en la 7ª. Avenida 11-67, zona 01, antiguo Edificio de Correos.

Así mismo apoyamos el proceso de investigación, ya que representa un aporte importante para el Desarrollo de la infraestructura Cultural y formación artística de nuestro país.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

Ana Fernanda Castillo
Ana Fernanda Castillo

Subdirección de Educación y Cultura



Cinzia de Chiara
Cinzia de Chiara

Departamento de Arte y Cultura

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEPARTAMENTO DE
CULTURA Y ARTE

7 avenida 11-67, zona 1, Centro Cultural Metropolitano 1 Nivel Oficina 107

Telefax: 2285-8954 / 2285-0330

Eva Campos
Arq. Eva Campos
Urbanística

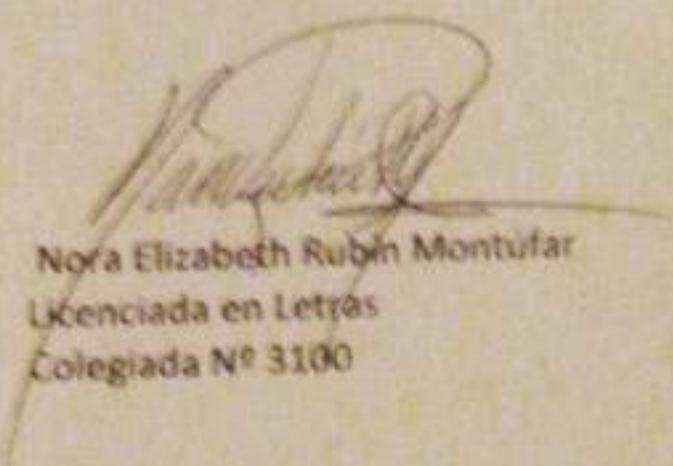
URBANISTICA
Taller del Espacio Público
Municipalidad de Guatemala

CONSTANCIA DE REVISIÓN DE REDACCIÓN Y ESTILO

Hago constar que he revisado, en sus aspectos lingüísticos: ortografía, vocabulario y redacción, la tesis denominada **CENTRO DE FOMENTO CULTURAL PARA EL ÁREA SUR DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**, elaborada por la estudiante de la carrera de Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Carlos Alberto Mancilla Estrada**, carné No. 2003 14012.

Por lo anterior, extiendo la presente constancia que certifica la revisión y corrección de la tesis, previa a su impresión.

Guatemala, 25 de abril de 2011



Nora Elizabeth Rubin Montúfar
Licenciada en Letras
Colegiada N° 3100

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PERSONALES

Maestro Arquitecto Efraín Recinos

FUENTES ESCRITAS

GÁNDARA GABORIT, José Luis. *El clima en el Diseño*. Guatemala, 2003

MÉNDEZ, José. *Problemas Socioeconómicos de Guatemala*. Guatemala, 2002

Estudios Sociales Primer Curso Editorial Santillana 1999

“Geografía Visualizada” de Guatemala, Guatemala año 2,000

ECO, HUMBERTO, “Tratado de Semiótica General”, Segunda Edición Traducción Carlos Murano, México 1,980

Eco Humberto, “La Estructura Ausente Introducción a la Semiótica” Barcelona, España 1,972

Eco Humberto, “Arquitectura Semiótica” Barcelona, España 1,972

Bazant, Jan, “Manual de Criterios de Diseño Urbano”

Plazola Cisneros, México 1982

Especificaciones de Espacios Interiores y Espacios Exteriores del Manual de Accesibilidad Universal para Personas con Discapacidad al Espacio Físico y Medios de Transporte en Guatemala, CONADI, 2005

FUENTES INSTITUCIONALES

Instituto Nacional de Sismología Vulcanología Meteorología e Hidrografía (INSIVUMEH)

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Maestra Arquitecta Eva campos, Taller del espacio urbano “URBANÍSTICA”

Instituto de Fomento Municipal (INFOM)

FUENTES VIRTUALES

Google Earth

El Periódico, <http://www.elperiodico.com.gt/es/20080815/pais/66012/>

Municipalidad de Guatemala www.muniguate.com

www.deguate.com

www.cia.gov.com

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala 2010

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chclayo, Chile 2010



“ IMPRÍMASE ”



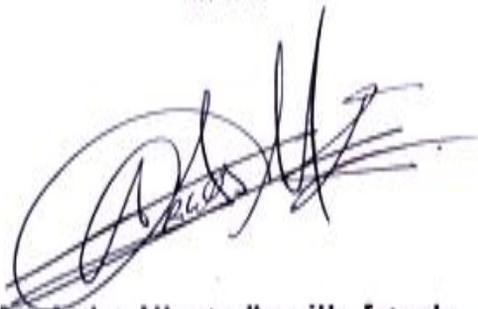
Arquitecto: Carlos Enrique Valladares Cerezo

Decano



Maestro Arquitecto: Jorge Roberto López Medina

Asesor



Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada

Sustentante